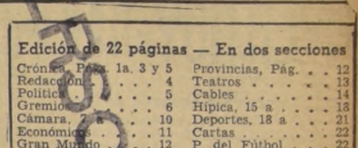
LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

TIEMPO PARA SANTIAGO: Algo nuboso.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 19,6 grados, a las 15 horas; mínima, 9 grados, a las 6 horas.
APRECIACION GENERAL: La zona norte registrará nubosidad matinal, disipando parcialmente a imediodía; la zona central experimentará disminución en su nubosidad, en la tarde. En la zona sur y austral continuarán los cielos, en general, nublados.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 1961 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.018



Edición de 22 páginas — En dos secciones

TARDE REACCIONO CHILE Y PERDIO 3-2 CON URUGUAY

(VER INFORMACION EN LA PAGINA 19)



LA SELECCION NACIONAL abrió el marcador a los 32' del primer tiempo, trasuntando en la conquista de Fouillioux la mejor labor que había desarrollado hasta ese momento. En el grabado, el autor del gol sonríe, tras doblegar al meta uruguayo, luego de recibir brillante pase de Tobar. Nadie podía predecir en ese instante la derrota que habría de sufrir el equipo chileno



OTRA ESCENA DEL SEGUNDO GOL uruguayo, conseguido por el alero izquierdo, Pintos. Este ya ha rematado, y Escuti, en el suelo, no alcanza a interceptar el balón, que inexorablemente se irá a las redes. Con este tanto y el que más tarde, en el segundo tiempo, obtuvo Luis Cubillas, se estructuró el 3 a 2 con que Uruguay batió a la Selección Chilena

ESTUDIANTES DENUNCIAN A HAMPONES Y AGRADECEN APOYO DE CARABINEROS

Repelerán enérgicamente repetición de incidentes en fiestas primaverales. Declaración de la FECH

El Comité Organizador de las Fiestas de la Primavera 1961, en declaración dada a publicidad en la tarde de ayer, condena enérgicamente los desmanes cometidos por elementos extraños al iniciarse las Fiestas y anunciando "su determinación de impedir drásticamente la repetición de los mismos". Asimismo, el Comité califica de "maleantes que no pierden ocasión para dar rienda suelta a sus bajos instintos", a los autores de los desórdenes de la madrugada del jueves.

Textualmente la declaración del Comité dice:

"Nuestro propósito al organizar las Fiestas de Primavera 1961, han sido, francamente, cambiarle la cara seria a Santiago por cuatro días.

Como Santiago no está constituido sólo por estudiantes, nuestro deseo y nuestra esperanza es que participen en todos los actos programados todos los sectores capaces de vibrar con esta iniciativa, decentemente.

Es una fiesta sin edad: para los jóvenes de espíritu. Sin otro apellido que Santiago; sin finalidad económica alguna y con una sola gran ambición, que todos disfruten de ella.

La inesperada afluencia de público que se produjo anoche en el Cerro Santa Lucía, donde debía efectuarse simplemente un acto simbólico de inauguración de las fiestas y que en programa estaba circunscrito a las autoridades, colaboradores, universitarios y comité organizador, nos ha demostrado que la iniciativa ha tenido amplio eco en la población, que todos queremos divertirnos y que, en consecuencia, estas fiestas tendrán un éxito mayor que el esperado.

Es de lamentar que también en una oportunidad como la de anoche, se hayan infiltrado grupos de maleantes, que no pierden ocasión para dar rienda suelta a sus bajos instintos, promoviendo los incidentes ya conocidos.

Los estudiantes, organizadores de esta Fiesta, que han encontrado la más completa comprensión, apoyo y facilidades de parte del señor Intendente, autoridades y Cuerpo de Carabineros, así como también de parte de la prensa y de la radio, condenan enérgicamente los hechos ocurridos, y manifiestan su determinación de impedir drásticamente la repetición de los mismos.

Conforme a la programación oficial, continúan las Fiestas, con: Jueves, dos funciones del Circo Universitario, en el recinto de la Escuela de Carabineros a las 17 y 22 horas; el viernes, a las 22 horas, en el Estadio Nacional se realizará la monumental Velada Bufa, con la coronación de S. M. Mercedes I.

El sábado, desde las 14.30 horas, gran baile de disfrazados en el Estadio Nacional.

El domingo, en la tarde, se clausuran las Fiestas, con el desfile de carros alegóricos del Gran Corso 1961.

Los estudiantes desean a todo Santiago una feliz participación de estas Fiestas Primaverales 1961, que, estamos seguros, iniciarán una tradición de alegría, que todos necesitamos. (Fdo.)— Comité Organizador de las Fiestas de la Primavera 1961."

DECLARACION DE LA FECH

Por su parte, Marco Antonio Rocca, presidente de la Federación de Estudiantes, entregó un comunicado similar que dice textualmente:

"El presidente de la FECH, ante los desmanes cometidos por grupos de exaltados con ocasión de la inauguración de las Fiestas de la Primavera que organiza el Centro de Estudiantes de Ingeniería, se hace un deber declarar lo siguiente:

a) Estas fiestas organizadas por el Centro de Ingeniería, y que han contado con el apoyo de la Federación, tienen por único objeto llevar una sana alegría y dar esparcimiento a todos los sectores de la población.

b) Los desórdenes cometidos en la noche del miércoles por elementos totalmente ajenos a los universitarios no tienen ninguna justificación posible y merecen nuestra enérgica condenación.

c) Estamos seguros de que estos desbordes corresponden sólo a pequeños grupos y que la inmensa mayoría de la población nos acompaña en la censura a estos hechos deleznables y sigue participando del auténtico y sano espíritu estudiantil que anima a los organizadores de estas fiestas.

d) Reiteramos nuestros agradecimientos a las autoridades, al comercio, a los periodistas de prensa y radio y a todas las instituciones y personas que han hecho posible la realización de estas fiestas.

e) Por último, la opinión pública, y especialmente a los que hubieren sufrido daños por la acción de elementos extraños, les manifestamos que los universitarios seremos los primeros en movilizarnos para el esclarecimiento de estos hechos y para impedir su repetición."

GRAVES DISTURBIOS EN INICIACION DE LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

Hampones y elementos descontrolados crearon clima de violencia en el centro de la capital.— Veinte negocios dañados, vejámenes a mujeres, destrozos y agresiones a la policía



CARABINERO HERIDO.— Un policía herido en la frente por una pedrada es socorrido por sus compañeros en los incidentes de ayer en la madrugada.— Otros diez carabineros fueron lesionados por los hampones y elementos descontrolados que durante cinco horas promovieron graves desórdenes.

Hampones y elementos descontrolados originaron graves sucesos en el centro de la capital en la madrugada de ayer, al infiltrarse entre los estudiantes que iniciaban la celebración de las Fiestas de la Primavera. Los vergonzosos incidentes se prolongaron por espacio de cinco horas e incluyeron desmanes de todo tipo, tales como el incendio de una camioneta, daños y robos a veinte establecimientos comerciales, asalto frustrado a una armería y vejámenes a muchachas, siete de las cuales fueron desnudadas en los alrededores del Cerro Santa Lucía. A consecuencia de los disturbios 17 personas fueron arrestadas, 11 carabineros resultaron lesionados y un civil quedó herido a bala al ser víctima de un disparo por un particular que se dio a la fuga.

Frente a estos hechos, la Comisión Organizadora de las Fiestas Primaverales entregó ayer una declaración oficial para "lamentar que en una oportunidad como la de anoche se hayan infiltrado grupos de maleantes". Agrega que los estudiantes agradecen "la más completa comprensión, apoyo y facilidades de parte del señor Intendente, autoridades y Cuerpo de Carabineros" y que "condenan enérgicamente los hechos ocurridos y manifiestan su determinación de impedir drásticamente la repetición de los mismos".

DISTURBIOS EN EL SANTA LUCIA

Los sucesos que desataron una ola de violencia en el centro de la capital desde las 23 horas, del miércoles, hasta las cuatro de la madrugada de ayer, se iniciaron en los alrededores de la Plaza Vicuña Mackenna, donde ocho mil personas se reunieron para presenciar el acto inaugural de las Fiestas de la Primavera. Por razones de organización, el acceso al cerro Santa Lucía estaba restringido a la Reina, Mercedes I, corte de honor, dirigentes estudiantiles y un público limitado.

En cierto momento, gran parte de las personas allí reunidas comenzó a manifestar su propósito de entrar al Cerro, creándose un clima de desorden frente a dicho sitio, que era resguardado por la policía. Aprovechándose de estas circunstancias, elementos ajenos al estudiantado se dieron a la tarea de destrozar los bancos de la Plaza Vicuña Mackenna, a obstruir el tránsito en la Alameda Bernardo O'Higgins y a apedrear los automóviles que pasaban. El clima de desorden fue en aumento, hasta que llegó un instante en que grupos de revoltosos subieron a los vehículos estacionados para bailar sobre ellos y simultáneamente, otros elementos confundidos entre el público comenzaron a hacer objeto de vejámenes a las muchachas allí presentes.

Siete jóvenes, fueron desnudadas en la Plaza Vicuña Mackenna, en tanto que otras, debieron huir cuando grupos de desalmados intentaron despojarlas de sus prendas íntimas. Todo ello obligó a una enérgica intervención de Carabineros que rescató a las siete muchachas desnudas, cubriéndolas con frazadas y

(PASA A LA PAGINA 5)



INCENDIO DE UNA CAMIONETA.— Los hampones que promovieron los desórdenes de ayer en la madrugada, incendiaron también la camioneta YM-126, de propiedad de Antonio Nibaldo Carrasco, quien la había estacionado frente al cerro Santa Lucía. EN EL GRABADO, bomberos actúan para sofocar el siniestro que destruyó totalmente el vehículo, cuyo dueño aún no terminaba de cancelarlo.



AUXILIO A UN LESIONADO.— Carabineros auxilian a un estudiante que fue agredido por elementos descontrolados en los incidentes que se iniciaron en la Plaza Vicuña Mackenna y que luego se extendieron a todo el centro de la capital.— Sólo un civil resultó herido en los disturbios, al ser víctima de un disparo hecho por un transeúnte que huyó.

AYER, HOY y MAÑANA

● **Homenaje a memoria de Jung**

Hoy, a las 19 horas, celebrará una sesión especial la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía, en Esmeralda 678, con el objeto de rendir un homenaje a Carl Gustav Jung, sabio recientemente fallecido y que contribuyó con importantes aportaciones a la psicología y psiquiatría contemporánea.

● **Seminario sobre higiene mental**

Hoy, en Providencia 1634, se realizará, a las 19 horas, la segunda conferencia del Seminario sobre Higiene Mental. En esta oportunidad el tema sobre "Psicología de Higiene mental de pre-escolar y escolar" estará a cargo del doctor Gabriel Silva Riesco.

● **Reunión del Curso Militar de 1941**

Mañana se reunirá el Curso Militar de 1941 de la Escuela Militar, con motivo de cumplir 20 años de su egreso del plantel. Con este fin se ha programado una romería al Cementerio General, a las 10 horas, para recordar a los compañeros fallecidos; visita a la Escuela, a las 16.30 horas, y a las 21 horas, una comida en el Casino de Oficiales del Regimiento Tacna.

● **Sesión de Amigos de Arauco**

Mañana, a las 13 horas, en el Círculo de Veteranos del 79, Alameda Bernardo O'Higgins 1452, celebrará su sesión almuerzo la Sociedad Amigos de Arauco, con asistencia de parlamentarios de la zona, para tratar problemas que afecta a esa región.

● **Almuerzo de Suboficiales en Retiro**

Mañana, a las 13 horas, los Suboficiales Mayores en Retiro, se reunirán en un almuerzo que se efectuará en Catedral esquina de Amunátegui, al cual asistirán autoridades que han sido invitadas.

NOMINA DE ESTABLECIMIENTOS DAÑADOS EN MADRUGADA DE AYER

La siguiente es la nómina de establecimientos comerciales que sufrieron daños diversos en los graves incidentes producidos ayer en la madrugada en la capital:

1) Fábrica de baldosas plásticas, Mac Iver 54, un vidrio roto; 2) Optica Kohn, Mac Iver 66, un vidrio roto; 3) Fábrica de lámparas R. González, Mac Iver 74, un vidrio roto; 4) Fábrica de coches para niños, Mac Iver 76, un vidrio roto; 5) Optica Suiza, Mac Iver 78-80, dos vidrios rotos; 6) Confecciones El Dollar, Mac Iver 88, un vidrio roto; 7) Imprenta Cáceres Espinoza, Mac Iver 94, un vidrio roto; 8) Botillería Brindis, Mac Iver 114, un vidrio roto; 9) Café Orence, Mac Iver 124, un vidrio roto; 10) Motos Reneli, Mac Iver 108, un vidrio roto; 11) Calzados Daniel, Mac Iver 111, un vidrio roto; 12) Tienda Hilton, Moneda 108, un vidrio roto; 13) Distribuidora Huelén, Mac Iver-Moneda, dos vidrios rotos; 14) Plásticos Hogart, Tenderini 151, dos vidrios rotos; 15) Rodados para niños, Mac Iver 158, dos vidrios rotos; 16) Fuente de soda, Mac Iver 168, dos vidrios rotos; 17) Distribuidora de radios, Mac Iver 124, un vidrio roto; 18) Banco Francés-Italiano, Mac Iver 224, un vidrio roto; 19) Fuente de soda, Alameda-Tenderini, un vidrio roto; 20) Optica Mayer, San Antonio 228, un vidrio roto; 21) Moneda entre Miraflores y Mac Iver, 4 ampolletas rotas y jardines destrozados.

Asistentes al coctel de inauguración del Edificio España. De izquierda a derecha, en la primera fila: Alberto Cruz Eyzaguirre, arquitecto del Edificio; Manuel Aguilar, Encargado de Negocios de la Embajada de España; José Ferrer, ex presidente de la Sociedad Edificio España; Elevino Villanueva, Director de la Sociedad, y Severiano García, presidente de la Sociedad Edificio España.

Ayer fue inaugurado en el corazón de Santiago el moderno edificio España

Quince mil metros cuadrados de oficinas, dos subterráneos y dos galerías comerciales, está ubicado en Huérfanos y Estado

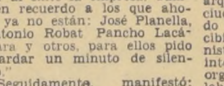
"El 12 de octubre llegaron a América "los hombres de acero", venidos de España, a descubrir el Nuevo Mundo, en un esfuerzo supremo de ver si encontraban en él lo que habían soñado. Nosotros, en la época actual, en una reunión patriótica y de coraje, en 1950, en la Cámara de Comercio Española de Santiago, lanzamos la idea de hacer una exposición de los productos de España, de gran envergadura. Nadie ha podido superar hasta ahora la calidad e importancia de esa demostración", dijo ayer el presidente de la Sociedad Edificio España, Severiano García, en el coctel de inauguración del edificio, que contiene 15 mil metros cuadrados de oficinas, distribuidos en nueve pisos con dos subterráneos para guardar 180 automóviles y una galería comercial con 28 locales. Próximamente se entregará un teatro para 250 espectadores.

"Con el entusiasmo provocado por el éxito de la exposición, se acordó en la Cámara de Comercio Española, hacer frente a la compra del sitio que había ocupado la antigua tienda de Gath & Chaves —continuó diciendo el señor García— un grupo de españoles supo enfrentar las dificultades que ésto significaba. Quiero agradecer a los aquí presentes, que permitieron llevar al éxito la empresa. También recuerdo a los que ahora ya no están: José Planella, Antonio Robat Pancho Lacámara y otros, para ellos pido guardar un minuto de silencio."

Seguidamente, manifestó: "También quiero referirme a los técnicos que, semana a semana estudiaron y levantaron este edificio, considerado hoy uno de los mejores que existen de empresas privadas: Alberto Cruz, el arquitecto de líneas perfectas y definidas; Mateo Homar, capaz arquitecto, y los ingenieros Víctor Rivera, ahora ausente del país, y Enrique Albertz".

Terminó el discurso el señor García, diciendo: "Agradezco especialmente a los accionistas del Edificio España, que gracias a su cooperación el Directorio ha podido realizar esta espléndida obra de arquitectura y ornato de la ciudad. El Directorio ha tenido la gran satisfacción de recibir la confianza de los accionistas, que han depositado sus intereses en sus manos. Con orgullo entregamos ahora la labor realizada".

Las palabras del señor García fueron muy aplaudidas por los numerosos invitados a la inauguración. Entre los asistentes se encontraban: Manuel Aguilar, Encargado de Negocios de la Embajada de España; Jaime Carafí, vicepresidente del Edificio España; los directores José Ferrer Torres, Elevino Villanueva, Modesto Poch, Bernardo Cordero Escandón, Dionisio González Hernández, Elías Morales Mayo, Evaristo Peñadiago, Joaquín García Carro, el gerente Francisco Vallejos Freire y distinguidas personalidades de la Colonia española, los arquitectos Alberto Cruz y Mateo Homar, y el ingeniero Enrique Albertz.







El presidente de la Sociedad Edificio España, don Severiano García, es abrazado por su nieta Paulina, al terminar su discurso, en la inauguración del Edificio España, ubicado en Huérfanos y Estado, ayer, a mediodía.

MAÑANA REGRESA EL CANCILLER CARLOS MARTINEZ

Luego de asistir a los debates de la XVI Asamblea General de las Naciones Unidas, de entrevistarse con el Presidente de Estados Unidos y de hacer una visita de dos días a México, invitado por su Gobierno, regresará mañana a Chile el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor.

Durante su visita a México, el Canciller fue recibido por el Presidente Adolfo López Mateos, con quien sostuvo una prolongada conversación. También se entrevistó con su colega mexicano Manuel Tello, quien ofreció un almuerzo en su honor.

El Ministro Martínez Sotomayor partirá hoy de Ciudad de México, vía Panagra.

...Y LLEGO LA FARANDULA





Ayer, diversas murgas comenzaron a recorrer las calles de Santiago celebrando la Fiesta de la Primavera, organizada por los estudiantes, con alegres mascaritas y estrambóticos disfrazados que recurrieron a todos los medios a su alcance para participar en el ambiente de alegría que ha prendido en la juventud. Como acto oficial del programa, se realizó ayer el Circo Universitario, a cargo de los estudiantes en el recinto de la Escuela de Carabineros, que duró hasta pasadas las 20 horas. Hoy proseguirán las actividades de la Fiesta de la Primavera y a las 22 horas se realizará la función única en el Estadio Nacional, con la presentación de un espectáculo, tipo Clásico Universitario, en que Cocoliche coronará a la Reina de las Fiestas, Mercedes I. Las entradas para esta función valen E° 0,75 a galería y se venden en diversos puntos del centro de Santiago, y en la Escuela de Ingeniería, Beauchef 850. Mañana se realizará el Gran Baile en el Estadio Nacional desde las 18 horas, cuyas entradas se venderán en el mismo estadio y el domingo finalizarán las Fiestas Primaverales con el Gran Corso por la Alameda y baile final en la Plaza Bulnes. En el grabado, una de las murgas con bellas indias y españolas acompañadas de extraños disfrazados, que recorrieron ayer la capital.

CON UN TEDEUM EN LA CATEDRAL CULMINO FIESTA DE LA HISPANIDAD

Sociedad Panamericana de Chile rindió homenaje a Pedro de Valdivia en el Santa Lucía.— Encargado de Negocios de España ofreció recepción a autoridades y Cuerpo Diplomático

Con un solemne Tedéum de Acción de Gracias cantado en la Iglesia Catedral por el Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, culminaron ayer los actos celebratorios del Día de la Raza, en conmemoración del 469.o aniversario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

La ceremonia se inició a las 11 horas, presidida por el Arzobispo Monseñor Silva Henríquez y a ella concurrieron especialmente invitados representantes del Senado y Cámara de Diputados, del Poder Judicial, los jefes de las Misiones diplomáticas de la Santa Sede, España, Portugal, Italia, Estados Unidos y de diferentes países americanos.

La alocución religiosa del acto estuvo a cargo del Presbítero Antonio Martí, del Opus Dei, quien se refirió a la conmemoración de la fecha y el significado que había tenido para América el descubrimiento de nuestro continente por Cristóbal Colón para España, en lo material y espiritual.

OTROS ACTOS.— Por su parte la Sociedad Panamericana de Chile, al mediodía, realizó un homenaje al Día de la Hispanidad, ante la estatua de don Pedro de Valdivia, ubicada en el cerro Santa Lucía. A este acto concurrieron el Agregado Cultural de la Embajada de España, Mariano Vidal, y el Agregado de Prensa de la misma, Manuel Penella; el presidente del Club Chile-Perú y director de la Sociedad, Alfonso Barrios; el secretario del Instituto Chileno-Boliviano, Carlos Contreras; el presidente de la Sociedad Panamericana, Gmo. Gandarillas, y los directores Julia B. de Díaz, Alicia Santaella y Roberto Soto Vera, además de numeroso público que se ubicó en la plazoleta.

La ofrenda floral fue colocada por el presidente de la Sociedad, Guillermo Gandarillas, al pie del monumento, acompañado del director Soto Vera, a los acordes de una marcha tocada por la Banca de la Escuela de Telecomunicaciones.

A continuación la Dra. Alicia Santaella hizo una alocución refiriéndose al significado del Día de la Raza y lo que América debe a España, quien en parte de ella expresó: "Por haber recibido de España todo lo que significa presencia de nacionalidad, la Sociedad Panamericana de Chile rinde su homenaje al creador de la nación chilena, a don Pedro de Valdivia. Y trae para su ofrenda una palma de flores de cerro, de huilles, la flor como estrella, como nácar, plena de fragancia, que el Conquistador habrá atisbado en lo alto, al mirar desde los pies del cerro, cuando puso la Cruz sobre esta tierra virgen y fundó Santiago."

Las palabras de la oradora fueron contestadas por el Agregado Cultural de España, Mariano Vidal, quien se refirió conceptuosamente al sentido de la hispanidad. "Esta fiesta —dijo— es fiesta de España en América, tanto como fiesta de los americanos."

Culminó el acto con interpretaciones por la Banda de la Escuela de Telecomunicaciones y números folklóricos, precedidos de un esquinazo, que estuvo a cargo del conjunto folklórico del Instituto de Cultura Hispánica.

RECEPCION.— Para terminar los festejos del Día de la Hispanidad, el Encargado de Negocios de España, Manuel Aguilar, ofreció, de 19 a 21 horas, una recepción a las autoridades chilenas y al Cuerpo Diplomático residente.

ULTIMA HORA:

La Policía contuvo nuevos disturbios esta madrugada

Ocho bombas explosivas abandonadas por revoltosos

Grupos de hampones intentaron nuevamente anoche repetir los graves sucesos del jueves en la madrugada en el centro de la capital, siendo enérgicamente repelidos por la policía que detuvo a seis manifestantes. Cuatro carabineros y once civiles resultaron heridos en los disturbios que se prolongaron por espacio de una hora y media. A la una de esta madrugada, Carabineros informó tener la situación bajo control, junto con confirmar el hallazgo de ocho bombas explosivas que abandonaron grupos de revoltosos al ser cercados en la primera cuadra de la calle San Antonio.

EN PLAZA VICUÑA MACKENNA

Al igual que en la noche del miércoles, los sucesos tuvieron su origen en la Plaza Vicuña Mackenna, donde grupos de pseudos disfrazados, hampones y también algunos jóvenes, al parecer estudiantes, iniciaron a las 23.30 horas un clima de desórden. Los revoltosos apedrearon automóviles que transitaban por la Alameda junto con destrozar quioscos, jardines y macetas de los jardines del sector, aparte de molestar a las mujeres que encontraban a su paso.

Carabineros intervino en forma enérgica, extendiéndose más tarde los desórdenes en la Alameda, entre Ahumada y Santa Lucía y, luego, en la Plaza Bulnes, donde finalmente, la policía consiguió imponer la normalidad con chorros de agua y bombas lacrimógenas.

OCHO BOMBAS EXPLOSIVAS

Diversos establecimientos comerciales resultaron con daños, tales como una armería situada en Ahumada 34, el Café Astoria, en Ahumada 31 y el café "El Kiko", en Alameda, frente a San Francisco.

En una intervención de la policía, un grupo de alborotadores fue acorralado en la primera cuadra de San Antonio, en una calle sin salida llamada "Rosa Eguiguren". Al verse cercados, los hampones entraron al restaurante "Isla de Pascua", de propiedad del ciudadano yugoslavo Bartolomé Sisekovic, de donde fueron desalojados con bombas lacrimógenas.

Al practicarse un allanamiento al local, la policía encontró ocho bombas explosivas, en cilindros metálicos, que fueron exhibidas a periodistas y fotógrafos y más tarde enviadas para su examen a los organismos técnicos de la policía.

Se informó que 6 personas fueron detenidas en esta oportunidad, pero sus nombres no fueron proporcionados inmediatamente. Carabineros, que extendió una severa vigilancia a todo el sector céntrico, debió luchar en repetidas ocasiones con los revoltosos, que hicieron uso de palos y piedras contra los representantes del orden, hasta ser dispersados.

NOMINA DE HERIDOS

Los siguientes carabineros resultaron heridos: Sergio Concha Concha, Juan Aniñir, Eduardo Ortiz Valenzuela, Norberto García Figueroa.

Los civiles heridos y atendidos en la Posta Central de la Asistencia Pública: Pedro Osorio Osorio, leve; Julia Valenzuela, mediana gravedad; César Caselli, leve; Manuel Duarte, Torres, leve; Adolfo Walner, leve; Luis Salinas Concha, leve; Guillermo Galdámez, mediana gravedad; Juan Kans, leve; Hugo Ferrada Aguilera, leve, y Maya Díaz Campos, leve.

Un poderoso portaviones de EE. UU. llega hoy a Valparaíso

Hoy arribará a Valparaíso el más poderoso portaviones de la flota activa de los Estados Unidos, el Kitty Hawk, de 80 mil toneladas de desplazamiento con disponibilidades de proyectiles teledirigidos y con los más modernos sistemas de comando y comunicaciones. El "Kitty Hawk", que es además, el más nuevo de los portaviones de ataque de la Armada de los Estados Unidos. Tiene una longitud de 325,37 metros. Su ancho máximo es de 76,81 metros, lo que equivale al largo de un destructor de la Primera Guerra Mundial. Es impulsado por motores que desarrollan más de 200.000 caballos de fuerza que accionan directamente cuatro hélices, cuyas palas describen al girar un círculo de 6,71 metros de diámetro, permitiéndole alcanzar velocidades superiores a los 30 nudos (55,56 kilómetros por hora). Desde este enorme portaviones podrían operar fácilmente todos los tipos de aviones en servicio ahora y en el futuro previsible. Para elevar un avión desde la cubierta de hangares hasta la cubierta de vuelo cuenta con cuatro de los ascensores mayores del mundo, distribuidos a lo largo de los bordes exteriores de la cubierta de vuelo. Cada uno de ellos puede levantar un avión de 40 toneladas desde la cubierta de hangares hasta la cubierta de vuelo. Además está provisto de cuatro modelos perfeccionados de catapultas del tipo C-13, a vapor, que permiten el lanzamiento de los últimos modelos de aviones para portaviones a un ritmo de uno cada 15 segundos. El portaviones está dotado de 306 embarcaciones salvavidas inflables, que tienen capacidad para 4.590 hombres.

La nave realiza una jira de acercamiento, programada por el Alto Mando de la Armada de Estados Unidos, a través del Pacífico, al mando del capitán de navío, William F. Bringle. Su tripulación está integrada por 4.300 hombres.

En Valparaíso, los marinos norteamericanos desarrollarán un extenso programa, hasta el día 16 del mes en curso, fecha en la cual zarparán al sur, vía Estrecho de Magallanes, para regresar a Estados Unidos por el Atlántico.

A las 12.30 horas, el capitán del navío, William F. Bringle, comandante del portaviones ofrecerá una conferencia de prensa a bordo de la nave, en la bahía de Valparaíso.

El sábado 14, la nave zarpara a alta mar para efectuar ejercicios demostrativos, ante autoridades civiles, jefes navales de la Primera Zona, oficiales y cadetes.

EMBAJADOR Charles Co... nuevo representante de la Ca... sa Blanca en Chile, quien lle... ga hoy a asumir su cargo. E... diplomático, de 55 años, naci... en Montclaire, New Jersey, ... catedrático en diversas U... versidades americanas. Es Doc... tor en Filosofía, y en diver... oportunidades ha ocupado car... gos de responsabilidad en e... Gobierno. Hasta 1960 fue Vi... cepresidente de la Fundación Rockefeller. Es director ... Fund for the Republic "Cha... les B. Merril" y miembro d... diversas Sociedades de Ense... ñanza. Ha escrito varias obr... de su especialidad, econom... e historia.

En Los Cerrillos será salud... do en nombre del Gobierno por funcionarios del Protocolo y el Edecán de servicio del Presidente de la República. Concurrirá además el Encar... gado de Negocios de su pa... Joseph John Jova y persona... de esa misión diplomática. Reemplaza en sus funciones ... Robert Woodward, quien de... su cargo en Chile para ocupar el de Secretario de Estado Ad... junto para Asuntos Latino... americanos.

Medidas de vigilancia para evitar nuevos incidentes

Medidas de prevención para evitar incidentes como los promovidos en la madrugada del jueves se adoptaron en reuniones celebradas ayer al mediodía por el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, con el Director General de Carabineros y el Director y Subdirector de Investigaciones.

En ambas reuniones el Ministro Del Río fue informado ampliamente por los jefes policiales respecto al desarrollo y origen de los disturbios, provocados por elementos extraños al estudiantado que en esos momentos asistía al baile de apertura de las Fiestas Primaverales en el Cerro Santa Lucía.

Dirigentes del Comité Organizador de las Fiestas visitaron también al Ministro del Interior y manifestaron su repudio de los hechos ocurridos, insistiendo en que no participaron en ellos estudiantes.

Al término de la entrevista, los dirigentes estudiantiles aseguraron que las fiestas proseguirían con igual entusiasmo e informaron que el Ministro Del Río les dio seguridades que se habían adoptado las medidas de vigilancia necesarias para que no se repitieran los lamentables hechos de la madrugada de ayer.

Cursos de Química a alumnos secundarios

Destinado a los alumnos se... cundarios que se interesan p... las profesiones de Químico Farmacéutico, Bioquímico ... Químico, se iniciará un cur... de Introducción a los estudi... de Química.

El curso lo ofrece el Depa... mento de Extensión y Relacio... nes Universitarias de la Uni... versidad de Chile a través ... la Oficina de Informaciones pre-Universitarias.

ARTE Y CULTURA

POETISA BRASILEÑA RENDIRA HOMENAJE A GABRIELA MISTRAL

Marina Valentim de Moraes Sarmento, periodista y poetisa brasileña y fundadora de la Sala de Letras y Artes "Gabriela Mistral", de Petropolis, donde la poetisa chilena residió durante nueve años, llegó a Chile para visitar la tumba de Montegrande donde yace la autora de "Desolación". La acompañan en su viaje a Chile, Yeda Duarte de Souza, secretaria de "Das Peñas de Amizade", también de Petrópolis, quien acaba de lanzar su primer libro de poemas, "Eternidad", y Dinah Kressente Herdem, distinguida recitadora y secretaria de la Sala de Letras y Artes 'Gabriela Mistral".

Marina de Moraes Sarmento, quien es colaboradora entre otras publicaciones de la revista "Cinco Continentes", del "Diario de Petrópolis" y de otras publicaciones de Brasil y de otras naciones, estuvo en 1957 en Santiago para asistir a los funerales de Gabriela. Después de fundar la Sala que lleva el nombre de la poetisa chilena, durante un viaje alrededor del mundo, donde visitó incluso Japón, fundó alrededor de 40 filiales de dicha sala, que integra la "Associacao Brasileira de Cooperacao Intelectual". Entre las obras de la señora de Moraes Sarmento, figuran una biografía de Gabriela Mistral (1957), y una recopilación de sus charlas sobre la vida de la ilustre chilena. Su viaje a nuestro país para visitar la tumba de Montegrande, es de carácter estrictamente particular.

Cine en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura

Hoy, a las 19 y a las 20 horas, en el Salón Helen Wessel del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, se exhibirán las siguientes películas: "El Presidente Kennedy en Europa", la visita del Presidente de los Estados Unidos a Francia, Inglaterra y Alemania, incluyendo la entrevista de Viena, "San Francisco, Portal del Pacífico", historia de la hermosa ciudad, famosa durante la fiebre del oro. Vistas aéreas de la ciudad y de la costa.

"Recuerdos del Mineral de El Teniente", tomas antiguas del mineral, de alto interes histórico.

La entrada es libre.

II Temporada de Cámara para JMCH

El 17 de octubre, en la Sala Camilo Henríquez, se iniciará la Segunda Temporada de Cámara de 1961, para Juventudes Musicales Chilenas.

Durante esta temporada actuarán: Graciela Yazigi en un recital de piano; el Conjunto de Opera del Conservatorio Nacional de Música, en un concierto denominado "Introducción a la Opera", que abarcará las escuelas francesa, alemana e italiana, desde Rameau, Pergolesi y Mozart hasta Puccini y Verdi; concierto a cuatro manos de Ruby Ried y Carla Hubner, en el que se escucharán en primera audición obras para piano a cuatro manos de Strawinsky; concierto de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio Nacional de Música, bajo la dirección de Agustín Cullell.

Los abonos para esta temporada de cuatro conciertos de cámara se encuentran a la venta en la oficina de Extensión Musical Universitaria, Agustinas 620.

CONCIERTOS DE PRIMAVERA PARA JUVENTUDES MUSICALES

Los días 17, 24 y 31 de octubre y 7 de noviembre tendrán lugar los conciertos de Cámara que Juventudes Musicales Chilenas ha organizado para sus socios en el Teatro Camilo Henríquez, Amunátegui 31.

El primero de estos conciertos estará a cargo de la pianista Graciela Yazigi; el 24 actuará el Conjunto de Opera del Conservatorio Nacional de Música que dirigen Clara Oyuela y Hernán Würth; el 31 el recital de piano a cuatro manos de las pianistas Ruby Ried y Carla Hübner y el 7 de noviembre debutará para JMCH, la Orquesta Sinfónica del Conservatorio Nacional de Música bajo la dirección de Agustín Cullell.

El abono a los cuatro conciertos se vende en la Oficina de Extensión Universitaria, Agustinas 620.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO — Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábado: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO — Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones.) Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

HOY

EXPOSICIONES

MAPAS ANTIGUOS.— De Francia, Italia y Alemania, siglos XVI y XVII. Sala "Il Cenacolo". Librería Italiana. Pasaje Gran Palace.

IONE SALDANHNA.— Pintora brasileña. Oleos. Centro Brasileiro de Cultura, Alameda 1650.

CESAR BASCUR: Café Sao Paulo. Huérfanos 1060. Dibujos. Colaborador en Estudio de Walt Disney.

GONZALEZ MAC OLIVER. — Acuarelas. Sala Banco de Chile. Huérfanos 972, 2.o piso. Inaugura a las 18.30 horas.

VIDA MEJOR.— Exposición auspiciada Biblioteca Nacional y Corporación de la Vivienda. Pabellón Moneda. Biblioteca Nacional (calle Moneda)

FOTOGRAFIAS DE CARTIER-BRESSON: Inst. Ch.-Francés de Cult. Agustinas 719, hasta el 20 del pte.

EL GRABADO EN USA: Sala Exposiciones Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura Moneda 1467. Abierto hasta el 20 de octubre.

MARIO CARREÑO: Pinturas Sala Reifschneider. Agustinas 1151. Hasta el 18.

EDMUNDO CAMPOS.— Pinturas. Sala U de Chile (Altos de Librería Universitaria), Av. B. O'Higgins 1053. Hasta el 14.

EL RETRATO EN LA PINTURA CHILENA: Instituto de Cultura de Providencia, Avenida Providencia 2653. Sábados y domingos, de 10 a 13, y 16 a 20 horas. Martes a viernes, de 16 a 20 horas.

HEDI KRASA.— Exp. de diseños de ballet. Sala Libertad Agustinas 1022, piso 3.o.

AGUSTIN ECHAVARRIA.— Marinas. Sala Cía. Transportes Unidos. Agustinas 1139.

ENRICO STUARDO.— Acuarelas del Sur. Sala de Previsión del Bco. de Chile. Bandera 327. De 10 a 13 y de 16 a 21 hrs.

JUAN DOWNEY.— Oleos. Sala de Exp. Minist. Educación. B. O'Higgins 1371. Lunes a viernes, de 14 a 20 horas. Sábados, de 8 a 13 hrs.

LUIS MORENO.— Pinturas. Inst. Ch-Británico de Cult. Teatinos 307. Hasta el 20 del pte.

SANTOS CHAVEZ.— Acuarelas y grabados. Sala de Arte. Municip. Las Condes. De 9 a 13 y 17 a 20.30 hrs.

HUMBERTO PALMA MARTINEZ.— Oleos. Sala Previsión del Banco de Chile. San Antonio 327.

PROXIMAMENTE

FORO SOBRE BIENAL DE SAO PAULO: por los catedráticos Sergio Montecinos y Ricardo Bindis. Sala Valentín Letelier. Viernes 13, a las 19 ho...

LA PETITE PHILOSOPHIE DE G. BRASSENS.— Conf. por G... Dornel. Jueves 26, a las 19... Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719.

SEXTETO INIESTA.— Sala Biblioteca Nacional, mañana viernes 13, a las 19 horas.

CONJUNTO FOLKLORICO.— Inst. Ch-Francés de Cult. Martes 17, a las 19 hrs. Salón Filarmónico del Teatro Municipal. Conjunto Folklórico de Profesores de la Asesoría de Educación Musical. Entrada libre.

CLARA RAMIREZ TOMIC.— Oleos y acuarelas, desde el 16, en Hotel Crillón, Agustinas 1050.

EVOLUCION HISTORICA Y ESTETICA DEL BALLET.— Conferencia de Yolanda Montecinos de Aguirre, ilustrada por solistas del Ballet de Arte Moderno, auspiciada por Círculo de Amigos de Grecia y Legación Real de Grecia. Club de la Unión, piso 4.o, a las 19 horas, miércoles 18. Entrada libre.

AGRUPACION DE MUSICA CONTEMPORANEA. — Auspician Instituto Chileno-Británico de Cultura e I. Municipalidad de Santiago con obras de Petrasi, Lutyens, Maturana, Maytas Seiber. Salón Filarmónico del Teatro Municipal (calle Agustinas), localidades de balcón. Lunes 16 del presente a las 19 horas.

CONCEPCION

HOY:

EXPOSICION CARTOGRAFICA: 2a. Convención Anual de Asociaciones de Geógrafos de Chile. Universidad de Concepción. Inauguración 13 horas. Clausura sábado 14, a las ... horas.

REPORTAJE A MAGALLANES:

El Puerto Libre ha incrementado el rendimiento de los impuestos

Las ventas de manufacturas nacionales, en general, también han aumentado ostensiblemente. La Administración del Puerto acusa hoy superávit netos. La zona franca, en suma, ha beneficiado a Magallanes... y, a toda la economía nacional. Cómo los magallánicos defienden su régimen de excepción

Por RUBEN CORVALAN V.

Magallanes, preocupada de su futuro, sólo piensa hoy en afianzar su puerto libre y en crear una Junta de Adelanto, que permita promover, en forma planificada, su propio desarrollo económico.

No se habla, se dice o se comenta otra cosa.

Y por eso, en cada oportunidad en que un proyecto consulta algún gravámen para las importaciones liberadas, la provincia entera se engrifa, se exalta, se moviliza y da la impresión de plaza fuerte lista para entrar en batalla.

En el último mes, por dos veces Santiago ha pretendido gravar al puerto libre, a través de otros dos proyectos de reajuste, y en ambas oportunidades Magallanes asumió una actitud casi agresiva, de defensa cerrada de sus prerrogativas aduaneras: Delegaciones enviadas a Santiago, decenas de cables y telegramas dirigidos a su representación parlamentaria, reuniones de todos los partidos políticos —que en este asunto no tienen sino una misma línea de conducta—, de la Municipalidad, del Centro para el Progreso, de la Cámara de Comercio e Industrias, de la Asociación de Importadores, artículos y editoriales de prensa, reportajes radiales, etc. la expresión del sentir magallánico se vuelca incontenible, a través de mil fórmulas diversas, para defenderse de cualquier amenaza contra su puerto libre.

Y todo esto, incuestionablemente, no por regionalismo sectario, sino como necesidad vital.

El puerto libre es hoy la vida de Magallanes.

Su petróleo, incluso —que es vital para Chile—, no lo es tanto para Magallanes como su puerto libre, sin pretender por eso, en modo alguno, disminuir la importancia del petróleo como centro dinamizador de una economía enmarcada en fronteras muy estrechas que recien comienzan a abrirse en busca de otros horizontes.

Esto, tal vez, no se entienda en Santiago, pero es así, y el periodista que busca conocer la verdad para captarla y entregarla a sus lectores, no puede cerrar los ojos ante esa realidad maciza, que vista de cerca aturde y aplasta.

El puerto libre.

Magallanes tiene en este sentido la más antigua tradición histórica. Nació como puerto libre, como zona franca, y siempre fue tal, desde 1843, fecha de su fundación, hasta 1912, en que fue cogido por las redes de los controles aduaneros.

El puerto libre que creó, en consecuencia, la Ley 12.008, de febrero de 1956, no hizo otra cosa que restablecer, en parte, lo que Magallanes había perdido en 1912.

Por eso los magallánicos no podrán entender jamás a quienes piensan que se les ha hecho un favor con otorgar a su provincia el estatuto de una zona liberada. Ellos defienden ese régimen de excepción, con el convencimiento íntimo, de defender una antigua conquista contra el centralismo, una conquista que nació con ellos mismos, que les es consubstancial, y de las que durante un largo tiempo —un tiempo de decadencia, y así lo hacen notar— se les privó en absoluto, para restituírsela luego sólo en forma parcial.

Por eso, cualquier amenaza contra el puerto libre, provoca esas reacciones masivas a las que hacemos referencia.

Y los magallánicos saben defenderse.

La gran objeción contra el puerto libre —repetida hace poco incluso por un Ministro de Estado—, es aquella de que la liberación aduanera irroga un sacrificio económico nacional, hecho con el único objeto de contribuir al desarrollo económico de esa zona.

Para los magallánicos ese sacrificio nacional no existe. Y lo demuestran con hechos y con cifras.

1) El erario nacional percibe hoy un nivel mucho mayor de impuestos en la provincia que antes del Puerto Libre. Sólo el impuesto a la compraventa se ha decuplicado en pocos años.

2) La industria manufacturera nacional, en general, ha aumentado, en lugar de disminuir, sus ventas en Magallanes.

3) La Administración del Puerto en Punta Arenas, que era deficitaria hasta 1956, después de esa fecha acusa permanentes superávit en sus ejercicios anuales, a pesar del incremento extraordinario que han alcanzado los salarios de los obreros portuarios.

Y así es. Personalmente, nos hemos traído a Santiago la estadística correspondiente, y sus guarismos corroboraron las afirmaciones de los magallánicos.

En otras palabras, la zona liberada de Magallanes ha sido beneficiosa, no sólo para la provincia —lo que es incuestionable—, sino también, para la economía nacional, lo que para nosotros es también rigurosamente exacto.

Sobre esa base sólida, como punto de partida, la provincia defiende su régimen de excepción, que ha permitido, en un lustro, elevar ostensiblemente el nivel de vida de la población de Punta Arenas, y, sobre el ejemplo de lo ya hecho en Arica, en favor del desarrollo económico zonal, está proyectando crear también su propia Junta de Adelanto.

Magallanes piensa que si en definitiva deben autorizarse gravámenes para sus importaciones, ellos deben ir en beneficio directo de la provincia misma —como ha ocurrido en Arica con su departamento—, y no de otras zonas porque si existe alguna región en Chile que necesite ayuda, esa es la fría, vasta y desolada pampa magallánica... que no está pidiendo nada al resto del país, excepto solicitar que le permitan disfrutar de sus propios recursos para construir su propio futuro.

Pero, esbozar un comentario sobre la Junta de Adelanto y ssu eventuales recursos financieros, eso es materia de otra crónica.

En la Exposición de la Quinta Normal

Las pruebas de este jeep Willys Overland son dignas de un atleta de dos pies. Como lo muestra el grabado, sube empinadas cumbres con la misma facilidad con que desciende profundos barrancos o sortea caminos llenos de baches y peñascos. Lo maneja Jaime Balmaceda, creador de la carrera de obstáculos, quien conduce a un alegre grupo de tres muchachitas y un alumno del Liceo Francés, los cuales están encantados con la prueba.

Universidad de Chile comienza curso de Administración Pública

Un curso de Administración Pública dirigido a funcionarios de los principales organismos fiscales, semifiscales y privados ofrecerá en horario vespertino el Departamento de Extensión y Relaciones Universitarias de la Universidad de Chile.

Dirigirá la jornada el Jefe de Control y Presupuestos del SNS, Narciso Contreras. Cuatro temas de cinco lecciones cada uno estarán a cargo de los catedráticos Jorge Israel, José Vera, Hugo Zunino y Samuel Godoy.

Las materias versan sobre Introducción a la Administración Pública, Política y Organización Económica, Problemas de la Administración del Personal y Organización y Métodos en los Servicios Públicos.

Las lecciones se efectuarán martes y jueves, de 19 a 20 horas, y de 20 a 21 horas, en la Sala Egaña, Huérfanos 1117, tercer piso. Las inscripciones se reciben de 13 a 20 horas, en el mismo piso, oficina 318.

OBRAS PUBLICAS

CONVENCION DE OPERARIOS DE OBRAS SANITARIAS.— Mañana serán clausuradas las sesiones de la Convención Nacional de Operarios de Obras Sanitarias que se han estado realizando en Santiago, organizadas en pro del perfeccionamiento del personal de esta repartición en los trabajos que ejecutan.

PARLAMENTARIOS CON MINISTRO.— Para plantearle diferentes problemas relacionados con las regiones que representan en la Cámara, se entrevistaron el miércoles con el Ministro de Obras, Ernesto Pinto, los diputados Julio von Mühlenbrock, Ewaldo Klein, Nicanor Allende y el Gobernador de Melipilla.

PROPUESTA PARA EL INSTITUTO MEDICO LEGAL.— La firma "Repec", Representación Técnica Limitada, fue la que presentó la propuesta más baja para las obras que se realizarán en el Instituto Médico Legal por un total de E° 39.668. Estas obras consistirán en la transformación de la Sala de Cadáveres, sala de vísceras y sala de exposición de cadáveres y habilitación de la sala adyacente.

CONSTRUCTORES CIVILES.— Una delegación de constructores civiles, acompañados del diputado Da Bove, se entrevistaron con el Ministro de Obras Públicas para solicitarle la ampliación del plazo para inscribirse en el Colegio de los Constructores.

PAVIMENTACION.— La Dirección de Pavimentación Urbana procederá a pavimentar calles de las comunas de Algarrobo, Quinta, Barancas y Los Lagos con una inversión de E° 29.803,95 para 5.950 metros cuadrados de aceras y calzadas.

COMUNA DE LOS MUERMOS.— El diputado Julio von Mühlenbrock con el Alcalde y regidores de la comuna de Los Muermos se entrevistaron con el Director de Pavimentación Urbana, Guillermo Geisse, para solicitarle que esa comuna sea incluida en la Ley de Pavimentación Urbana, con el fin de acogerse a sus beneficios.

Investigación en Servicio Médico fue pedida por actual jefatura

Desmentido del Vicepresidente de la institución al diario "Ultima Hora"

El Vicepresidente del Servicio Médico Nacional de Empleados, Dr. Enrique Cuadra Gazmuri, envió el siguiente desmentido al diario "Las Noticias de Ultima Hora", en relación al supuesto resultado de una investigación practicada por la Contraloría General de la República, la que fue iniciada, dice el Vicepresidente, por iniciativa de la actual jefatura del servicio:

"Santiago, 11 de octubre de 1961.

Señor Director
Diario "Las Noticias de Ultima Hora".
Presente.—

Señor Director:

En la edición de fecha 11 del presente, del diario de su dirección, se publica, con caracteres sensacionales y destacados, una información acerca de las medidas disciplinarias que el Fiscal de un sumario incoado en el Servicio Médico Nacional de Empleados solicitaría en contra de varios funcionarios de la institución, y se hacen consideraciones acerca de graves irregularidades que se habrían cometido en ella.

De acuerdo con las disposiciones de abuso de la publicidad, agradeceré al señor Director se sirva publicar la siguiente aclaración en la edición de mañana de ese diario, en forma destacada, con los mismos caracteres y en la misma ubicación de la publicación aludida:

1.— En el Servicio Médico Nacional de Empleados, dicha investigación fue provocada e iniciada por la actual Jefatura de la institución, para establecer posibles irregularidades que venían produciéndose desde la anterior Administración, y que incidían principalmente en la atención Preventiva y Curativa de Libre Elección; todo ésto, en base a iniciativa de HH. Consejeros del Servicio, del Delegado de la Superintendencia de Seguridad Social, el Fiscal del Servicio, don Patricio Figueroa, y del infrascrito;

2.— Por Orden Interna N.o 1040, de 19 de octubre de 1960, se inició en el Servicio este sumario y posteriormente, a solicitud del ex Consejero y diputado señor Gustavo Martínez, la Cámara de Diputados ofició a la Contraloría General para que iniciara una investigación, la cual empezó a actuar a fines de noviembre de 1960;

3.— El Sumario, cuya tramitación es secreta, conforme a lo dispuesto en el Art. 69 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, no ha llegado a su término, y no se ha pronunciado acerca de su mérito el Contralor General, quien deberá resolver en definitiva;

4.— Debo dejar expresa constancia que, de los antecedentes que se conocen hasta la fecha, a través de los cargos y otras actuaciones, se deduce claramente que no existen hechos que traduzcan malversación de fondos o actos dolosos en perjuicio económico de la institución o de los imponentes;

5.— También se deduce de los mismos antecedentes que otros cargos, que han podido derivarse, provienen de la naturaleza Médico-Social de este Servicio, y de la necesidad imperativa de dar atención médica a los imponentes, ya que la dación de estos beneficios significa la protección de la salud y, en muchos casos, de la vida de los enfermos;

6.— Todas estas incidencias provienen de la iniciativa de saneamiento en que, desde su ingreso a la institución, se empeñaron los funcionarios de la confianza del Presidente de la República, para dar debida aplicación al criterio del Supremo Gobierno.

Saluda atentamente al señor Director.

Dr. Enrique Cuadra Gazmuri, Vicepresidente Ejecutivo".



Todo Tiempo Pasado...

—Yo no la encuentro tan divertida como las fiestas de nuestros tiempos...

El fracaso los enloquece

Durante las últimas festividades patrias y en la inauguración de la 91a. Exposición Ganadera de la Quinta Normal, el Presidente Alessandri pudo comprobar de manera directa y real que, a tres años de desempeño del Mando Supremo conserva la confianza y el afecto del pueblo. Lo han confirmado, también valiosas adhesiones que se hicieron públicas, procedentes de enormes conglomerados de mujeres chilenas o de organizaciones políticas juveniles.

Es ante esta realidad, ante el hecho irredargüible de que se trata de una fuerte mayoría nacional la que respalda y estimula al Presidente de la República donde estalla la indignación de una oposición minoritaria que ha ido fracasando en cada etapa de su estrategia desorbitada para destruir las bases fundamentales del Gobierno actual, y a la postre del sistema democrático en que nos organizamos y vivimos. Cuando estallaron las grandes huelgas del acero, del cobre de los textiles y de los ferroviarios, la oposición y sus vivaces voceros creyeron haber encontrado la fórmula mágica, y comenzaron a presentar en la tribuna parlamentaria, en la cháchara de la Plaza Artesanos y entre los sangrientos folletines policiales de sus rojos tabloides, un Chile paralizado totalmente y un Gobierno listo para la fotografía del derrumbe.

Lo que sucedió, después, toda la opinión pública lo sabe. El Presidente Alessandri, con su tradicional franqueza, habló directamente al país, y le hizo saber que no estaba dispuesto a soportar presiones ni extorsiones de tipo político, a través de paros generales y otras maniobras de la CUT, copada por los comunistas y socialistas. Con la atinada intervención del Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, empresarios y trabajadores fueron cediendo en sus exigencias y en sus intransigencias, y rápidamente las Usinas de Huachipato, las fábricas textiles, la gran minería del cobre y los Ferrocarriles volvían a la normalidad, mientras que los trabajadores del salitre y del carbón eludían la huelga legal precisamente por la acción armoniosa del régimen.

En vez de la quiebra del Gobierno, se produjo la decapitación de la CUT, que fue el arma empleada para demolerlo.

Para la oposición esto ha sido un desencanto y un dolor, y el día que el Ministro Gálvez anunció enfáticamente que no había en el país un solo conflicto legal, ni más huelga que la de profesores, la oposición debió cambiar de tema y de recursos en su afán demoledor.

La campaña actual está basada en los escándalos del régimen. Diariamente su prensa muestra titulares, que convierten en estafas concernientes al Gobierno actual, investigaciones contables que se vienen realizando en el Servicio Médico Nacional de Empleados, desde hace dos años; o dan vuelta mañosamente la malversación del Banco Central de Chile iniciada en octubre de 1957, para achacarla a una supuesta podredumbre actual.

Esta explotación del escándalo, como estrategia de guerra de las fuerzas y prensa opositoras, corresponde, pues, a un nuevo esfuerzo de desprestigio general de los personeros del Gobierno. Campaña bastante bien coordinada, como que ha sido posible engarzarla en publicaciones extranjeras que nada tienen de socialista ni de comunistas, y con las que se ha sorprendido a empresas publicitarias que se autoestiman como las más ágiles y bien informadas del mundo.

¿Hasta cuando podrá durar semejante acción? Porque está probado que ni siquiera los Tribunales de Justicia son lo suficientemente fuertes como para evitar la calumnia, la injuria y la difamación permanentes. Tal vez un ahondamiento, bien investigado, de aventuras económicas —nacionales e internacionales— protagonizadas por gentes importantes del pasado régimen, que jamás se investigaron, ni castigaron, podría dar mucha luz acerca de la verdadera moralidad de los actuales Catones de la oposición.

Porque la diferencia entre un sistema y otro está clara. Las irregularidades descubiertas en estos días han merecido la investigación administrativa y la correspondiente denuncia a la justicia; en cambio, las que se cometieron en esos años en que los actuales opositores eran actores y beneficiarios, merecieron reverencioso silencio y olvido.

Riesgo y compromiso de la injuria

No hay exigencia más despótica que la del lenguaje injurioso. Se comienza por el modesto adjetivo de salón y se termina por la diatriba con características patológicas, apta para el análisis del clínico y del psiquiatra.

Es un verdadero "tour de force". El injuriador, en su necesidad de ir siempre más allá, no advierte que el idioma se desmonetiza, que los vocablos pierden su validez. Y que, fuera de la chabacanería que revelan en su autor, no son capaces en absoluto de calificar despreciadamente al adversario contra quienes van dirigidos.

En suma que el injuriador termina siendo víctima de sus propios excesos.

Algo así le está ocurriendo a la prensa opositora, que a través de sus diversas y multicolores hojas pretende impresionar a la opinión pública esgrimiendo contra los sectores de Gobierno un léxico que merece la antología, a fin de usarla como modelo pedagógico de lo que no se debe ni se puede decir en política.

El pretexto de escándalos que surgen a su invocación como los conejos del sombrero de copa del prestidigitador, le da pie para superarse a sí misma en el empleo de un vocabulario escatológico.

En esta forma el diálogo democrático se hace imposible y aún innecesario en semejante atmósfera. La vociferación apaga las mejores razones.

La injuria, cuando es gratuita, tiene aún otras imputaciones más graves: fuerza a la calumnia, a la difamación. No es por eso raro que después de la "saturación" bilomática de las últimas semanas se haya caído en la invención surtida de escándalos o en la explotación antojadiza, como tales, de hechos que están en manos de la justicia y que sólo a ésta compete calificar en su naturaleza.

Mientras la prensa opositora no se aparte de la diatriba y la vociferación, será imposible considerar que cumple una función de vigilancia de los intereses públicos —que es su papel natural— y en cambio resulta forzoso creer que sólo sirve torcidos propósitos, que en nada se identifican con el bien de la comunidad nacional. Si se mantiene en esta actitud delirante nadie con dos dedos de frente podrá imaginar que cumple una función periodística y menos que nadie, los propios periodistas.

HANNON



A LA DERIVA

El senador Baltazar Castro se embarcó voluntariamente en la lancha del PADENA.

Cualquiera creería que es para no andar al garete.

ANDARINES

Los profesores de Coquimbo quieren venirse a pie hasta Santiago.

Para eso hay que tener muchas patas.

SUSPENSO

Para no quedarse atrás los operadores de cine también presentaron su pliego de peticiones.

¿Otra película de suspenso?

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Nuevo avance social

El proyecto de reajustes, en la forma en que ha sido despachado por el Congreso, refleja, de parte del Gobierno y de las fuerzas políticas que lo apoyan, una inequívoca posición de avanzada social y de democracia política, que, infructuosamente, ha tratado de desconocer la oposición.

Otorga él, en primer término, un aumento de un 16,6% —a contar del 1.o de julio último—, sobre las remuneraciones básicas —un vital de Santiago—, que es superior al alza del costo de la vida, y que, en consecuencia, no sólo compensa la disminución del poder adquisitivo de sueldos y jornales, sino que mejora la situación económica de los asalariados.

En segundo lugar, el proyecto se financia, por lo que al sector público se refiere, con aumentos de gravámenes que afectan única y exclusivamente a la clase no asalariada, de tal modo que determina una real y efectiva redistribución del ingreso nacional, al desplazar, desde los sectores no asalariados hacia el sector asalariado, un volumen apreciable de rentas.

La misma observación debe hacerse con respecto al financiamiento de los reajustes en el sector privado, ya que, al ser éstos absorbidos por las empresas, con cargo a utilidades, y manteniendo siempre estable el nivel de los precios, se producirá, necesariamente, un desplazamiento de ingresos en beneficio de los sectores asalariados.

Tales son los principios, tal es la filosofía del proyecto. Es decir, los mismos principios y la misma filosofía que inspiran toda la labor del Gobierno, y, sobre todo, las grandes reformas estructurales que están en vías de convertirse en realidad dentro de poco, como la reforma agraria, la reforma tributaria, la reforma educacional, que serán, junto a los planes habitacionales, las realizaciones máximas que caractericen la política eminentemente nacional y popular de la actual Administración.

El hondo contenido de avanzada social de estas iniciativas no puede ser desconocido por nadie, de buena fe.

Entrando a España

ESTEBAN SALAZAR CHAPELA

Entrar en España después de vivir 24 años, 6 meses y 4 días en un país donde no se habla nuestra lengua, es ya una sorpresa inmensa para nuestros desacostumbrados oídos. Nos maravilla oír español por todas partes, nos parece el hecho un verdadero prodigio. Los aduaneros de Irún nos hablan en español. El recepcionista del hotel en San Sebastián nos habla en español. Cuando salimos a la calle para dar a pie nuestro primer paseo, todos los retazos de diálogos que pescamos al cruzarnos con los transeúntes son españoles, son en español. ¡Y qué buen español, por cierto, qué bien hablan los españoles su idioma! Las mujeres, me parece lo hablan muchísimo mejor que los hombres, pues lo hacen generalmente a una velocidad cuando menos de doce palabras al segundo. Es de noche. Hemos llegado de noche. Hablo en plural porque vienen conmigo las dos damas que me han traído generosamente desde Londres en su muy pinturero coche.

Con tacto automovilista observamos los tres que la carretera de Irún a San Sebastián no es ya tan suave, no está tan perfectamente asfaltada como todas las carreteras francesas. En compensación, San Sebastián me da una impresión sobremanera brillante, desde luego muchísimo más brillante que la que he tenido al cruzar por Orleans, por Toulouse, por Burdeos, por Biarritz... Las bien trazadas, bien pavimentadas y bien iluminadas calles, los bien animados cafés, el público transitante hablando vivamente en alta voz (otra sorpresa...), la abundancia extraordinaria de mujeres bellas (las vascas son preciosas, lector, son preciosas), todo contribuye a darme una impresión excelente y hasta puedo decir excelentísima.

SALAZAR CHAPELA, el Hijo Pródigo.

Al aplicar esos dos adjetivos —excelente, excelentísima— a una capital bajo la dictadura de hoy, creo debo interrumpir esta carta y detenerme en un reparo que se nos hace desde España a los emigrados, cual es que nuestra visión de la patria está deformada por la ausencia y por la distancia, o sea, que los emigrados no vemos a España tal como España es. El reparo tiene y no tiene fundamento. El emigrado político por el hecho anormal político de ser emigrado, no puede dejar de mirar a España políticamente, de suerte que la patria la ve sólo en su dictadura, como si ésta cubriera, manchara, aherrojara y hundiera día por día a la totalidad del país. No hay anormalidad ninguna en esta visión, aunque haya en ella abstracción de los muchos otros elementos que integran una patria, comenzando por los fundamentales, como son su gente, su tierra y su cielo. Pero cuando se entra en España aquella visión del emigrado —exclusivamente política— hace crisis. Yo he sentido en mi mismísimo corazón cómo desaparecía de pronto el sentir (ver) a España como sinónimo de dictadura al imponérseme con su inmensa fuerza la visión física del país, con todo cuanto éste tiene de vario, original y fascinante. Del paisaje al cielo, del menú a la edificación, del modo de comportarse la gente a la tendencia en el vestir no hay detalle que no me diga —visual, palatina u olfativamente— que España sigue viva a pesar de su descalabro, que España sigue incólume. ¡Loada sea la Virgen de Begoña, puesto que estamos en el País Vasco! No hay dictadura que pueda aniquilar lo inaniquilable.

Pero apresurémonos a decir lo otro. El emigrado lleva razón en su visión. La histeria política del emigrado no es histeria, es la sensibilidad normal política. El emigrado político lleva más razón que el español medio que vive en España. Este español medio, sobrecogido aún por los recuerdos de ayer, sordomudo por la presión gubernamental de tan largos años, dejado llevar por el SPANISH WAY OF LIFE, embotado por el chin-chín de la prensa diaria no piensa ahora más que en sí mismo, no piensa más que en su negocio y en su vida. Sin duda, es esto uno de los mayores estragos morales de la guerra civil y de la prolongada dictadura: la formación de un conformismo con sus puntas y ribetes de indiferencia. En contraste ¡cuán diferente tú, emigrado político! Aunque equivocado quizá políticamente en todo, aunque soñando aún con políticas inoperantes o destructivas, vives más a España, oh emigrado político, sientes más el problema político de España que el español medio que vive en España.

Ya he dicho que era de noche, pero no he dicho aún que era la hora de cenar. Me acerco a un guardia de guerrera blanca y casco del mismo color, esto es, a un guardia dirigente del sistema circulatorio.

—¿Dónde podríamos encontrar un restorán...?

—Si tira usted por ahí, hallará usted restoranes en la calle Pescadería.

Y a la calle Pescadería nos dirigimos los tres —mis dos damas y yo— con apetita diligencia.

LONDRES, octubre 1961.

La verdad en su lugar

Una declaración oficial de la FEDECH, emitida con motivo de los reparos formulados por el Presidente de la República al proyecto de reajustes del magisterio, expresa textualmente:

—"La FEDECH denuncia a la opinión pública, que es de exclusiva y total responsabilidad del Supremo Gobierno los daños irreparables que la prolongación de este conflicto producen a la educación pública, al desarrollo cultural y al prestigio educacional alcanzado por nuestro país en el plano de la educación".

Hay en esta declaración un hecho cierto, innegable, y una falsedad absoluta.

Lo cierto es que el conflicto del magisterio, la huelga que se prolonga ya por 50 días, ha producido daños irreparables a la educación fiscal, al desarrollo cultural del país y al prestigio internacional de Chile.

Lo falso es que el conflicto sea de la responsabilidad del Gobierno.

La huelga —absolutamente ilegal y sincronizada con otra de estudiantes— se gestó como un arma de lucha contra el Gobierno y con una plataforma de exigencias económicas no sólo excesivas, sino que excepcionales, que no guardan proporción alguna con el reajuste general de sueldos y salarios y plantean la alternativa de rechazarlas o abrir las compuertas de la inflación, por imposibilidad material de un financiamiento no inflacionista. Esto sin considerar motivos adicionales del movimiento, como la construcción de establecimientos educacionales, beneficios asistenciales para el alumnado y otros.

Es de la responsabilidad del Jefe del Estado la administración superior del país, a él compete velar no sólo por la situación de un gremio, sino de todos los gremios, de toda la comunidad nacional. No puede, en consecuencia, dejarse arrancar por presión, beneficios económicos que eventualmente pudieran lesionar los intereses de los más, en favor de los menos.

Cuando el Presidente ha objetado el financiamiento de la fórmula de arreglo propuesta por los partidos que apoyan su gestión, no lo ha hecho porque sí, lo ha hecho en atención a esas consideraciones superiores.

No es enemigo el Presidente de encontrar una solución para el conflicto del magisterio. Lo desea ardientemente, como lo desean los partidos de Gobierno; pero la fórmula que se encuentre en definitiva no podrá, por motivo alguno, atentar contra los superiores intereses de la nación.

Tomar como excusa esta actitud responsable y patriótica del Jefe del Estado, para descargar sobre él la responsabilidad de un conflicto suicida, altamente atentatorio contra el país mismo, no puede indicar otra cosa que una auténtica irresponsabilidad de parte de los dirigentes de la FEDECH.

La huelga es suya y deben cargar, virilmente, con todas sus consecuencias ante una comunidad nacional que los observa con mucho mayor atención de lo que se imaginan.

CAFE INTERNACIONAL:

Las habas árabes...

Ayer, mientras todo el mundo descubría América lo mejor que podía, nosotros trepamos en nuestra Carpeta Mágica —Made in Tabriz, el Detroit de las alfombras y carpetas orientales— y partimos a Fez. La justificación de este vuelo casi orbital se basa en dos razones: a) Falta de cables sobresaltantes, y b) Nuestra preocupación por las 20 naciones árabes, sus 96 millones de habitantes, sus 13.412.664 kilómetros cuadrados y sus mil millones de dolores de cabeza. Además, nos inquietan más los árabes con sus naciones viejas, que los africanos con sus países nuevos primordialmente, porque no tenemos, en nuestras actividades comerciales o sociales, ningún africano de importancia y, en cambio, estamos llenos de árabes de toda clase de importancias. Y como última razón, la mayor parte de esas naciones, al igual que la nuestra, están a quejido muy limpio por crujideras y problemas tan similares, que sería interesante ver dónde se cuecen mejor las habas.

Escogimos Fez como cuartel general, porque Fez junto con Aleppo son las dos ciudades más típicamente árabes, más románticas, con más olor a jazmín, a azahares y a árabe traspirado que ninguna otra. Además, Fez tiene el único hotel que antes fuera Palacio de un Gran Visir y tiene callejuelas que de noche todavía guardan el exótico misterio de Bagdad, por donde ambulaba incógnito el legendario Harun Al-Rashid. Verdad es que Marruecos tiene hoteles más modernos como El Minzah, en Tánger, o el inmenso y monumental Mamounia, en Marrakech, donde Winston Churchill pasa los inviernos, pero ninguno le iguala en encanto al **Palais Jamai**, que se conserva casi igual a cuando era mansión privada del Gran Visir. Y fue en el lustroso pórtico, que mira al viejo jardín lleno de naranjos en flor, jazmines y madreselvas, y sorbiendo un café turco en típica mesita exagonal con incrustaciones de concha de perla, que también sorbimos estadísticas, tendencias políticas y problemas tras problemas y dificultades tras dificultades del conglomerado árabe de naciones.

"Todas nuestras patrias —nos dice el agradable diplomático árabe que nos confidencia en el **Palais Jamai**— están casi intocables. Vean ustedes, Arabia Saudita, pobre, a pesar de rica, por la administración un poco desaprensiva del Gobierno de Su Majestad Saúd Ibn Abdul Aziz. Y ahora, aunque no lo confiesa, con deseos de darle un zarpazo a Kuwait y apoderarse del petróleo; Kuwait, que es rico, vive atemorizado no sólo por Arabia Saudita, sino también por Irak y por el mismo Egipto. Yemen, mejor ni nombrarlo. Está más atrasado que un tren de España. Examinen el sultanato de Muscat-Oman; Aden, que es colonia inglesa, al sur de Yemen, y veinte sultanatos a lo largo de la península arábiga: Oman, también una serie de principados o sultanatos y también conocido por Oman de la Tregua. Debe ser porque no hay tregua en las necesidades de su población; Katar y Bahrein, dos emiratos bajo el protectorado de Gran Bretaña, pobres y atrasados en todo sentido.

"Jordania —sigue diciéndonos el diplomático—, con un Rey joven, Hussein I, cuyo innegable talento, desgraciadamente, lo dedica más al automovilismo que a otra cosa. Se casó recientemente con una secretaria inglesa y esto cayó pésimo en los círculos mahometanos ortodoxos. Lo pasa a picotones con Gamal Abdel Nasser. También es nación muy pobre; Irak, bajo la dictadura del General Kassem y con un agudo problema comunista; Mauritania, Argelia, Túnez, Libia, Egipto, Sudán, Palestina y el Líbano, todos, pero todos con dificultades de crecimiento, escasez de ciertas materias primas y todos tratando de ponerse a tono con una civilización de la cual estuvieron retirados por siglos.

"Hasta el Irán, la [illegible] que aunque no es árabe [illegible] ra casi serlo —nos insiste [illegible] tro amigo. A pesar de [illegible] idioma es el persa, su [illegible] es árabe. Esto es lo mismo [illegible] ustedes hablen castellano [illegible] escriban en japonés. [illegible] típica entre las naciones [illegible] esas regiones que nos [illegible] tan lejanas y que ahora [illegible] nas están sólo a horas de [illegible] dres, París o Roma. [illegible] Marruecos, ya que estamos [illegible] en Fez y que no lo hemos [illegible] cionado. Marruecos, [illegible] Irak, que Arabia Saudita [illegible] to, Siria, que se acaba de [illegible] rar de la RAU, que [illegible] las otras, en mayor o [illegible] escala, envía miles de [illegible] diantes a Inglaterra, los [illegible] dos Unidos, Francia, [illegible] y a Rusia. Cuando éstos [illegible] san no encuentran [illegible] des en sus propias naciones [illegible] algunas porque el poder [illegible] mico y agrícola está en [illegible] de grupos que difícilmente [illegible] canza al 5 por ciento de [illegible] bitantes. El otro 95 por [illegible] no tiene nada.

"Se ha tratado de dar [illegible] cación a las masas —[illegible] el diplomático árabe—, [illegible] construido miles de escuelas [illegible] penosamente, debo confesar [illegible] no se ha edificado casi [illegible] en que no haya habido [illegible] desfalco o robo abierto. [illegible] tereses políticos de las [illegible] adineradas son similares [illegible] que sufren algunos países [illegible] Sudamérica. No quieren [illegible] der que hemos entrado, [illegible] empujados por la atómica [illegible] nuevo ciclo político, en que [illegible] que compartir, en que hay [illegible] aceptar responsabilidad [illegible] Hay veces que tanto yo [illegible] mis amigos en El Cairo [illegible] samos si en vez de construir [illegible] cuelas para los analfabetos [illegible] sería mejor construirlas [illegible] los cerrados de mollera..."

Era ya tarde, y el [illegible] de las flores del Palais [illegible] se iba mezclando imper[illegible] blemente con los rojos y [illegible] tas del crepúsculo, y las [illegible] lejanas de los muecines [illegible] subidos a los minaretes [illegible] mezquitas llamaban a los [illegible] les con el triste y me[illegible] "La il-Allah, Allah... [illegible] hamed Rassul Allah..." [illegible] era viernes, el día dom[illegible] Arabia.

DIANDI[illegible]

El tiro por la culata

La sesión especial de la Cámara, solicitada por los diputados de la Oposición, para tratar lo que ellos llaman, audazmente, "la actitud represiva del Gobierno frente a la acción fiscalizadora del PADENA", se convirtió para éstos en un verdadero boomerang.

No sólo los antojadizos y calumniosos cargos contenidos en el libelo difamatorio difundido por el PADENA fueron pulverizados, de uno en uno, con certidumbres irrefutables de que no contienen un solo ápice de verdad.

A más de ello, por falta de habilidad para ocultar la realidad de lo que se persigue con esta campaña de injurias, la verdad salió a relucir en esa sesión, con categóricos caracteres, y nada menos que en forma de autoacusación.

Fue el propio señor Lavandero, que aparece encabezando el grupo de diputados que entregó ese libelo, quien confesó los torpes propósitos que animan a ese sector oposicionista, al fraguar tan arbitrarios y arteros cargos.

El parlamentario del PADENA, seguramente traicionado por el subconsciente, se atrevió a anunciar que presentarían, de ahora en adelante, **"dos o tres escándalos semanales de este Gobierno", ya que estaban dispuestos a terminar con la confianza que la opinión pública deposita en la actual Administración.** Ninguno de sus adversarios habría traducido mejor sus intenciones y la de su partido. De paso, también, seguramente por distraído, el señor Lavandero admitió, públicamente, ante esa alta tribuna, que es el merecido prestigio de que goza el Gobierno el que mueve a sus enemigos a atentar contra su honestidad.

No cabe la menor duda de que sus revelaciones deben haber merecido todo lo contrario de felicitaciones de parte de sus correligionarios.

En cuanto a los cargos mismos, éstos no resistieron la embestida dirigida por el diputado Raúl Morales, que mostró al desnudo la falacia de la acusación sobre la ayuda extranjera, con ocasión del terremoto, en circunstancias de que el propio Ministro del Interior asistió a dos sesiones especiales de la Cámara, en que dio cuenta detallada de su inversión y distribución. Recordó, asimismo, el párrafo dedicado por el Mensaje Presidencial del 21 de Mayo, a este mismo asunto, y un oficio enviado por el Gobierno al Parlamento, detallando las inversiones destinadas a construcciones educacionales. En suma, un infundio, como los demás, que no pudo hacer frente a sus documentadas palabras.

En la misma forma, con antecedentes incontrovertibles, echó por tierra la calumniosa especie de que el Jefe del Estado hubiese influido en un crédito concedido a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto, sociedad en la cual ni siquiera cuando era gerente fue socio principal, ya que sólo tenía el 0,25% de las acciones. Por lo demás, toda esta acusación es de una bajeza y gratuidad absolutas.

Pero donde se dio el caso exacto del tiro que sale por la culata, fue en el necio cargo de que la designación de don Osvaldo Martínez, como consejero de la Cooperativa de Consumos de Empleados Particulares, tenía por objeto favorecer los negocios de CODINA, firma en la cual tiene intereses. No sólo demostró el señor Morales que la mayoría de los [illegible] tores de la primera [illegible] entidades tienen también [illegible] reses en otras empresas [illegible] que por ello pueda [illegible] les actuaciones desdorosas [illegible] no que leyó una carta [illegible] propio presidente de esa [illegible] operativa, en que defendía [illegible] honorabilidad del señor [illegible] tínez. El escozor mayor [illegible] provocó el hecho de que [illegible] cha persona es nada [illegible] que correligionario de [illegible] diputados del PADENA.

En conjunto, pues, [illegible] apreciarse la base y [illegible] del libelo pergeñado por [illegible] cerebros de ese hetero[illegible] conglomerado partidista.

Naturalmente, en el [illegible] jurídico en que vivimos [illegible] die puede difamar a nadie [illegible] punemente. Un Gobierno, [illegible] mo un particular, no sólo [illegible] ne el derecho, sino el [illegible] de defender su honor. [illegible] derecho es inalienable [illegible] puesto de relieve, [illegible] mente, en la misma sesión [illegible] los parlamentarios liberal [illegible] conservador, señores [illegible] do Maturana y Rufo [illegible] quide, que señalaron, [illegible] cha razón, que en el caso [illegible] interesa se trata de [illegible] nes extraparlamentarias [illegible] po injurioso, calumnioso [illegible] irresponsable, para las [illegible] el fuero no puede servir [illegible] escudo.

Con acopio de información jurídica, ambos parlamentarios demostraron que éste [illegible] ne validez en el ejercicio [illegible] las prerrogativas propias [illegible] representación parlamentaria [illegible] pero no tratándose de [illegible] corrientes, como es la [illegible] nia.

Por lo demás, es la [illegible] la que ha de juzgar [illegible] aunque la opinión [illegible] por su parte, ya ha dado [illegible] pliamente su veredicto.

El peligro de las mutaciones

Mientras el mundo viva con el dedo en el gatillo, no habrá hombre que pueda dormir tranquilo.

Por lo demás, no se trata de simples aprensiones. En otras épocas de paz armada, todo el peligro estaba en el futuro. Ahora es al revés. Las explosiones experimentales soviéticas están impregnando la atmósfera terrestre, segundo a segundo, de crecientes dosis de radiactividad, que en cualquier momento pueden alcanzar el nivel de peligro inminente para la vida del ser humano.

Pero antes de que eso pudiera ocurrir, otro peligro más cierto se cierne no ya sobre la vida misma, sino sobre el destino de la especie. La lluvia de estroncio-90 que dejan como residuo las explosiones nucleares, afecta los procesos más íntimos de los seres vivos, determinando cambios que son transmitidos por los genes de la herencia. No es una fantasía el temor de que todo ello pueda provocar la procreación de seres monstruosos y coloque a la humanidad en el camino de mutaciones que den por tierra con la obra de centenares de miles de años de evolución progresiva.

El peligro es tan real, que hace pocos días una madre italiana dio a luz un niño con notorias deformaciones morfológicas y, más recientemente, en una localidad argentina, nació un ave con características mutantes, dotada de dos cabezas y cuatro patas y cuatro alas.

Naturalmente, la ciencia aún no tiene la suficiente experiencia en este campo, para achacar definitivamente ambos fenómenos a la progresiva contaminación atmosférica. Sin embargo, los sabios no han ocultado las fuertes aprensiones que sienten al respecto.

El hecho coloca, pues, al mundo frente a una sombría perspectiva. Si la Unión Soviética no pone fin a sus [illegible] sayos en la atmósfera [illegible] la humanidad tendrá que [illegible] frir las consecuencias. [illegible] sos sus partidarios más [illegible] mos y ella misma.

Ciclo Latinoamericano Sinfónico

Por PABLO GARRIDO

La Orquesta Filarmónica, innovando en la práctica sinfónica nacional, abrió en la tarde de ayer una segunda serie de conciertos en el Teatro Municipal. El nominativo de latinoamericano ha de tomarse por los actuantes más que por las obras programadas. Ayer, por ejemplo, partieron con Mozart (Obertura de "Titus"), Beethoven (3.er concierto de piano) y Brahms (segunda sinfonía). El director visitante, Olgert Bisteyins, originario de Letonia, es el actual titular de la Sinfónica de Córdoba, Argentina. Si en la breve obra mozartiana apenas pudo intuirse su arte, ya en el acompañamiento del concierto de Beethoven se manifestó ducho. Puede decirse que su versión de la encantadora Sinfonía de Brahms ha servido como preámbulo para apreciar la reciedumbre de su formación. Brunin Zaroi rindió un Beethoven limpio en lo dígito-mecánico y en lo conceptual. Ciertos descuidos de pedal (segundo movimiento) no empañaron el empaque y vitalidad que alientan la maravillosa partitura. El progreso de este pianista de 21 años es evidente, lo cual nos es muy grato [illegible] después de largos años [illegible] escucharle.

CONCIERTOS DE [illegible] MARA PARA JUVEN[illegible] TUDES MUSICALES

En el Teatro Camilo [illegible] riquez, Amunátegui [illegible] martes 17 de octubre [illegible] 19 horas, se inicia [illegible] recital de la pianista [illegible] ciela Yazigi, un nuevo [illegible] de cuatro conciertos [illegible] Juventudes Musicales [illegible] nas.

La joven y talentosa [illegible] nista Graciela Yazigi [illegible] cerá un concierto a [illegible] siguiente programa: [illegible] Sonata en La Menor [illegible] 310; P. H. Allende: [illegible] N.o 4 y 7; Chopin: [illegible] Op. 52, N.o 4; Brahms [illegible] ses Op. 39 y Bartock [illegible] Op. 14. Este concierto [illegible] comentado por el [illegible] de Juventudes [illegible] Chilenas, Sr. Enrique [illegible]

Para este ciclo de [illegible] conciertos inscribirse [illegible] Oficina de Extensión [illegible] cal Universitaria, [illegible] N.o 620.



...UIAS DE J. MIGUEL Y JAVIERA ...RRERA, expuestas en las vidrieras de ...s Gobelinos, entre las calles Compañía y ...umada. Numeroso público se ha acercado ...aminar esta muestra de objetos que ...necen a colecciones privadas de descendientes de los Carrera, y de la Sra. Liliana de Wormald Aguirre. Mañana se efectuará en todo el país, la colecta nacional pro Estatua Ecuestre del general José Miguel Carrera, que será ubicada en la comuna de San Miguel, al comenzar la Avenida que lleva actualmente su nombre.

En comuna de San Miguel se levantará estatua ecuestre de José Miguel Carrera

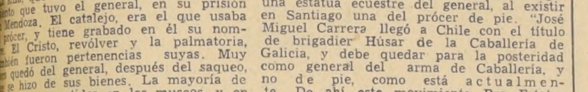
"La ley recién promulgada que autoriza ...colecta pública en todo el país para ...gir en Santiago una estatua ecuestre del ...eral José Miguel Carrera, permitirá al ...tituto Carrerino pedir mañana al pueblo ...leno, su contribución de reconocimiento ...prócer que tanto hizo por la libertad de ...patria" —dijo en entrevista a LA NACION, la señora Rosa Subercaseaux de Cousiño, vicepresidenta del Comité Pro Estatua ...estre del general Carrera, y tataranieta, ...línea directa, de esa figura de la Independencia.

"Para informar al público sobre la co...ta de mañana, pedí al señor Severiano ...rcía, dueño de Los Gobelinos, que nos ...ilitara una de sus vidrieras. Gentilmente ...edió, y el lunes recién pasado arreglé ...vitrina principal de la tienda que está ...ada entre Compañía y Ahumada, con ...reliquias de José Miguel y de su hermana Javiera", explica la entrevistada, ...ien personalmente dirigió la decoración. ...La silla, que está deteriorada, fue el único ...ento que tuvo el general, en su prisión ...Mendoza. El catalejo, era el que usaba ...prócer, y tiene grabado en él su nombre. El Cristo, revólver y la palmatoria, también fueron pertenencias suyas. Muy ...s quedó del general, después del saqueo, ...se hizo de sus bienes. La mayoría de ...objetos, repartidos en los museos, y en ...colecciones privadas, son de doña Javiera.

"La estatua actual, en que el general Carrera está de pie, ubicada en Av. Bernardo O'Higgins, será enviada a Valdivia. Una vez que recolectemos el dinero necesario, para la estatua ecuestre, se hará un concurso entre los escultores chilenos y residentes del país, para elegir la que se colocará en Santiago. El premio al monumento elegido será de 5.000 escudos. Braden y Anaconda, han ofrecido el cobre", agregó la señora Cousiño.

El presidente del Comité Pro Monumento Ecuestre del general José Miguel Carrera, es el Presidente del Senado, Hernán Videla Lira. Sobre la ubicación futura del monumento, la señora Cousiño contesta: "Mi idea es colocarlo al final de la calle San Diego, al comenzar la Avenida que hoy lleva el nombre de José Miguel Carrera, y que atraviesa el popular camino que conduce a la carretera del sur. José Miguel Carrera siempre ha estado muy arraigado en el pueblo chileno, quien le reconoce su amor a la libertad."

LA NACION inquirió acerca de por qué se ha iniciado este movimiento para erigir una estatua ecuestre del general, al existir en Santiago una del prócer de pie. "José Miguel Carrera llegó a Chile con el título de brigadier Húsar de la Caballería de Galicia, y debe quedar para la posteridad como general del arma de Caballería, y no de pie, como está actualmente. De ahí este movimiento Pro Estatua Ecuestre, que ha sido la ambición de todos durante largos años", responde la vicepresidenta del Comité, quien accedió amablemente dar los detalles solicitados en la entrevista.



GRAVES DISTURBIOS... (De la 1a. Pág.)

...ndándolas a sus casas en ...los policiales.

BALEO E INCENDIO

...el mismo sector fue vol... e incendiada la camio... patente YM 126, de Anibaldo Carrasco. Tes... presenciales señalaron ...el vehículo fue volcado y ...tenderse la bencina, un ...alto y canoso lanzó un ...o provocando el incen...

...escasos metros, y a la ...a hora, el estudiante Os... Loyola Valdés, de 20 años, ...ciliado en Estrella Polar ...fue baleado por un par... que se dio a la fuga. ...echo se produjo a las 0,40 ...de ayer, y la víctima de... internada en la Posta ...al, con diagnóstico gra...

...Para despejar la Plaza Vi... Mackenna, y ante la ne... de los alborotadores de ...en sus manifestaciones, ...bineros debió recurrir al ...o de gases lacrimógenos, ...os de agua y cargas con ...es.

SE EXTIENDEN LOS DESORDENES

Al desalojarse la Plaza Vicuña Mackenna, el público se ...ibuyó en las calles céntricas entre Ahumada y Mi...res, renovándose luego los ...entes en distintos puntos, ...cularmente en la Plaza ...Armas donde se habían ...ado unas cinco mil perso... que no habían tenido par...ción en los sucesos fren... al Santa Lucía.

La llegada de revoltosos a ...sector desató nuevos disturbios, al generalizarse agresiones a disfrazados, vejámenes a mujeres e intentos de repetir los desmanes de algunos minutos atrás. Al intervenir nuevamente la policía que procedió a despejar la Plaza de Armas como recurso definitivo para imponer la normalidad, numerosos grupos se desplazaron a otras calles, particularmente en la Alameda Bernardo O'Higgins, San Antonio y Mac-Iver. En esta última calle, veinte establecimientos comerciales resultaron con sus vitrinas destrozadas registrándose robos de especies diversas.

Igualmente, una tienda de óptica fue dañada en la segunda cuadra de San Antonio, registrándose la ruptura de cuatro ampolletas del alumbrado público y destrozos en los jardines, en Moneda por la parte posterior de la Biblioteca Nacional.

ASALTO A UNA ARMERIA

En estos instantes, aproximadamente las dos de la madrugada, los disturbios se registraban simultáneamente en distintos puntos del centro donde los revoltosos hacían frente a la policía con piedras y palos, generalizándose un clima de terror que sólo pudo ser aplacado casi dos horas más tarde.

Once carabineros resultaron lesionados por los hampones, en tanto que ocho vehículos policiales experimentaron daños diversos al concurrir a los distintos escenarios de disturbios. Igualmente, la turba apedreó vehículos particulares estacionados o en tránsito, tales como el coche KW 177, de Rebeca Izquierdo Fernández, que avaluó sus daños en 400 escudos, y el auto FF 25, de Emilio de la Torre, quien no estimó los perjuicios.

Los incidentes, que paulatinamente fueron dominados por la enérgica actuación policial, estuvieron a punto de aumentar en forma extraordinariamente grave cuando una poblada de cerca de 50 personas intentó asaltar, a las 3.50 hrs., la armería situada en San Diego N.o 59, de la firma Molina Hnos. El propósito de los asaltantes era proveerse de armas y municiones para atacar a carabineros, pero la intervención de furgones policiales consiguió dispersar a los hechores antes de que lograran su objetivo.

Poco después de las cuatro de la madrugada, la policía consiguió restablecer por completo el orden, destacando cordones de vigilancia que se extendían desde Teatinos hasta Santa Lucía y desde Alonso Ovalle hasta Monjitas, mientras vehículos de Carabineros recorrían todo el sector para impedir la repetición de los desórdenes.

A consecuencias de estos vergonzosos hechos 17 personas fueron detenidas, incluyendo un estudiante de nombre Rigoberto Caballero Barahona, de 17 años, sorprendido en el momento en que hería de una pedrada al carabinero José Luis Moreno, de la 19a. Comisaría. Caballero Barahona será puesto a disposición de la Justicia Militar.

Homenaje a José Miguel Carrera se rendirá hoy

● **La Escuela Militar y tropas de la Guarnición de Santiago harán romería a su monumento, a las 11 hrs.**

Un homenaje conmemorativo se efectuará hoy al prócer de la Patria, José Miguel Carrera, con ocasión de celebrarse un aniversario más de su natalicio.

La Escuela Militar y tropas de la guarnición de Santiago harán una romería hasta el pie de su monumento, Alameda, frente a la calle que lleva su nombre: Carrera. En el acto participarán, además, numerosas instituciones políticas, culturales y deportivas. Un orfeón militar ejecutará "La Gran Retreta", y se pronunciarán discursos a nombre de las instituciones armadas, el Instituto Militar Histórico Carrera, etc. La ceremonia se iniciará a las 11 horas.

Eulogio Rojas Mery, presidente del Instituto de Investigaciones Históricas organizó recientemente en diversas ciudades del país, una serie de comisiones que tendrán a su cargo la realización de la Primera Colecta Nacional para la erección de un monumento ecuestre al prócer. Además, dictó conferencias para referirse a los importantes documentos que encontró en los archivos militares de España, relativos a José Miguel Carrera.

EN LA SERENA:

Los escritores de Chile inauguraron Congreso

Con la asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas fue inaugurado ayer en la ciudad de La Serena el Cuarto Congreso Nacional de Escritores, en el salón de actos del Liceo de Niñas.

Presidenta del torneo fue designada la escritora Fresia Benquis de Cart, quien además es la presidenta del Círculo Literario "Carlos Mondaca"; secretario general, el escritor y profesor Alfonso Calderón Squadrito.

En el torneo se analizarán las actividades que desarrollan los círculos literarios a través del país, y, al mismo tiempo, tomarán iniciativas tendientes a impulsar el desarrollo de un vasto plan de acción de estas importantes actividades a través del país.

Hoy sesionarán todo el día las diversas comisiones de trabajo, clausurándose el evento mañana en la ciudad de Vicuña, con una sesión y almuerzo campestre, y una visita a la casa donde nació la poetisa chilena Gabriela Mistral en Monte Grande, como, asimismo, a su tumba.— (Luis Muñoz Leiva, corresponsal.)

Cámara comunicó al Ejecutivo la aprobación del reajuste

A las 22 horas del miércoles último, la Cámara de Diputados remitió al Ejecutivo el texto del proyecto de reajuste, despachado por el Congreso Nacional en las últimas horas de la tarde de ese mismo día.

El oficio respectivo fue firmado por el Primer Vicepresidente de la Cámara, Gustavo Loyola, y el secretario, Fernando Yávar.

El proyecto consta de 36 artículos.

De acuerdo con la Constitución, el Ejecutivo dispone de un plazo de 30 días para observarlo u ordenar su promulgación como Ley de la República.

Ultiman preparativos de la Reunión Interparlamentaria

Al mediodía de hoy se reúne en la oficina de la presidencia del Senado el Comité Ejecutivo Organizador de la Segunda Conferencia Interparlamentaria Americana. Se pronunciará sobre el programa y resolverá las últimas medidas pendientes sobre el particular.

La referida Conferencia se inaugurará en Santiago con una sesión solemne, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, el domingo 22 del presente. Finalizará el domingo 29 y a ella concurrirán delegados de 16 Parlamentos de América.

Con el objeto de facilitar la realización de este torneo, el Senado ya ha acordado suspender sus sesiones ordinarias del martes 24 y miércoles 25. La Cámara de Diputados se pronunciará, al respecto, en su sesión del martes próximo.

En ausencia de los Presidentes de las dos ramas legislativas, senador Hernán Videla Lira y diputado Jacobo Schaulsohn, que se encuentran en Europa, la presidencia del Grupo Chileno ha sido asumida por el senador Isauro Torres Cereceda y el diputado Gustavo Loyola Vásquez, Vicepresidente del Senado y Primer Vicepresidente de la Cámara, respectivamente.

Sesión especial tiene hoy el CEN Radical

El CEN del Partido Radical se reunirá en sesión especial, a las 19 horas de hoy, con el objeto de desarrollar un amplio debate sobre la actualidad política.

Santiago Paperchase organiza cacería para el domingo

El Santiago Paperchase Club ha organizado para el próximo domingo una cacería o paperchase que se desarrollará en los campos y bosques de la Hacienda "Lo Hermida". En este paperchase actuarán de zorros el Encargado de Negocios de Italia, Pier Marcelo Mazotti, y la señora Olga Díaz.

La partida se hará desde las canchas del Club a las 9.30 horas, y a las 11.30 horas se servirá un "chech" en el tranque de la hacienda, para regresar al clásico almuerzo de camaradería que se efectuará en el Casino del Club. Este torneo se hará en honor del Valparaíso Paperchase Club y se ha invitado adherirse a todos los clubes afiliados a la Federación Ecuestre.

Concurso de Saltos de Primavera.— En el concurso de Saltos de Primavera, que le tocó organizar al Paperchase Club por mandato de la Federación Ecuestre, quedaron de finalistas en las etapas realizadas el sábado y domingo pasados, el general Pelayo Izurieta, montado en Asán, y la señora Marilí de Allende, en "Tabaco", después de traspasar las vallas a la altura de 1.80 metro.

Este torneo ecuestre, que contó con gran concurrencia de equitadores, finalizó ayer con las últimas pruebas del torneo organizado con todo éxito por el Santiago Paperchase Club.

Juventud Liberal de La Cisterna apoya a Gonzalo Sánchez

En reunión extraordinaria, efectuada el miércoles último, la Juventud Liberal de La Cisterna acordó, por unanimidad, "desconocer al sector disidente y autodenominado PROA", y "dar un voto de confianza y apoyar a la Mesa reglamentariamente elegida, que dirige Gonzalo Sánchez Rivas".

Asimismo, acordó ratificar el acuerdo de la reciente Convención Extraordinaria de Viña del Mar, en orden a pasar al Tribunal Supremo a los cabecillas del grupo disidente, y solicitar su expulsión.

Firman la transcripción de este voto, los señores Adolfo Asenjo, presidente de la Juventud Liberal de La Cisterna, y Ramón Pinto, secretario.

DIEZ HERIDOS EN UNA COLISION DE MICROS

Dos heridos graves y ocho leves fue el saldo de una colisión entre dos microbuses interprovinciales de la firma Vía Sur, en el cruce ferroviario del Talquita-Parral, en la madrugada de ayer. En efecto, el micro RI—457, que era gobernado por José Cofré Céspedes se detuvo a dejar pasajeros, cuando, por causas que no fueron reveladas, otro microbús, que también corría hacia el sur, lo embistió por la parte trasera. A consecuencia del impacto, resultaron gravemente heridos los pasajeros del micro estacionado, José Miguel Pérez Otero, con domicilio en Valparaíso, y Guillermo Valdés Robles, de Potrerillos, y domiciliado en calle J. Santos Ossa 2317, los que fueron internados en el Hospital de la localidad de San Carlos, distante 4 kilómetros del lugar del accidente. Los ocho pasajeros restantes —no se dio a conocer la nómina— fueron atendidos en el mismo Hospital y continuaron viaje hacia el sur. Los choferes José Cofré Céspedes y Hernán López del Canto, fueron detenidos y, posteriormente, puestos en libertad bajo fianza.

Murió carbonizado al quemársele la casa

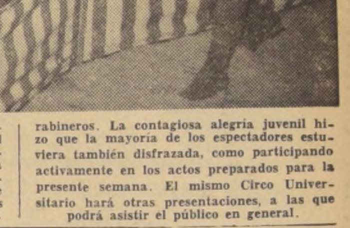
El obrero José Avilés Carmona pereció carbonizado al incendiarse el inmueble que ocupaba en la calle Manuel Rodríguez 193, en la localidad de Chiguayante, en las primeras horas de la madrugada de ayer. Según informó Carabineros, el siniestro tuvo su origen en un brasero que había encendido la propia víctima.

Lo embistió un loco del volante: murió

A la 1.15 hora de ayer, en la Posta 4, dejó de existir el obrero, de 48 años, Oscar Fuenzalida Reyes, quien horas antes en la calle Monseñor Edwards, frente al 2035, había sido atropellado por un vehículo no identificado, que se dio a la fuga.

Empleada doméstica hirió a su patrón

Carabineros detuvo, cerca de la medianoche de ayer, en el interior de la casa ubicada en Lord Cochrane 1061, a la empleada doméstica Elsa Zúñiga Prieto, de 20 años, soltera, quien momentos antes y por causas que se ignoran, con un fierro agredió e hirió gravemente a su patrón, Ulises Llanos Balladares, quien debió ser internado en la Posta 2.



Centenares de niños tuvieron ayer en la tarde, gratas horas de alegría, aportadas por el Circo Universitario, uno de los números programados por los organizadores de la Fiesta de los Estudiantes, que este año tiene especial realce. En el grabado, se ve a uno de los tonies que hicieron reír a los asistentes a la función realizada en la Escuela de Carabineros. La contagiosa alegría juvenil hizo que la mayoría de los espectadores estuviera también disfrazada, como participando activamente en los actos preparados para la presente semana. El mismo Circo Universitario hará otras presentaciones, a las que podrá asistir el público en general.

El sector privado puede impulsar la construcción tanto como el fiscal

Manifestó a LA NACION, el Gerente General de ENDESA, Raúl Sáez. Ello se puede lograr a través de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo

El esfuerzo privado, a través de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, puede transformarse en un factor para la solución del problema de la vivienda en nuestro país, tanto o más importante que el esfuerzo que realiza en este sentido el sector público, expresó a LA NACION, el Gerente General de la ENDESA, y presidente de la Asociación de Ahorro y Préstamo "Calicanto", Raúl Sáez.

La base del financiamiento de estas asociaciones, agregó, es el ahorro particular, y su mayor incentivo consiste en que es reajustable, de acuerdo con el índice de fluctuación del salario medio, lo que garantiza la estabilidad de su valor adquisitivo, y además gana intereses.

Asimismo, cualquier comerciante, industrial, minero o agricultor, puede depositar en estas asociaciones, el valor correspondiente al 5 por ciento de sus utilidades anuales, en vez de pagarlo como impuesto a la Tesorería, conforme a la ley.

Por su parte la Caja Central de Ahorro y Préstamo, garantiza los depósitos y fiscaliza las operaciones, apoyándolas financieramente. Esta caja, por su parte, financia una parte importante de su ayuda con fondos externos, como por ejemplo, los provenientes de la Alianza para el Progreso.

NUEVO IMPULSO A ESTAS ENTIDADES

Luego explicó el señor Sáez, la importancia que tiene para todos los empleados y obreros, tanto público como particulares, el proyecto de ley que se encuentra en el Congreso, por el cual las personas que tengan aprobado un programa de construcción, puedan aplicar en él los fondos que les corresponden en las cajas de previsión.

Ello permitirá acelerar en forma extraordinaria la construcción de viviendas ya que se logrará que gran número de ahorrantes y miembros de estas asociaciones, puedan completar los fondos mínimos que precisan, para lograr un préstamo e iniciar la edificación o compra de una casa propia, en forma mucho más rápida, que si dependiera solamente de sus cuotas mensuales.

Finalmente el señor Sáez, se extendió en consideraciones acerca de la flexibilidad que posee este sistema de las asociaciones, ya que permite al ahorrante una serie de operaciones, como compra, construcción, ampliación, reparación de viviendas, e incluso préstamos destinados a otros usos, en caso de necesidad.

D. Oscar Agüero C. fue nombrado para Misión en la NU

El señor Oscar Agüero Corvalán ha sido designado por el Gobierno como miembro de la delegación chilena ante el XVI período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta es la séptima vez que el señor Agüero Corvalán integra la delegación chilena ante la NU.

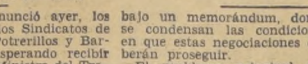
La designación ha sido hecha con el rango de embajador ad honorem. El señor Agüero Corvalán ha sido Ministro de Estado y desarrolla en la actualidad actividades en la banca y en la industria nacionales.

Conferencia científica del Dr. Casasbellas

Hoy a las 21.15 horas, dictará una conferencia por Radio Universidad Técnica, CV-120, el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Soc. Científica de Chile, sobre el secreto de las luciérnagas y otras noticias de actualidad del mundo de las ciencias.

AUN NO REANUDAN GESTIONES DE ARREGLO EN CONFLICTO CUPRERO

Aún están sin reanudarse las negociaciones orientadas a proseguir estudiando fórmulas encaminadas a resolver el largo conflicto que afecta a empleados y obreros de la Andes Copper Mining Company, en los centros mineros de Potrerillos y El Salvador.



Según se anunció ayer, los dirigentes de los Sindicatos de El Salvador, Potrerillos y Barquitos están esperando recibir de manos del Ministro del Trabajo un memorándum, donde se condensan las condiciones en que estas negociaciones deberán proseguir.

El problema principal que tiene suspendidas las gestiones de arreglo de este conflicto, tiene relación con una impasse que se produjo entre las partes por haber disparidad de criterios para considerar la forma en que la Compañía cumplió un fallo de la Corte Suprema, en relación con reajustes por antigüedad (un 3 y un 10 por ciento), como lo dispone la ley 7.295.

Sólo restan treinta días, de los sesenta que ambas partes se dieron plazo, para solucionar el conflicto, cuando hubo acuerdo de suspender las huelgas en la Gran Minería del Cobre, a petición del Ministro Hugo Gálvez. Desde aquella oportunidad ha habido sólo dos reuniones muy breves, y sin resultados positivos.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

PROPUESTA PUBLICA

Importación directa

84/61.—5.000.000 kilos leche en polvo, 18% materia grasa para el día 18 de octubre de 1961, a las 15 horas.
BASES Y ANTECEDENTES: Central de Abastecimiento del Servicio Nacional de Salud, Av. Matta N.o 644, 2.o piso, Sección Administrativa.
SE PUEDEN RETIRAR BASES DE 13 A 18 HORAS.

Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A.

Construcción de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile

PROPUESTAS DE TERMINACIONES

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de las siguientes Partidas de Terminaciones del edificio en construcción de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile:

1.—IMPERMEABILIZACION.
2.—CIELOS FALSOS.
3.—TABIQUES MOVILES.
4.—PUERTAS Y VENTANAS DE MADERA.
5.—INCINERADORES.

Las bases y demás antecedentes pueden solicitarse en las oficinas del Sr. Arquitecto-Jefe, en la obra misma en construcción, calle Zañartu con Avenida Independencia, de 9 a 12 horas, desde el día lunes 16 hasta el miércoles 25 del presente.

Las propuestas se abrirán el día viernes 3 de noviembre de 1961, en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, calle Juan A. Ríos N.o 6, 4.o piso, a las 11 horas para la primera y con intervalos de 15 minutos para las siguientes, en el mismo orden señalado.

SANTIAGO, 9 de octubre de 1961.—

EL GERENTE

Ministro de Salud con practicantes



Una sorpresiva visita a la sede social del Colegio Nacional de Practicantes de Chile, Teatinos 741, realizó el Ministro de Salud, Benjamín Cid. En esta oportunidad, el Ministro auscultó los problemas e inquietudes de estos profesionales, prometiendo estudiarlos con detenimiento para resolver sobre ellos. El Secretario de Estado recorrió todas las dependencias de la moderna sede social de los practicantes, como la sala de lectura, policlínica, clínica dental, biblioteca, sala de reuniones, dormitorios, etc. Los dirigentes de la institución, encabezados por su presidente, Diógenes Cerda, improvisaron un coctel en honor del visitante y, al mismo tiempo, celebraron una sesión solemne en su presencia. En el grabado, el Ministro Cid departe con el presidente de los practicantes, Diógenes Cerda.

Irá al Congreso el próximo mes el proyecto sobre Medicina Curativa

● Iniciativa la está estudiando el Ministro de Salud. ● Beneficiará a un vasto sector de empleados particulares del país

El próximo mes de noviembre será incluido en la Convocatoria Extraordinaria de sesiones del Congreso Nacional el proyecto que concede medicina curativa para los empleados particulares.

Así lo informó el Ministro de Salud, Benjamín Cid, a una delegación de dirigentes de empleados particulares del Comercio, cuando le solicitaron el apoyo del Gobierno para dicha iniciativa.

Señaló el Ministro que en estos momentos está estudiando el proyecto en cuestión y que en los próximos días entregará algunas indicaciones a los dirigentes del gremio de empleados particulares.

Carlos Olivares, presidente de la Federación de Empleados del Comercio, dio amplios detalles sobre el particular a sus representados en una asamblea que se celebró en esta institución el miércoles en la noche en la sede de la organización, Compañía 1087.

BRUJULA GREMIAL

CONGRESO. De ayer se encuentra funcionando una Convención Extraordinaria de la Confederación Nacional que agrupa a los personales de las F[...]s Armadas en Retiro. Sus sesiones se desarrollan en Lord Cochrane 120. Se clausurará mañana con un almuerzo. En el evento se analizan asuntos económicos y sociales.

— o —

OBRAS SANITARIAS.— Con unas once-comidas será clausurada hoy la Sexta Convención Nacional de los Operarios Permanentes de la Dirección de Obras Sanitarias, dependientes del Ministerio de Obras Públicas. Han sido estudiados diversos asuntos de interés para los socios de la institución. En el acto inaugural estuvieron presentes el Director de los Servicios, Ramón del Valle, y otros personeros.

— o —

OBREROS PORTUARIOS.— Los obreros portuarios adheridos a la Asociación "José Mariano Valenzuela", suspendieron el trabajo de horas extraordinarias, como una manera de protestar por no haber sido incluidos en el proyecto despachado por el Congreso y que otorga un 16,6 por ciento de reajuste para los trabajadores del país.

— o —

IMPAGOS DE SALARIOS.— Los obreros de la firma "Ignacio Do..eyko", a cargo de trabajos de la CORVI, en Calama, iniciaron una huelga ilegal indefinida, por atraso en el pago de sus salarios, según se anunció anoche.

Empleados de Schwager desconocieron acuerdo de directiva sindical

Los 548 empleados de la Compañía Carbonífera de Schwager hicieron efectiva la huelga legal, a pesar de existir acuerdo entre la directiva sindical y la gerencia con el Ministro del Trabajo, que este conflicto sería solucionado mediante el arbitraje.

La actitud de los empleados contrasta con la buena disposición de los dirigentes del sindicato, quienes aceptaron el miércoles pasado la proposición del Ministro Gálvez de la designación de un árbitro para que estudiara una adecuada solución al conflicto.

La gerencia de la compañía, en vista de esta situación, según noticias procedentes de Coronel, dispuso suspender las actividades laborales del mineral como una medida de seguridad.

La mantención de los servicios vitales del mineral lo hacen 100 obreros y 40 empleados, estos últimos, autorizados por la directiva sindical.

Mercado del cobre está sostenido en los EE. UU. y flojo en Europa

Informe quincenal entregó el Departamento del Cobre, analizando la co[...]cialización de este producto

La tendencia en el Mercado del Cobre es sostenida para Estados Unidos y floja para Europa, según el último informe entregado por el Departamento del Cobre.

En el análisis que hacen los técnicos de este organismo, establecen que el panorama político mundial, habría debido tener repercusiones alcistas en el mercado del cobre. La tensión en Berlín, los acontecimientos de Africa, que paralizaron la producción de Katanga, las huelgas desarrolladas en Chile y Estados Unidos, y la mantención de la política de reducción de entregas y de producción por parte de los productores africanos deberían haber elevado los precios, sin embargo, estos se mantuvieron totalmente estables.

Las perspectivas inmediatas para Estados Unidos, son de un tono firme, en la que a demanda se refiere. En materia de precios, ello depende de lo que suceda en Europa, pues la continuidad de una línea bajista en ese sector provocaría, naturalmente un descenso, por lo menos en el sector fundidor norteamericano.

Ahora bien, en Europa las posibilidades son inciertas. La posición estadística es holgada y la demanda ha aflojado debido a que la expansión económica tiende a perder aceleración. El equilibrio dependerá en gran parte del factor producción.

SITUACION AFRICANA

Respecto de la crisis africana, y considerando que ha tenido lugar en países subdesarrollados, productores de materias primas, vale la pena señalar que, en el Congo, el sector secesionista de Katanga, (donde se encuentran las mayores inversiones extranjeras en la ex colonia belga) se vio apoyado decididamente por los grupos europeos, hecho conocido a través de informaciones de la NU.

A lo anterior se agrega que, durante el desarrollo mismo del conflicto armado, los katangueses recibieron refuerzos desde el cinturón cuprero, enviados por Sir Roy Welesky, en el entendido de que está incluida esa medida de protección a la seguridad de su territorio. El Gobernador de Rhodesia del Norte, por otra parte, ha logrado hasta la fecha impedir que los europeos pierdan el control de la colonia, en manos de una mayoría africana. Lo anterior revela claramente la sorda lucha de intereses desatada en última instancia, con el fin de mantener el control de una materia prima fundamental, como es el cobre. Esto hace recordar otras violencias provocadas durante el transcurso de este siglo por las p[...] entre los grandes cartel[...] troleros y los interes[...] nales de las zonas pro[...]ras.

PERSPECTIVAS FUTU[...]

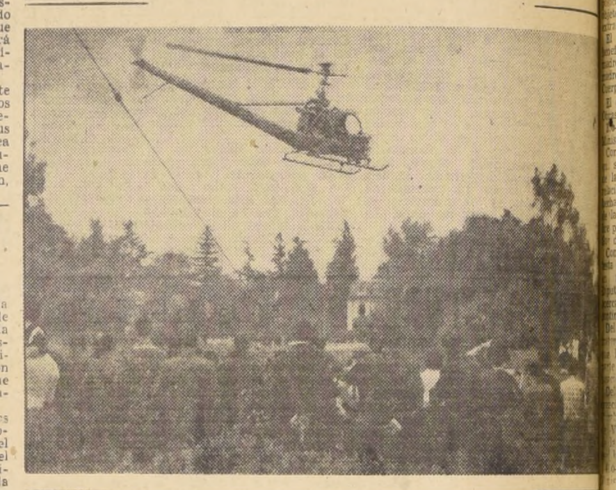
En todo caso, al marg[...] otro tipo de considera[...] el tono del mercado de E[...] es flojo, debido a una [...] baja general en la acti[...] económica de ese conti[...] sumado a un movimien[...] liquidación de stocks.

La demanda japonesa [...] ra también disminuir su [...] sión sobre el mercado in[...] cional, a raíz del aument[...] los depósitos de internacio[...] gentes para el acero, cobr[...] barras y aleaciones de [...] cobre. Dichos depósitos [...] ron en un 35 por ciento [...] medida fue tomada para [...] tar problemas en la ba[...] de pagos.

En Estados Unidos, el [...] rama es francamente [...] Luego de solucionados lo[...] flictos pendientes en la [...] tria automovilística, se [...] naron los factores [...] que habrían amenazado [...] tividad económica general.

La reciente baja de 2 c[...] el precio doméstico del [...] nio, la primera desde [...] bre de 1959, puede indi[...] mente influir sobre el [...] do del cobre desde el mo[...] que éste es su principal [...] petidor.

Helipuerto en Las Condes



LA EMPRESA chilena de helicópteros "Helicpservices" para concretar el establecimiento del primer helipuerto de la capital en la comuna de Las Condes, realizó una demostración de maniobrabilidad de las máquinas en una exhibición realizada en el mismo lugar donde estará ubicada la pista de aterrizaje. El helipuerto estará ubicado en la Avenida Santa María a 150 metros de Pedro de Valdivia Norte. EN EL GRABADO un helicóptero con el cual se hi[...] la demostración sobrevolando delante [...] público e invitados especiales, representan[...] de la Junta de Vecinos, parlamentarios [...] otras personas que fueron atendidas por [...] directores de la empresa, Carlos Vallejos [...] René Pairoa. Las Condes quiere ser la pri[...]mera comuna del país que cuente con [...] servicio de esta naturaleza para el trans[...]porte de sus vecinos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a inscripciones especiales a los contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la realización de las obras que se indican, en los siguientes caminos:

1.— Repavimentación con asfalto del Camino Longitudinal Sur, en diferentes sectores que suman 54 kilómetros, entre NOS y San Fernando, con pavimento bituminoso, tipo mezcla en planta, y con presupuesto de E° 695.300.

2.— Repavimentación con hormigón de cemento del Camino Longitudinal Sur, en diferentes sectores que suman 22 kilómetros, entre Nos y San Fernando, con un presupuesto de E° 770.455.

Estas inscripciones especiales se cerrarán el día 18 de octubre, a las 12 horas.

Para optar a estas inscripciones especiales, los contratistas interesados deberán presentar el certificado de su inscripción en primera categoría, y los demás antecedentes que se exigen en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

A los contratistas que hayan presentado antecedentes a inscripciones especiales, que se hayan cerrado últimamente, les bastará presentar, para cada obra a que deseen optar, solamente una carta-petición, en la que indiquen en cuál propuesta presentaron documentos.

Se hace presente, que se deja sin efecto la inscripción especial que se estaba llamando anteriormente para la pavimentación tipo mezcla en sitio de Nos a San Fernando en 40 kilómetros, y que se cerrará el 17 de octubre.

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción de la Carretera Panamericana, sector LO VALLEDOR a Avda. General Velásquez, kilómetro 0,609 al 2,930, con un presupuesto aproximado de E° 100.000.

La propuesta se abrirá el día 2 de noviembre, a las 12 horas.

Las firmas contratistas interesadas podrán presentar antecedentes y documentos que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta 5 días antes de la fecha de apertura.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados a partir del día 16 de octubre del presente año, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10 a 12 horas.

PROVINCIA DE BIO-BIO

Solicítanse propuestas públicas para los trabajos de conservación del camino de JUNQUILLOS a Pan de Azúcar, sector kilómetro 7.000 al kilómetro 15.000, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de 2.332,50 escudos.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Los Angeles.

Las propuestas se abrirán el día 25 de octubre de 1961, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en primera, segunda, tercera y cuarta categorías.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicita propuestas públicas para la ejecución de las Terminaciones del Pabellón Administrativo de la CARCEL DE TEMUCO.

Contratistas de tercera categoría "A" y superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Cautín y Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 25 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las Terminaciones de los Pabellones "B" y "C" de la Cárcel y Juzgado de RIO BUENO.

Contratistas de tercera categoría "A" y superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Valdivia y Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 27 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los TRABAJOS de Reparaciones Generales y otros, en las obras que se indican:

Regimiento Unidades Mecanizadas:

Contratistas inscritos en los Registros de esta Dirección en tercera categoría "B" y superiores. Apertura: el 20 de octubre de 1961, a las 11 horas.

Gobernación de San Antonio:

Contratistas de tercera categoría "B" y superiores. Apertura: el 20 de octubre de 1961, a las 11.30 horas.

Biblioteca Nacional:

Contratistas de tercera categoría "B" y superiores. Apertura: el 20 de octubre de 1961, a las 12 horas.

Gobernación de San Bernardo:

Contratistas de tercera categoría "B" y superiores. Apertura: el 21 de octubre de 1961, a las 11.30 horas.

Casa Buen Pastor:

Contratistas de tercera categoría "A" y superiores. Apertura: el día 21 de octubre de 1961, a las 11 horas.

Liceo de Niñas N.o 3, de Santiago:

Contratistas de tercera categoría "B" y superiores. Apertura: el 23 de octubre de 1961, a las 11 horas.

Todas las propuestas se abrirán en la Oficina del señor Arquitecto Provincial de Santiago. Bases y antecedentes en la misma Oficina.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de pavimentos en diversas calles de la comuna de ARICA, con un presupuesto oficial de E° 90.498,20.

Apertura: Alcaldía de Arica, el miércoles 18 de octubre de 1961, a las 11,30 horas.

Categoría: Primera o segunda.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la delegación de Iquique.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Se solicitan cotizaciones públicas por el suministro de:

6 Grupos motor eléctrcio bomba de pozo profundo con motor sumergido, destinados al Servicio de Agua Potable de OSORNO.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, cuarto piso, de 10 a 12 horas, Sección Materiales y Adquisiciones.

La cotización se efectuará el día 3 de noviembre de 1961, a las 11 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

A. P. IQUIQUE

Se solicita cotización pública por el suministro para entrega inmediata de 40 toneladas de asfalto tipo Roofing, puesto en Bodega de la Dirección de Obras Sanitarias, en IQUIQUE.

La cotización se efectuará el día 20 de octubre, a las 12 horas.

ALCANTARILLADO DE CONSTITUCION

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Alcantarillado de Constitución Planta Elevadora, Proyecto N.o 2.207-A; y Colector en calle BLANCO, Proyecto N.o 3.763.

Se entregarán antecedentes desde el 21 hasta el 24 de octubre.

Se abrirá la propuesta el 30 de octubre, a las 11.30 horas.

A. P. DE CONCEPCION - IMPULSION "LA MOCHITA"

Se solicitan cotizaciones públicas para el suministro de 480 metros de cañería de acero de 850 milímetros de diámetro y 8 milímetros de espesor en acero A 37-20 S puesta en la Planta Protectora de Tubos de TALCAHUANO.

La cotización se efectuará el día 20 de octubre, a las 11.30 horas, en Morandé 71, cuarto piso.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Población "UNIDAD VECINAL PORTALES", de Santiago.

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de 558 viviendas divididas en dos grupos y que componen la Población "UNIDAD VECINAL PORTALES", SECTOR 3, de Santiago.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en el Registro Especial, aprobado por el H. Consejo de la Corporación de la Vivienda y que sean notificados al respecto.

Las propuestas se abrirán en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N.o 48 4.o piso, Santiago, a las 16.30 horas del día 27 de octubre de 1961.

Los antecedentes oficiales podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Zona Central de esta Corporación, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, Santiago, a contar del día 13 de octubre de 1961.

Podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta las 17 horas del día 19 de octubre de 1961.

SANTIAGO, octubre de 1961.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

A V I S O

SOLICITA APROBACION DE PRECIOS E[N] CONTRATO DE SUMINISTRO ENTRE EM[-]PRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD [Y] CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD, LTDA.

La Compañía Chilena de Electricidad, Ltda., está so[-]licitando de la Honorable Comisión de Tarifas la apro[-]bación de los precios contenidos en el contrato de sumi[-]nistro suscrito entre dicha Compañía y la Empresa Na[-]cional de Electricidad, mediante la operación por par[te] de esta última, de la Central Térmica de Juan Soldado.

"TERCERO.— Como la operación de la Planta Tér[-]mica Juan Soldado significará a la ENDESA un mayor costo para el sistema Molles abastecido en parte con energía generada por carboncillo en la Planta Térmica de Juan Soldado, en vez de hacerlo en su totalidad por energía de las plantas hidráulicas de la ENDESA, la Compañía pagará un cargo fijo de E° 14.000 mensuales con la obligación de la ENDESA de producir en la Plan[-]ta Juan Soldado hasta 1.200.000 KWH por mes.

La COMPAÑIA pagará, además, a la ENDESA la cantidad de $ 8 por cada KWH que genere Juan Soldado hasta 1.200.000 KWH mensuales. Por cada KWH que genere en exceso sobre esta cifra, la COMPAÑIA pagará a la ENDESA $ 10,80 por KWH.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, para que dentro de un plazo de quince días, a contar de esta fecha, se formulen por escrito y en triplicado las observaciones a que hubiere lugar.

EL DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

LLAMASE A

PROPUESTAS PUBLICAS

para la pavimentación de calzada de Avenida Matta, entre Vicuña Mackenna y San Eugenio.

LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN Y ABRIRAN EL VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 1961, A LAS 16 HORAS, EN EL SALON ROJO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, PLAZA DE ARMAS, 2.o PISO.

BASES Y ANTECEDENTES PUEDEN ADQUIRIRSE EN LA SECCION ESTUDIOS Y PRECIOS DE LA DIRECCION, CALLE VALENTIN LETELIER N.o 13, DE 15.30 A 17.30 HORAS.

GERMAN CORTES MALDONADO
Tesorero Municipal de Santiago.

SERVICIO DE BIENESTAR
CAJA DE CARABINEROS

PROPUESTA PRIVADA

Llámase a propuesta privada para la ad[-]quisición de abarrotes en general, por la Central de Compras del Servicio de Bien[-]estar del Personal de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile.

La propuesta se abrirá el lunes 16 de oc[-]tubre, a las 14 horas, en la oficina del Je[-]fe de Bienestar, ubicada en Santo Domin[-]go 940, 4.o piso, oficina 408.

Bases y antecedentes en la oficina seña[-]lada, desde el 13 de octubre, de 12 a 1[...] horas.

SANTIAGO, octubre de 1961.

JEFE SERVICIO BIENESTAR DEL PERSONAL — CAPRECA

Cámara de Diputados

SESION 2ª EXTRAORDINARIA, MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1961

(De 16.15 a 19.04 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LOYOLA Y HUERTA

(Versión Oficial)

TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 54a., 55a., 56a., 57a., 58a. y 59a. de la legislatura ...ria, quedan aprobadas, por no haber merecido observaciones.

Las Actas de las sesiones 60a., 61a., 62a., 63a., 64a., 65a., 66a., 67a., 68a. y 69a. quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

CUENTA

El señor CAÑAS (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Dos Mensajes de Su Excelencia el Presidente de la República con los que somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratados en la actual Legislatura extraordinaria, y con el carácter de urgentes, los siguientes proyectos de ley:

El que crea en el Presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Dirección de Estadística y Censos, un nuevo ítem, y

El que traspasa fondos entre diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, a los que se indican del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas.

2.o— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero devuelve con observación el proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, por el cual se establecen normas administrativas para el funcionamiento de los Servicios de Investigaciones y de Prisiones.

Con el segundo incluye entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual Legislatura extraordinaria, los siguientes proyectos de ley:

El que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 4, relativo a la Ley General de Servicios Eléctricos;

El que libera de determinados impuestos a los propietarios o arrendatarios que, con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol, pongan a disposición sus viviendas con el objeto de atender las visitas extranjeras;

El que hace extensivo el beneficio de montepío a las madres legítimas, viudas y madres naturales solteras, del Cuerpo de Carabineros, y

El que traspasa fondos para Obras Públicas.

3.o— Tres oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, contesta el que se le dirigió por acuerdo de la Honorable Cámara en relación con las erogaciones hechas por los trabajadores de la Gran Minería del Cobre para la recontsrucción del sur del país;

Con los dos restantes, contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Oyarzún, sobre el procedimiento irrespetuoso de que habría sido objeto por parte del personal de Investigaciones de Valparaíso, y

Del señor Suárez, sobre creación de una Comisaría de Carabineros en la localidad de Villarrica, en reemplazo de la Tenencia que existe en ese lugar.

4.o— Dos oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las siguientes materias:

De la señorita Lacoste, respecto de la falta de recursos económicos en las Juntas de Auxilio Escolar del país, y

De la señora Campusano, sobre inversión en obras educacionales de los fondos provenientes de la Ley N.o 11.766.

5.o— Siete oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican acerca de las materias que a continuación se señalan:

Del señor Aguilera, sobre construcción del camino Internacional entre el puerto de Coquimbo y la provincia de San Juan, de la República Argentina;

Del señor Naranjo, sobre destinaciones de fondos destinados a los caminos de Curicó a la costa y el de Hualañé a Lico;

Del señor Hurtado, don Patricio, sobre traspaso a la Dirección de Deportes del Estado del terreno reservado a Estadio de Cauquenes;

De los señores Prado y Ochagavía, sobre reconstrucción de las habitaciones en la zona costera de la provincia de Chiloé.

Del señor González Maertens, sobre dotación de agua potable a la localidad de Cholchol;

Del señor Stark, sobre ejecución de un plan de caminos en la Provincia de Bío Bío, y

Del señor Morales Adriasola, sobre construcción del muro de defensa costera del puerto de Quemchi, provincia de Chiloé.

6.o— Siete oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contestan los que se le dirigieran, a nombre de los señores Diputados que se indican, que dicen relación con las siguientes materias:

Del señor Urzúa, sobre un sumario instruído en la Caja de Empleados Particulares que afecta al señor ... Cumplido Ponce;

Del señor Bücher, sobre construcción de una población de la Caja de Previsión de Empleados Particulares en Coihaique;

Del señor Cancino, sobre construcción de viviendas en la ciudad de Santa Cruz, por el Servicio de Seguro Social;

Del señor Monroy, sobre entrega de casas en la población "...", por el Servicio de Seguro Social;

Del señor Araya, respecto del problema que afecta a los obreros de Huachipato con motivo de la huelga mantenida últimamente en dicha Empresa;

Del mismo señor Diputado, sobre antecedentes relacionados con la jubilación del obrero ... de Valdivia, señor Ra... Peres Aldunate, y

Del mismo señor Diputado, sobre el pago por el Servicio de Seguro Social de las diferencias de sueldo y gratificaciones que se le adeudan a don Pedro Federico Ahumada López.

7.o Seis oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las siguientes materias:

Del señor Dueñas, sobre instalación de una Posta de Primeros Auxilios en Quimávida;

Del señor Osorio, sobre instalación de nuevos servicios en la localidad de Putaendo;

Del señor García, sobre atención médica en la Posta de Pueblo Hundido;

Del señor Oyarzún, sobre instalación de una Posta en Limache;

Del señor Jaque, sobre creación de una Posta de Primeros Auxilios en la localidad de Chiguayante, y

Del señor Cerda, sobre envío a la localidad de San Carlos del Equipo Móvil para examen de Rayos X.

8.o— Tres oficios del señor Ministro de Economía, con los que da respuesta a los que se le dirigieron a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las materias que se señalan a continuación:

Del señor Medel, sobre traslado de carbón desde las minas "Colico Sur", de Curanilahue, y "Victoria", de Lebu;

Del señor Guerra, sobre cumplimiento de las disposiciones del artículo 25 de la Ley número 11.764, y

De los señores Diputados de los Partidos Demócrata Cristiano y Comunista, sobre solución al problema de la falta de leche para el consumo de la población de Antofagasta.

9.o Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el carácter de reservado, por el que solicita se devuelvan a ese Ministerio los documentos remitidos a esta Corporación relacionados con una investigación sumaria instruída a raíz de la compra de tres aviones Catalina por la Fuerza Aérea de Chile.

10.o Un oficio del señor Contralor General de la República con el que da respuesta al que se le dirigiera en nombre del señor Lavandero, respecto de la procedencia del beneficio de la jubilación en favor de los empleados que deben presentar su renuncia por calificación insuficiente.

11.o Treinta y nueve oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, comunica haber rechazado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, e insistido en la aprobación del texto primitivo, a los proyectos de ley que benefician a las siguientes personas:

Doña Olga Almarza Pensa de Espinoza, y

Don Genaro Díaz Pérez.

Con los tres siguientes, comunica haber aprobado la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República a los proyectos de ley que benefician a las siguientes personas:

Doña María Dolores Verdugo viuda de Aravena;

Don Alberto Barraza Sarría, y

Don Luis Torres Martínez

Con los dos siguientes, comunica haber aprobado con modificaciones los proyectos de ley remitidos por esta Corporación, que benefician a las siguientes personas:

Doña Inés Morel viuda de Ponce, y

Doña Luisa Ríos viuda de Domínguez e hijos.

Con los treinta y uno siguientes, remite los siguientes proyectos de ley, que benefician a las personas que se indican:

Doña Florencia Zañartu viuda de Torres;

Doña Ana Montt Correa;

Doña Uberlinda Quintana Contreras;

Doña Manuela Vidal Oyarzún;

Don Humberto Trucco Franzani;

Doña Blanca Medel Escobar;

Don Juan Chiorrini Alveti;

Doña Edith Luisa Gómez Monsalve viuda de Navarro;

Doña Zorka Zlátar viuda de Franulic;

Don Jorge Cabrera Azúa;

Doña Blanca Castillo Videla;

Doña Leila y don Hernando Eberardo Díaz Davanzo;

Doña Margarita Loaiza viuda de Ponni;

Doña Fresia Espejo Cádiz;

Doña María Luisa Valdés Balmaceda;

Doña Margarita Aldunate Ugarte;

Don Primitivo González Molina;

Doña Alina Urzúa Jaramillo;

Doña María Cristina Ramírez de Arellano viuda de Gajardo;

Doña Hortensia Justiniano viuda de Salazar;

Don Florencio Gómez Olivares;

Doña Luisa Kohen viuda de Berman e hijos;

Don Federico Jara Ríos;

Don Eugenio Torterolio Balbo;

Doña María Esperanza Peña viuda de Figueroa;

Doña Isabel Olivos Moreno viuda de Echavarría;

Doña Hortensia Puelma Beauchemin viuda de Novoa;

Doña María del Rosario Matus Rojas;

Doña Margarita Rasmus Zielke viuda de Herrman y doña Vera Herrman Rasmus;

Don Benigno Neira Lizama;

A diversos ex empleados de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado Sociedad Anónima;

12.o— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Mercado, que libera del pago de derechos de internación y otros a un vehículo Mercedes Benz destinado a la Municipalidad de La Serena, y

Los señores Foncea y Aravena, que autoriza al Presidente de la República para transferir un inmueble fiscal a la Federación de Estudiantes de Talca.

13.o— Tres oficios de las Comisiones Especiales Investigadoras encargadas de estudiar los asuntos que se indican, por los que comunican haberse constituido y elegido Presidentes, respectivamente, a los señores Diputados que se señalan:

Sobre la forma cómo se efectúan actualmente las importaciones de azúcar para las refinerías particulares, y las relaciones de éstas con la Industria Azucarera Nacional, al señor Foncea;

Sobre el accidente del avión DC-3 de la Línea Aérea Nacional, al señor Ochagavía, y

Sobre la posible lesión que hubieren recibido los intereses nacionales en materia cuprera, al señor Cuadra.

14.o— Dos oficios de los señores Alessandri y Schaulsohn, por los que comunican que se ausentarán del país por un plazo inferior a 30 días.

15.o— Un oficio del señor Pontigo, por el que solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

16.o— Once oficios con los cuales los Diputados señores Allende, Pareto, Brücher, Hamuy, Atala, Osorio, Follert, Aravena, Aspée y Urrutia de la Sotta, comunican que, en conformidad con lo dispuesto por la Ley N.o 14.631, optan por el cargo de Diputado y renuncian a los cargos de Consejeros en las instituciones que señalan.

17.o— Trece comunicaciones:

Con las siete primeras, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Municipalidad de Valparaíso, la Municipalidad de San Carlos y la Municipalidad de Chillán, se refieren a la necesidad de lograr una pronta solución al problema que afronta el Magisterio;

Con las seis restantes las Instituciones que se indican se refieren a las materias que se señalan:

La Corporación de Fomento de la Producción, por la que remite una nómina de los señores Diputados que han renunciado a sus cargos de Directores de esa Institución;

La Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, por la que comunica que esa Institución ha ordenado el funcionamiento de una Oficina de Relaciones Públicas, encargada, entre otros objetivos, de atender a los señores Diputados;

El Colegio de Técnicos de Chile, por el que comunica los miembros que integran su mesa directiva;

La Confederación de Aspirantes a Colonos Agrícolas de Ñuble, en la que remite diversos antecedentes relacionados con sus actividades;

La Junta de Vecinos de la Población "José Santos Ossa" de Conchalí, en que se refiere a un proyecto de ley que autoriza la cesión de un terreno destinado al Cuerpo de Bomberos de esa Comuna, y

El Sindicato Industrial Minero de la mina "La Africana", en que se refiere a los acuerdos adoptados en relación con el proyecto de ley que aumenta las remuneraciones de los sectores público y privado.

18.— Cuarenta y nueve telegramas:

Con los cuarenta y uno primeros, las Instituciones y personas que se indican se refieren a la necesidad de lograr una pronta solución al problema que afecta al Magisterio Nacional:

Parlamentarios visitantes y Comandos de Padres y Apoderados de Iquique;

Profesores radicales de Magallanes;

Centro de Padres y Amigos de la Escuela N.o 14 "José Francisco Vergara";

Centros de Padres de las Escuelas 3 y 4 de Talcahuano;

Centro de Padres del Liceo de Hombres de Antofagasta;

Centro de Padres y Apoderados, de Penco;

Federación Centros de Padres de Lota;

Centro de Padres Liceo de Hombres de La Serena;

Municipalidad de La Serena;

Centro Provincial de Padres y Apoderados de las Escuelas Primarias, de Talca;

Centro de Padres de las Escuelas 5 y 12 de San Rosendo;

Padres y Apoderados del Liceo Fiscal de Niñas, de Concepción;

Sindicato Industrial de "María Elena";

Padres y Apoderados de las Escuelas de Antofagasta;

Sindicato "Ballenera Iquique";

Padres y Apoderados de las Escuelas N.os 31, 32 y 69 de Penco;

Ilustre Municipalidad de San Carlos;

Centro de Padres y Apoderados de la Escuela 7 de Talcahuano;

Centros de Padres y Apoderados de las Escuelas de Cobquecura;

Mujeres del Partido Comunista de San José de Maipo;

Centros de Padres, de Arica;

Centro de Padres de la Escuela Superior de Hombres N.o 9 de Antofagasta;

Pobladores Caupolicán, Iquique;

Centro de Padres de las Escuelas 11 y 13 de Antofagasta;

Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Industrial y de Pesca, de Talcahuano;

Asamblea y Apoderados, Chiguayante;

Asociación Trabajadores Salud, de Iquique;

Centro de Padres y Apoderados de la Escuela N.o 1 de Concepción;

Padres y Apoderados de la Escuela "Huachipato", Concepción;

Municipalidad de Chillán;

Magisterio Ecuatoriano;

Centro Provincial de Padres y Apoderados de las Escuelas Primarias de Talca;

Centro General de Padres de la Escuela Normal Rural, de Talca;

Diputado Jorge Cvitanic, de Punta Arenas;

Central Padres de las Escuelas Primarias de Tocopilla;

Centro de Padres y Apoderados de las Escuelas 5 y 10, de Talcahuano;

Profesor José Padilla Córdova, Secretario General de una Asociación de Profesores del Perú;

Centros de Padres y Apoderados de Cauquenes;

Asociación Departamental de Centros de Padres, de Talcahuano;

Central Unica de Trabajadores de Tocopilla.

Con el siguiente, "El Claustro de Profesores Universidad de La Habana en el exilio" se refiere a los fusilamientos ocurridos últimamente en Cuba.

Con los cuatro siguientes las Juntas Vecinales, Barrios Populares de Viña del Mar; el Comité Pro-Sábado Inglés de Viña del Mar; el Sindicato Profesional de Empleados del Comercio Minorista de Viña del Mar y el Sindicato de Trabajadores del Servicio Nacional de Salud de Valparaíso, se refieren al proyecto que modifica la ley sobre Sábado Inglés.

Con el último, el Alcalde de la Municipalidad de Viña se refiere a la falta de recursos para pagar el aumento de remuneraciones a su personal.

19.o— Dos presentaciones, con las cuales los señores que se indican, se refieren a las siguientes materias:

El señor Jorge Sepúlveda Núñez, por la que solicita se le otorgue copia certificada del texto del artículo único de una moción del señor Schaulsohn, que dio origen a la Ley N.o 12.141, y

El señor José Maximiliano Bravo, por la que solicita se le otorgue copia autorizada del informe de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares recaído en el proyecto de ley que se transformó en Ley N.o 10.992;

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente para referirme a un asunto de la Cuenta.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Enseguida, Honorable Diputado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1.o— El que condona los saldos insolutos de precio e intereses de las ventas de hijuelas efectuadas por el Fisco de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley número 256, de 1931;

2.o— El que crea en el Presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, "Dirección de Estadística y Censos", un nuevo ítem;

3.o— El que traspasa diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, a los que se indican en el Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas.

Si le parece a la Sala, se calificarán de "simples", las urgencias solicitadas.

Acordado.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Pontigo ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional por más de treinta días.

Si le parece a la Sala, se concederá el permiso solicitado.

Acordado.

3.—DEVOLUCION, A PETICION DEL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, DE LOS ANTECEDENTES RELACIONADOS CON LA INVESTIGACION REALIZADA POR LA FUERZA AEREA SOBRE ADQUISICION DE AVIONES "CATALINA".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El señor Ministro de Defensa Nacional ha solicitado que le sean devueltos los antecedentes relacionados con la investigación realizada por la Fuerza Aérea de Chile sobre adquisición de aviones "Catalina", que fueron remitidos a la Honorable Corporación.

Si le parece a la Sala, se accederá a la devolución de antecedentes solicitada.

Acordado.

4.—TRAMITACION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE CREA EL LICEO CIENTIFICO DE CHILE.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Comisión de Educación Pública ha despachado con modificaciones, que requieren el trámite de informe de la Comisión de Hacienda, el proyecto de ley que crea el Liceo Científico de Chile.

En consecuencia, esta iniciativa legal será enviada a la Comisión de Hacienda para cumplir dicho trámite reglamentario.

5.—COPIAS AUTORIZADAS DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A DOS PROYECTOS DE INTERES PARTICULAR.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Los señores Jorge Sepúlveda Núñez y José Maximiliano Bravo han solicitado se les otorguen copias autorizadas de los antecedentes acompañados a los proyectos de ley de interés particular que les han concedido determinados beneficios.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

6.—PETICION PARA DAR LECTURA A DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo para referirse a un asunto de la Cuenta.

El señor ACEVEDO.— Es para solicitar de la Mesa que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara con el objeto de que se dé lectura a las comunicaciones de diversos Centros de Padres y de organizaciones gremiales del país que se refieren a la situación que afecta al Magisterio Nacional, y de las cuales el señor Prosecretario solamente ha dado cuenta en general.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para acceder a la petición del Honorable señor Acevedo.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

Varios señores DIPUTADOS — ¡Mañana, señor Presidente!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

En votación la proposición del Honorable señor Acevedo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la proposición.

7.—DESTINACION DE TIEMPO PARA RENDIR HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR RAFAEL DAUDET.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Lagos ha solicitado se le concedan siete minutos para rendir un homenaje.

El señor PARETO.— ¿A quién, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— A la memoria del doctor don Rafael Daudet.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala tiene la palabra, Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, hay otros señores Diputados de la provincia de Talca que también desearían hacer lo mismo. Me parece que lo lógico sería que se destinara el tiempo necesario para rendir dicho homenaje, en una de las sesiones de la semana próxima, antes de tratarse los asuntos incluidos en la Tabla, a fin de que puedan hacerlo todos los parlamentarios de la provincia.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor FONCEA.— Que se haga mañana, señor Presidente.

El señor PARETO.— En la sesión del próximo martes, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA.— Que se rinda el homenaje en la sesión del día de mañana, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — La próxima semana, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se fijaría el día de mañana para rendir este homenaje.

El señor DUEÑAS.— No, señor Presidente. Que se haga el martes próximo.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará rendir este homenaje en la sesión ordinaria del martes próximo, después de la Cuenta.

Acordado.

8.—MODIFICACION A LA LEY N.o 8.895, EN LO RELATIVO A LOS DESCUENTOS QUE DEBEN HACERSE A LAS PENSIONES DE RETIRO Y MONTEPIO DE LAS FUERZAS ARMADAS PARA FORMAR EL FONDO DE DESAHUCIO.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Corresponde tratar las observaciones de Su Excelencia al Presidente de la República al proyecto que modifica la Ley número 8.895 en lo relativo a los descuentos que deben hacerse a las pensiones de retiro y montepío de las Fuerzas Armadas para formar el fondo de desahucio.

Las observaciones se encuentran impresas en el Boletín número 9268-C.

—Las observaciones del Ejecutivo, son las siguientes:

"ARTICULO 1.o— Para suprimir en la letra c) la siguiente frase:

"La suma mensual que se descontará a las pensiones por este concepto, será igual a la que se descontó al beneficiario, para los efectos del desahucio, sobre el último sueldo ganado."

ARTICULO 2.o— Para suprimir el término "dicho."

ARTICULO TRANSITORIO. — Sustituir la frase "1962 y 1963" por la frase "1962 a 1971"; suprimir el término "respectivamente"; y suprimir la oración "Los Presupuestos de la Nación correspondientes a los años 1964 a 1967, inclusive, consultarán un Item de 1.200.000 escudos anuales respectivamente.".

ARTICULO 6.o TRANSITORIO.— Sustituir la "coma" que sigue a continuación de la expresión "anterior", por un punto y suprimir el resto de este inciso."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En discusión las observaciones de S. E. el Presidente de la República.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BULNES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Leigh. A continuación, el Honorable señor Bulnes.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, los Diputados de estas bancas votaremos favorablemente el veto del Ejecutivo, que incide en este proyecto que modifica la Ley número 8.895 sobre desahucio de las Fuerzas Armadas. Lo haremos, principalmente, por una razón de orden práctico. Aun cuando pudiera estimarse que los términos en que va a quedar redactada esta ley no satisfacen amplia y totalmente a los funcionarios de las Fuerzas Armadas en retiro, no es menos cierto que con ello, por lo menos, se da solución en forma equitativa a un problema que se venía arrastrando ya por un tiempo demasiado largo, con perjuicio para gente que vio mermar sus rentas de jubilación y que, más que eso, veía alargarse indefinidamente la posibilidad de pagar lo adeudado por concepto de desahucio con la agravante de que las sumas que se le iban a descontar excedían en mucho a lo que efectivamente habían recibido al obtener el retiro de las filas.

Las observaciones del Ejecutivo son tres y tienden, en primer lugar, a abreviar el plazo de reintegro de las sumas correspondientes al desahucio percibido. En segundo lugar, a limitar al 3 por ciento, como máximo, el retiro del personal de las instituciones armadas que tiene derecho a pensión de retiro, aclarando los términos de la ley para que no quedara duda sobre qué personal se iba a computar a este 3 por ciento. Finalmente, la tercera modificación se relaciona con las cantidades que se destinarían en el Presupuesto de la Nación para atender el pago de los desahucios pendientes haciéndolos más largos para no gravar violentamente el Presupuesto de la Nación en los términos en que fue concebida la ley.

De todo esto se deduce, señor Presidente, que el veto está bien concebido, ya que tiende a hacer aplicable y positiva la intención del legislador de darle un corte definitivo a la situación que se había creado a los miembros de las Fuerzas Armadas en retiro a que se hace referencia en este proyecto.

Eso es todo.

He dicho, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, las palabras del Honorable colega señor Leigh me evitan hacer una serie de consideraciones generales sobre esta materia.

La observación del Ejecutivo al artículo 1.o, que consiste en suprimir una frase del mismo permitirá que el Fondo de Desahucio pueda financiarse, porque de otra manera, si la disposición se hubiera aplicado en la forma en que fue despachada por la Honorable Cámara, es decir, que el descuento se hiciera solamente sobre el último sueldo ganado, es evidente que no habría podido reintegrarse lo adeudado a ese Fondo durante la vida del beneficiario. Esto, indiscutiblemente, beneficia al personal en servicio —el cual algún día se acogerá a retiro— por cuanto va a evitar las irritantes demoras que existen en la actualidad en la cancelación de los desahucios. Al suprimirse esta frase del artículo 1.o se permitirá que la pensión de retiro, salvo el caso que fuera reajustable, sea reintegrada en su totalidad en vida del beneficiario.

El artículo 2.o, como bien dijo el Honorable señor Leigh, tiende exclusivamente a aclarar el texto de la ley, por cuanto con la anterior disposición se podía interpretar como que el 3 por ciento se aplicaría sólo a las personas con derecho a pensión, lo que evidentemente no es el espíritu de la ley.

Nada más y muchas gracias señor Presidente.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, ¿se están discutiendo todos los artículos del veto?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Sí, Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, en relación con la observación del Ejecutivo al artículo 2.o del proyecto, es necesario señalar la contradicción que existe entre este veto y lo sostenido por el Supremo Gobierno en materia de previsión y, en especial, sobre las corruptelas que se estarían produciendo dentro de los regímenes previsionales del país.

El artículo 2.o, aprobado ya por el Congreso Nacional, tiende a impedir que, por el sistema llamado "tiraje a la chimenea", se obligue a jubilar al personal de nuestras instituciones armadas en forma prematura. Muchas veces se han formulado críticas, en mi concepto fundadas, al hecho de que existan innumerables personas en condiciones de trabajar que han sido inducidas a un retiro voluntario, a través del mencionado sistema de "tiraje a la chimenea".

Pues bien, el veto del Ejecutivo tiende a hacer más amplio el porcentaje del 3 o|o, como lo acaba de explicar el Honorable señor Bulnes, y lo lógico sería, dentro del criterio sustentado por el Supremo Gobierno que lo hubiera restringido en la misma forma que lo hicimos nosotros. De manera que, sin oponerme a la aprobación del veto, quiero dejar constancia —porque más adelante vamos a tener que abocarnos a la anunciada modificación a los sistemas previsionales— de la actitud contradictoria del Gobierno en su observación al artículo 2.o del proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

Advierto al señor Diputado que está en discusión la observación del Ejecutivo relacionada con la letra c) del artículo 1.o.

—Varios señores DIPUTADOS — ¡Ahora lo viene a decir!

El señor ACEVEDO.— El señor Presidente sabe que acabo de solicitar el uso de la palabra, de modo que mal puede prejuzgar mi intervención.

Su Excelencia el Presidente de la República ha observado este proyecto de ley, y en su artículo 1.o ha suprimido aquella frase que permite al personal de jubilados de las Fuerzas Armadas poder continuar reembolsando el desahucio conforme a la última renta que percibieron en servicio activo, vale decir, a la primera renta como jubilado. Y al proponer dicha supresión ocurre que por cada aumento que obtenga el personal de las Fuerzas Armadas irá en aumento también, el porcentaje de descuento para reembolsar el desahucio. De modo que deseamos manifestar que estamos en total desacuerdo con la observación del Ejecutivo.

El señor BULNES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ACEVEDO.— Con todo gusto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Acevedo, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.— Señor Presidente he solicitado esta interrupción con el objeto de aclarar un concepto expresado por el Honorable señor Acevedo, quien, en este caso, está equivocado. No se trata de que cada vez que las pensiones sean aumentadas vaya a aumentar también el porcentaje de descuento. Según el inciso primero del artículo 8.o de la Ley N.o 8.895, dicho porcentaje es de un 5 o|o y se mantiene igual. Lo que aumentará será solamente la cantidad descontada, pero no el porcentaje de descuento. Esto es evidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el Honorable señor Bulnes tiene razón: la cantidad descontada irá en aumento, y con ello el Ejecutivo obtiene que esto se reembolse en el menor tiempo posible. Logra esta modificación salvar la interpretación anterior que había dado la Contraloría General de la República y el Ministerio de Defensa Nacional en el sentido de obligar a reembolsar por tiempo indefinido, a veces hasta cuadruplicar la cantidad recibida como desahucio. No obstante aceptaría, en cierto modo, con el objeto de que se ponga término a esta seria dificultad presentada al personal retirado de las Fuerzas Armadas, queremos dejar constancia de que estamos en total desacuerdo con esta medida del Ejecutivo. No se puede seguir sacando a la renta del personal retirado una cantidad cada vez mayor. No es posible que, por el hecho de tener un aumento, estas personas tengan que pagar cada vez una suma mayor por el desahucio que recibieron.

Eso es todo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada la observación del Presidente de la República que suprime, en la letra c) del artículo 1.o, la frase que dice: "La suma mensual que se descontará a las pensiones por este concepto, será igual a la que se descontó al beneficiario, para los efectos de desahucio, sobre el último sueldo ganado".

El señor MILLAS.— No, señor Presidente, que se vote.

El señor LOYOLA (Vicepresidente.— En votación la observación del Presidente de la República.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Presidente de la República.

En discusión la observación al artículo 2.o, que consiste en suprimir el término "dicho".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada...

El señor FONCEA.— Con mi voto en contra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ...con el voto en contra del Honorable señor Foncea.

Acordado.

El señor BARRA.— Que se vote, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA.— Ya está aprobada la observación.

El señor CADEMARTORI. — Lo normal es que se vote. Sólo por excepción se pide el asentimiento.

El señor KLEIN.— ¿En qué quedamos?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Está aprobada la observación Honorable Diputado. La Mesa no oyó la proposición del Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Formulo, señor Presidente, la proposición de votación para todos los artículos restantes de este proyecto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Mesa toma nota de su petición, Honorable Diputado.

En discusión las observaciones del Ejecutivo al artículo 1.o, transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Presidente de la República al artículo 1.o transitorio.

En discusión la observación del Presidente de la República al inciso 2.o del artículo 6.o transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Presidente de la República.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Presidente de la República.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—ESTABLECIMIENTO DE NORMAS PARA PROTEGER EL TRABAJO DE MENORES.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Corresponde a continuación conocer del informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, sobre un proyecto de ley en segundo trámite reglamentario, por el cual se establecen normas para la protección de menores.

Los artículos 2.o, 4.o, 6.o, 9.o, 10.o y 15.o no han sido objeto de indicaciones ni de modificaciones, en consecuencia, quedan aprobados reglamentariamente.

En discusión el artículo 1.o.

—Puesto en discución y votación nuevamente los artículos 1.o, 3.o, 5.o, 7.o y 8.o, fueron aprobados sin debate y por asentimiento unánime.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En discusión el artículo 11.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, he solicitado la palabra exclusivamente para consultar a la señora Diputada Informante, acerca de si existe alguna estadística que permita mostrar la cantidad o el número de menores que estarían en el caso señalado por el artículo 11, con el objeto de formarnos un juicio acerca del problema de un modo más claro. De las disposiciones del proyecto, se desprende que no se permitirá, en ningún caso, que trabajen menores de dieciocho años en diversas actividades, tales como fábricas de vidrios, faenas agrícolas, de caza y pesca, o minas, por ejemplo. En este último caso, tal como aparece redactado el proyecto en sus artículos siguientes, se entiende que se refiere al trabajo en el interior de ellas, no así en la superficie.

De manera que me parece conveniente que se nos den a conocer antecedentes acerca de la cantidad de menores que trabajan en el país en las diferentes faenas que se indican en este artículo, con el objeto de determinar cuántos cesarán en su trabajo por mandato de la propia ley.

Asimismo, deseo que se nos informe, en el caso concreto del trabajo en las minas, si hay menores que están laborando en faenas subterráneas y sobre las posibilidades que habría, a juicio de la señora Diputada Informante, de que dichos menores pudieran ser empleados por las mismas empresas en otras faenas para las cuales no estarían impedidos por mandato de esta iniciativa, que se transformará en Ley de la República.

Desearía que la Honorable señora Diputada Informante nos entregara algún antecedente al respecto.

La señora ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora ENRIQUEZ.— Señor Presidente, evacuando la consulta del Honorable Diputado, puedo expresar que actualmente no hay estadística al respecto. La última estadística sobre trabajo de menores que realizó la Dirección General de Estadística y Censos data de 1952. Según ella, trabajaban en minas y canteras trescientos setenta niños, no sabiéndose si lo hacían fuera o en el interior de la mina. En cuanto a la industria manufacturera, en ese mismo año trabajaban tres mil quinientos noventa niños.

Sobre la consulta que me hace en el sentido de si los niños que laboran en el interior de la mina podrían obtener algún empleo en el exterior, puedo manifestar que esta disposición prohibirá el trabajo en el interior de las minas. De ahí que los empresarios estarán obligados a desahuciarlos o a emplearlos en alguna faena exterior. El objeto de la ley es, precisamente, impedir el trabajo de los menores de dieciocho años en esta clase de actividades.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, en el ánimo de allegar la mayor cantidad de antecedentes y claridad posibles acerca del proyecto en debate, me he atrevido a formular las preguntas anteriormente expresadas, dado el hecho de que, como es de dominio de todos los señores Diputados, en diferentes faenas estimadas peligrosas por disposición de este proyecto de ley, trabaja una gran cantidad de menores. Así, por ejemplo, en las minas de carbón o de otro tipo, hay menores de dieciocho años que trabajan allí en gran número. Igual cosa sucede, también, en faenas de pesca y en otras labores como las señaladas en el artículo 11 en discusión.

Lógicamente, señor Presidente, debe preocuparnos también el hecho de que estos trabajadores que aún no han cumplido los dieciocho años de edad puedan quedar, por disposición de la ley, automáticamente impedidos para continuar desarrollando sus faenas. Esto, naturalmente, podría estimarse como uno de los aspectos negativos, por decirlo así, del proyecto, si más adelante no existe una disposición que permita superar este problema que inevitablemente se creará, respecto de los trabajadores menores de dieciocho años de edad.

La señora ENRIQUEZ.— ¿Me permite una interrupción?

El señor MONTES.— He concedido una interrupción a la Honorable señora Enríquez, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Montes, tiene la palabra Su Señoría.

La señora ENRIQUEZ.— El artículo 1.o contempla la posibilidad de que el menor que tenga imprescindible necesidad de trabajar pueda hacerlo previo informe de una asistente social de la Dirección del Trabajo o, en su defecto, de un Oficial del Cuerpo de Carabineros de la localidad.

De suerte que esto estaría subsanado.

Ahora, deseo aclarar otro punto.

El Código del Trabajo actual fija como edad para trabajar la de catorce años. De suerte que la estadística a que me refiero contempla sólo a los menores de edad entre doce y catorce años que trabajan en la industria. Por lo tanto, no existen estadísticas sobre los mayores de catorce, ni de los menores comprendidos entre los catorce y dieciocho años.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, he terminado mis observaciones respecto al artículo 11.o.

Y antes de dejar la palabra, repito que lo que nos inquietaba era precisamente la situación en que iban a quedar estos menores que, teniendo menos de dieciocho años de edad, pudiesen ser impedidos, por imperio de la ley, para continuar en el trabajo que realizan.

En el artículo 1.o se expresa que, en caso de necesidad económica imperiosa, debidamente comprobada por una asistente social, el menor podrá trabajar, aún pasando por sobre las disposiciones de la ley, previo certificado que deberá emitir esta funcionaria.

Esto constituye ya, en cierto modo, un resguardo para estos menores, lo que era precisamente el motivo de nuestra preocupación.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el propósito general de este proyecto de ley, es compartido sinceramente por nosotros.

Creemos que, en defensa de nuestra raza y especialmente de nuestra clase trabajadora, debemos ser vigilantes en el cuidado del trabajo de los menores.

Sin embargo, a través de las disposiciones que estamos discutiendo, nos parece que se ha llegado al extremo de que, por proteger a los menores, justamente les vamos a causar un daño.

El punto de partida de este proyecto de ley es el artículo 1.o, en que se prohibe el trabajo de los menores de dieciséis años.

Está bien que así sea porque de esa edad, o inferiores a ella, son, en realidad, niños. Pero en lo que respecta al trabajo de las personas cuya edad fluctúa entre los dieciséis y los dieciocho años, nos parece que se está llegando a una prohibición que, en realidad, consideramos absurda.

En el artículo 11.o, se señalan las faenas que no puede realizar un muchacho que tenga entre dieciséis y dieciocho años. No puede trabajar en fábricas de vidrio o industria conexas, en las minas de cualquiera naturaleza que ellas sean, en faenas que requieran de una fuerza excesiva, en faenas marítimas en lagos y ríos, ni en trabajos peligrosos o insalubres.

Por ejemplo, yo estoy seguro de que en faenas marítimas, en lagos y ríos, hay muchas actividades que, justamente, pueden ser desarrolladas por personas de dieciséis a dieciocho años de edad.

Después tenemos los trabajos peligrosos e insalubres. Esta frase aparece aclarada en el artículo 12, el cual determina cuáles son trabajos peligrosos e insalubres. En lo que se refiere a faenas agrícolas, que es lo que yo conozco especialmente, se dice que entre estos trabajos peligrosos e insalubres se incluye el que se realiza en los arrozales y la limpia de acequias. Esto me parece absolutamente absurdo. Yo considero que esta prohibición se justificará para una persona de excesiva edad, porque puede ser peligroso para ella que trabaje en faenas en que necesita estar sumergido largo tiempo en el agua, lo que puede causarle daño. Pero no me parece conveniente prohibir a un muchacho de dieciséis a dieciocho años, cuando está en la plenitud de la vida, el trabajo en estas faenas, porque no encuentro qué haya algún fundamento científico para establecer esta prohibición, más aún cuando, en este caso, por desgracia, no los alcanzaría la disposición del artículo 1.o, que se refiere al trabajo de los menores de dieciséis años, como norma general.

En consecuencia desearía tener antecedentes más completos en esta parte de la Honorable Diputada Informantes.

La señora ENRIQUEZ. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

La señora ENRIQUEZ. — Señor Presidente, el artículo primitivo no contemplaba las últimas tres letras, que fueron agregadas en el segundo informe de la Comisión a indicación de los Honorables señores Godoy y Pontigo.

La Comisión consideró conveniente establecerlas en razón de que se trata de labores pesadas, de ocho horas al sol, para los menores que trabajan en arrozales y demás faenas. Estimó que estando todavía el menor en edad de desarrollo, era conveniente establecer la prohibición.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, la Honorable señora Inés Enríquez, Diputada Informante de este proyecto, expresa que la disposición que comento corresponde a una indicación formulada con posterioridad. Sinceramente, creo que, y sobre el particular voy a manifestar mi opinión contraria a la letra l) del artículo 12, los trabajos en los arrozales...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Está en discusión el artículo 11.

El señor DONOSO.— Quería referirme a él, porque es un complemento del artículo 11.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra sobre el artículo 11.

El señor FONCEA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidnete).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, el Honorable señor Donoso acaba de expresar algo, sobre lo cual a lo mejor tiene toda la razón. Ha dicho que, en su concepto, los menores de 18 años y mayores de 16 años están en la plenitud de sus condiciones físicas para laborar y, consecuencialmente, para obtener un buen rendimiento. De esta premisa resulta absurdo que en una disposición anterior del proyecto lamentablemente ya aprobada, se autorice el pago a estos menores de un salario inferior al que ganan los obreros adultos, como lo dispone el inciso final del artículo 8.o.

Pues bien, si se reconoce que los menores de 18 años y mayores de 16 años son los que trabajan en óptimas condiciones y logran los mejores rendimientos, ninguna explicación tiene el que se autorice esta verdadera explotación que significa el pago de una remuneración inferior al salario vital.

Recordemos, señor Presidente, que el salario y el sueldo vital son aquellas remuneraciones indispensables para que una persona pueda subsistir. No se trata de un salario que permita hacer ahorros en la Corporación de la Vivienda o en algún Banco, sino de una cantidad indispensable para que el individuo no "perezca" de hambre por falta de los elementos más necesarios. Sin embargo, este proyecto, que se dice protegerá a los menores, ha dejado la puerta abierta para entregarlos a la explotación más inicua, cual es la de pagarles salarios inferiores a los vitales. Y esta explotación se advierte con mayor claridad en los campos. Por ejemplo, en la zona que represento el salario vital campesino llega a 700 pesos diarios, cantidad a la cual se hacen una serie de descuentos por concepto de regalías. Se les hace un descuento por ocupar la casa, aunque ella no reúna ninguno de los requisitos que establece el Código del Trabajo, cuando señala la obligación del patrón de proporcionar una habitación higiénica y adecuada al inquilino. Se les descuenta el agua que pasa por el canal; la leña, el talaje de los animales, y en la provincia de Talca, hay algunos patrones, como lo he manifestado en otras oportunidades, que les descuentan incluso el valor del aire saludable de los campos y la hermosa vista de la cordillera nevada. De manera, el salario vital campesino queda reducido a ochenta, cien, ciento veinte y doscientos pesos diarios, y en la Hacienda Mariposa, de propiedad del Servicio de Seguro Social, que paga un salario de privilegio, llega a trescientos pesos diarios.

La señora CAMPUSANO. — Y hasta veinticinco pesos, como sucede en Colina.

El señor FONCEA.— Como me anota mi Honorable colega señora Campusano, hasta veinticinco pesos diarios, como ocurre en Colina.

Resulta inexplicable lo que ha manifestado el Honorable señor Donoso en orden al rendimiento y capacidad de los menores para trabajar con la disposición que los entrega a una explotación inicua. Los menores conocerán así la miseria y la injusticia desde que inician su vida activa; desde un comienzo sabrán de la angustia, de la miseria, de la desesperación y se formarán con esa natural rebeldía en contra de la sociedad que no sabe hacerles justicia.

Señor Presidente, por esto quisiera que se reabriera el debate acerca del artículo 8.o, con el objeto de que lo suprimiéramos y no hiciéramos ninguna clase de diferencias entre los menores de 18 años y los obreros y empleados mayores de esa edad.

Si se quiere proteger a los menores que, de acuerdo con el artículo 1º, deben trabajar por necesidad imperiosa, debido a la escasez de posibilidades económicas de su hogar, estimo de justicia que, por lo menos, se les respete el sueldo o el salario vitales.

Era esto lo que deseaba manifestar, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FONCEA.— He hecho una petición, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Oportunamente solicitaré el acuerdo de la Sala, porque ahora estamos en la discusión del artículo 11, Honorable Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— El artículo 11 de este proyecto prohibe a los menores de 18 años trabajar en ciertas faenas o industrias Y los artículos siguientes enumeran una serie de trabajos que se consideran perjudiciales para un menor de edad.

Estoy de acuerdo en que es necesario revisar los términos del artículo 8.o. La verdad es que este proyecto tiende a proteger a los menores de edad de manera que en ningún caso se puede permitir que se les paguen salarios inferiores al mínimo que el mismo proyecto determina para los menores de 18 años y mayores de 16. Por consiguiente, aunque el proyecto tiene por objeto la protección de los menores, por desgracia, sus disposiciones se prestarán para explotarlos más.

Mi Honorable colega señor Donoso ha expresado que es necesario reemplazar a los obreros viejos en ciertas faenas. Pero es preciso considerar que ellos yan han entregado sus energías al servicio de sus patrones y se encuentran ahora en una época en que más necesitan ganarse la vida. Sin embargo, habría que echarlos de las industrias porque ya no sirven para el trabajo, para explotar a los menores de edad.

A pesar de que este proyecto puede convertirse en ley de la República, mucho me temo que se va a seguir explotando el trabajo de los menores de edad, pagándoles solamente salarios reducidos al 75 por ciento del salario vital obrero...

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Quién va a controlar el cumplimiento de esta disposición, para impedir que se contrate al menor y no al adulto, en cualquier faena o industria? ¿Se me puede decir que lo hará la Inspección del Trabajo?

Se ha calculado, sin exageraciones, que en estos momentos el 45 por ciento de los patrones está "robando" las asignaciones familiares a sus obreros o no les está haciendo las imposiciones que les corresponden. El Honorable señor Donoso no podrá desmentir mis afirmaciones. Incluso podemos ir a Talca, si así lo desea, y revisar, una por una, las libretas del Servicio de Seguro Social de los obreros de esa zona...

El señor BULNES.— ¡Haga la denuncia correspondiente, Honorable Diputado!

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ...¡y nos vamos a encontrar con la novedad de que algunos patrones están atrasados hasta en dos años en las imposiciones que deben hacer en las libretas de Seguro de sus obreros!

El señor BULNES.— ¡Formule las denuncias correspondientes!

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Como consecuencia de este verdadero robo que se comete en contra de los trabajadores, sus mujeres e hijos no tienen derecho a asistencia médica; las obreras no pueden percibir el salario prenatal; y si los obreros se enferman, tampoco tienen derecho a recibir subsidios, por no tener sus libretas al día. Este es el temor que me asalta, en esta materia.

Hablo con conocimiento de causa. Hace tres o cuatro días, en la ciudad de Antofagasta una firma constructora ha declarado el lock-out y no ha permitido volver al trabajo a alrededor de cincuenta y seis obreros, pues ha contratado a menores de edad en su reemplazo.

Estoy de acuerdo con el proyecto, porque sus disposiciones tienden a proteger, por lo menos en este aspecto, el trabajo de los menores de edad. Pero también puede prestarse para que se siga explotando a los muchachos obreros, pagándoles menos de un salario vital obrero; lo que, a la vez, provocará la cesantía de muchos adultos que necesitan indudablemente trabajar.

Por esa razón, al igual que lo hiciera el Honorable señor Foncea, solicito que se reabra el debate sobre el artículo 8.o y ruego a la Honorable Cámara que, como una forma de proteger a los menores, rechace este artículo, que, a la larga, resultaría perjudicial para ellos en la práctica.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, resulta curioso comparar la disposición del artículo 1.o con la del artículo 8.o; porque si nos detenemos a examinar ambos artículos veremos que mientras el salario de los menores de 18 años y mayores de 16 será determinado anualmente por una "Comisión de Salarios" y está limitado al 75 por ciento del que ganan los adultos de la misma profesión o actividad el salario de los menores de 16 años y mayores de 14, en los casos en que se les autorice a trabajar en cambio, no tiene límite alguno. Es indudable que en la fijación de ese mínimo del salario de los menores de 18 años y mayores de 16, la Comisión de Trabajo y Legislación Social incurrió involuntariamente en un error grave, porque al no ponerle también límite al salario de los menores de 16 años y mayores de 14, ocurrirá, indiscutiblemente, lo que sucedía antes con la calificación de aprendices, pagándose a esos menores que realicen un trabajo al igual que los adultos, en faenas en donde la edad no constituye un elemento de rendimiento, una remuneración notablemente inferior al salario mínimo de la zona. En consecuencia, se preferirá emplear en ellas a esos menores y no a obreros adultos, quienes evidentemente tienen mayores responsabilidades y más cargas de familia por razones de edad.

Desgraciadamente, de acuerdo con el Reglamento de la Cámara, no es posible solucionar ahora esta situación, a menos que la Corporación acordara enviar nuevamente el proyecto en segundo informe a Comisión, fijándole a ésta plazo hasta el martes de la semana próxima, para tratarlo entonces nuevamente en la Sala. De otra manera, no podríamos corregir este error, y este artículo no representará cabalmente el criterio de la Honorable Cámara respecto de un problema tan delicado como es del trabajo de los menores de edad. No sé si por acuerdo unánime se pueda mandar nuevamente el proyecto a Comisión, fijándole plazo hasta el martes próximo, a fin de que ese día volvamos a tratar esta disposición. Porque reabrir el debate sobre el artículo 8.o no soluciona nada, ya sea que rechacemos o aprobemos este precepto.

Por otra parte, quiere recoger algunas alusiones que se han hecho de personas que no cumplen las leyes sociales y no pagan las asignaciones familiares a sus obreros. Es evidente que es obligación de todos nosotros velar porque las leyes sean cumplidas; pero la forma de hacerlo no es lanzando denuncias a granel, sino citando casos concretos, como esta representación conservadora lo ha hecho, por ejemplo, por intermedio del Honorable señor Decombe, que refiriéndose a la provincia de Aconcagua, citó los nombres y apellidos de las personas que no cumplían las leyes sociales.

Sería conveniente que aquellos Honorables Diputados que, por razón de su actividad política, particular o profesional, o accidentalmente, tienen conocimiento de casos en que no se cumplen las leyes sociales, los hicieran presente en la Honorable Cámara, a fin de oficiar al Servicio de Seguridad Social para que se aplique el marco de la ley y la sanción —que incluso consiste en pena corporal— a los infractores.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora CAMPUSANO.— ¡Hay tres mil y tantas solicitudes!

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, hay una proposición del Honorable señor Diez.

La señora ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Enríquez.

La señora ENRIQUEZ.— Señor Presidente, para el caso que nos preocupa, debo hacer presente que el artículo 14 de este proyecto de ley establece que "las infracciones a esta ley se sancionarán con multas", según su gravedad. En seguida dice que "se concede también acción pública para denunciar las infracciones". De suerte que creo que van a estar bastante limitados los casos...

El señor DIEZ.— No hay salarios para los menores de 16 años.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Está con la palabra la Honorable señora Enríquez. ¿Ha terminado Su Señoría?

La señora ENRIQUEZ.— Como nó, señor Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, considero que lo más práctico es acoger la petición del Honorable señor Diez y enviar este proyecto a Comisión hasta el próximo martes, por cuanto, además de la anomalía del artículo 8.o, en el artículo 13 hay un vacío manifiesto. Se establece en este artículo que "no se permitirá el trabajo con fines de lucro de los menores de 18 años en representaciones públicas, en teatros, circos, cafés o cualquier otro lugar de diversión". Pero no se aclara en parte alguna si lo que se prohibe es que el menor trabaje en las representaciones públicas mismas, o que trabaje en esos locales en otras actividades. Por ejemplo, en los teatros hay menores de edad que trabajan como boleteros para financiar sus estudios.

El señor PARETO.— ¡Se va a producir una cesantía alarmante!

El señor FONCEA.— De modo que considero conveniente aclarar el artículo 13 en el sentido de que sólo prohibe a los menores que trabajen en representaciones públicas como artistas, pero no como mozos, porteros o en otros cargos de esta naturaleza.

Por las razones señaladas, hago indicación para que este proyecto de ley vuelva a Comisión, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Diez.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor LOYOLA (Vicepresdiente).— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 11.

El señor TEITELBOIM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Teitelboim.

El señor DIEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Teitelboim?

El señor TEITELBOIM.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor DIEZ.— Se podría modificar la petición en el sentido de darle un plazo a la Comisión para revisar su segundo informe hasta el martes próximo, debiendo entonces la Honorable Cámara tratarlo con o sin ese informe. En esta forma, daríamos oportunidad a la Comisión para enmendar los errores que toda la Cámara ha señalado.

El señor BARRA.— ¿Qué entiende Su Señoría por "toda la Cámara"?

El señor DIEZ.— Ha habido opiniones de todos los sectores en el sentido y la necesidad de poner también un mínimo a los salarios que perciban los menores de dieciséis años y mayores de catorce a quienes se autorice para trabajar; pues, de lo contrario, proseguirán la explotación de los menores de edad y el reemplazo de los obreros adultos por ellos...

El señor BARRA.— Se va a producir de todas maneras.

El señor DIEZ.— Pero tenemos la obligación de protegerlos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Teitelboim.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, los Diputados de estas bancas estamos de acuerdo en que este proyecto vuelva a Comisión por un plazo determinado, para los efectos de reconsiderar esa disposición, a fin de poder, realmente, remediar esta situación, porque es absolutamente incompatible con el espíritu de la ley.

Un señor DIPUTADO.— No sólo ese artículo...

El señor TEITELBOIM.— Efectivamente, es el espíritu de esta ley proteger a los menores, sin embargo, aquí se sanciona una inferioridad, una discriminación, una desigualdad en contra de los menores.

Nosotros entendemos que esto se ha producido y en el hecho existe. Porque los menores sufren explotación en razón de ser menores de edad. Evidentenemte, la Comisión tuvo en cuenta esto, pero el espíritu de la ley es, a nuestro juicio, defender a los menores y equiparar su situación a la de todos los trabajadores.

Por eso me parece ecuánime y acertada la proposición de volver el proyecto a Comisión, a fin de poder revisar todo el proyecto respecto de otras materias que puedan plantear problemas análogos, pues con el ánimo de proteger a los menores, en verdad puede ser que se les esté perjudicando, al aceptar disposiciones que en el fondo consagran una inferioridad.

En lo que respecta a los Diputados comunistas, es parte de nuestro programa el luchar por equiparar los derechos de los menores en cuanto al trabajo que realizan con los de los adultos, dándoles a ambos igual remuneración por el mismo trabajo. El mismo criterio tenemos respecto del trabajo que realizan las mujeres.

Por estas razones, aceptamos la proposición hecha por el Honorable señor Diez, en el sentido de que el proyecto vuelva a Comisión por un período determinado, de no más de una semana, a fin de que sea revisado, tratándolo de todas maneras, con o sin informe de Comisión, la próxima semana; a fin de que efectivamente, él signifique un beneficio para los menores, sin que ninguna disposición se preste para sancionar su explotación.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma propuesta por el Honorable señor Diez, autorizando a la Comisión para modificar todo el texto del proyecto, si lo estima necesario, aún los artículos ya aprobados...

El señor BARRA.— Todo el texto no, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ...tratándolo nuevamente la Sala el martes próximo, con o sin informe de Comisión.

El señor BARRA.— Para modificar todo el texto del proyecto no, señor Presidente, sino artículos determinados. Qué se aclare esto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene que quedar facultada la Comisión para tratar todo el proyecto, porque seguramente va a tener variaciones.

El señor BARRA.— No, señor.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 11.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, quiero hacer notar a algunos Honorables colegas que, si bien es cierto que el proyecto se titula de "protección a menores", encontramos en él cosas muy curiosas.

Por ejemplo, el artículo 13 se refiere a las labores que les está prohibido realizar a los menores; pero entre ellas no figura la manipulación del pan. Sabemos que hay una infinidad de industriales panaderos inescrupulosos que trabajan con menores —comúnmente se dice que trabajan con "guachos"— y que burlan a las autoridades del Trabajo.

La señora ENRIQUEZ (doña Inés)— ¿Me concede una interrupción?

El señor ACEVEDO.— Se la concedo, con mucho gusto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable Diputada Informante.

La señora ENRIQUEZ (doña Inés).— El inciso final del artículo 12 autoriza al Presidente de la República para incluir otras industrias en la nómina de trabajos o faenas donde se prohiba trabajar al menor; de manera que así en esta enumeración podría colocarse la que señala Su Señoría. De suerte que esta situación podría salvarse por este medio.

El señor ACEVEDO.— Se autoriza al Presidente de la República para ir mejorando estas disposiciones a medida que se apliquen. Pero después sucede otra cosa.

Este proyecto no fija qué porcentaje de menores, en relación con los adultos, pueden trabajar en ciertas faenas.

La señora ENRIQUEZ (doña Inés).— En faenas peligrosas o insalubres.

El señor ACEVEDO.— Hay una serie de industrias en las que pueden trabajar muchachos de dieciséis a dieciocho años como, por ejemplo, una fábrica de tapas de botellas, cuyo trabajo es muy liviano; de cajas de cartón o de envoltorios para proteger los alimentos. Y esos muchachos pueden estar en condiciones de rendir igual que otros de veintiuno. Depende de su desarrollo físico.

Pero, revisando el proyecto, nos encontramos con que ninguna de sus disposiciones permite que estos trabajadores jóvenes puedan ser representados ante el patrón o los organismos del Trabajo. Sabemos que el Código del Trabajo exige a los representantes de los obreros una edad determinada: 25 años a los delegados, en caso de conflicto colectivo, y 21 años a los directores de sindicatos. Además, para formar parte de éstos, se requiere tener más de 18 años. En consecuencia, estos muchachos de 16, 17 ó 18 años, ni siquiera tendrán derecho a ser representados en la respectiva industria en que trabajen. Esto me parece realmente horroroso. Esta disposición permitirá que un contingente humano sea explotado de la manera más inicua por algunos patrones inescrupulosos.

Ruego a los Honorables colegas que den su asentimiento unánime para que este proyecto pueda volver a Comisión, con el objeto de revisar todo su articulado. Los Diputados comunistas patrocinamos una legislación que proteja a los menores, pero creemos que esta iniciativa no es satisfactoria. Por estas razones ruego a la Mesa que recabe nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para que este proyecto vuelva a Comisión, a fin de que se le puedan introducir las modificaciones que he señalado, y que estimo valiosas para los jóvenes que trabajan.

Ha habido iniciativas legales tendientes a establecer la mayoría de edad cívica a los 18 años; o sea, para que a esa edad el muchacho pueda inscribirse en los registros electorales y ser ciudadano elector. Por eso, resulta absurdo que en este proyecto no se establezca una disposición para que los menores que trabajen puedan ser siquiera representados ante su patrón, lo que reviste mayor gravedad en los casos que éste sea una persona inescrupulosa.

Señor Presidente, ¿por qué no recaba el asentimiento de la Sala para que este proyecto vuelva a Comisión? En caso de no haber acuerdo, voy a seguir en el uso de la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma indicada por los Honorables señores Acevedo y Diez...

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Barra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ... facultando a la Comisión para revisar todo el articulado del proyecto, incluso, las disposiciones aprobadas, dándole plazo hasta el martes próximo para evacuar su informe.

El señor BARRA.— Estoy pidiendo la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— A continuación se la concederé, Honorable señor Diputado.

El señor BARRA.— ¡Entonces no doy mi asentimiento a la petición que ha formulado la Mesa!

El señor LOYOLA Vicepresidente).— Hay oposición.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, yo estoy haciendo uso de la palabra, y no tengo inconveniente en concederle una interrupción al Honorable señor Barra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Acevedo, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, entre las razones que he tenido en vista para oponerme a las sugerencias que han hecho algunos de mis Honorables colegas, hay una muy sencilla: esta iniciativa legal, de la cual es autora la Honorable colega señora Inés Enríquez, estuvo durante varias semanas, no muchas, en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y los representantes de todos los partidos políticos estuvieron en condiciones de presentar las indicaciones que les parecieron prudentes, durante su discusión. En efecto, concurrieron a sus sesiones los Honorables colegas de los partidos Conservador, Liberal, Radical, Demócrata Cristiano, Comunista, Socialista y Democrático Nacional. En conjunto, estudiamos las disposiciones del proyecto en referencia.

Pero hay un hecho que, desgraciadamente, en la rutina de nuestras labores, nos parece un caso excepcional. Nosotros estamos acostumbrados a que a los hijos de los obreros los exploten. Esa es una verdad evidente. Y, entonces, hay muchos Honorables colegas que siguen sosteniendo la teoría de que hay hogares que necesitan que el hijo trabaje, para que ayude al padre. ¡No importa que el hijo arruine su vida y su porvenir, con tal de ayudarle al padre, a la familia! Como yo no ocupo esta banca parlamentaria para estar sosteniendo una de las lacras del sistema capitalista, consistente en la explotación de la juventud desde su niñez, he sido partidario de esta iniciativa legal de mi Honorable colega señora Inés Enríquez. Y lo he sido, porque, precisamente, tiene una virtud: la de prohibirle a los jóvenes de una edad determinada que trabajen, para que puedan ir a la escuela.

Se va a crear, indudablemente, un problema económico, lo que yo entiendo perfectamente. Habrá muchos padres de familia que actualmente cuentan con la ayuda, con la cooperación de sus hijos, que trabajan, para mantener el hogar y llevar una vida más holgada. Pero esto permite que al padre, a la madre y a los hijos los exploten. Esta situación tiene que terminar; no puede continuar indefinidamente, y alguna medida hay que tomar, con el objeto de que los hijos de los trabajadores tengan derecho, efectivamente, a la cultura, y no se vean obligados a trabajar y a estudiar. Días atrás yo puse como un ejemplo honroso para nuestro país el hecho de que hay miles de muchachos que trabajan y estudian. Pero este Gobierno reaccionario, ¿qué es lo que ha hecho con ellos? "Darles en la cabeza", perseguir a los estudiantes nocturnos. Todavía más, no hace mucho tiempo, se había prohibido concurrir a los planteles educacionales a los hijos de obreros que trabajaban. Bueno, con el criterio de esta gente, ¿vamos a aceptar transacciones con el objeto de ver la manera de mejorar, "adornar", "arreglar" un proyecto de ley que, seguramente, no es perfecto, pero que, sin duda, tiende a una finalidad: a sentar el principio de que al niño se le libere de las garras de la explotación? Porque un niño, a los catorce años, está en un fundo conduciendo bueyes, ¿hay que dejarlo que siga realizando esta labor, para que ayude a su padre, un campesino que no tiene con qué vivir, y que está siendo explotado? Yo he sido víctima de eso también. Cuando era obrero, también tenía que pensar en que mis hijos tenían que ir a trabajar, porque el salario que ganaba no era suficiente para vivir. Como yo, actualmente, hay miles de obreros que están en las mismas condiciones. No soy un individuo terco, que se niegue a soluciones ecuánimes, pero me parece raro que, en esta oportunidad, mis Honorables colegas se hayan empeñado en que el proyecto de ley salga de la Cámara perfecto, sin tacha de ninguna naturaleza.

Mi Honorable colega señor Acevedo, que ha tenido la gentileza de concederme una interrupción, olvida, por ejemplo, una cosa: que los sindicatos defienden a los muchachos menores de dieciocho años. Para eso está constituido el sindicato. Y los sectores reaccionarios de esta Honorable Cámara y los que manejan el país son los que no les quieren permitir a los muchachos de dieciocho años que asuman responsabilidades dentro del sindicato. Esto tampoco lo vamos a conseguir en este proyecto de ley. Pero cuando yo he sido presidente de sindicato, me he jugado el puesto por defender a los muchachos a quienes pretendían explotar los patrones. De manera que no están total y absolutamente desamparados. Habrá, indudablemente, patrones que querrán contar con un equipo de menores de edad, para que trabajen dentro de su industria. Legislaremos para ellos. Pero no creo que ésta sea la oportunidad para que podamos despachar un proyecto completo. Yo habría aceptado la indicación de mi Honorable colega señor Diez, en el sentido de que se acordara enviar el proyecto a la Comisión por una semana, para despacharlo con o sin informe, pero sólo para modificar uno o dos artículos, o con el propósito concreto de establecer un salario mínimo para los menores, no para revisar toda esta iniciativa, que interpreta la aspiración de mucha gente, que quiere ver a sus hijos librados de la explotación. No daré mi asentimiento, en este último caso, porque creo que, en definitiva, se podrá perfeccionar en el Senado de la República.

Nada más, y muchas gracias, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

La señora ENRIQUEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Acevedo, tiene la palabra Su Señoría.

La señora ENRIQUEZ.— Señor Presidente, por mi parte, no tengo ningún inconveniente en que el proyecto vuelva a Comisión, para revisar el artículo 8.o, porque, indudablemente, hubo una omisión, al no fijarse el salario de los menores de 16 años.

En cuanto al artículo 13, a que hacía mención el Honorable señor Foncea, en él se establece, específicamente, que no se permitirá el trabajo con fines de lucro a los menores de 18 años en representaciones públicas. El resto de los trabajos, de mozos, acomodadores, etc., está contemplado en las disposiciones anteriores.

De ahí que creo que no habría otros artículos que revisar. De manera que, si a la Honorable Cámara le parece, podría enviarse el proyecto a Comisión, pero no para revisar los artículos ya aprobados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo 11.

Aprobado.

En discusión el artículo 12.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, al debatirse el artículo 11, me referí a este artículo 12, porque ambos se complementan, ya que las disposiciones contenidas en el segundo vienen a aclarar una de las prohibiciones establecidas en el primero. Mencioné, especialmente, la prohibición a los menores a trabajar en faenas agrícolas, y quiero aclarar bien mis conceptos, porque de las palabras pronunciadas por el Honorable señor Víctor Galleguillos, parece desprenderse que ellos no fueron bien interpretados.

No he dicho jamás que debe hacerse trabajar a los menores para eliminar a los viejos. Eso va contra mi espíritu, mi pensamiento y mis sentimientos.

El señor BARRA.— Pero lo hace.

El señor ROSALES.— En todas partes ocurre.

El señor DONOSO.— He dicho otra cosa, total y absolutamente diferente. Este proyecto legisla tanto respecto a los menores de 16 años, y esta es la norma general, como sobre los muchachos cuyas edades oscilan entre los 16 y los 18 años. Y me pareció, justamente, que las faenas agrícolas en las cuales se les prohibe trabajar, son las que pueden realizar estos jóvenes de 16 á 18 años.

¿Y por qué lo digo? Por una razón muy simple.

Comprendo que a estos se les prohiba trabajar en faenas pesadas, como la de carguío por ejemplo, en que el esfuerzo físico que deben realizar está en pugna con el desarrollo de su persona Comprendo también y lo acepto y lo defiendo, que se les prohiba trabajar en faenas en que estén expuestos a una contaminación peligrosa para la salud, porque esto puede dañarlos en el futuro, poco a poco, y acortar su existencia. Comprendo aún, y también lo acepto, que se les prohiba trabajar en aquellas faenas arriesgadas, ya que, justamente, el espíritu del muchacho es desafiar el riesgo, lo lleva a desempeñar labores peligrosas, como es el caso de la domesticación de animales chúcaros a que se refiere esta ley. Pero, me parece que los trabajos que deben realizarse en contacto con la humedad o el frío como son los que se ejecutan en los arrozales, y los de limpieza de acequias que cita esta disposición, resultan más apropiadas para los muchachos entre 16 y 18 años, que para los hombres maduros. Para los jóvenes, trabajar todo el día en el agua no significa ningún peligro; ellos lo hacen voluntariamente. En cambio para los hombres maduros, trabajar en el agua constituye un grave peligro para su salud, y, precisamente, por la letra l) del artículo 12, estamos insistiendo en este error.

Señor Presidente, he pedido que se divida la votación en la letra l) de este artículo, para aprobar sólo la frase "faenas agrícolas en que el menor pueda exponer su salud o su seguridad", y suprimir de ella los ejemplos que vienen a continuación, porque no son felices. Comprendo que en las labores agrícolas hay faenas que los jóvenes de 16 a 18 años no pueden realizar pero me parece que los ejemplos puestos en este artículo no se acomodan a la realidad y a la naturaleza del trabajo en el campo.

Debo decir algo más [illegible] rece que, por el afán de [illegible] tege al menor, podemos [illegible] sar un grave daño a [illegible] ventud. Vuelvo a decir [illegible] que no quiero que se [illegible] terprete mal; estoy de [illegible] do en que se prohiba [illegible] bajo a los menores de [illegible] Concuerdo asimismo, con [illegible] que ha sostenido mi Hono[illegible] ble colega señor Diez [illegible] sentido de que es [illegible] que se fije el salario [illegible] ben recibir los menores [illegible] que ellos no pueden [illegible] expuestos a la explotación [illegible] patrón. Pero creo que [illegible] hecho de entregar a la [illegible] dad a la juventud de [illegible] años, justamente por las [illegible] hibiciones señaladas en [illegible] artículo, le podría causar [illegible] grave daño.

Sabemos que hay un [illegible] número de niños que [illegible] edad ya no van a la [illegible] Pues bien si vamos a [illegible] birles que trabajen en [illegible] rías de faenas que [illegible] mente pueden realizar [illegible] abocaremos a una [illegible] de verdadero peligro para [illegible] moral futura.

Por todas estas considera[illegible] nes, y en lo que respecta [illegible] letra l), compartimos [illegible] de prohibir que el menor [illegible] lice trabajos en los que [illegible] exponer su salud o su [illegible] dad; pero estimamos [illegible] que las labores que en ella [illegible] señalan a continuación [illegible] ejecutarse perfectamente [illegible] eso, he pedido la división [illegible] la votación en la letra l).

El señor ROSALES.— [illegible] la palabra, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vice[illegible] sidente).— Tiene la palabra [illegible] Honorable señor Rosales [illegible] continuación, la concederé [illegible] Honorable señor Barra.

El señor ROSALES.— [illegible] ñor Presidente, creo que [illegible] profundamente errados [illegible] llos Honorables colegas [illegible] han fundado muchas [illegible] ranzas en los efectos que [illegible] da tener de este proyecto [illegible] ley. Me parece que mucho [illegible] fuerte que las disposiciones [illegible] se contienen en esta inicia[illegible] son las realidades que se [illegible] ta materia se viven en el [illegible]

Cabe preguntarse ¿por [illegible] se explota y se obliga a [illegible] bajar a la juventud? ¿Por [illegible] trabajan los muchachos [illegible] tan temprana edad?

Sencillamente, porque [illegible] una terrible situación de [illegible] seria y cesantía.

Quiero informar [illegible] mente acerca de lo que [illegible] en la provincia de O'Higgins [illegible] porque deseo refutar lo que [illegible] dicho el Honorable señor [illegible] noso con respecto al trabajo [illegible] en los arrozales y en la [illegible] de acequias. Por lo general [illegible] todos los fundos de la pro[illegible] cia de O'Higgins se obliga [illegible] trabajar a los menores [illegible] patrones señalan esto [illegible] una obligación al inquilino [illegible]

El señor FUENTEALBA [illegible] Los van a sacar a las [illegible] las.

El señor ROSALES.— [illegible] tamente.

El señor DONOSO.— [illegible] otro el problema, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— [illegible] cluso en otras ocasiones [illegible] solamente se obliga al padre [illegible] hacer trabajar a uno de [illegible] hijos sino que a dos y a [illegible] de ellos en diversas labores [illegible] especialmente durante el [illegible] ríodo de cosechas y también [illegible] por supuesto en la limpia [illegible] acequias y en los arrozales [illegible]

Comprendo que el Honorable señor Donoso haya [illegible] aquí como representante [illegible] una zona arrocera. El, que [illegible] noce estas faenas, porque [illegible] presenta a una provincia [illegible] como la de Talca, cultiva [illegible] arroz, cree que no hay [illegible] veniente en que un [illegible] trabaje metido en el agua [illegible] en el barro, y permanezca [illegible] durante varias horas. Es [illegible] bable que, mientras el [illegible] desempeña ese trabajo [illegible] le produzca ninguna [illegible] ción física...

El señor DONOSO.— [illegible] ¿no cree Su Señoría [illegible] más dañino que no trabaje [illegible]

El señor ROSALES.— [illegible] pero a la larga, ¿qué [illegible] cuando ese muchacho [illegible] años? ¿Qué pasa? [illegible] mente que lo afecta el [illegible] tismo, y eso lo sabe el [illegible] rable señor Donoso. De [illegible] que este trabajo es [illegible] niente para la juventud [illegible] está ocurriendo, por ejemplo [illegible] en los minerales de [illegible] "El Teniente"? Allí hay [illegible] merosos muchachos [illegible] de edad que trabajan en [illegible] nas pesadas, incluso dentro de [illegible] las minas. Saben mis [illegible] bles colegas que en ellas [illegible] minero contrae la silicosis [illegible] estadísticas, señor Presidente [illegible] que demuestran que el [illegible] ro, por lo general, tiene un [illegible] no medio de vida que no [illegible] allá de los treinta y [illegible] treinta y ocho años; [illegible] silicoso; fallece con sus [illegible] mones destruídos. ¿Y por [illegible] ocurre esto? Sencillamente [illegible] porque las compañías [illegible] ren a estos muchachos de [illegible] ciséis, diecisiete o dieciocho [illegible] años, ya que los pueden [illegible] mejor durante algunos [illegible] des...cirlos cuando ya la [illegible] cosis ha comenzado a [illegible] los pulmones. Y pueden [illegible] lo, porque existe una gran [illegible] manda de trabajo, debido [illegible] que decía hace un [illegible] a la horrible cesantía [illegible] no sólo en la provincia [illegible] O'Higgins, sino en todo [illegible] país.

Ahora conviene [illegible] también que, en esto de [illegible] cesantía, las estadís[illegible] ticas oficiales mienten [illegible] la manera más descarada [illegible] Yo recuerdo que poco [illegible] antes de las elecciones [illegible] mentarias se dieron cifras [illegible] tadísticas sobre la cesantía [illegible] se dijo, por ejemplo, que [illegible] provincia de O'Higgins [illegible] tres mil cesantes, en [illegible] taucias que todos los [illegible] Diputados que representamos [illegible] aquí a esa provincia, sabemos [illegible] en esa zona hay, o [illegible] aquellos días, alrededor de [illegible] ocho mil personas sin [illegible] cifra que en estos [illegible] se ha elevado más o [illegible] diez mil.

Son diez mil las [illegible] que no tienen trabajo [illegible] éstas, naturalmente, [illegible] menores de edad. [illegible] tal circunstancia, señor [illegible] sidente, los patrones [illegible] toda clase de abusos [illegible] trariedades. Ellos [illegible] a aquellos a quienes [illegible] dar trabajo, y lógicamente [illegible] esto también les permite [illegible] meter toda clase de [illegible] con respecto a los [illegible] Porque la gente tiene [illegible] dad de trabajar para [illegible] vivir, y no tiene [illegible]

estos accidentes no se pagan y quedan esos muchachos accidentados con sus piernas quebradas o con su organismo resentido.

En consecuencia, se justifica plenamente la disposición de la letra 1) contenida en el artículo 12.

Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Foncea, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Rosales, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— ¿Cuánto tiempo queda del Orden del Día, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Un minuto, Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, quiero señalar que comparto lo manifestado por el Honorable señor Rosales, en cuanto a las serias dudas que, sobre su eficacia, nos merece el proyecto en debate. Asimismo, quiero recordar que, cuando se discutió el proyecto de reajuste, hicimos indicación para eliminar del artículo 14 la expresión "no aprendices". Dicha disposición establece el reajuste anual de los salarios. Sin embargo, la Honorable Cámara, por medio de la mayoría oficialista, rechazó esa indicación, encaminada a reajustar los salarios de los aprendices o menores. Es decir, condenó a estos menores a recibir una remuneración insignificante...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el Orden del Día.

10.—SITUACION DE ALGUNAS FIRMAS CONSTRUCTORA DE CAMINOS EN LA PROVINCIA DE MALLECO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, el día 24 de agosto hice una denuncia al Director del Servicio de Seguro Social, don Sergio Concha, sobre ciertas irregularidades de la firma constructora Contreras y Klein, que tiene a su cargo obras camineras en una faja de la Carretera Panamericana, en el sector del departamento de Victoria. El día 14 de septiembre me fue contestada dicha denuncia por el señor Enrique Soissa, Gerente del Servicio de Seguro Social, enviando adjunto un informe del Departamento Jurídico de la Dirección del Trabajo, en el que se dice que "las personas contratadas para transportar material con sus propios carretones, sin horario determinado, ni vigilancia en el desempeño de sus labores, no tienen la calidad de obreros dependientes de la empresa".

Señor Presidente, como, a mi juicio, en esto hay un error, pido que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo, acompañándole los antecedentes que entregaré a la Mesa, a fin de que se dicte una resolución definitiva sobre esta materia.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, en la provincia de Malleco trabaja en caminos la firma constructora "Yaconi"; y creo que no sólo trabaja en el camino de Victoria a Traiguén y de Traiguén a Capitán Pastene, sino en otros más.

Desde hace más o menos tres meses, su personal de obreros no recibe la asignación correspondiente, ni tiene las imposiciones de su libreta al día. Por este motivo, solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que ordene al Director del Servicio de Seguro Social que envíe un Inspector a la zona, a fin de que revise todas las firmas constructoras de la provincia de Malleco, con el objeto de comprobar las irregularidades que hoy denuncio en esta Corporación.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — En mi nombre también, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Que lo haga extensivo a todo el país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, yo no vengo a gritar que hay quienes no cumplen con la ley, sino que me refiero a personas determinadas. Cuando en mi provincia tengo un caso como éste, hago la denuncia correspondiente al Director del Servicio de Seguro Social, como lo he indicado hace poco, a fin de que se solucione el problema. No sacamos nada con "disparar a la bandada"; hay que ubicar la gente que no cumple con la ley para que sea sancionada. Nunca encontrarán los señores Diputados del frente que nosotros amparamos a las personas que no dan cumplimiento a las disposiciones legales, pues ellas son una tara para el país, ya que burlan, en sus beneficios, al obrero. Creo que la manera correcta de proceder, es no afirmar que todo el mundo no cumple con la ley. No, señor Presidente Hay buenos patrones, como los hay malos. Aquéllos casos malos son los que hay que sancionar. Y para ésto hay que hacer las denuncias correspondientes, como lo hace el Partido Liberal.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PHILLIPS.— Perdóneme, Honorable Diputado, pero ahora tengo muchos asuntos que tratar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, por su intermedio, solicito una interrupción al Honorable señor Phillips.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El Honorable señor Phillips ha manifestado que no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Solicito, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que se designe un ingeniero en visita en la provincia de Malleco, a fin de controlar las obras que ejecuta la misma firma constructora "Yaconi" en el camino de Victoria a Traiguén, porque tengo entendido que el contrato no se está cumpliendo. Parte de éste consistía en mantener el tránsito durante el invierno, obligación que no se ha cumplido, por cuanto el camino está cortado. Por otra parte, dicha firma tiene un plazo hasta el mes de octubre para entregar el camino, hecho al cual parece que no se dará cumplimiento. De ser efectivo ésto, pido que al igual que lo ha hecho el señor Ministro en su reciente visita a Arauco, con otra empresa, se le cancele a la firma "Yaconi" el contrato por el camino de Capitán Pastene a Traiguén. Es necesario que se atenga al contrato y cumpla con lo establecido en él.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

11.—OBRA CAMINERA Y DOTACION DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE CULLINCO, PROVINCIA DE MALLECO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS. — Asimismo, solicito que se oficie también al señor Ministro de Obras Públicas, para que se proceda a empalmar el camino de la estación de Cullinco con el longitudinal; y que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para dotar de energía eléctrica de la ENDESA, a la estación, escuela y retén de Carabineros de la localidad de Cullinco.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

12.—INCUMPLIMIENTO DE LA LEY N.o 10.383, SOBRE SERVICIO DE SEGURO SOCIAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, el Honorable señor Acevedo me ha solicitado una interrupción, la que ahora le concedo con todo agrado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, agradezco la deferencia del Honorable señor Phillips al concederme esta interrupción.

Mi honorable colega hacía referencia a algunos empleadores que no dan cumplimiento a las disposiciones de la Ley N.o 10.383, sobre Servicio de Seguro Social. Debo hacer resaltar que he tenido conocimiento de que en la Fiscalía de dicha institución los expedientes sobre denuncias en contra de los empleadores que no cumplen con la referida ley sobrepasan los 3.500. Desearía pedir al Honorable señor Phillips que tuviera a bien solicitar que se dirigiera oficio al señor Ministro de Salud Pública, para que ordene una investigación acerca de cuáles son las razones por las que estos expedientes están retenidos desde hace tanto tiempo y no se procede en contra de esos patrones. El incumplimiento de estas disposiciones legales significa un menor ingreso de miles de millones de pesos para el Servicio mencionado. En consecuencia, se encuentra desfinanciado el pago de las asignaciones familiares y otra serie de beneficios.

Eso es todo, y agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Phillips. Ruego nuevamente a mi Honorable colega que solicite el oficio a que me referí, en nombre del Comité Liberal.

El señor PHILLIPS.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Acevedo.

Puede continuar el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, acepto encantado la petición del Honorable señor Acevedo. Los Diputados de estos bancos jamás adoptaremos una actitud encaminada a tapar las faltas que cometen los malos patrones, que no cumplen con las disposiciones legales pertinentes. Aún más, debemos hacer presente que este Gobierno, justamente, ha sancionado drásticamente a las personas que no cumplen con dichas disposiciones. Por lo tanto, sería contradictorio que nosotros nos opusiéramos a una petición de esta especie, en circunstancias de que, permanentemente, hemos estado formulando denuncias en este sentido.

En consecuencia, solicitamos gustosamente que se dirija el oficio a que se ha referido el Honorable señor Acevedo, al señor Ministro de Salud Pública.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría al oficio solicitado por el Honorable señor Acevedo.

El señor SIVORI.— Que se envíe también en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

13.—POSICION DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA Y DEL PARTIDO CONSERVADOR CHILENO FRENTE A PROBLEMAS ECONOMICO-SOCIALES.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Hurtado, don Patricio.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Hurtado.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, con motivo de la discusión del proyecto de ley de reajuste económico a los sectores público y privado, me referiré al grave problema del asalariado campesino, al problema de la tierra y de su tenencia, y a la necesidad de implantar en Chile una efectiva reforma agraria, tendiente a realizar la justicia social entre los que laboran el agro chileno.

Sostuve, en aquella oportunidad, que importantes elementos de la Iglesia Católica, en Chile, como en el mundo entero, estaban cumpliendo un mandato categórico de su doctrina social, impulsando vigorosamente una política de reforma agraria en las propias tierras de propiedad de la Iglesia, y sostuve, por último, que, frente a esta exigencia y a esta realidad, el Gobierno de Chile había encomendado el estudio de este delicado y trascendental problema a una Comisión integrada por personas que, a nuestro juicio, no están ni material, ni espiritualmente en condiciones de proponer una reforma estructural de la envergadura que los tiempos presentes exigen, por encontrarse comprometidos con los intereses del gran latifundio y por su probada vocación reaccionaria.

Mis palabras provocaron una violenta reacción de parte de los Diputados de los bancos conservadores, y en esa misma sesión pretendió refutarlas el Honorable señor Diez, y, con posterioridad, en una sesión en que yo no estaba presente, el Honorable Diputado por Chiloé, señor Fernando Ochagavía.

Celebro que mi intervención haya dado pretexto para iniciar, en esta Honorable Cámara, un debate de alto nivel doctrinario sobre la posición del Partido Conservador y de la Democracia Cristiana frente a las transformaciones y reformas estructurales que exige el cambio de una etapa a otra de nuestra historia.

DEMOCRACIA CRISTIANA Y PARTIDO CONSERVADOR. — Desde un tiempo a esta parte, altos personeros del Partido Conservador han intervenido en esta misma Sala y en otras Tribunas de elevada jerarquía, reclamando para ellos la representación de las ideas demócratacristianas y exigiendo cabida dentro de los partidos políticos que se inspiran en estos mismos postulados doctrinarios.

Señor Presidente, con la intención de que no se siga confundiendo a gente de buena fe, ni se siga jugando con las palabras y movido por la sinceridad que exige nuestra vida democrática, creo que es de interés precisar cuáles son las diferencias entre los postulados ideológicos del Partido Conservador y aquéllos que constituyen la razón de ser de los demócratacristianos en política.

Si bien es cierto que tanto la Falange Nacional como el Partido Conservador, que dieron origen a la primera estructura de nuestro partido, formaron en una misma militancia con los conservadores de hoy, es necesario consignar para el futuro de nuestra historia política que estas divisiones no se produjeron, como majaderamente se ha dicho, por rencillas de orden personal, por ansias de mando o por intransigencia, sino que fueron profundos motivos ideológicos los que las determinaron.

Entre el Partido Conservador chileno y la Democracia Cristiana existe una profunda y definitiva diferenciación ideológica, la que ya fue señalada en esta misma Sala por el Honorable Diputado señor Hugo Rosende, cuando profesaba estas ideas en julio de 1952; él analizó los motivos que determinaron la separación de los tradicionalistas del Partido Conservador, y, también, en un libro aparecido en ese entonces, cuyo autor es don Héctor Rodríguez de la Sotta, titulado "Capitalismo o Comunismo".

EL PARTIDO CONSERVADOR SE DEFINE COMO CAPITALISTA.— El mismo señor Rodríguez de la Sotta, analizando las conclusiones de la Tercera Conferencia Mundial de la Democracia Cristiana, y como portavoz oficial del pensamiento Conservador, rechaza estas conclusiones en un artículo-editorial de "El Diario Ilustrado", de fecha 13 de septiembre. Bajo el título "Estructuras sociales de la Democracia Cristiana", formula una confrontación honrada, seria y responsable, con respecto a las ideas de su partido y a la doctrina social cristiana.

Vale la pena analizar las afirmaciones del señor Rodríguez, tanto por su elevado origen como por la sinceridad con que este personero ha expuesto siempre los puntos de vista de su partido.

Valdría la pena, sí, saber la reacción de algunos Diputados conservadores frente a éstas afirmaciones del señor Rodríguez:

1.— La doctrina social cristiana no es un régimen económico;

2.— La Iglesia ha dado sólo normas generales de justicia social, aplicables a todos los regímenes económicos presentes y futuros;

3.— En ninguna parte del mundo la doctrina social cristiana ha funcionado con régimen económico;

4.— El lema "Ni Capitalismo ni Comunismo" no tiene sentido. Así es y ha sido en la realidad, desde que el mundo es mundo.

Refiriéndose con escepticismo a las formas de propiedad comunitarias, las rechaza como solución posible a la reforma de la empresa, y niega, asimismo, que la Democracia Cristiana pueda instaurar una nueva organización más justa, capaz de suprimir definitivamente al patronato y al asalariado.

Sostiene también que lo que **no puede aceptarse es convertir la institución en sistema y en obligación jurídica.** Así expresa: "Esta forma pasará a ser la negación absoluta del derecho natural de propiedad sobre los bienes de capital, medios de producción, fundamento insustituible de la libertad de la persona humana y de toda nuestra civilización occidental y cristiana".

Termina el señor Rodríguez con ésta afirmación: "El Partido Demócrata Cristiano, al adherir a la propiedad comunitaria, desconoce la propiedad privada del capital y propone otra forma de propiedad colectiva. Con sus comunidades de trabajo no puede pretender ser una estructura económica contraria al comunismo, sino una semejante a él. "La verdadera alternativa del mundo de nuestros días, en doctrina y en la realidad existencial, es como yo lo he sostenido —capitalismo o comunismo—", y adhiere entusiastamente a las soluciones del primero.

Este es el pensamiento del Partido Conservador frente a la hora presente: el trasunto de su doctrina concordante en todo con los actos de sus personeros más representativos.

Las contradicciones que puedan aparecer entre el pensamiento del señor Rodríguez, tan claramente expresado, con el de algunos parlamentarios conservadores que formalmente adhieren a la doctrina social de la Iglesia o al pensamiento político de la Democracia Cristiana, no reflejan una actitud seria y permanente.

Se trata de oponer aquí a la idea de la Democracia Liberal, inspirada en el capitalismo, fundamento práctico del actuar conservador, el concepto de la Democracia Cristiana, fundamento ideológico de los partidos políticos conocidos bajo esta denominación.

Existen dos tendencias social-económicas fundamentalmente diversas dentro del pensamiento católico contemporáneo: la de quienes juzgan el régimen capitalista rectificado como el único admisible para un cristiano, si no quiere caer en el error del comunismo, y la otra posición: la de quienes pensamos que debe inspirarse toda nuestra acción política, social y económica, en sustituir las estructuras capitalistas por un sistema demócratacristiano, que haga compatible la realidad socio-económica con la dignidad de la persona humana y la alta finalidad del hombre.

Esta es la razón del porqué cada día es menor el número de católicos que militan en partidos de Derecha y del porqué cada día son más los hombres de origen modesto y de clase media que abandonan una larga militancia en los partidos tradicionales, por no encontrar en ellos la posibilidad de realización de sus inquietudes; sumándose cada día en mayor número a la inmensa legión de chilenos que se sienten interpretados por la Democracia Cristiana. No quieren ser ellos, instrumentos de intereses económicos manejados por los de arriba, y de los cuales no sólo no son partícipes, sino sus víctimas.

El Capitalismo y la Doctrina Social de la Iglesia.— El mundo capitalista hace esfuerzos denodados por presentar a la Iglesia como su aliada, por levantar los altos valores espirituales del cristianismo como la fuerza de choque al comunismo en el fuego de la guerra fría, pregonando a los cuatro vientos todo ataque del comunismo a la Iglesia y a los sacerdotes. ¿Será que quiere, de esta manera, ligar su suerte a la de la Iglesia, para que también al capitalismo le alcance la promesa divina de que las "puertas del Infierno no prevalecerán contra él"?...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata-cristiano.

Puede continuar Su Señoría en el turno del Comité Demócratacristiano.

El señor HURTADO (Don Patricio).— Por esto se hace necesario precisar, con claridad meridiana, cuál ha sido y es la posición del cristiano frente al régimen capitalista.

"Cuadragésimo Anno", de Pío XI, se refiere a los tremendos males del régimen capitalista imperante, diciendo: "Primeramente salta a la vista que en nuestros tiempos no se acumulan solamente riquezas sino se crean enormes poderes y una prepotencia económica en manos de muy pocos. Estos potentados son extraordinariamente poderosos. Administran el capital a su arbitrio y voluntad, dueños absolutos del dinero, gobiernan el crédito y lo distribuyen a su gusto; diríase que administran la sangre de la cual vive toda la economía, y de tal modo tienen, por decirlo así, en sus manos el alma de la vida económica, de tal manera que nadie podría respirar contra su voluntad".

"La sangre del pobre es el dinero", decía León Bloy.

Su Santidad Pío XII, sostenía: "La Iglesia no puede ignorar ni rehusar de ver que el obrero, en su esfuerzo por mejorar su condición humana, se estrella con un sistema social que lejos de ser conforme a la naturaleza, se opone al orden establecido por Dios, y al fin que El ha asignado a los bienes de la Tierra."

Monseñor Suhard, Arzobispo de París, enjuiciando la posición de los católicos frente al capitalismo, expresaba: "Una estructura responde a un fin. Se trata de cambiar de fin. Al capitalismo, simple técnica de producción, que pone al hombre a su servicio, hay que sustituirlo por una economía que esté al servicio del hombre y no de algunos hombres, sino de todos los hombres."

El Arzobispo de Canadá, Monseñor Desranleau, denuncia al capitalismo como "vicioso", "corrompido" e "inhumano" destaca sus abusos y termina invitando al mundo a poner todo en obra "para hacer cesar los efectos de este sistema económico"; y refiriéndose a la acción desplegada por los social cristianos, expresaba: "esto consuela un poco de las críticas severas y singularmente parciales que un pequeño grupo, guiados siempre por influencias financieras y políticas, se ha creído autorizado a formular a los cristianos para hacerle la corte a sus sostenedores y darse el aire de hombres que predican la paz social."

Y por último, Charles Flory, presidente de las semanas Sociales, de Francia, tomando la representación de importantes pensadores católicos de ese país, sostiene: "Entre las dos guerras, la herejía se torna bruscamente insolente y gloriosa, al par que las exigencias obreras se hacen imperiosas y totales: Ya no es cuestión de corregir abusos, sino de reformar estructuras."

El Pontífice reinante, Juan XXIII, en su vibrante Encíclica Mater et Magistra, junto con afirmar los enunciados anteriores, frente a los problemas de la hora presente, dice: "Los progresos ya realizados por las ciencias y las técnicas abren por esta vía horizontes ilimitados."

"Con todo, sabemos que en determinadas áreas y en el ámbito de comunidades políticas que están en la fase de desarrollo económico, pueden presentar y se presentan graves problemas y dificultades, que se deben al hecho de una deficiente organización económico-social, que no ofrece por eso medios de vida proporcionados al índice de incrementos demográficos; como también al hecho de que la solidaridad entre los pueblos no actúa en grado suficiente".

Y agrega: "Estos problemas no se han de afrontar y estas dificultades no se han de vencer recurriendo a métodos y a medios que son indignos del hombre, y que sólo hallan su explicación en una concepción puramente materialista del hombre mismo y de su vida."

Y afirma con claridad y precisión la doctrina de la Iglesia diciendo: "La verdadera solución se halla solamente en el desarrollo económico y en el progreso social, que respetan y promueven los verdaderos valores humanos, individuales y sociales; es decir, desarrollo económico y progreso social, actuado en el ámbito moral, en conformidad con la dignidad del hombre y el inmenso valor que es la vida de cada uno de los seres humanos; y actuados en una colaboración de escala mundial que permita y fomente una circulación ordenada y fecunda de útiles conocimientos, de capitales y de hombres".

En estas sabias y profundas expresiones está cimentada la estructura demócratacristiana, para la construcción de un nuevo orden social, inspirado en tan profundos principios.

¿Queremos evitar la revolución social y económica del comunismo? Hay un solo medio: hacerla primero nosotros. Si no la hacemos nosotros la harán ellos irremediablemente. La oligarquía lo perderá todo por su empeño suicida en no perder nada, ni en las ganancias, ni en los privilegios, ni en las fastuosidades.

El presidente mundial de UNIAPAC, Mr. Peter Wernahn, expresó:

"Debemos también advertir el hecho de que la única alternativa verdadera, constructiva y de esperanza contra el comunismo, no es el liberalismo, sino, el cristianismo. En el campo económico, el liberalismo sólo nos ofrece progreso material. El comunismo también nos ofrece y nos da progreso material. Tal vez el tipo de progreso del comunismo se logre a más largo plazo y con mayores sacrificios, pero a la postre se logrará. Por lo tanto, la alternativa debe estar basada en algo más profundo. Y esto es lo que ofrecemos los cristianos, y el por qué somos más optimistas. La victoria de esta gran batalla de nuestro tiempo no llegará por medio de la manera superficial de la "vida americana" sino por la "modalidad de vida cristiana".

Ni capitalismo ni comunismo.

— Al Comunismo, nacido por la injusticia social, solamente se le podrá contener en su avance, poniendo en acción un cristianismo social, eficaz y revolucionario. Los pobres saben que lo superfluo de los ricos alcanzaría de sobra para proporcionarles todo lo que no tienen, y los ricos se niegan a despojarse de lo superfluo, esperando el día en que serán despojados violentamente de lo necesario.

¿Podríamos entonces nosotros aceptar el dogmático anatema de los sectores que nos critican, como si viviéramos situados en el campo de la herejía?

Ellos nos dicen: "Ustedes, para tener derecho a llamarse católicos deben aceptar y adherir al régimen capitalista o, en caso contrario, son comunistas y renegados".

Nosotros pensamos que si el dilema fuera el propuesto por los conservadores y el señor Rodríguez de la Sotta, la suerte del mundo democrático estaría sellada en favor del comunismo. Si planteamos a las masas obreras esta alternativas: capitalismo o comunismo, el comunismo se impondrá sin contrapeso en toda la Tierra.

Que nadie espere que los demócratacristianos aceptaremos tan absurdo, arbitrario como torpe dilema, de la misma manera que no permitiremos que los grandes valores espirituales que encarna nuestra Filosofía sean jugados en un culto, sin esperanzas. Tampoco aceptaremos la política de mentir y engañar a los pobres, predicándoles una "pretendida resignación" que facilite su despojo. ¿Resignación a qué?

¿A que en el Continente más rico y más vacío de la Tierra por la inercia y el egoísmo de una delgada capa de grupos dirigentes, que se autogeneran como dirigentes, haya 130 millones de hambrientos y más de 70 millones de analfabetos, y la más baja tasa de desarrollo en el mundo?

¿En dónde está escrito que ésta sea la voluntad de Dios?

No, no es la resignación la que hemos salido a predicar en las ciudades y en los campos, en las minas y en las fábricas, en las aldeas y villorrios de nuestra América. ¡Nuestra cruzada es para devolver a los pobres la conciencia de su dignidad personal, la conciencia de su personalidad y de sus derechos ciudadanos, la conciencia de sus obligaciones y de sus deberes, y para iluminar sus vidas con vibrante luz de esperanza!

He aquí la gran misión de la Democraciacristiana.

Aquí están las razones tajantes que nos han traído a luchar apasionadamente por la justicia del pueblo.

Reforma agraria conservadora.— En nuestro país, como en el mundo entero, las fuerzas conservadoras están ligadas definitivamente a las estructuras capitalistas, y, jamás aceptarán la sustitución de este sistema por otro, ya que en él nutren sus privilegios y complacencias.

El Diputado conservador por Chiloé, al que contesto, sostuvo respecto a la reforma agraria: "La legislación existente, el Decreto con Fuerza de Ley N.o 49 y el N.o 76 proporcionan la fórmula para realizar una efectiva, técnica y racional reforma agraria", cito sus palabras textuales.

Esto quiere decir que para los conservadores ya está todo dicho en esta materia, y la reforma agraria, para ellos, consiste en el simulacro de reparto de tierras que ha pretendido hacer la Caja de Colonización. Pero, esa reforma agraria conservadora no ha convencido a nadie. Acaso no sabemos nosotros que importantes organismos internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo y destacados personeros del Departamento de Estado norteamericano, han sostenido que no darán ayuda para la reforma agraria de la Caja de Colonización, mientras este organismo mantenga una política orientada por los elementos más retardatarios del Partido Conservador chileno, más preocupados de indemnizar a los propietarios que de hacer justicia social en el agro chileno?

¿No sabemos todos de las dificultades que ya han surgido en el seno de la Comisión de Gobierno que estudia la reforma agraria? ¿No sabemos acaso que la directiva conservadora ya ha objetado cuestiones fundamentales del proyecto del Partido Radical, por "demasiado avanzado", lo que le hicieron presente al señor Presidente de la República? Estoy en condiciones de afirmar, sin temor a ser desmentido, que estas dificultades surgieron a raíz de que los representantes de la Derecha, y en especial los conservadores, hicieron cuestión acerca de la forma cómo se pagarían las tierras que se iban a parcelar, exigiendo que este pago fuera al contado, mientras los radicales son partidarios de pagar a largo plazo, mediante bonos del Estado. Ellos están defendiendo el interés comprometido del latifundio y no la elevación del "standard" de vida de la clase trabajadora; por eso son intransigentes y soberbios en sus posiciones y no cejarán jamás "a la buena".

Para ellos, la reforma agraria consiste, en fomentar la capitalización de la agricultura, en la formación de una clase agrícola intermedia a través de la mediancría y el arrendamiento de tierras, en modificar el sistema del inquilinaje. Para ellos, la agricultura ha entregado una enorme cuota de sacrificios al programa de estabilización del Gobierno, los que deben ser compensados con un buen tratamiento crediticio y otras garantías que debe proporcionarles el Estado.

Ellos creen que podrán convencer al pueblo, de que con determinados tipos de parches será posible transformar las estructuras vigentes.

Jamás les creerá el pueblo que sean ellos los que van a resolver el problema de la tierra y su tenencia, cuando lo único que los mueve es la conservación del régimen del inquilinaje, de la propiedad absoluta sobre lo que ellos poseen y, en este caso, desacreditar y empequeñecer la tarea de una reforma agraria.

Reforma agraria con cambios en el uso y tenencia de la tierra.— El problema de la reforma agraria fue abordado con criterio uniforme y preciso en varios estudios sometidos a la consideración del Congreso de los Empresarios Cristianos.

Por ejemplo, en el "Análisis de los elementos básicos de una Política de Desarrollo" (Francia), después de señalarse que la "persistencia del subdesarrollo se debe en gran parte, en América Latina, y en otros lugares del mundo, a la indolencia con que las clases dirigentes han aceptado las condiciones inhumanas y miserables en que viven las clases populares", luego de afirmarse que resultaría peligrosa una reforma agraria simplista, basada en la distribución de tierras, se dice: "El régimen de propiedad tendrá que ser modificado. Sobre todo, hay que "repensar" los métodos de explotación y la selección de producciones y, especialmente, su distribución entre la agricultura de exportación y la agricultura de consumo interno con miras a eliminar la subalimentación; pero, más que nada, habrá que inculcarles a los terratenientes el sentido de responsabilidad social y facilitar a los jóvenes agricultores el acceso a los puestos directivos".

En el estudio de la Delegación uruguaya sobre "Los instrumentos de la Política de Desarrollo" se expresa que uno de ellos es "La preparación de las Reformas Agrarias en el ámbito de la estructura económica y social de cada país". Y luego, en base a los principios de filosofía cristiana, define como Reforma Agraria: ..."los cambios que deben hacerse en la tenencia y uso de la tierra, a fin de que toda persona que lo desee y que dé garantía de su buen uso en beneficio del bien común pueda tener propiedad privada de tiera..."

Ellos están satisfechos con lo que existe, y aceptan modificarlo sólo en la medida de sus conveniencias.

No nos hemos organizado para defender los privilegios de "los que llegaron primero" al goce de las ventajas de este mundo y al control de las palancas del poder, y que permiten mantener esos privilegios y esas ventajas en manos de la minoría. No somos los servidores de los "satisfechos" de este mundo, sino que existimos para hacer nuestra la batalla de los desposeídos de la tierra. Y no tan sólo de los desposeídos de tierras, sino de los que lo están de trabajo o de pan y, principalmente, de los humillados en su dignidad esencial de seres humanos; de los privados de libertad y de decoro; de la muchedumbre innumerable para quienes el "orden social" en nuestra América Latina es una continua vigilia de zozobras.

Reconocen ellos el despertar amenazante de la masa campesina, pero no lo atribuyen a la natural reacción de los inquilinos, que se cansaron de la injusticia y de la explotación de más de un siglo, sino a los agitadores profesionales que alteran el manso espíritu de los hombres que laboran en el campo, y citando las propias palabras del Diputado por Chiloé: "Impiden que se imponga la justicia social con la prudencia y el equilibrio que requiere esta delicada cuestión".

Señor Presidente, aquí nacen las diferencias, profundas y definitivas, entre el pensamiento social del Partido Conservador y el espíritu revolucionario de la Democracia Cristiana. Ellos nos dicen demagogos cuando nosotros decimos a los pobres que Dios creó el mundo para todos los hombres y no para unos pocos hombres. Sostienen que es irresponsabilidad y demagogia ofrecer a los pobres la plenitud de sus derechos cívicos y políticos, en sociedades que pretenden ser democráticas, generadas en el sufragio universal, libre y secreto. No es por "halagar a las masas" que le decimos al pueblo que cada hombre —y no solamente cada personaje— tiene derecho a ser respetado en su dignidad esencial de ser humano, tiene derecho al trabajo; tiene derecho a la libertad y a la esperanza; de casi todo esto están privados mucho más de la mitad de nuestros conciudadanos. ¡No aceptamos ningún silencio cobarde en la sagrada obligación de devolver al pueblo lo que Dios hizo para todos los hombres, y no para unos pocos que llegaron primero!

El pueblo y la libertad.— Es necesario que todos sepan, sin que quepa el menor asomo de duda, ni aun por razones de orden táctico, que si los demócratacristianos nos hemos constituído como organizaciones partidarias en América Latina, no ha sido para perpetuar regímenes caducos, no ha sido para defender injustos intereses, no ha sido para erigirnos en guardianes del poderoso; traemos nosotros un mensaje de Justicia Social, y todos los que necesiten justicia —y son millones en América Latina— deben saber que en toda circunstancia, con todas nuestras fuerzas, con todas nuestras capacidades estaremos siempre junto a ellos. Pero traemos también un mensaje de Libertad, esta libertad que nosotros entendemos como condición y signo del respeto a la dignidad de la persona humana; y todos también deben saber sin el menor asomo de duda, que todos aquellos que violenten esa libertad, todos aquellos que pretendan atropellar esos derechos humanos, también nos encontrarán al frente con todas nuestras fuerzas y con todas nuestras capacidades.

Por eso, se me hace necesario decir que es urgente poner al pueblo en condiciones de que estime la Libertad.

El don inmenso de la Libertad, base del perfeccionamiento moral del individuo y de su cultura, no sólo no es estimado; "ni siquiera se le entiende desde el hambre y la miseria". Esto deben reconocerlo todos. Lo primero, entonces, para que el pueblo estime y defienda la sana Libertad, es ponerlo en condiciones de amarla. Y no se pone al pueblo en condiciones de amar la Libertad cuando se le condena a apretarse el cinturón constantemente, para que constantemente se lo aflojen algunos privilegiados... Llegará pronto el día en que la Libertad se habrá perdido para siempre...

Democracia Cristiana, el único camino.— Señor Presidente aquí están nuestras diferencias, tajantes y definitivas, porque no aceptamos que pretendan edificar el futuro aquellos que tuvieron todas las oportunidades en el pasado y nos legaron esta triste herencia de ignorancia, desnutrición, de miseria y subdesarrollo.

Hoy por hoy, buscar la inspiración cristiana para actuar en política, significa reconocer la existencia del antagonismo social.

Los diferentes intereses se levantan a nuestra vista, unos contra otros, a lo largo de un proceso que dura ya mucho tiempo.

Nuestra Historia Social no es una cosa dulce, académica, perdida en sueños románticos más o menos privilegiados. Es, por el contrario, un curso de hechos que se reveló como un conjunto de crímenes, cuando los Lores, haciendo su propia reforma agraria, despojaron a los campesinos medianos y pequeños de la vieja Inglaterra. Ella siguió más tarde con las abominaciones cometidas por los grandes patrones en las industrias y minas de comienzos del siglo XIX. Ha pasado mucho tiempo, pero la esencia de la situación se mantiene. La lucha permanece. Las injusticias, los abusos, las ignorancias, los olvidos premeditados, la insensibilidad moral, las monstruosidades, no han desaparecido.

Al hablar de reforma agraria, nada nos han dicho del problema del analfabetismo, del cual ellos y no otros son responsables; de la crónica desnutrición de los hijos de nuestros campesinos, del grito y del dolor de la mujer del campo, de las cuales una de cada cuatro tiene sus hijos con atención médica u hospitalario, de los cuales dos de cada cien mueren en la hora del alumbramiento; de las cuales muchas envejecen prematuramente por falta de médicos y de medios asistenciales adecuados; y para qué hablar del pavoroso problema de la mortalidad infantil, resultado y consecuencia de todo lo demás, donde 44 niños de cada 100 no llegan a la edad escolar. Para qué hablar del problema de la vivienda campesina, de los salarios miserables, del maltrato de los capataces, del incumplimiento de las obligaciones previsionales, de la burla en el pago de las asignaciones familiares, del despido arbitrario e intempestivo del inquilino cuando envejece. Es toda esta injusticia acumulada la que hoy clama al Cielo, como un relámpago de violencia.

Los cristianos debemos elegir entre los opresores y los oprimidos, entre los ricos y los pobres, entre los que defienden la injusticia y los que portan en su miseria un poco del ideal de la justicia.

Es verdaderamente sensible que tenga la necesidad de decir tales cosas. Quien esté presente en las ideas de nuestro tiempo, que actúe en política y conozca algo del debate doctrinario desencadenado durante los dos últimos siglos, no tiene derecho a suponer en el fondo de su alma o en sus manifestaciones exteriores que el bando de los ricos es el bando de los pobres; que el grupo de los que tradicionalmente ejercitaron la injusticia sea el que ponga en práctica la justicia.

Basta ya de convertir en Doctrina Social Cristiana la cobardía de no querer abandonar a quienes entienden tarde, mal o nunca. El error de los católicos conservadores radica en que pretenden cubrir con valores espirituales una estructura incompatible con éstos, a fin de hacer más largo el predominio histórico de las realidades anticristianas.

Los conservadores deben entender la única verdad moral que es necesario sea entendida a fondo por un político cristiano. La de que la historia de los abusos sociales, en el orden de la cultura, la política y la economía, no puede ser hoy encarada con una conciencia satisfecha ni con un afán desmedido por permanecer dentro de legendarias tradiciones.

La indignación es el único sentimiento a la altura de los hechos.

Los conservadores no parecen capaces de indignarse todavía ante los abusos cometi-

dos por los hombres del dinero y del poder contra los hombres sin dinero ni poder.

Por eso, siguen creyendo en la inmoralidad social de que se puede pasar el futuro mirando hacia el pasado, o entrelazando el empuje cristiano con el egoísmo.

Nos gobernaron durante 150 años. Sabemos cual es el resultado de esa obra, y ahora nos hablan ellos de una transformación radical de la situación existente, con una condición: "de que sean ellos los que dirijan esa transformación".

Fracasaron durante 150 años y pretenden que sigamos teniendo confianza en ellos, y llegan al extremo inaudito de decirnos que ellos también son demócratacristianos, y se alzan como jueces de nuestros actos, para lanzarnos el anatema de que nosotros no lo somos y que nos asimilamos peligrosamente al comunismo cuando exigimos justicia para nuestro pueblo.

Señor Presidente, ¡Cuanto más pudiéramos decir sobre el excitante tema que nos preocupa en esta tarde! ¡Como pudiéramos dar a nuestras palabras todo el profundo significado de los conceptos de nuestra Doctrina y de nuestras diferencias, y, que poco tiempo tenemos para hablar todavía de estas cosas!

Una última palabra para definir lo que somos:

¡¡Somos una fuerza mundial!!

Somos la Legión de los que creen y combaten por hacer simultáneos el pan y la esperanza.

Somos, la síntesis entre la Justicia y la Libertad, el símbolo vivo de que el Hombre es uno solo, hecho a imagen y semejanza de Dios; somos el más seguro porvenir del hombre. Somos la Democracia Cristiana del Mundo...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo correspondiente al Comité Demócrata Cristiano.

14.—CONSTRUCCION DEL MOLO Y DE UN CASINO EN LA ISLA "EL ALACRAN", FRENTE AL PUERTO DE ARICA, PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Puede Su Señoría cederme cinco minutos de su tiempo?

El señor OCHAGAVIA.— Siempre que me den otros cinco minutos a mí.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, el Honorable señor Hurtado me ha pedido que le ceda cinco minutos del tiempo del Comité Conservador. No tendría inconveniente en acceder a ello, siempre que el Comité siguiente renunciara, a su vez, a cinco minutos de su tiempo, en mi favor.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, me voy a referir a un problema relacionado con la provincia de Chiloé, que represento en esta Corporación.

Los agricultores de esta provincia, que es eminentemente agrícola, recurren al uso del abono para sus siembras, debido a que sus suelos carecen de fertilidad natural.

Uno de los abonos que actualmente se usa con mayor éxito, especialmente para la siembra de la papa, es el guano blanco, que proviene, en un elevado porcentaje, de la isla "El Alacrán", ubicada frente al puerto de Arica.

En dicha isla, la Junta de Adelanto de Arica está construyendo un molo, y desea edificar un casino. Evidentemente, se trata de una medida de progreso para esa provincia y esa región.

Señor Presidente, siendo representante de una provincia austral, comprendo la necesidad de que las provincias de los extremos del territorio de Chile tengan un trato preferencial. Sin embargo, quisiera hacer presente que no puede enfocarse el problema de estas obras, solamente con el criterio de la Junta de Adelanto de Arica, por una razón muy sencilla: esta isla produce el cincuenta por ciento del guano blanco que necesitan las provincias de Llanquihue y Chiloé, para sus siembras, lo que tiene trascendental importancia para la economía nacional.

Deseo agregar que, creo indispensable que se concilien ambas situaciones, es decir, que esta isla, por su condición, algo que no es posible que podamos modificar, como es el hecho de que estos pájaros depositen allá sus excrementos, lo que constituye después el abono, no puede ser destinada al fin que se propone, porque por el hecho de construir en ella un Casino, se va a ahuyentar a estas aves, y de esta manera, nos vamos a ver privados de este abono.

Solicito que se envíe oficios a los señores Ministros de Agricultura y Obras Públicas, haciéndoles presente mis observaciones, con el objeto de que consideren que la materialización de estas construcciones en la Isla El Alacrán, va a traer, evidentemente, la pérdida de una fuente muy importante de abono, que es indispensable para que las provincias de Llanquihue y Chiloé puedan producir, lo que afectará sus economías.

15.— POSICION DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA Y DEL PARTIDO CONSERVADOR CHILENO FRENTE A PROBLEMAS ECONOMICOS SOCIALES.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR HURTADO, DON PATRICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, frente a la intervención del Honorable señor Hurtado, habría preferido contestarle como lo ha hecho Su Señoría; es decir, en forma ordenada y escrita. Sin embargo, quisiera rectificar de inmediato algunas de sus observaciones.

Mi Honorable colega, en forma absolutamente trunca, ha comentado algunos planteamientos que yo formulé en una intervención anterior, en esta Honorable Cámara, y que se referían a lo que el Partido Conservador entiende por reforma agraria. Dijo el señor Hurtado, que a nosotros nos bastaba con la acción del Estado, a través de la Caja de Colonización Agrícola, para hacer una Reforma Agraria. El Estado tiene, a través de la legislación actual, medios legales para poder materializar la reforma agraria. Sin embargo, lo que Su Señoría no anotó, y que yo señalé en forma principal, es que nosotros sostenemos que esta reforma debe hacerse también en el plano de los particulares. El gran escollo para la materialización de la reforma agraria, es actualmente la falta de recursos. Nosotros comprendemos que esta ausencia de medios, es una realidad y una limitación. Sin embargo, creemos que si esta reforma agraria se puede desarrollar en el plano de los particulares, evidentemente que será muchísimo más amplia.

No quiero repetir las expresiones que tuve en esa ocasión y que, más o menos, representan y reflejan el pensamiento que en esta materia tiene la Comisión de Agricultura del Partido Conservador. Ellas se refieren a los siguientes puntos: primero, deseamos limitar la gran propiedad, porque creemos que esta propiedad, que debe cumplir una función social, debe al mismo tiempo, tener una limitación en su cabida. En el régimen capitalista absoluto, pudiera estimarse como exitoso el hecho de que pudiera concentrarse toda la propiedad del país en unas pocas manos. Nosotros creemos que la propiedad de la tierra tiene limitaciones. Evidentemente que las tiene, inclusive en los marcos del territorio nacional. Otra concepción de carácter doctrinario nos permite desear que esta propiedad de la tierra debe estar en el mayor número posible de personas, y especialmente, en aquellos agricultores que son capaces de producir, es decir, de mantener la productividad de la tierra.

La conjunción de estos dos aspectos tan importantes, cuales son la función social de la propiedad, en cuanto a satisfacer el anhelo del mayor número de pequeños agricultores de tener acceso a ella y el de mantener la productividad de la tierra, son los dos puntos principales que deben considerarse para cualquiera reforma agraria. Esto de la productividad de la tierra, que puede parecer un concepto hueco para algunos, tiene tanta trascendencia que actualmente, de acuerdo con las estadísticas de la Corporación de Fomento de la Producción, si nosotros no obtenemos un incremento de la productividad agrícola del orden del cinco por ciento anual en los próximos diez años, condenaremos a nuestras generaciones venideras a una verdadera hambruna. Y esto, señor Presidente, creo que debe ser motivo de una preocupación muy importante para nosotros...

El señor LORCA.— ¿Quiénes son los responsables?

El señor OCHAGAVIA.— Nosotros deseamos que se cree una clase media agrícola de pequeños propietarios, que pudiera surgir de la misma acción de los particulares, para que éstos pasen, de la condición de aparceros y arrendatarios, a la de propietarios, cooperando a la acción del Estado, para ser los futuros empresarios. No sacamos nada con tener la tierra para dividirla, si no tenemos los medios para la instalación del colono, dándole los elementos indispensables que puedan asegurar el éxito de estos nuevos propietarios. Además tenemos el problema de la limitación humana, que consiste en contar con la capacitación de los futuros propietarios que puedan asegurar la mantención de la productividad. Nosotros creemos que, a través de la legislación debemos crear incentivos al particular, para intervenir en la capacitación. Con este elemento estamos dando un paso muy importante hacia la cooperación al Estado en la materialización de la reforma agraria.

Deseo manifestar al Honorable señor Hurtado, que nuestra respuesta será la legislación sobre reforma agraria con lo cual vamos a colocar un eslabón más a los aportes que en materia social el Partido Conservador ha dado al país.

No acepto entrar, señor Presidente, al terreno de la demagogia. Evidentemente que al Partido Conservador le preocupa cuál va a ser la retribución que se va a dar a los propietarios a quienes se les expropien sus tierras. Y esto a cualquier Partido serio debe preocupar, porque nosotros no estamos dispuestos a consumar un despojo; y en este sentido, nuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia está estudiando el problema jurídico relacionado con el pago de las expropiaciones.

Hay problemas que para nosotros son fundamentales en la reforma agraria, como es el caso de la vivienda campesina. Nosotros vamos a modificar la ley actual, porque es inoperante en cuanto a que el plazo para mejorar la vivienda se hace muy largo.

En lo que se refiere a la parte fundamental de la estructura del trabajador agrícola, deseamos modificar lo referente al inquilinaje, porque consideramos que este sistema, que durante años ha prestado servicios innegables, hoy día necesita ser modificado.

Deseamos, como en este momento lo están materializando, elementos del Partido Conservador, empresarios que realicen una reforma agraria muy importante en este sentido, a través de sistemas de participación entre sus obreros.

Un señor DIPUTADO.— Como el señor Juvenal Moreno.

El señor OCHAGAVIA.— Y justamente, señor Presidente, ya que se están dando nombres de los miembros de la Comisión Tripartita de mi Partido que estudia estos problemas, puedo dar a conocer a mis Honorables colegas que en este momento están dándome estos nombres, que el señor Juvenal Moreno es uno de los representantes de la Comisión Tripartita que ha materializado una verdadera revolución en el sistema de trabajo del campo.

Señor Presidente, nosotros deseamos agilizar al máximo el cumplimiento de las leyes sociales.

Permanentemente, desde los bancos del FRAP se está enjuiciando a nuestro Partido y a otros partidos de Derecha y se afirma que estamos propiciando el mantenimiento de abusos con relación al incumplimiento de las leyes sociales.

Sobre el particular quisiera declarar, señor Presidente, que nosotros estamos dispuestos a denunciar los casos de incumplimiento de las leyes sociales y a cooperar al establecimiento de todas aquellas medidas que tiendan a que se cumplan estas leyes sociales, porque no estamos dispuestos, señor Presidente, a mantener abusos ni a hacer la defensa de empresarios que no cumplen con sus obligaciones para con sus obreros.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Tienen en sus manos los medios para hacerlo, puesto que forman parte de un partido de Gobierno.

El señor OCHAGAVIA.— La Democracia Cristiana está continuamente hablando sobre reforma agraria. Al respecto señor Presidente, quisiera pedirle a sus miembros soluciones concretas sobre esta importante materia, ya que, desgraciadamente, sólo quedan en el terreno de la declamación.

Quisiera agregar, señor Presidente, que inclusive altos personeros de la Democracia Cristiana han usado la propiedad de la tierra como un medio de enriquecerse, mediante el sistema de adquirirla y mantenerla, sin mejorarla, ni dándole tampoco mejor bienestar a sus obreros para beneficiarse con ella a través de la plusvalía, sin realizar reforma agraria alguna.

Precisamente a esos elementos de la Democracia Cristiana que se atreven a hablar sobre la materia, sin hacer nada positivo, les digo que no creemos nosotros ser los únicos capaces de realizar la reforma agraria; y por tal motivo, pedimos la cooperación y la colaboración a todos los partidos democráticos para realizar una acción que evidentemente el país reclama y que el Partido Conservador, con plena conciencia de la responsabilidad que tiene ante la ciudadanía nacional, va a realizar.

Un señor DIPUTADO.— Un poco tarde.

El señor SUAREZ.— Un antiguo presidente del Partido Conservador tiene un fundo en Llay Llay, el señor Jorge Prieto Letelier.

El señor DIEZ.— No lo tuvo como presidente del Partido Conservador.

Un señor DIPUTADO.— ¿Y el señor Tomic?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

16.—SUCESOS OCURRIDOS EN CODEGUA, PROVINCIA DE O'HIGGINS, DURANTE LAS ELECCIONES GENERALES DE PARLAMENTARIOS VERIFICADAS EN MARZO DEL AÑO EN CURSO, Y DESPIDO DE OBREROS DEL FUNDO "LOS CALLEJONES", DE ESA MISMA LOCALIDAD.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Partido Comunista.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, Pedro Mario Orellana Farías, modesto y honrado comerciante de Graneros, cumple hoy, justamente, 215 días de prisión en la Carcel de Rancagua, por el único delito de ser un hombre pobre, en circunstancias que el poderoso hacendado, Eduardo Yrarrázaval Flech, dueño del fundo "Callejones", anda suelto y permanece en libertad, no obstante ser el único responsable de los luctuosos sucesos ocurridos el día 5 de marzo en Codegua, por la única razón de ser rico y ser un potentado. Me propongo, esta tarde, denunciar los hechos relacionados con este asunto, porque acaba de protagonizarse, en relación con él, uno de los más vergonzosos escándalos judiciales de los últimos tiempos. Pero, ante todo, es necesario saber lo que ocurrió en Codegua el día 5 de marzo último, con motivo de la elección parlamentaria. Para poder comprender los hechos que allí se desarrollaron es necesario saber que en los alrededores de ese pueblo tiene su hacienda el omnipotente señor feudal, don Eduardo Yrarrázaval Flech, hijo del hacendado del mismo nombre que fuera Ministro de Relaciones Exteriores ....

y que en aquella época se diera el lujo de ofrecer un banquete en el fundo "Callejones" que costó en esos años más de 30 millones de pesos. Pues bien, señor Presidente, Eduardo Yrrázaval Flech, ha dictado su ley desde hace mucho tiempo en toda esa zona. Las elecciones se hicieron siempre de acuerdo con su voluntad y con sus caprichos.

Jamás permitió que candidatos de Izquierda llegaran a esos pueblos donde imperaron sus personales decisiones. Fue por eso que, apenas iniciada la campaña electoral última, Eduardo Yrarrázaval Flech comenzó su acción provocadora en contra de nuestras candidaturas populares. Primero destruyó por sus propias manos la propaganda; luego, hizo colocar lienzos injuriosos en Codegua y en Graneros; enseguida contrató bandas encargadas de amedrentar a nuestros partidarios y en los días anteriores a la elección hizo circular versiones con amenazas de muerte para el Diputado que habla.

El día 5 de marzo, después de haber recorrido Graneros y San Francisco para imponernos del desarrollo de la elección, llegamos con el Senador, compañero Baltazar Castro, a Codegua a eso del mediodía. Allí nos encontramos con uno de los administradores de Eduardo Yrarrázaval sentado a pierna suelta sobre una de las mesas receptoras de sufragios, controlando en el Libro de Registro a los electores que ya habían votado de acuerdo con las instrucciones de su patrón, el hacendado de "Callejones".

El señor CORREA LARRAIN.— ¡Eso es falso!

El señor ROSALES.— Protestamos por este atropello inaudito y dejamos constancia de nuestro reclamo ante el Jefe de la Plaza. En los momentos de partir en viaje a Rancagua recibimos la grave denuncia de que a pocos metros del recinto donde funcionaban las mesas se encontraba Eduardo Yrarrázaval Flech cohechando desvergonzadamente a vista y paciencia de las propias autoridades. De inmediato, un grupo de nuestros partidarios se dirigió a verificar esta denuncia y nosotros seguimos viaje a Rancagua para continuar después a Machalí.

El señor CORREA LARRAIN.— Su Señoría está justificando el crimen político.

El señor ROSALES.— Mientras viajábamos, un grupo de más o menos diez personas llegó hasta el sitio donde se hallaba Eduardo Yrarrázaval ejercitando el delito del cohecho. La denuncia resultó ser efectiva. Allí estaba el hacendado en medio de verdaderas montañas de billetes pagando a los cohechados. Desde una distancia de más o menos 20 metros, Pedro Mario Orellana, que encabezaba el grupo, le advirtió que estaba cometiendo un delito y que, por tal razón, sería denunciado al Jefe de la Plaza. A esta advertencia Eduardo Yrarrázaval respondió con una lluvia de balas disparadas por él y por el grupo de matones que llevó de aquí de Santiago, todos los cuales estaban poderosamente armados.

El señor CORREA LARRAIN.— ¡Eso es falso!

El señor ROSALES.— Uno de esos disparos, dio muerte al campesino Luis Gatica que cayó fulminado a tres metros del sitio donde se encontraba el latifundista. Ante esta agresión, los del grupo que encabezaba Pedro Mario Orellana huyeron y sobre ellos Eduardo Yrarrázaval Flech lanzó a sus secuaces los que lograron alcanzar a Orellana, a quien golpearon salvajemente dejándolo inconsciente y mal herido. No contento con esto, Yrarrázaval ordenó entregarlo a carabineros culpándolo de haber hecho el disparo que dio muerte al campesino. Luego el propio padre de Eduardo Yrarrázaval Flech fue a la Tenencia de Carabineros, donde redactó el parte policial. Hay que hacer presente que ningún carabinero se encontró en el lugar de los sucesos.

Apenas tomé conocimiento en Rancagua, de lo que había ocurrido en Codegua, me dirigí a esa localidad acompañado del abogado señor Juan Salfate. Allí nos encontramos con que prácticamente toda la población estaba en las calles acusando a Eduardo Yrarrázaval Flech de ser el autor de la muerte del campesino Gatica. Luego de tomar algunos antecedentes, hicimos una presentación que redactó el abogado señor Salfate al Jefe de la Plaza, acompañada con declaraciones de testigos presenciales solicitando su inmediata detención. Yrarrázaval Flech mientras tanto, había huido a esconderse en su fundo, temeroso de ser víctima de la reacción que en su contra se despertó en toda la población de Codegua.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Al día siguiente el hacendado y su clan familiar comenzaron a mover todas sus influencias políticas, económicas y sociales. Se contrató a tres abogados para que lo defendieran: Raúl Miranda, Eduardo Echeverría y Fernando Coloma Reyes, —este último hijo del ex-Senador Juan Antonio Coloma Mellado—, y se les entregó como primera cuota, la suma de 10 millones de pesos. En seguida presionó a la gente de su fundo para que sirvieran de testigos. Luego, gastó millones de pesos en inserciones pagadas en la prensa en las que hizo figurar firmas de personas que habían fallecido y de otras que fueron sorprendidas o, simplemente, obligadas a firmar. Pero a los pocos días se conoció un antecedente que resultó lapidario para este feudal poderoso. El informe balístico demostró que el disparo que dio muerte al campesino Luis Gatica, fue hecho a una distancia no mayor de tres metros, por cuyo motivo la bala lo pasó de parte a parte, bala que, por lo demás, nunca fue encontrada. Esto demostró, al mismo tiempo, que el disparo no pudo haber sido hecho por ninguno de los integrantes del grupo de nuestros partidarios, porque jamás se acercaron a menos de 20 metros del sitio donde estaba cohechando Eduardo Yrarrázaval. Estos y otros antecedentes indujeron al magistrado que conoció del proceso en primera instancia en el Juzgado de Rancagua, señor Alejandro Echeverría, a conceder la libertad de Pedro Mario Orellana, con consulta a la Corte. Ante esta situación, Eduardo Yrarrázaval Flech, movilizó nuevamente sus influencias políticas, sociales y económicas. Desencadenó una siniestra campaña entre los familiares del grupo de nuestros partidarios; ofreció millones para que se tratara de convencer a Pedro Mario Orellana, a fin de que se responsabilizara del crimen. Cuando todas estas dolosas maniobras fracasaron, lanzó una ofensiva de terror psicológico en contra de la joven esposa de Pedro Mario Orellana, señora Aura Castillo.

La amenazó con que lograría cadena perpetua o el fusilamiento de su marido. Durante semanas la torturó diariamente con nuevas y terribles amenazas. La señora Aura Castillo de Orellana, a raíz de esta campaña inmunda, enfermó gravemente, sus nervios se destrozaron y falleció de un ataque al corazón dejando huérfanos a seis niños menores, entre ellos una guagua de sólo meses de edad. Este es otro crimen del cual el único responsable es el prepotente hacendado Eduardo Yrarrázaval Flech.

A todo esto, la Quinta Sala rechazó la excarcelación bajo fianza porque faltaban algunas diligencias que cumplir. Al poco tiempo y cuando estas diligencias se cumplieron, el magistrado señor Echeverría, volvió a conceder la libertad bajo fianza de Pedro Mario Orellana, la que volvió a ser rechazada por la Sala de la Corte de Apelaciones. Pero la cuestión ya estaba demasiado esclarecida. Las pruebas condenaban cada día con mayor evidencia a Eduardo Yrarrázaval. Fue entonces cuando el hacendado recurrió a un recurso extremo. Pidió a la Corte Suprema la designación de un Ministro en Visita cuando habían transcurrido tres meses de los sucesos de Codegua; cuando ya nadie casi se acordaba de este asunto. Y cosa increíble, señor Presidente, y señores Diputados, el más alto Tribunal de la República,

.. ..

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

se reunió apresuradamente y acordó designar un Ministro en Visita. Recayó esta designación en el magistrado señor Rubén Galecio, quien comenzó a conocer de nuevo el proceso.

Pero, ¿qué ocurrió, señores Diputados? El señor Ministro en Visita se convenció, también, de la inocencia de Pedro Mario Orellana y concedió su libertad bajo fianza con consulta a la Corte. Correspondió conocer de esta excarcelación a la Quinta Sala, la que accedió a la petición, ajustando su dictamen estrictamente a derecho y a los precedentes que rigen la materia. Pero, ¿qué hizo, entonces, el feudal Yrarrázaval? ¿Acató, acaso, señor Presidente, la resolución de la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones? No, señores Diputados. Recurrió de queja a la Corte Suprema. Y admírese la Honorable Cámara, nuevamente el más alto Tribunal de la República favoreció con su fallo al hacendado poderoso. Dejó sin efecto el dictamen de la Corte de Apelaciones, basándose en que la designación de un Ministro en Visita implicaba que los sucesos de Codegua habían producido alarma pública.

Señor Presidente y señores Diputados: hago presente que, para dictar esta sentencia, la Corte Suprema borró de una plumada precedentes y jurisprudencias que se habían respetado durante decenios, en el sentido de que la designación de un Ministro en Visita en una causa no implica necesariamente que los hechos que se juzgan hayan producido alarma pública.

Señor Presidente, creo haber demostrado que el más alto Tribunal de la justicia chilena ha favorecido a un sujeto culpable de un delito, porque es rico, porque es un poderoso, porque forma parte de un clan y de una clase privilegiada, porque es conspicuo dirigente de un partido de Gobierno, el Partido Conservador y, en cambio, ha condenado a un inocente ciudadano chileno, porque es pobre, porque es un hijo del pueblo.

Pero, antes de poner término a mis palabras, es conveniente que los señores Diputados conozcan un breve prontuario social de Eduardo Yrarrázaval Flech. Tengo aquí en mi mano una lista de campesinos despedidos en el último tiempo de su fundo "Callejones" y, especialmente, a raíz de la reciente elección parlamentaria.

Daré a conocer sus nombres, porque cada uno de ellos constituye una acusación quemante en contra de este hacendado prepotente.

Luis Rubio.— Despedido. Acusado de robo. Estuvo encarcelado durante varias semanas y después se comprobó que era inocente. Durante el tiempo que estuvo preso falleció su esposa y un hijo.

Dámaso Moreno.— Trabajó en el fundo "Callejones" durante 50 años. Yrarrázaval lo lanzó a la calle con todas sus cosas en 1960. Murió en la más espantosa miseria.

Rogelio Rojas.— Despedido por Eduardo Yrarrázaval sin haberle pagado salarios ni imposiciones del Seguro. Durante más de 20 años no le colocó estampillas en su libreta. Además, le baleó y mató dos cerdos.

Manuel Jesús Ramos.— Despedido por Yrarrázaval. Trabajó más de 40 años en el fundo. Sólo tiene estampillas en sus libretas por 300 semanas. Vive en la miseria.

Manuel Moscoso Rojas. — Trabajó 27 años en el fundo. Lo despidió Yrarrázaval sin pagarle salarios ni imposiciones. Lo hizo firmar el papel de despido haciéndolo creer que firmaba un nuevo contrato.

Manuel Orellana.— Trabajó en el fundo durante 30 años como inquilino. Lo despidió Eduardo Yrarrázaval sin pagarle salarios atrasados ni imposiciones.

Hernán Rojas Arriaza. — También trabajó en el fundo "Callejones", durante 28 años. Lo despidió Yrarrázaval el año pasado sin pagarle salarios. Sólo le hizo un total de imposiciones por 200 semanas.

Hernán Orellana.— Nacido y criado en el fundo, donde nacieron y murieron también sus padres y sus abuelos. Lo despidió Yrarrázaval después de 30 años de haberle comido los pulmones, sin pagarle salarios atrasados.

Juan Urrutia.— Obrero especializado en química. Lo despidió Yrarrázaval por viejo, adeudándole salarios e imposiciones.

Arturo Ramos.— Despedido por Yrarrázaval días antes de las elecciones por el sólo hecho de no haberse comprometido bajo su firma a votar por los candidatos de la Derecha. Le "robó" las imposiciones.

Señor Presidente, esto que ha ocurrido y que acabo de denunciar acerca del fundo "Callejones", de Eduardo Yrarrázaval Flech, no constituye un hecho aislado. Es más bien la norma que se aplica en todas las haciendas de la zona y del país.

Señor Presidente, estos no son casos aislados. He dado a conocer, en esta Corporación, el prontuario de uno de estos señores feudales. Pero esta es la norma que impera en todos los fundos de la zona y del país.

Hace algunos días vino a hablar conmigo el obrero Gerardo Velasco, persona que trabajó durante varios años en el fundo del Honorable señor Salvador Correa Larraín...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN. — ¿Cómo se llamaba, Honorable Diputado?

El señor ROSALES.— Me manifestó que el Honorable señor Correa Larraín lo había despedido el día 15 de junio del presente año, sin pagarle el desahucio, ni haberle entregado su libreta del Servicio de Seguro Social; tampoco le hizo las imposiciones que le correspondían en el Servicio mencionado...

El señor CORREA LARRAIN — ¡Eso es falso! No ha trabajado, en su vida, en mi fundo.

El señor ROSALES.— ¡Estos son los señores que nos interrumpen cuando hacemos denuncias en contra de los señores feudales...!

El señor CORREA LARRAIN.— ¡Eso es falso!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Advierto al Honorable señor Rosales que la Mesa aplicará estrictamente el artículo 12 del Reglamento, frente a las imputaciones de Su Señoría, atribuyendo a funcionarios o tribunales, intenciones o sentimientos opuestos a sus deberes.

El señor ROSALES.— Esta es la moral, señores Diputados, de estas personas, que gritan en defensa de los poderosos señores feudales que, como Eduardo Yrarrázaval, abusan, atropellan, asaltan y cometen toda clase de fechorías con la gente más humilde, con las personas más desamparadas, como son los campesinos.

Nada más, señor Presidente.

El resto de mi tiempo lo ocupará el Honorable colega señor Víctor Galleguillos.

17.—DETENCION DE SEIS PROFESORES EN LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, quiero aprovechar los escasos minutos que restan al Comité de mi Partido para solicitar que se dirijan oficios a los señores Ministros que corresponda, en relación con algunas denuncias que voy a formular.

Los padres y apoderados de la ciudad de Antofagasta realizaron una concentración pública como una demostración de apoyo y solidaridad hacia los miembros del Magisterio, y con el fin de exigir al Supremo Gobierno que solucione el grave problema que afecta a tan importante sector. Como consecuencia de ello, han sido detenidos seis profesores en la ciudad de Antofagasta.

Por este motivo, pido que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, para que informe a esta Corporación acerca de cuáles han sido los motivos que han existido para detener a los profesores mencionados.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

18.—CONFLICTO DEL TRABAJO DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION EN LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, quiero aprovechar también esta oportunidad para denunciar que, en la ciudad de Antofagasta se encuentran en huelga en estos momentos más de 600 obreros de la construcción, a consecuencias del no pago del aumento con efecto retroactivo a contar del 1.o de julio por la firma Grani Hepner, que construye para la Corporación de la Vivienda. Esta firma no sólo no cumple con esa obligación que beneficia a los obreros, sino que tampoco les hace imposiciones desde hace muchos meses.

Por esta razón, pido que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, solicitándole tenga a bien enviar los antecedentes del caso previa investigación.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

19.—SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN LOS OBREROS DE LA OFICINA SALITRERA "ALEMANIA" SITUADA EN LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA, CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE CIERTAS NORMAS DE CARACTER SOCIAL QUE LOS FAVORECEN.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pero hay más, señor Presidente. En la oficina "Alemania", y lamento que no estén presentes en la Sala, los Honorables señores Phillips y Ochagavía, quienes desean que se proporcionen datos concretos y que se mencionen nombres para saber cuáles son los abusos que se cometen, pero a los cuales daré a conocer esta situación oportunamente, oficina que es de propiedad de don Gustavo Ross Santa María...

Un señor DIPUTADO.— ¡Murió!

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ...no se pagan imposiciones a los obreros desde hace muchos meses.

Y, lo que es más grave, solamente les pagan 840 pesos diarios, en circunstancias que el salario vital es de 1.040 pesos.

Estas son denuncias concretas y las conoció la Comisión Especial del Salitre, donde hay representantes del partido del Honorable señor Phillips, así, como radicales y conservadores.

Por lo tanto, pido que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, solicitando que remita los antecedentes del caso, a fin de que los Honorables colegas liberales y conservadores, que tanto han manifestado que están dispuestos a condenar y a no aceptar que se cometan estos abusos, pidan al Presidente de la República y a funcionarios correligionarios suyos que apliquen la ley y que sancionen a estos malos patrones.

El señor HUERTA.— (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el turno del Comité Comunista.

20.—ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL HONORABLE SEÑOR ROSALES.— APLICACION DE ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me concede una interrupción para seguir denunciando estos hechos, Honorable colega?

El señor CORREA LARRAIN.— Estoy haciendo uso del tiempo reglamentario que me corresponde por haber sido aludido...

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Cómo Sus Señorías dicen que le gusta que hagamos denuncias concretas...

El señor CORREA LARRAIN.— Estoy haciendo uso de ese tiempo reglamentario y no puedo conceder interrupciones.

El señor ACEVEDO.— ¿Cuándo fue aludido?

El señor CORREA LARRAIN — Señor Presidente he sido aludido por el Honorable señor Rosales, miembro del Partido Comunista...

El señor ROSALES.— A mucho honor lo tengo.

El señor CORREA LARRAIN.— ... que se ha especializado, a través de su vida política...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Ruego a Su Señoría emplear términos parlamentarios al referirse a los señores Diputados!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ... en la forma más desenfadada.

El Honorable colega ha afirmado, hace pocos instantes en esta Corporación, que yo habría despedido, con fecha 15 de junio del presente año, a un ciudadano llamado Gerardo Velasco, que había sido colaborador mío en las labores agrícolas. Sin embargo, nunca he tenido un trabajador de esos nombres y apellidos en mi fundo.

El señor ROSALES.— Trabajaba como bodeguero, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN.— No he tenido nunca bodeguero, por lo tanto, no puedo haberlo despedido. Tengo constancia de toda la gente que trabaja en mi fundo, porque todos ellos hacen sus imposiciones en el Servicio de Seguro Social. Queda constancia en planillas de todos esos trabajadores. No recuerdo haber tenido un trabajador de ese nombre.

Esto viene a ser el corolario de una serie de imputaciones que el Honorable Diputado comunista ha venido lanzando en la Honorable Cámara, especialmente en la sesión de esta tarde. Después de un relato novelesco, que más parece una novela de Agatha Christie, una novela policial, pretende acusar al señor Yrarrázaval Flesch, que es un patrón modelo, dentro de la provincia de O'Higgins, en el trato...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

El señor CORREA LARRAIN.— ... con sus inquilinos, que les tiene las mejores casas, que les hace todas sus imposiciones sociales y que, por lo tanto, por su trato cordial y de camarada con sus inquilinos...

Un señor DIPUTADO.— ¡Está loco!

El señor CORREA LARRAIN.— ... ha podido contar siempre con la colaboración de ellos, no sólo en el campo laboral, sino también en el terreno político. Y esto exacerba al Honorable señor Rosales, que cree que todas las personas que no poseen un fundo tienen que pertenecer al Partido Comunista, y no comprende que un buen patrón, un hombre que cumple sus obligaciones y está siempre cerca de sus inquilinos, puede contar con ellos.

Fue así como en las elecciones del 5 de marzo, cayó un obrero asesinado por la bala disparada por un amigo del Honorable señor Rosales...

El señor ROSALES.— ¡Por el señor Yrarrázaval!

El señor CORREA LARRAIN.— ... al cual el Honorable señor Rosales ...

El señor ROSALES.— ¡Falso, señor Presidente!

El señor CORREA LARRAIN.— Cayó herido de muerte...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Correa Larraín, se está prohibido hacer aseveraciones como las que Su Señoría ha hecho respecto del Honorable señor Rosales!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— Los hechos ocurrieron en forma muy diferente. Los amigos del Honorable señor Rosales, miembros del Partido Comunista, ocuparon un puente que impedía la pasada de la gente...

El señor ROSALES.— ¡Estaba cohechando Yrarrázaval!

El señor CORREA LARRAIN.— ¡Perdóneme, Honorable Diputado! Impedían que llegara la gente a votar, porque tenían bloqueado el puente. En ese punto estaba instalado el asesino, y a la gente que avanzaba para sufragar, se lo impedían.

Y cuando el señor Yrarrázaval salió a protestar de este hecho, en compañía del señor Gatica, asesinado después...

El señor ACEVEDO.— ¿Y qué hacían en el puente?

El señor ROSALES.— "Fueron sorprendidos "con las manos en la masa"!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ...fue apedreado y, enseguida...

El señor ROSALES.— ¡Es falso! ¡Absolutamente falso!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ...se disparó contra de él, resultando asesinado el obrero Luis Gatica.

El señor ROSALES.— ¡Su Señoría...!

El señor CORREA LARRAIN.— El Honorable señor Rosales ha manifestado que un perito balístico ha dicho que la bala había sido disparada a menos de tres metros...

El señor ROSALES.— ¡A tres metros!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— Pero si el señor Yrarrázaval se encontraba al costado del obrero asesinado, ¿salió la bala de la escopeta del agricultor señor Yrarrázaval o salió del arma de quien está hoy día preso por este asunto, asesinato?

Señor Presidente, en la próxima sesión espero aclarar todas las afirmaciones que, con todo desenfado, ha venido a lanzar en el hemiciclo el Honorable señor Rosales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN.— Entretanto, en este mismo instante, desmiento terminantemente lo afirmado por el Honorable Diputado en el sentido de que yo haya despedido de mi fundo al ciudadano señor Velasco, ni a ninguna otra persona desde hace más de veinte años, que tengo también buenos colaboradores y jamás he tenido que despedir a nadie. Si alguien se ha retirado, lo ha hecho voluntariamente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 4 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Bomberos

BRITISH COMMONWEALTH FIre Company "J. A. S. Jackson". An exercise will be held on tuesday 17th Oct., at 06.00 hrs., at the Country Club. Working: Uniform will be worn. — The Adjutant.
(24) 16-X-61

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 12 y domingo 15 del presente, a las 8 horas, en el Cuartel, con uniforme de trabajo. El Ayudante.
(24) 12, 15-X-61 O.

Construcción, Materiales

PUERTAS, ventanas, persianas RECORD, entrega inmediata, estudiamos presupuestos. Precios ocasión. Fábrica Chiloé 3970. Depósitos, San Diego 743 y Chacabuco 31-B.
(28) 31-X-61 C.

MARMOL compramos, vamos rápidamente domicilio, buen precio Fono 88562.
(28) 31-X-61 C.

Empleos buscan

JOVEN DE 24 AÑOS, RECIEN llegado del sur, se ofrece para mozo, con muy buenas recomendaciones. Dirigirse a Plácido Oliva E. Casilla 81-D. 13-X-61 Z.

CHOFER SE OFRECE, SIN CARgas familiares ni pretensiones de sueldo, para ciudad o campo, documentos al día. Referencias: Fono 92183. Sra. Wittig. De 10 a 13, 15 a 20 horas. 13-X-61 Z.

MANUEL MONTES R. 17 AÑOS, procedente de Coronel, se ofrece como ayudante de mayordomo o acomodador de cine. Contestar a Calle Larga 648, Paradero 36 de la Gran Avenida. 13-X-61 Z.

EMPLEADO MUY COMPETENTE, serio, de 50 años de edad, casado, sin hijos, desea ocuparse en algún fundo zona central, para trabajos generales oficina, sin pretensiones de sueldo. J. Valdés. Nelson 178, Valparaíso.
13-X-61 Z.

JOVEN sexto año comercial, actualmente cajero, se ofrece para cualquier actividad de 21 horas adelante. F. H. M. Catedral 2982.
14-X-61 Z.

PORTERO, mozo para mandados y aseo o cualquier clase de trabajo, se ofrece. Contestar a Mario Duarte C., Emiliano Figueroa 8009, Pobl. San Ramón.
14-X-61 Z.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
H|O O

Máquinas de Escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Talleres Continentales. Bandera 517, teléfono 85479.
(60) 9-XI-61 P.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras. Pago bien. Bandera 517, teléfono 85479.
(60) 9-XI-61 P.

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Bandera 517. (60) 9-XI-61 P.

CICUTA



..QUE MI TALENTO ES MI MAYOR FORTUNA



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137 oficina 78, fono 80813. H|O-C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559.

FRANKLIN SOLAR V.
Asuntos civiles, comerciales. Ahumada 312. Teléfono 84932.
31-X-61 GP.

ALBERTO COUSTASSE
Abogado
Asuntos civiles y criminales. Cobranzas, cheques y letras. Eliminación de prontuarios penales, 12-13 y 18-20 horas. San Antonio 31. Of. 607.
31-10-61 GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
13-10-61 GP.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Huérfanos 886. Oficina 502. Teléfono 392003, 10 a 13; 18 a 20.30. Especialmente contratos compraventas, sociedades, arrendamientos, juicios, herencias, cobranzas cheques, letras, asuntos matrimoniales, etc., posesiones efectivas. 31-X-61 GP.

VOLTAIRE LOIS PERALES
Juicios Civiles y del Trabajo. Cobranza cheques y letras. Juicios de matrimonio. Huérfanos 1294 - Of. 64 - Fono 83572.— Atención de 12 a 13 y de 18 a 19 30 horas.
3-XI-61 GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M. 31-10-61 GP.

ARNALDO LOYOLA BUSTAMANTE
Abogado
Asuntos civiles, criminales. Especialidad cheques. Morandé 466. Oficina 10. fono 60084
10—I—62 G. P.

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, teléfono N.o 393601 Martes, jueves y sábado Pedir hora al fono N.o 496745 H|O-C.

Dra LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762

Dr GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56, fono 68828. H|O.-C.

DR. ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas. Serrano 338. Fono 882268. 4-12-61 G.

DR MARIN VIVADO
PROCTOLOGIA
Afecciones de ano recto y colon. Agustinas 715. Oficina 802. Fono 44685.
10—I—62 G. P.

Doctora NAVARRETE
Señoras. Obstetricia Ginecología. Vicuña Mackenna 315, 35912
10—I—62 G. P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas 779. Tercer piso.
31-X-61 GP.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, Entrada por Ahumada 312.
31-X-61 GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, oficina 1103.
31-X-61 GP.

Prótesis dentales, Reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central. Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. 31-X-61 GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Especialista: Vías Urinarias. Curaciones. Inyecciones, extracción de sangre y orina para exámenes de laboratorio, etc., bajo prescripción médica. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf-Ahumada 131, departamento 311 Fono 60828

ARAYA
Recoleta 320-A 372515, Diariamente.
GP. 28-XII-61 P.

PROFESORES

¡¡HENRY!!
Primera academia francesa. Cursos peluquería completa. ¡¡HENRY!! Teatinos 750.
31-X-61 GP.

¡¡CARMEN!!
Profesora. Peinados. Tinturas. Belleza. Atención personal. Teatinos 750.
31-X-61 GP.

FANNY
Instituto de Peluquería para damas, enseñanza completa: peinados, corte pelo, permanentes, manicures, masajes, tinturas. Diplomese rápidamente, cómodas cuotas mensuales, atención personal de Fanny. Bandera 809, tercer piso.
31-10-61 GP.

FANNY
Instituto enseñanza modas, corte y confección; alumnas confeccionan al primer mes. Diplomas válidos. Bandera 809, 3er. piso.
31-10-61 GP.

FANNY
Peinados, manicure, corte de pelo, permanentes; cobramos materiales solamente. Bandera 809. 3er. piso.
31-10-61 GP.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247, teléfono 91754.
GP 13-12-61 P.

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. G. P

Documentos extraviados

HABIENDOSE extraviado título 3370, por cien acciones Inmobiliaria Deportiva Unión Española a|n María Pereira Dinator, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. (38) 15-10 C.

HABIENDOSE SUBSTRAIDO TAlonario cheques cuenta N.o 4512, Banco del Estado, Sucursal Brasil, serie A-H 880608-880650, quedan sin valor por aviso.
(38) 11, 12, 13-X-61 P.

HABIENDOSE sustraído cheque N.o 2551516, serie AA-1, cuenta N.o 22210, del Banco Nacional del Trabajo, Santiago (Principal), en blanco, queda sin valor por haberse dado aviso correspondiente.
(38) 14-10 P.

HABIENDOSE extraviado cheques N.os: 1231666, 1231672 y 1303759 cuenta N.o 63084, Banco del Estado, Principal, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente.
(38) 14-10 P

HABIENDOSE extraviado cheque por E° 60, Banco Español Chile, Suc. Matta, serie O.B. N.o 156886, queda nulo por haber dado aviso correspondiente.
(38) 13-10 P.

Educación y Medios

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1036 (cerca Puente). Teléfonos 69595.
(40) 31-10-61 P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría, Catedral 1257. Secciones: caballeros, damas.
6 al 15-X-61 P.

DIAZ-GASCOGNE, ESCUELAS POlitécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad práctica; peluquería completa señoras, caballeros, niños; cortador sastre, modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino señoritas provincias. Unica dirección: Monjitas 341.
(40) 15-X-61 P.

E° 11, PAGO UNICO CURSO completo "Dactilografía. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 6 al 15-X-61 P.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, Catedral 1257. Mejor, más económica, enseñanza modas, sastrería, camisería. 6 al 15-X-61 P.

APRENDA gratis, dibujo cómico escriba: Casilla 7024, Santiago.
(40) 17-10 P.

Propiedades Venden

AL CONTADO, E° 8.000, COMPRO bungalow barrio Ñuñoa o Vitacura. 3 dormitorios, dependencias. Llamar 61985.
(81) 14-X-61 C.

Remates

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa. Viernes 13 octubre, de 10.30 a 12.30 y 3.30 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de Olga Radbil, Adriana García, Juan Orellana, Manuel Prieto, Adriana Troncoso, María Zárate, Fidel Araneda, Pablo Antola, Elena Sanfuentes, María Salas, Lucía Lira, Luis Morales, Rosa Valencia, Herna Ossa, Mercedes Silva, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.

Remates

REMATE.— ANTE ARBITRO DON Sergio Montero Fuenzalida, que conoce partición bienes herencia Francisco Segundo Quezada Díaz, en su estudio, calle Huérfanos 1147, oficina 738, esta ciudad, saldrá a remate, con admisión postores extraños, el día jueves 26 de octubre, a las 16 horas, propiedad ubicada en calle San José N.o 117, también N.o 113 al 125, Comuna de Maipú, este departamento, por el mínimum E° 1.454,00. Precio subasta se pagará con mitad al contado y saldo a 3 y 6 meses plazo, con 15 o|o interés anual y 18 o|o en caso de mora. Boleta de garantía, dinero efectivo o cheque del 10 o|o mínimum. Bases y antecedentes: Oficina Arbitro, calle Huérfanos 1147, oficina 738, teléfono 85022. Atención de 12 a 1 y de 6.30 a 8 en la tarde. Luis Manterola Avila, Actuario. (90) 11, 12, 13-X-61 P.

REMATE VOLUNTARIO. — Ante Quinto Juzgado Civil, 31 actual, 15 horas, remátase propiedad ubicada Santa Rosa 123-27, ésta ciudad. Mínimo veinte mil escudos. Garantía 10 por ciento mínimo en boleta o dinero efectivo. Más bases y antecedentes autos 92623, "Manzor-Autorización enajenar" —Secretario.
(90) 15-10 P.

MAÑANA VIERNES 13, A LAS 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Julio Montenegro, Jorge Dona, Juan Puyol, Oscar Poblete, Heriberto Kein, Humilde López, Luis Jofré Délano, Lorenzo Ryes, José Cáces, Lizandro Tornería, Héctor Sotomayor, Juan Hernández, René Araya, Juan Becerra, Omar Baquedano, Mercedes Fuentealba, Mercedes Fernández, Miguel Ayala, Lorenzo Pamparana, Hernán Bustamante, Juan Bravo, Matilde Aguilar, Juan Cecchi, Enrique Olmedo, Domingo Varela, Fidel Gacitúa.— Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90) 13-X-61 C.

REMATE.— Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, el 20 de octubre próximo, a las 15 horas, se rematará propiedad en Artemio Gutiérrez 1495-99, comuna y departamento Santiago. Mínimum E° 2.700, pagadero con el mínimo al contado, saldo dos cuotas 3 y 6 meses, más intereses. Boleta garantía 10 por ciento mínimo. Bases y demás antecedentes en juicio Braulio Herrera González con Alejandro Nilsson Westerberg, en custodia Secretaría Juzgado.— El secretario
(90) 15 10 P.

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa, viernes 13 octubre de 10.30 a 12.30 y 3.30 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de: Adriana Vera, Berta Guerrero, Alisabeth Scheucher, José Riquelme, Víctor Villalobos, Mercedes Sossa, Erna Herrera, René Ramírez, Mario Pozo, Flores y Kerstting, Mercedes Silva, Osvaldo Barros, Tomás Nares, Carlos Guerrero, Ronald Brown, Lucía Lira, Ramón Arriaza, Agustín Muñoz, Lucía Lira, Juan Arellano, Herna Ossa, Zoila Mazzini, Ramón Donoso, Ricardo Santis, Adriana Troncoso, Luis Morales, Sixta Núñez, David Germán, Gastón Giordano, Carmen Montero, Ana Jacobsen, Fernando Canessa, Lucio Aulestia, Erdoes Evelyn, Raúl Hidalgo, María Bustamante, Alicia Goyeneche, Jorge Vásquez, Irene Krerlinoff, Donatila Castro, Luz Barrera, Marta Morales, Francisco Valderrama, María Zárate, Luis Farías, Margarita Díaz, Aguirre Ester, Carmen Tapia, María Salas, Jorge Soto, Manuel Silva, Amada Cortés, Luis Tobar, Mauricio Levenson, Raquel Araya, Osvaldo Barros, Adriana García, Marta Díaz, Agustín Díaz, Marta Muñoz, Gastón Giordano, Catalina Cerini, Carmen Wilson, Olga Saavedra, Olga Radhil, Ana Jiménez, Marcos Pantoja, Manuel Espinoza, Eugenio Salcedo, Adolfo Campos, Rodolfo Berg, Pablo Antola, Santiago Agliatti, Maturana Ossa, Francisco López, Teresa Canessa, María Espinoza, Pablo Nelman, Ricardo Santi, Ana Jacobson, Sergio Navarro, a la vista, Alfredo Recart Schmidth — Gustavo Echeverría Vigil — Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
(90) 13-X-61 C.

Judiciales y legales

QUIEBRA SOC. FLINN Y CIA.— Tercer Juzgado Civil. Por resolución de fecha siete de octubre de 1961, ordenóse tener por agregado a los autos la ampliación del inventario de los bienes de esta quiebra con un automóvil marca Commer.— El secretario.
(102) 10-11 y 13-10 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Alvarado Ahumada a Margarita Josefina, María Josefina, Juan Francisco, Lidia Elcira y Hortensia Petronila Rodríguez Alvarado y Luis Arturo, Alejandrina de las Mercedes y Carolina Margarita Rodríguez Espinoza, en representación de Luis Eduardo Rodríguez Alvarado, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez González. Secretario.
(102) 11, 13, 14-X-61 P.

Judiciales y legales

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto.— En lo principal, demanda en juicio ejecutivo. En el otrosí primero, se tenga a la vista expediente que indica. En el otrosí segundo, los apercibimientos que señala. El otrosí tercero, señala bienes para el embargo. En el otrosí cuarto, depositario. En el otrosí quinto, patrocinio y poder. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago preséntase Rosa Hepp Hucker, dueña casa, Agustinas 972, oficina 602, demandando ejecutivamente a Susana Demeter Csasztvan, comerciante, con domicilios Carmen 36, departamento A, cuarto piso, y Miraflores 169 al 171, exponiendo: Que dio en mutuo a demandada 378 monedas oro chilenas de cien pesos cada una, sin puntos, con intereses del 10 o|o, habiéndose estipulado pagos por escrituras públicas 6 febrero 1958, ante San Martín, y 12 mayo 1959, ante Azócar; pero demandada no canceló: a) 288 monedas oro, correspondiente según peritaje, E° 6.840, que constituyen cuotas vencidas 21 marzo, 21 abril y 21 mayo 1960; b) los intereses sobre dichas monedas desde 6 mayo 1959, hasta pago total capital adeudado, y c) E° 119,60, por intereses del 7—V—1959 al 11—I—1961; por todo solicita se tenga por interpuesta demanda ejecutiva, despachándose mandamiento ejecución y embargo contra demandada, objeto pague cantidades adeudadas, costas judiciales y personales. Otrosí primero: Pide tener a la vista expediente 82.705, este Tribunal, y mismas partes, donde constan documentos respectivos. Otrosí segundo: Solicita se aperciba demandada objeto fije domicilio conocido dentro límites urbanos Tribunal, primera presentación, bajo apercibimiento notificarle providencias, resoluciones estado diario, debiendo acompañar primera presentación instrumentos en que la funda. Otrosí tercero: Señala traba embargo cuenta corriente demandada, Oficinas Principales Banco Estado y Banco Chile. Siendo fondos insuficientes, señala propiedad calle Miraflores 169 al 171, de demandada. Otrosí cuarto: Designa depositario. Otrosí quinto: Abogado. Proveyóse: Santiago, nueve mayo 1961. Proveyendo fojas nueve, lo principal, despáchese; primer otrosí, estése lo resuelto fojas 12; segundo otrosí, como se pide; a los otrosíes tercero, cuarto, quinto, téngase presente. Cuantía: E° 6.840. Papel $ 200, N.o 87.982.— Eduardo Ramírez, juez.— Luis Manterola, secretario.— No ubicándose demandada, solicitóse notificación avisos. Decretándose, diligencias ubicarla; cumplidas, proveyóse. Santiago, 14 septiembre 1961. Practíquese notificación demanda mediante cuatro avisos extractados cada uno diarios "El Mercurio", "La Nación", correspondiente "Diario Oficial".— Briones, juez.— Aguirre, secretario.— Mandamiento: Santiago, 12 mayo 1961. Un ministro de fe requerirá a Susana Demeter Csasztvan para que en el acto de su intimació pague Rosa Hepp Hucker E° 6.840, intereses, costas. Si no pagare trábese embargo bienes suficientes deudora, especialmente sobre los señalados, designándose depositario provisional representante máximo legal instituciones bancarias mencionadas y a propia deudora.— Ramírez, juez.— Manterola, secretario. En consecuencia, notifico demanda y providencias insertas a Susana Demeter Csasztvan y requiérola de pago por E° 6.840, intereses costas judiciales y personales.— Aguirre, secretario.
(102) 13-X-61 P.

QUIEBRA MIGUEL MORALES VIllavicencio.— Por resolución de 14 de junio de 1961, del Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, se declaró quiebra de don Miguel Morales Villavicencio, domiciliado en San Pablo N.o 2810. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".
(102) 10-11-13-14 y 16-10 O.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a doña Lucila Martínez Rocco, posesión efectiva herencia testamentaria de don Jorge Buckle Rautemberg, sin perjuicio sus derechos de cónyuge sobreviviente. (102) 11, 13, 14-X-61 P.

QUIEBRA SOC. VINICOLA LYON Besa Ltda.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 23 septiembre de 1961, fijó fecha cesación pagos fallido el 23 de septiembre de 1958.— Secretario
(102) 10-11 y 13-10 C.

QUIEBRA INDUSTRIA NACIONAL de Baterías.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 27 de septiembre de 1961, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 18 de abril de 1959. —Secretario.
E° 90,06.
(102) 10-11 y 13-10 C.

QUIEBRA FRANCO DIBAN. — Cuarto Juzgado. Resolución 12 septiembre 1961, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación figurando siguiente acreedor valista S. A. C. Saavedra Benard, E° 7.652,84.
(102) 11-13 y 14-10 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ester Masenlli Amunátegui a Marta Ester, Rebeca Manuela, Hernán Octavio y René Luis Arredondo Masenlli. Secretario.
(102) 11, 13, 14-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Irene Gormáz Fiegueroa a heredero testamentario Luis Sergio Alejandro Gormáz.— Secretario.
(102) 10-11 y 13-10 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Francisco Silva Silva a María Teresa Silva Silva, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa de Jesús Hernández Cubillos. Inventario solemne practicaré, 14 actual, 10 horas.— Secretario.
(102) 10-11 y 13-10 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan José Lillo de la Fuente a Juan Francisco, María Catalina, María Felicinda, José del Carmen, Tomás, Gumersinda, Elusinda, Rosa Ester y Mario Lillo Alarcón, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Ester Alarcón viuda Lillo. Inventario solemne practicaré 16 actual, 15 horas. Secretario.
(102) 11, 13, 14-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Marta Verónica Rodríguez Ramírez a Francisco Rodríguez González. Secretario.
(102) 11, 13, 14-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Domingo Segundo Carvajal Pineda a Osvaldo Américo, Mario Julio César, Aureolina Georgina, Miriam Elizabeth, Norah France Teodomira, Juana, Domingo, Lionel Reginaldo y Milton Oliverio Carvajal Barrios, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Alejandrina Barrios Rojas. Inventario solemne practicaré 16 actual, 15 horas. Secretario.
(102) 11, 13, 14-X-61 P.

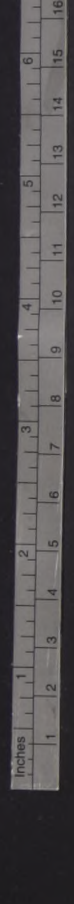
AMPLIACION Y RECTIFICAción inventario solemne. El 16 octubre presente año, practicaré ampliación y rectificación inventario solemne bienes Plácido Pizarro Olivares y Angela Soto Silva viuda de Pizarro, ordenado resolución 23 septiembre último, expediente N.o 5713, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. El Secretario.
(102) 11, 13, 14-X-61 P.

QUIEBRA LUCIA MARTINIEllo, Cuarto Juzgado. Resolución 6 octubre 1961, tuvo por propuesta fecha cesación pagos fallida en día 16 septiembre 1960.
(102) 11, 13, 14-X-61 O.

QUIEBRA GLADYS LOZANO ZOrrilla. Segundo Juzgado Civil. Resolución de 3 de octubre de 1961, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario.
(102) 11-13 y 14-10 C.

QUIEBRA JUAN TOBAR. CUARto Juzgado.— Por resolución de fecha 4 de octubre 1961, se tuvo por presentada nómina reconocidos, figurando siguientes acreedores valistas: Américo Tauber, E° 850; César Obaid, E° 192,33, y Eugenio Goytía, E° 2.000,64. Valista impugnado: Eugenio Goytía.
(102) 10-11 y 13-10 O.

NOTIFICACION. — ANTE ESTE Juzgado Compromiso Melipilla, ordenóse publicar en extracto siguiente solicitud: Lidia Valenzuela Gatica, abogado, domiciliada Melipilla, Arturo Prat 678; solicita se dé por constituido arbitraje sobre liquidación sociedad conyugal "Alamiro Duarte Toledo y Manuela Cárdenas", y partición bienes del primero y se fije día y hora comparendo citándose interesados: Alamiro Duarte Cárdenas, comerciante, El Monte; Carlos César Duarte Cárdenas, comerciante, Llolleo; Berta Duarte Cárdenas, labores representada por su marido Esteban Jones Herrera, empleado, Estación Talagante; Ricardo Duarte Cárdenas, empleado, El Monte; María Inés Duarte Cárdenas, labores, representada por marido Ismael Toledo, empleado, Santiago Maruri 1115; Manuel María Duarte Cárdenas, comerciante, El Monte; María Teresa Duarte Cárdenas, labores, representada por marido Eduardo Toro, profesión y domicilio desconocidos; Juan Adolfo Duarte Cárdenas, representado por la compareciente como cesionaria; y Manuela Cárdenas viuda de Duarte, representada por curador herencia yacente, Ricardo Toro Toro, empleado, domiciliado en Melipilla, Avenida Serrano. Solicita notificación conforme artículo 54 C. de P. Civil, en extracto. Acompaña copia nombramiento árbitro y confiere poder. Juzgado Proveyó. Melipilla, tres octubre 1961. A lo principal, por constituido compromiso, vengan las partes a comparendo el 20 octubre en curso, a las 11 horas, en estudio del árbitro, Arturo Prat 675. Al primer otrosí notifíquese en forma solicitada; Al segundo y tercero, téngase presente. Autorice el Secretario del Juzgado de Letras a quien se designa actuario. Roberto Urzúa. Arbitro. — Romilio Gutiérrez Actuario. En Melipilla, a las doce horas del tres de octubre de 1961, en mi despacho, notifiqué personalmente a doña Hilda Reyes, la resolución que precede. No firmó. Romilio Gutiérrez. Actuario.— Conforme.
(102) 11-13 y 14-10 P.



CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA





Señoritas Pamela Flindt Levi y Marcia Scantlebury Elizalde, que harán su estreno en sociedad en la presente temporada. (Dibujos de Eduardo Armstrong)

EN LA DIPLOMACIA.— La señora Anita Chazarreta de Block, esposa del Embajador de Bolivia, ofrecerá el lunes 16 del presente, a las 13.15 horas, un almuerzo en honor de la presidenta de la Mesa Redonda Panamericana de la Paz, señora Olga Bruzzone de Bloch, de paso en nuestra capital.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carmen Gloria Costa Vásquez con el señor Enrique Caulier Carvajal. Hicieron la visita de estilo el señor Enrique Caulier Bernales y señora Juana Carvajal de Caulier.

EN LA EMBAJADA DE HOLANDA. COCTEL EN HONOR DEL JURADO HOLANDES A LA 91a. EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA.— El Encargado de Negocios a. i. de Holanda y señora de Van Suchtelen, ofrecieron, en su residencia, un coctel en honor del ingeniero E. J. Alderkamp, designado, a petición de la Asociación de Criadores de Ganado Holandés de Chile, por los Registros Genealógicos de Holanda, como Jurado Oficial, para la calificación del ganado de raza holandesa, en la 91a. Exposición Nacional de Ganadería.

Asistieron los principales criadores de ganado holandés, otros exponentes de la agricultura y la ganadería chilenas, representantes de industrias holandesas que actualmente visitan Chile, miembros de la Embajada y de la colectividad holandesa residente.

TE A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA DE PROVIDENCIA Y DE LAS CONDES.— Hoy tendrá lugar, en el Hotel Crillón, el té a beneficio de la Cruz Roja de Providencia y de Las Condes, con desfile de las modelos de Sergio Matta y su elegante conjunto de trajes de primavera y verano.

Entre las numerosas personas que han tomado mesa, anotamos a las siguientes: Raquel Izquierdo de Alamos, Carmen Valdivieso de Larraín, Franny Gazitúa Braun, Virginia Guilisasti de Errázuriz, Alicia Garcés de Agüero, Ana Quesney de Eyzaguirre, Raquel Mackenna de Irarrázaval, Ximena Solar de Montalva, Josefina Gallardo de Rossetti, Rebeca Correa de Tocornal, Carmen Burr de Errázuriz, Carmen Larraín de De la Taille, Luz Valdés de García de la Huerta, Marta Gana de Undurraga, Rosa Besa de Serrano, Eliane Ross de Ureta, Gloria Asthur de Morandé, Elena Pereira Iñiguez, Carmen Amunátegui de Moro, Delia Reyes de Valdivieso, Luisa y Rosario Sotomayor Ossa, María de la Luz Alemparte de Prat, Adriana Besa de Zalles, María Angélica Salas de Correa, Teresa Chadwick de Valdés, Inés Campino de Pérez, Marta Echaurren de Mackenna, Amelia Balmaceda Lazcano, Amelia Zañartu de Tocornal, Carmen Balmaceda de Prado e hijas María Angélica y Valentina; Silvia Ripamonti de Pellegrini, Elisa Edwards Lira, Silvia Alessandri de Calvo, Mercedes Landa de Edwards, Elena Guzmán de Valdivieso, Carmen Palma de Correa, Carmen Santa Cruz de García Huidobro, Carmen Sáenz de Phillips, Mercedes Arnolds de Porto-Seguro.

RECEPCION EN CASA DE M. RAQUEL OLEA BARRIGA.— La señorita M. Raquel Olea Barriga ofreció el sábado una recepción en su residencia de Avenida Hernando de Aguirre, a la que asistieron las siguientes señoritas:

M. Consuelo y Marcela Araya Labbé, M. Verónica Avilés Lambié, Carmen Aguirre Villalón, Margarita María Barceló Carvajal, Sara Barros Bascuñán, M. Cristina Brücher Gómez, M. Soledad Cummins Gómez, Carmen Gloria Cruz Lagos, Ximena y M. Eugenia Clark Valdivieso, M. Isabel Clark Undurraga, Mónica Carrasco Palma, Ximena Court Silva, Pepa de la Cerda Larenas, Ana María Díaz Rodríguez, Luz Díaz Donoso, Catalina y María Dolores Espinoza Martínez, Pilar Espinoza Rivas, Ximena Figari Barrera, M. Angélica, M. Inés y Tránsito Fernández Barriga, Beatriz Guerrero Correa, Carmen Luz Goycoolea Grez, Ana María y María Isabel Holley Amenábar, M. Isabel Hurtado Fontecilla, M. Teresa Hargeaves Rioja, M. Olga Herrera Carvajal, Isabel Margarita Iturrate Garretón, Silvia Julio Alvear, Ana M. y Cecilia Jiménez Espinosa, M. Cristina León Bustos, Ximena Luengo Arellano, María Elisa Lobos, Ana M. y M. Loreto Labbé Achondo, Isabel Margarita Manríquez Mujica, M. Angélica Mujica Mujica, María Teresa Mouré Navarrete, M. Angela Meza Swett, M. Inés Moreno Beauchemin, Ana María Mira Olea, Magdalena Marín Vicuña, Patricia Montt Herrera, M. Elisa Noguera Wilson, Ana M y Bernardita Ovalle Bravo, M. Ester Ormeño Escobar, Emilia Palma Vidaurrazaga, Paulina Palacios Garcés, Rosa Ester Rodríguez del Río, Adriana Ríos García Huidobro, Mónica Rojas Grez, Laurita Reyes Mac Mahon, Rosario Strawoskey Villagrán, Adriana Salas Richaud, Marcia y Patricia Scantlebury Elizalde, Tatiana y Carmen Stierling, Luz Santos Correa, M. de la Luz Tocornal Vergara, M. Luisa Tornero Figueroa, Pilar Verdugo Palacios, Mónica Vicuña Labarca, Bernardita Vergara Benavides, Ximena Varela Miquel, Patricia y Cristina Urzúa Barriga, Eugenia Ugarte Espinoza, Mónica Weeneke López, María Elena Concha Undurraga.

COMIDA.— El señor Fernando Orrego Vicuña y señora Raquel Vicuña de Orrego ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones sociales.

MATRIMONIO EN BUENOS AIRES.— Hoy será bendecido en la ciudad de Buenos Aires el matrimonio de la señorita Jean Tomas con el señor Francisco Eyzaguirre von Schroeders. La ceremonia tendrá lugar en la Iglesia de San Benito.

ALMUERZO.— La señora Rebeca Fernández de Izquierdo ofreció un almuerzo en su residencia de calle Miguel de la Barra, en honor de la señora Virginia Cox Balmaceda.

BODAS DE PLATA.— Con motivo de celebrar sus bodas de plata el señor Sergio Vergara Vergara y señora María Larraín de Vergara, pasó a saludarlos un numeroso grupo de sus relaciones sociales, en su residencia de Avenida Isidora Goyenechea, dando lugar a una animada recepción.

Noticiario del Gran SANTIAGO

San Bernardo

QUINTO ANIVERSARIO DE CIA. DE BOMBEROS

Con diferentes actos sociales, celebró su quinto aniversario la Tercera Compañía de Bomberos, "Chile-España".

Su actual directiva es la siguiente: Director, Manuel Lisbona Pacheco; capitán, Pedro Imbert Tiznado; teniente 1.o, Carlos Alvarez Oyarzún; teniente 2.o, Marco Vera Scotti; secretario, Eduardo Pérez de Arce Souza; tesorero, Rafael Pérez de Arce Daroch; ayudante, Belarmino Pedreros Bustamante; maquinista 1.o, Héctor Fernández Vilaspáz; maquinista 2.o, Jorge Pinto Guerra; médico cirujano, Gustavo Fluschman, y practicante, Sergio Pizarro Moya.

PREMIADOS EN CONCURSO LITERARIO

El jurado designado por el Ateneo de San Bernardo para el concurso literario auspiciado por el Centro Español, cuyo tema era "Influencia de la Hispanidad en América", dio a conocer la lista de las personas que obtuvieron premios. El resultado es el siguiente: Primer premio, Sergio Gallardo Espinoza, del sexto año del Liceo de Hombres, con cincuenta escudos. Segundo premio, Rosa Salas Wenzel, sexto año del Liceo de Niñas, con treinta escudos. Tercer premio, Margarita Vergara Loyola, del cuarto año de humanidades del Colegio Inmaculada Concepción, y Pedro Matzke, del sexto año del Liceo de Hombres, con diez escudos cada uno. **(Rubén Albarrán, corresponsal.)**

San Miguel

MAYOR VIGILANCIA POLICIAL

Los vecinos del barrio residencial Atacama, solicitaron al Intendente de Santiago, que se arbitren las medidas necesarias para que se realice una vigilancia policial más efectiva en este sector.

En la actualidad, con suma frecuencia, el vecindario es víctima de robos y los vagos, constituyen un peligro para la propiedad privada y los niños.

Ñuñoa

CREACION DE MERCADOS SECTORIALES

La Municipalidad está preocupada de la creción de los mercados sectoriales que absorberan las ferias libres. La Comisión de Subsistencia y las autoridades edilicias han estudiado la forma rápida de efectuar la construcción del Mercado Villaseca y la terminación del Mercado Los Guindos.

Mientras tanto, el Alcalde, José María Narbona, ha solicitado al Dr. Víctor Ayud, Director de la V Zona de Salud, que se prorrogue el plazo otorgado a los feriantes para expender artículos perecibles.

Maipú

CELEBRARON 4.o ANIVERSARIO BOMBERIL

Con un interesante programa de festejos celebró su cuarto aniversario, la Cuarta Compañía de Bomberos. Especialmente invitadas, asistieron delegaciones de otras compañías de Santiago y comunas vecinas; el Superintenden del Cuerpo de Bomberos de Maipú, Roberto Durán Valenzuela, y autoridades municipales. **(Bustos, corresponsal.)**

Renca

INSTALARAN TENENCIA DE CARABINEROS

El Intendente de Santiago, general Ramón Alvarez Goldsack, obtuvo que la CORVI cediera en la población "Juan Antonio Ríos", un terreno que se necesitaba para instalar una Tenencia de Carabineros.

Este Cuartel de Carabineros, tendrá el control policial del sector comprendido entre Fermín Vivaceta, Avenida Domingo Santa María, el río Mapocho, y el límite oeste del Primer Distrito.

Conchalí

DOS MIL FAMILIAS INSCRITAS EN EL MUNICIPIO

Dos mil familias se han inscrito en el Censo Habitacional que están realizando las autoridades municipales de esta comuna, para establecer el número de familias que carecen de viviendas —sean dueñas de un sitio urbanizado o vivan en poblaciones callampas.

Estas inscripciones se reciben en la oficina 12, en el Municipio, todos los días, de 9 a 13 horas.

CHILLAN:

Vialidad trazará plan para mejorar rutas transversales

CHILLAN.— La Dirección de Vialidad está realizando un vasto plan de inspección de los principales caminos transversales de la Provincia de Ñuble, con el objeto de poner en práctica una decisiva política de mejoramiento y construcción de este tipo de rutas que tiene vital importancia para el desarrollo de las actividades agrícolas de la zona.

Se tratará de interesar a los agricultores para que formulen proposiciones de mejoramiento de las vías camineras, a fin de elaborar un plan de trabajo definitivo, el que contará con toda probabilidad con el respaldo económico del Banco Interamericano de Desarrollo, cuyos técnicos visitaron recientemente la región para imponerse de sus principales necesidades camineras.

Además, la Dirección de Vialidad informó que se rehabilitará el camino de Chillán a Portezuelo, en el sector dañado por los temporales del pasado invierno, y se procederá luego a retirar el puente provisorio que se habilitó para el tránsito de peatones.

También se informó que personal y maquinaria enviada por la citada Dirección, dejará listo para el tránsito el camino de Chillán a Recinto, como también la ruta que une esta ciudad con Coihueco.

Finalmente en lo que se refiere a los caminos transversales del Departamento de Yungay, se comunicó que se rebajarán los desniveles que provocan inundaciones durante los temporales, para lo cual ya se dispone de fondos y maquinarias. (El CORRESPONSAL).



LA CORVI CONSTRUIRA 330 CASAS EN CURICO

CURICO.— Durante el presente mes se llevarán a cabo en Curicó diversas obras de gran importancia, que vendrán a solucionar diversos problemas de la provincia, y también se avanzará en la gestión de numerosos proyectos de adelanto local.

En efecto, ya es un hecho la presentación de antecedentes pedidos para la próxima población que proyecta construir la CORVI, y la apertura de propuestas para edificar 330 viviendas, se efectuará el 25 del presente.

Están anunciadas las propuestas para realizar los trabajos de terminación en el Gimnasio Cerrado, entre los cuales figuran la reposición del parquet deteriorado; la colocación de puertas y cercos y la construcción de aposentadurías en el lado norte.

Asimismo, se llamará a propuestas para construir el Retén de Carabineros de Ilcca, y para ejecutar trabajos de ampliación y mejoramiento en la Escuela N.o 5 de La Huerta en el departamento de Mataquito.

Se informó, además, que hay fondos disponibles en la Cárcel Pública para construir uno o dos nuevos pabellones y una casa para el Alcaide.

En pocos días más se efectuará la entrega de los dos primeros pabellones nuevos del Liceo de Niñas de Curicó.

Otra obra que se llevará a cabo, será la de mejoramiento y reparación de la red caminera de la provincia.— (El corresponsal.)

Talcahuano:

EDIFICIO DE TRES PISOS TENDRA EL BCO. DEL ESTADO

TALCAHUANO.— El Banco del Estado de Chile levantará un moderno edificio de tres pisos en Talcahuano, para instalar allí las oficinas de su agencia en esta ciudad. La construcción se iniciará en breve, y quedará ubicada en Colón esquina de Buin.

Los proyectos del edificio ya se encuentran terminados, y sólo faltaba que la Municipalidad fijara la línea de la calle Colón, de acuerdo con el Plano Regulador. El informe de los técnicos a cargo del anteproyecto del plano, ya fue terminado y ahora la Dirección de Obras está en condiciones de fijar la nueva línea y niveles.

En el edificio quedarán ubicadas las oficinas del Banco, y una casa para el Agente. (ALBERTO ESTRADA, corresponsal).

Matadero Municipal de Monte Aguila se terminará en breve

MONTE AGUILA.— El Ministerio de Economía ha destinado la cantidad de cuatro mil escudos para dar término a la construcción del Matadero Municipal de esta localidad, obra que se encontraba paralizada desde hace más de dos años, por falta de fondos.

Estos cuatro mil escudos fueron obtenidos por el regidor de la comuna de Yumbel, César Llancaqueo, y por el diputado por Concepción, Emilio Molina Pincheira, quienes, en un reciente viaje a la capital, visitaron al Subsecretario de Economía con este objeto.

TERMINADA LA ESTACION

Se encuentra totalmente terminado el moderno edificio de la nueva Estación de Ferrocarriles de esta localidad, pero aún la Dirección de Ferrocarriles no lo ha entregado para su funcionamiento.

El servicio funciona actualmente en un local que no ofrece las mejores condiciones de seguridad y de higiene a los pasajeros.

Los vecinos de Monte Aguila esperan confiados que las respectivas autoridades pondrán pronto fin a esta anomalía. (CESAR LLANCAQUEO, corresponsal).



DE NORTE A SUR

ANTOFAGASTA.— FONDOS PARA HOSPITAL REGIONAL.— El senador por Tarapacá y Antofagasta, Fernando Alessandri, comunicó a la directiva del Partido Liberal de Antofagasta que el Gobierno destinó fondos para la prosecución de las obras de construcción del Hospital Regional de esta ciudad, incluyendo el consultorio. (El corresponsal).

—oOo—

OVALLE.— MUNICIPIO ADQUIRIO ARCHIVO HISTORICO.— El Alcalde de Ovalle, Clemente Fuentealba Caamaño, informó en la última sesión municipal que la Sucesión de Bartolomé Valenzuela había ofrecido a la Corporación edilicia ovallina un Archivo Histórico que contiene los hechos de armas más sobresalientes ocurridos en esa región. La Municipalidad acordó adquirir esta obra para su Biblioteca, por considerarla de gran utilidad. Bartolomé Valenzuela fue decano de los periodistas regionales, y dirigió el diario "El Tamaya". (El corresponsal).

—oOo—

QUILLOTA.— DESIGNADO EL MEJOR OBRERO.— El obrero de la Fábrica de Sedas Rayón Said, Agustín Lira Ant..la, fue designado como el mejor obrero del Departamento de Quillota, después de una extricta selección realizada por el Comité de Premios Nacionales de Estímulo al Trabajo. Esta designación fue comunicada a la industria donde trabaja el operario Lira, el que fue muy felicitado por este premio a su constancia en su labor. (Jiménez Salinas, corresponsal).

Con diversos actos fue celebrado ayer Día de la Raza en Valpso.

Instituciones bomberiles y miembros de las colectividades italiana y española hicieron una romería hasta el monumento a Cristóbal Colón, ubicado en la Avenida Brasil

VALPARAISO.— Con diversos actos fue celebrado ayer en este puerto, el Día de la Raza. A las 10.30 horas se cumplió una de las ceremonias de mayor significación del programa y que consistió en una romería efectuada por voluntarios de la 6a. Compañía de Bomberos hasta el monumento a Cristóbal Colón, erigido en la Avenida Brasil esquina de calle Freire, acto en el que participaron también los miembros de la colectividad italiana residente y voluntarios de la 7a. Compañía Bomba España, todos los cuales asistieron con sus respectivos estandartes.

Las delegaciones depositaron una ofrenda floral al pie del monumento, culminando el homenaje con un desfile.

Por otra parte, en la Población CORVI, de Quebrada Verde se desarrolló otra ceremonia que presidió el Obispo Diocesano, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, quien bendijo la población. El programa fue complementado con competencias deportivas y presentaciones de carácter artístico.

Finalmente, en la tarde, se cumplió otro acto en el Auditorium Osmán Pérez Freire, organizado por el Círculo de Deportes Camperos del mismo nombre. Se desarrolló en esa oportunidad un programa a base de carreras a la chilena, competencia de riendas, destreza y amansadura de potrillos y novillos.

Colegio Regional Universitario se creará en 1962

OSORNO.— Desde el próximo año comenzará a funcionar en esta ciudad un Colegio Universitario Regional de la Universidad de Chile, según ha informado telegráficamente desde la capital el Secretario General del Comité Central Pro creación de ese Instituto, doctor Emilio Feres.

Añade el señor Feres en su comunicación, que esta determinación de la Universidad de Chile ha sido posible al recibirse el apoyo económico de una fundación norteamericana para el establecimiento de ese plantel. Con el objeto de comenzar los trámites previos a la creación de este centro cultural universitario, viajará a esta ciudad, el próximo viernes, la relacionadora general de estos organismos, señorita Irma Salas. (EL CORRESPONSAL.)



Triunfos en el Restaurant Santiago



...IKA, la simpática y atractiva cantante y actriz, está cosechando nutridos aplausos del público asistente al RESTAURANT SANTIAGO, con su espectáculo "SINFONIA Y COLORIDO DE CHILE". Danzas y cantos de la tradición, interpretados por un seleccionado elenco, en un montaje de gran vistosidad. Actuación especial de Julia y Jorge Donoso, campeones de cueca doñihuanos. RESTAURANT SANTIAGO presenta este gran show a las 12.30 de la noche, cobrando E° 1,— por el combinado.

Mario Spector, periodista chileno, produjo otra película mexicana

"Quiero morir en carnaval", acaba de terminar su filmación en Brasil. Otras noticias del cine mexicano

Desde México, por PEPE METRALLA

Aquí, amigos de Chile, nuestro despacho informativo del cine mexicano.

Ustedes deben conocer a Félix González, astro de 22 películas, abogado y políglota. Hace algún tiempo se retiró del arte cinematográfico, decepcionado, según explicó a sus íntimos, porque a pesar de sus numerosas películas nunca pudo disfrutar de una verdadera oportunidad que lo colocara como figura de primer plano. Su corta ausencia la aprovechó en abrir una academia donde se estudia inglés, de la cual él es uno de los maestros. Hace poco, tuvo necesidad de entrevistarse con un Ministro de estado para resolver un problema muy importante. Entregó su tarjeta de visita al ujier redactada en estos términos: "Félix González, abogado, maestro de inglés y actor cinematográfico". A los dos minutos el ujier volvió diciendo: "Puede pasar la familia González".

Y Félix cuenta este asunto con tanta gracia que sus amigos ríen sanamente.

: : NOTICIAS que llegan desde Brasil hablan de la sensacional reacción del público brasileño que asistió a la exhibición en privado de la película "Rumbo a Brasilia", dirigida por Mauricio de la Serna. La exhibición se llevó a cabo en Río de Janeiro.

: : Y aquí tienen ustedes, amigos chilenos, otra noticia importante. Mario Spector, periodista y publicista chileno, acaba de producir otra película. En Brasil terminó recientemente la filmación de "Quiero morir en carnaval", bajo la dirección de Fernando Cortés y con la actuación protagónica de Lorena Velásquez y Pedro Geraldo. Mario Spector nos contó que la firma grabadora "Mussart", lanzará a la venta próximamente un Long Play conteniendo toda la música de su película. Al director de "Mussart" le preguntamos: ¿Qué tal la música de "Quiero morir en carnaval"? —Para morirse de buena— respondió. Y se rió.

: : Marga López se casa de nuevo... con el animador de televisión y empresario de espectáculos Carlos Amador. Ya estuvieron casados y tienen dos hijos. La pareja se divorció hace algunos años y ahora ha resuelto volver a unirse "fundamentalmente en razón de nuestros hijos", según ha dicho.

: : Sonia Furió es una estrella que cuida mucho su carrera cinematográfica, sus bellas formas y su espíritu. Hace algunos días la visitamos en su residencia. En el segundo piso tiene una sala llena de aparatos de gimnasia. En un rincón, había un artefacto mecánico parecido a una bicicleta. Le preguntamos en qué lo usaba: "Para hacer piernas", respondió. Y enseguida montó en el aparato y comenzó a pedalear. Sonia contó que hacía este ejercicio durante 40 minutos, todos los días.



En un avión LAN-Chile arribó a Los Cerrillos el mundialmente famoso conjunto coral "Los Niños Cantores de Viena". Esta tarde ofrecerán su primer concierto en la ciudad de Linares, como parte del Segundo Festival Nacional de Coros que se inició a mediodía de ayer en esa ciudad. "Los Niños Cantores de Viena" se presentarán mañana y el domingo en el Teatro Municipal de Santiago continuando después su jira por diversos países latinoamericanos. En el grabado, los pequeños artistas en compañía de la señora Henriette de Stiner, esposa del Embajador de Suiza en Chile, quien los esperó en el aeropuerto de Los Cerrillos.



El público ríe con los Chimpancés... Usted también ría con ellos. Séptima penúltima semana.

NUEVO CIRCO "Las Aguilas Humanas 1961"

HOY: TEATRO "CAUPOLICAN"

EMPRESA CHILENA CONDOR, FONOS 82437 y 85912

HOY DOS FUNCIONES DIARIAS 6.40 tarde y 9.40 noche. ¡A reir!

MISS PATRICE HOOPER y su CHIMPS SCHOOL, LA ESCUELA DE CHIMPANCES más famosa de Europa; DIETER TASSO, el gran alambrista alemán. $ 1.000 platea baja numerada, $ 500 media platea niños, $ 600 balcón-2.o piso, $ 300 balcón niños, $ 400 galerías, $ 200 galerías niños.

DESDE HOY, ENTREGA DE TICKETS NUMERADOS PARA LOS "TRIPLES" DE MAÑANA SABADO 14 Y DOMINGO 15, MATINE INFANTIL A LAS 3.15, VERMUT Y NOCHE.

Show de Noticias

★ EN EL SALON Moneda de la Biblioteca Nacional se presentará a las 19 horas de hoy el Conjunto Folklórico de Profesores Primarios de Educación Musical.

★ UNA REUNION-FORO ofrecerá el Comité de Teatro del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, a las 19 horas de hoy, en relación con la obra de Luis Alberto Heiremans "Versos de ciego". El foro será coordinado por Sergio Vodanovic. Han sido invitadas numerosas personalidades de nuestro mundo teatral.

★ ANTES DE fin de año estará nuevamente en Chile la cantante francesa Caterina Valente. También se habla de la posibilidad de traer a Juliette Greco, esta vez en compañía de Francoise Sagán.

★ EL TEATRO DEL PUEBLO se presentará mañana en el Teatro Talía, con la obra de Federico García Lorca "Mariana Pineda", permaneciendo allí hasta el domingo 22 de este mes.

★ EN EL MISMO TEATRO debutará a las 15 horas del domingo la compañía de títeres que dirigen Héctor del Campo y Fresia Astica. Pondrán en escena el cuento "La bella y la bestia" y "El circo".

Y no hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS

"El Rinoceronte", hoy en vermut del Antonio Varas



MARIA CANEPA, notable actriz del instituto del Teatro de la Universidad de Chile, integra el reparto de "EL RINOCERONTE", la divertida fábula en tres actos y cuatro cuadros de Eugenio Ionesco, que hoy y todos los días se presenta en vermut del Teatro Antonio Varas. Una producción del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile



TEATRO MUNICIPAL

Bajo los auspicios de la

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

y la

EMBAJADA DE AUSTRIA

Niños Cantores de Viena

(WIENER SAENGERKNABEN)

MUSICA SACRA — CANCIONES CLASICAS
VALSES VIENESES

OPERAS: Cuentos de la Vieja Viena — J. Strauss
El Enfermo Imaginario — W. A. Mozart

MAÑANA SABADO 14 y DOMINGO 15, a las 19 horas

ENTRADAS EN VENTA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

TEATRO MUNICIPAL

7a. TEMPORADA OFICIAL

Orquesta Filarmónica de Chile

Ciclo Latinoamericano —::— Repetición Primer Concierto

SABADO 14 — A LAS 15.30 HORAS

Director: OLGERTS BISTEVINS
Solista: BRUNIN ZAROR

PROGRAMA:
MOZART: Obertura Titus
BEETHOVEN: Concierto N.o 3 para Piano
BRAHMS: Sinfonía N.o 2.

ENTRADAS EN VENTA EN BOLETERIAS DEL TEATRO MUNICIPAL

Los estudiantes, en general; profesores, en general; miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros; empleados y obreros municipales; socios de la Sociedad de Arte Escénico; componentes del Ballet de Arte Moderno; personal de la Biblioteca Nacional y del Congreso Nacional, podrán adquirir entradas para estos Conciertos a los precios que a continuación se señalan:

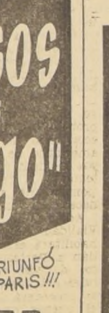
Sillón de Orquesta	E° 0,40	Balcón	E° 0,20
Platea	0,30	Anfiteatro Preferencia	0,15
Palcos de Primera	0,30	Anfiteatro General	0,10
Palcos de segunda	0,25	Galerías	0,05

SE HACE PRESENTE QUE: Al ingresar a la sala se exigirá el acreditivo correspondiente, estas entradas se podrán adquirir en el horario de 10 a 13 y de 16 a 18 horas.

Para el público, en general, que desee asistir al Concierto, los precios son los siguientes:

Sillón de Orquesta	E° 1,—	Balcón	E° 0,50
Platea	0,80	Anfiteatro Preferencia	0,40
Palcos de Primera	0,80	Anfiteatro General	0,30
Palcos de Segunda	0,60	Galería	0,20

POR DISPOSICION ALCALDICIA, NO SE ADMITIRA EL ACCESO A LA SALA UNA VEZ INICIADO EL CONCIERTO





GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

...EN, Alameda esquina San Diego.— Funciones a las ... y 18.30 horas.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (...).— A las 18.40 y 21.40: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (...).— Instituto del Teatro. V.: "El rinoceronte", de Eugenio Ionesco.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959) Teatro de Ensayo. V: "Versos de ciego".
...IC, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Encaje negro", de ... Storm.
...EDA, Estado 82 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "La razón final", de Gerardo Larraín Valdés.
...REX, Huérfanos N.o 735 (...).— Conjunto Ictus. V.: "Un hombre llamado Isla" y "El cepillo de dientes", de Jorge Díaz.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (...).— Show de Radio Minería. V. y N.: "El cosmonauta González". Mirtha Carrasco. Hilda ..., Trío Cava. Bengal. Los ..., Trío Gavalth. Mario ..., Romilio Romo. Rolando ...
...INO, San Ignacio 1249 (...).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Un ... pa' caerse de la risa". Los cuatro Provincianos. Los Diamantes del Sol. Mary Durand. ... Castillo. Orquesta típica de Alfredo de Angelis.
...ERA, Huérfanos 8... — Compañía de Revistas Bim Bam Bum: V y N: "Locura de primavera". Tito Lusiardo. Margarita Padín. Ambar La Fox y Maurin. Héctor Rivera. Iris del Valle, Alejandro Lira. Sergio Feito.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "De Catapilco a la Alameda". Campeonato de strip-tease. Johanna Soler Pereira. Hermanos Vergara.

CINES

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — MVN.: Las sorpresas del amor.
ASTOR, Estado 257 (392112). — MVN.: Sombras de sospecha. Noticiarios.
BANDERA, Bandera 76 (89111). — MSVN.: Telaraña.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— MVN.: El regreso a la caldera del diablo. Noticiarios y agregados.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — MVN.: Ultimo atardecer.
DANTE, J. Washington 20 (494359). — MVN.: Un país llamado Chile. Noticiarios.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— MVN.: Hong Kong, escala prohibida. Noticiarios.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) V. y N.: Las pícaras doncellas.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) MVN.: La francesa y el amor. Noticiarios.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN.: Un país llamado Chile. Noticiarios y agregados.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — MVN.: La aventura.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555) — MVN.: South Pacific.
IMPERIO, Estado 235 (397960) — MSVN.: El espía. Agregados.
KING, Huérfanos 840 (32838) — MVN.: El regreso a la caldera del diablo.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V. y N.: El vigilante.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: Hong Kong, escala prohibida.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MVN.: Exodo. Agregados.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— MVN.: Bajo diez banderas.
METRO, Bandera 137 (83361). — MVN.: El regreso a la caldera del diablo. Noticiario Metro.
NILO, Monjitas 879 (392078). — MVN.: La dama del perrito.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: Ultimo atardecer.
PACIFICO, Huérfanos 1147.— (62921).— MSVN.: Deja que los perros ladren.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: Las pícaras doncellas.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: Un país llamado Chile.
REAL, Compañía 1040 (65555).— MVN.: El destino de un hombre. Noticiarios.
REGINA, Vicuña Mackenna 624. (36097).— MVN.: Las conspiradoras.
REY, Huérfanos 735 (31143-31144). MVN.: Doble vida.
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— MVN.: Siete maravillas del mundo.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). MVN.: La francesa y el amor. Noticiarios.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Risas y sensaciones de antaño. Atlántida, el continente perdido.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— El botín de la muerte. Patricia. El pequeño ruiseñor.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Torrentes de miedo. Tanques demoledores. Freddy bajo estrellas extrañas.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— La calle de la esperanza. Obsesión pasional. Entre el cielo y la tierra.
ARTURO ALESSANDRI, Alameda 2879.— Risas y sensaciones de antaño. Atlántida, continente perdido.
AUDITORIUM, Bandera 236.— (84688).— Los jets atacan. Agregados.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— La senda del pecado. Los siete jinetes de la victoria. Sombras del pasado.
BALMACEDA, Balmaceda 841. (373779).— Café Europa. California.

EXAMEN DE PELICULAS

"LA AVENTURA". Buena.
"RECORDANDO". Más que regular.
"UN PAIS LLAMADO CHILE". Más que regular.
"LA FRANCESA Y EL AMOR". Regular.
"SOMBRAS DE SOSPECHA". Regular.
"EL VIGILANTE". Más que regular.
"LAS PICARAS DONCELLAS". Buena.

EXAMINADOR.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— La guerra de los planetas. Pepe.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— La senda del pecado. Los siete jinetes de la victoria. Tanques demoledores.
CAPITOL, Independencia 224.— (372406).— La reina del rock and roll. Juventud colérica. Maldición diabólica.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Al Capone. Pague o muera.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Yo no me caso compadre. La cigueña dijo sí.
CERVANTES, Matías Cousiño 134. (381894).— Alí Babá y los cuarenta ladrones.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Papá va al colegio. El niño mago.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Cadena de odio. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — La bala perdida. Café Europa. Ha llegado un ángel.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. (60735).— El siete machos. Noticiarios.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Traición en el alto mando. Condenados. El pequeño ruiseñor.
ESMERALDA, San Diego 1035. (64303).— Ha llegado un ángel. La bala perdida.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Casaca roja.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Tierra de renegados. La muerte de un pistolero.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Gorgo. Estrellas de fuego.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— La marca del sapo blanco. Cupido tiene un rival. Tanques demoledores.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — El hombre en la piel de víbora. La carta fatal. Dibujos animados.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). (42867).— El secreto del jinete. —Ha llegado un ángel. La bala perdida.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Descanso del personal.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Eichmann asesino N.o 1. Luchando con la muerte. Trapecio.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Guerra entre planetas. Pepe.
MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— El secreto del jinete. Hombres y lobos. El hacha india.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — La voz del bosque.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — A pleno sol. El bígamo.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). —A pleno sol. El bígamo.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— La seducción del monje. Padres solteros. Razzia en los fumaderos de opio.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) Eichmann, asesino N.o 1. Luchando con la muerte. Nido de ratas.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Dos locos tras un fantasma. Sudán. La tumba india.
NACIONAL, Independencia N.o 801 (370594).— Dos locos tras un fantasma. Juventud colérica. Calles de Laredo.
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— El rey de los piratas.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— El ángel vestía de rojo. La máquina del tiempo. La princesa y el plebeyo.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Ya no me caso compadre. Bendito entre las mujeres.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rocco y sus hermanos. Placeres de solteros.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Dos locos tras un fantasma. Los inconquistables. Los siete jinetes de la victoria.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) Traición en el alto mando. Un rayito de sol. Sinfonía en París.
REPUBLICA, República 239 (93613) Nido de ratas. Once a la medianoche. Dallas.
RIO, Monjitas 743 (33550). — La garconniere. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50 (380617).— Los cuatrocientos golpes. Mujeres atrapadas.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— La noche llama al deseo. Magdalena.
ROMA, San Diego 236 (67258). —La ley del más fuerte. Murió como los hombres. Sinopsis.
ROXI, Huérfanos 1055 (80809) — La sombra de una duda. En la cima del terror.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Por diez centavos un amor. Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Rocco y sus hermanos. Los vampiros.
SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Psicosis. Noticiarios.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Los desnudos y los muertos. La casada infiel. Amores de un canalla. Sinopsis.
SANTA FE, San Diego (1950) (55103).— Ricardo III. Hércules. carretera infernal.
SANTIAGO, Merced 829 (32888). — Historia de un gran amor.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — El retorno de Arsenio Lupin.
SELECTA, Chacabuco 1178 (93341) Funciones sólo sábados, domingos, lunes y festivos.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Yo no me caso compadre. Bendito entre las mujeres.
SUR, San Diego 935 (61524). — Risas y sensaciones de antaño. Atlántida, el continente perdido.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Pepito el valiente. Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Dos mujeres. Agregados.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Amores de un canalla. La casada infiel. Confesión de culpas.
VENECIA, Castro 130 (80336). — El castillo de Frankestein. Timbuktú. Fiesta en París.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— La cigueña dijo sí. Pancho Villa y la Valentina. Sinopsis.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — El botones.
YORK, Ahumada 166 (66687). — La justicia de Robin Hood. Noticiarios.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). — El testamento del Dr. Cordelliere. Sansón y Dalila. Noticiarios.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88). — V. y N.: Camarotes indiscretos. La lotería del amor.
MUNICIPAL (San Bernardo). — Hiroshima; mi amor. Juegos peligrosos.
NACIONAL (Puente Alto).— Las esclavas del pecado. Cara de fuego. Sueño de gloria.
PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.
PLAZA (Talagante).— Armas de mujer. El caso de una adolescente. Odio que mata.

KHRUSHCHEV DISPUESTO PARA IR A ENTREVISTA DE GOBERNANTES

POSICION PLANTEADA EN DOS CARTAS DEL LIDER SOVIETICO

MOSCU, 12.— (UPI).— El Primer Ministro ruso, Nikita Khrushchev, según informó hoy la agencia de noticias Tass, está dispuesto a entrevistarse con los gobernantes occidentales para resolver "la actual difícil situación".

Según Tass, Khrushchev hizo tal declaración en nota que envió a Kaoru Yasui, Presidente del Consejo Japonés Contra las Armas Nucleares.

La agencia dijo: "Khrushchev declara que está dispuesto a entrevistarse con los gobernantes occidentales para hallar la forma de salir de la actual difícil situación".

En su carta, informó Tass, Khrushchev expone la posición soviética frente "al creciente peligro de guerra y la reanudación de las pruebas nucleares".

Al mismo tiempo, siguió informando la agencia, Khrushchev dirigió otra nota a un grupo de parlamentarios laboristas británicos, en la que esboza la posición de Rusia para resolver los problemas de Berlín y Alemania.

En la segunda carta, el Primer Ministro soviético expresa que su Gobierno "está dispuesto a hacer esfuerzos" para la solución entre el Este y el Oeste de los problemas de Berlín y Alemania, solución que comprendería lo siguiente:

—Garantizaría el acceso a Berlín.

—Reconocería la frontera del Oder-Neise.

—Reconocería la existencia de Alemania oriental y de Alemania del oste y ambas serían admitidas en las Naciones Unidas.

—Se prohibiría el suministro de armas nucleares a las tropas de las dos Alemanias.

La "ruptura de contacto" entre las Fuerzas Armadas de la OTAN y del Pacto de Varsovia.

COLOMBIA CELEBRO EN CALMA LA FIESTA DE LA HISPANIDAD

BOGOTA, 12.— (UPI).— La rigurosa celebración del Día de la Raza, sirvió para disminuir la tensión provocada por la "rebelión de los tenientes" frustrada ayer, y el anuncio del Gobierno sobre la implantación del Estado de Sitio en toda la nación.

Como es costumbre, ninguna oficina pública abrió sus puertas. Todo el comercio estuvo cerrado, las fábricas paralizadas y el público se dedicó al descanso.

El teniente Alberto Cendales, uno de los dirigentes de la rebelión, que resultó herido, fue operado esta mañana y su estado era grave al mediodía.

El cadáver del teniente Enrique Escobar, el otro dirigente de la rebelión, que resultó muerto cuando se opuso a la rendición, fue traído aquí para darle sepultura.

Por documentos gráficos y declaraciones de testigos se supo hoy que el teniente Escobar fue muerto de dos disparos por el subteniente Agustín Suárez, cuando éste le exigió la rendición.

Según esos documentos y testigos, la entrega de los soldados ya se había producido, y Escobar se hallaba totalmente rodeado por fuerzas regulares leales al Gobierno.

El subteniente Suárez pidió a Escobar que depusiera las armas, y éste se quitó el cinturón y arrojó la pistola, pero avanzó amenazadoramente sobre Suárez. Este repitió varias veces a Escobar que se rindiera, y, en una ocasión, le gritó: "No me obligue a disparar".

Escobar, desarmado, se arrojó sobre Suárez y trató de darle un puntapié, ante lo cual Suárez hizo el primer disparo. Todavía Escobar trató de reaccionar y Suárez hizo un segundo disparo, que resultó mortal. Escobar falleció inmediatamente, a la vista de oficiales, soldados, periodistas, fotógrafos y camarógrafos.

Nuevo llamado para poner fin a fusilamientos

NUEVA YORK, 12 (UPI). José Miró Cardona, presidente del Consejo Revolucionario Cubano, expidió aquí hoy la declaración siguiente:

"Hace breves días me dirigí a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en apelación destinada a mover la acción de la Organización de los Estados Americanos para evitar fusilamientos que el régimen de Castro anunciaba. Entre éstos, el de Jorge Fundora, sentenciado hoy a la pena capital. Aún espero respuesta de la Comisión. Ya antes la Cruz Roja declaró que se ve imposibilitada de ejercer en Cuba su humanitaria misión. Apeló hoy nuevamente a los gobiernos del hemisferio, a fin de que reclamen con urgencia, de Fidel Castro, que ponga fin a la trágica siega de vidas útiles. Aún se está a tiempo. En la lista de los futuros condenados están Artime, Oliva, Sanromán, prisioneros de guerra, y Alfredo Izaguirre, Luis Torroella, Angel González, José Pujal, Octavio Barroso Alfredo Sánchez y otros."

Rojos hirieron a periodista alemán

BONN, 12 (UPI).— Un diario alemán occidental dice hoy que uno de sus reporteros fue herido de un disparo y secuestrado por la policía comunista en la frontera de las dos Alemanias.

El diario, "Dortmund Westfaelische", expresa que su jefe de reporteros, Kurt Lichtenstein, fue herido en el estómago y arrastrado al Este a través de la frontera, cerca del pueblo de Gifhorn.

Dice el "Dortmund" que Lichtenstein estaba visitando un camino fronterizo en misión periodística, y conversaba allí con agricultores alemanes orientales cuando fue herido por un policía comunista de un balazo disparado a más de 65 metros.

El reportero, agrega, recibió el balazo en el estómago.

Continúa el diario diciendo que en ese momento otro policía de Alemania oriental cruzó el camino, internándose en territorio del Oeste, asió al periodista caído y lo arrastró al sector Este.

INFORMES SOBRE LIBERTAD DE PRENSA CONOCIO AYER LA SIP

NUEVA YORK, 12 (UPI).— En su primera sesión de trabajo la Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) decidió por unanimidad dirigirse al Gobierno cubano intercediendo por la vida del periodista Alfredo Izaguirre Rivas, y recibió el informe de los vicepresidentes regionales sobre el estado de la libertad de imprenta en diez naciones latinoamericanas, Estados Unidos y Canadá.

La Comisión, que dio comienzo a las tareas de la reunión anual de la SIP, se reunió esta mañana en el Hotel Waldorf Astoria de esta ciudad, bajo la presidencia de su titular, Jules Dubois, corresponsal para América Latina del "Chicago Tribune".

Tras una breve salutación del presidente de la SIP, Ricardo Castro Beeche, de "La Nación", de San José, Costa Rica, expresando reconocimiento por la ímproba tarea de la Comisión, a la que contestó Juan S. Valmaggia, subdirector de "La Nación", de Buenos Aires, Dubois inició su discurso inaugural, en el que tuvo palabras de acerba crítica para lo que calificó de "penetración comunista dirigida por Cuba" en el continente.

Concluida la exposición de Dubois, solicitó la palabra el ex director de la SIP y de "El País", de La Habana", Guillermo Martínez Márquez, quien planteó el caso de Izaguirre Rivera, ex director de "El Crisol", de la capital cubana, a quien el actual régimen acusa de haber participado en un complot contra la vida del Primer Ministro Fidel Castro.

In Memoriam.-




Con motivo de ser el día onomástico de mi querido esposo don
EDUARDO SALAS TORREALBA
(Q. E. P. D.)
se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Santa Rosa de Lima (Barrio Pila), a las 7 de la mañana.
Su esposa: Rosa Pérez vda. de Salas.

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido nuestro querido padre y abuelito, don
ROBERTO RODRIGUEZ LOPEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su domicilio, calle Marina de Gaete N.o 942, a las 16.30 horas.
La familia.

† Ha fallecido nuestra querida esposa y madre
BLANCA MEZA DE MEDINA
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes 13 en el Cementerio General. El cortejo partirá de la Parroquia San Francisco, de La Cisterna, Paradero 27, a las 10.30 horas.
Su esposo e hijas.

GENOVA ESPERO EN VANO LA LLEGADA DEL NUEVO COLON

GENOVA, 12. (UPI).— Italia celebró hoy el descubrimiento de América por Cristóbal Colón sin la presencia del anunciado huésped de honor —"el Colón de la era espacial"—, Yuri Gagarin.

El astronauta soviético, a quien escogió el Congreso de Cristóbal Colón para concederle un premio, hizo saber la semana pasada que no podría venir a Génova.

La Embajada soviética en Roma informó que se había cancelado totalmente el viaje de Gagarin a Italia por causa de "una indisposición".

El Congreso anual de Colón escoge a ingenieros notables, deportistas de fama y personalidades todos los años para darles premios, los cuales son entregados en el Palacio San Giorgio, de Génova.

Este es uno de los días más grandes de Génova y la ciudad espera con hondo interés sus visitantes anuales.

El premio del deporte fue concedido a la joven norteamericana Wilma Rudoph, especialista en carreras de velocidad y ganadora de tres medallas de oro en las Olimpíadas de Roma donde causó sensación.

El premio de comunicaciones internacionales fue otorgado al ingeniero Luigi Armand. Gagarin fue escogido para el premio de aeronáutica y por su hazaña se le designó "el Colón de la era espacial".

Rusos probaron ayer su bomba atómica N.o 20

WASHINGTON, 12.— (UPI) — La Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos anunció que la Unión Soviética hizo estallar hoy temprano un artefacto nuclear de potencia de "baja a mediana". S

Fue la vigésima de tales explosiones anunciadas públicamente por la citada comisión, desde que los rusos reanudaron sus pruebas nucleares el primero de septiembre último. El Presidente Kennedy manifestó ayer que la Unión Soviética había hecho muchas otras explosiones que no habían sido detectadas en los Estados Unidos.

Pabellón chileno presentado en la Feria del Pacífico

LIMA, 12.— (UPI). — Un moderno pabellón de amplio frente pintado de blanco, presentó Chile en la Segunda Feria Internacional del Pacífico, con una serie de productos que el país desea exportar en forma creciente.

La Dirección de Turismo de Chile ha desplegado una amplia selección de vistosas fotografías de Santiago, Viña del Mar, Portillo y otros puntos de atracción turística y también información relativa al próximo Campeonato Mundial de Fútbol.

99 firmas presentan vinos y licores chilenos, mientras que en otros lugares se exhiben conservas, de amplia aceptación en el mercado peruano y otros productos metalúrgicos, minerales y textiles.

La Corporación de Fomento de la Producción y la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, también han levantado muestras al igual que la Empreza Zig-Zag, exhibiendo varias de las revistas que imprime y distribuye en el extranjero.

Chile y México coinciden en su política exterior

DECLARACIONES DEL CANCILLER CARLOS MARTINEZ S.

MEXICO 12 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, Carlos Martínez Sotomayor, conversó anoche con el Presidente Adolfo López Mateos durante 40 minutos.

Dijo un vocero de la Embajada de Chile después que entre otras cosas de la entrevista se habló sobre "los lazos de amistad que cada día unen más a Chile y México".

Agregó el vocero que al concluir la entrevista el Presidente mandó sus saludos al Presidente de Chile.

Al concluir la audiencia presidencial, el Canciller Carlos Martínez hizo declaraciones a la prensa, manifestando:

"Uno de los propósitos principales de la visita ha sido presentar un saludo especial del Presidente de Chile, señor Jorge Alessandri, al señor Presidente de México, licenciado Adolfo López Mateos, y subrayar el recuerdo grato que dejó su estadía en nuestro país al Gobierno y pueblo chilenos.

"Presentarle, además, al señor Presidente de México el reconocimiento del pueblo y Gobierno chilenos por la forma tan abnegada e importante en que el pueblo y Gobierno mexicanos, colaboraron con Chile en el proceso para acelerar la reconstrucción de las provincias devastadas por los sismos de mayo de 1960.

"Esta actitud de México compromete la gratitud de Chile. Se ha materializado en obras a las que México ha vinculado su prestigio y ayuda.

"Comprobamos el hecho de que en los últimos años las Cancillerías de México y Chile han mantenido un estrecho contacto y han coincidido en su política exterior, principalmente en los asuntos de nuestro hemisferio."

Finalmente, añadió: "Hemos estado acordes en la necesidad de que esos vínculos se intensifiquen en los días próximos en la conveniencia de que ambas Cancillerías, recíprocamente, se mantengan informadas de la forma en que afrontarán los hechos y actos de la política exterior."

López Mateos estuvo acompañado del Secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Tello.

Martínez Sotomayor llegó hoy a mediodía para una estada oficial de dos días.

SEGUIRAN CONVERSACIONES DE EE. UU. Y RUSIA SOBRE BERLIN

WASHINGTON, 12 (UPI).— El Departamento de Estado dijo hoy que, espera "en el futuro próximo", continuar las conversaciones preliminares con Rusia, sobre la situación de Berlín.

Lincoln White, portavoz del Departamento citado, insinuó que ésto quizás se haga a través del Embajador norteamericano Llewellyn E. Thompson, que regresará a Moscú el martes, después de una semana de consultas aquí.

White agregó que, mientras tanto, Estados Unidos desea "acelerar" las consultas sobre estrategia aliada, que se han efectuado casi diariamente, entre funcionarios de Estados Unidos y los Embajadores de Gran Bretaña, Francia y Alemania Occidental.

Manifestó que los principales peritos en asuntos de Berlín de las Cancillerías de esos países, quizás vengan aquí para sumarse a las conversaciones, como lo han hecho en ocasiones anteriores. White insinuó que la intensificación de las conversaciones occidentales tendrá efecto una vez que se haya formado el nuevo Gobierno de Alemania Occidental, la semana próxima.

"Seré reelegido", afirmó Adenauer

BONN, 12 (UPI).— El Canciller, Konrad Adenauer predijo que el Parlamento le reelegirá en su cargo una semana después de iniciar su período de sesiones la nueva asamblea, el 17 de los corrientes.

Will Rasner, vocero del Partido Cristiano Demócrata, dijo en conferencia de prensa que Adenauer manifestó al grupo parlamentario de ese partido que encabeza, que una semana después de su reelección, será presentado al Parlamento un nuevo Gabinete de coalición.

Colonialismo fue condenado en el Congreso Mariano

MEXICO, 12 (UPI).— En el Segundo Congreso Mariano Interamericano que termina hoy se condenó el colonialismo y se pidió ayuda para los países subdesarrollados como un paso esencial para la solidaridad humana.

El Congreso se inició aquí el domingo pasado, con asistencia de prelados de toda América Latina.

En la madrugada de hoy, artistas de televicentro llevaron "mañanitas" a la virgen, en vísperas de su entronización como Santa Patrona de América Latina e Islas Filipinas.

Anoche celebró misa en la Basílica de Guadalupe el Arzobispo de Buenos Aires, Cardenal Antonio María Caggiano, con asistencia de varios miles de personas, incluyendo grupos grandes de peregrinos que acaban de terminar en la Basílica su peregrinación anual de distintos Estados.

Jóvenes protestan contra Gobierno de R. Dominicana

CIUDAD TRUJILLO 12. — (UPI). — Unos 200 jóvenes realizaron hoy en esta ciudad una manifestación a los gritos de "¡Libertad!", pero se dispersaron en forma pacífica cuando la policía sacó a relucir fusiles-ametralladoras.

La manifestación se produjo luego de una misa de requiem celebrada en memoria de dos víctimas de un incidente ocurrido hace un mes, Víctor Estrella Liz y Manuel Martínez.

Los jóvenes se dispersaron cuando dos policías sacaron sus fusiles-ametralladoras, y, aunque se reagruparon en el Parque Independencia para cantar el Himno Nacional y luego marcharon algunas cuadras más, terminaron por irse a sus casas pacíficamente.

INFORMACIONES DE CRONICA

INFORME POLICIAL SOBRE LOS DISTURBIOS DE AYER

Con relación a los incidentes de ayer en la madrugada, Carabineros dio a conocer el siguiente informe oficial:

"Con motivo de celebrarse las Fiestas Primaverales, autorizada por la Intendencia de la Provincia, ayer (miércoles), aproximadamente a las 23 horas, un grupo de más o menos 8.000 personas se reunieron en la Plaza Vicuña Mackenna, con el propósito de entrar al Cerro Santa Lucía. La entrada estaba prohibida por la Administración, la que para hacer cumplir este propósito contaba con la colaboración de personal de Carabineros. En este lugar y aprovechándose del tumulto, algunos individuos, ajenos al estudiantado, desnudaron a 7 muchachas y a otras les arrancaron sus prendas íntimas; otros, destruyeron bancos de la Plaza y se apropiaron de la calzada de la Av. Bdo. O'Higgins, obstruyendo el tránsito y apedreando los vehículos que osaban pasar. Como consecuencia de esta acción, resultó volcada e incendiada la camioneta patente YM-126, de La Cisterna, de propiedad de Antonio Nibaldo Carrasco, domiciliado en Av. Portugal N.o 28-H. Otros elementos habían subido a los autos estacionados en la misma avenida, calzada sur, y sobre ellos bailaban e incitaban a continuar los desórdenes.

Simultáneamente en la Plaza de Armas y sector de calle Ahumada con Compañía, elementos extraños al estudiantado provocaban desmanes consistentes en apedreamiento de vehículos, destrozo de tapices e intentos de volcamientos. A la misma hora, otros grupos de elementos evidentemente exaltados, ejecutaron daños materiales en veinte establecimientos comerciales situados en las calles Mac Iver, Moneda, y Tenderini. En uno de ellos, la Optica Mayer, ubicada en San Antonio 228, fueron sustraídas especies por valor de 200 escudos y los daños realizados fueron avaluados en 600 escudos.

Ante la gravedad que adquirían los acontecimientos, Carabineros se vio compelido a despejar la zona afectada por la violencia, empleando métodos persuasivos y muy posteriormente, bombas lacrimógenas y carros lanza agua, pues las instrucciones eran resistidas con violencia de parte de los elementos participantes en los hechos.

Posteriormente, los grupos de exaltados que habían sido desalojados en la Plaza Vicuña Mackenna, se desplazaron por diferentes calles hacia el centro, donde se reunieron con los que provenían de la Plaza de Armas y alrededores, aumentando así los desórdenes, agresiones al personal de Carabineros y daños a los vehículos, tanto fiscales como particulares, situación que se mantuvo hasta aproximadamente las 4 horas de hoy (jueves).

Once Carabineros resultaron lesionados en la cabeza y diferentes partes del cuerpo, con pedradas; 8 vehículos de Carabineros sufrieron destrozos, abolladuras y averías en iguales circunstancias.

A las 3 horas, diversos automóviles que corrían por la Av. Bdo. O'Higgins, fueron alcanzados por pedradas ocasionándoles daños de consideración. En Mac Iver, frente a la Biblioteca Nacional, fueron quebrados 2 reflectores y destrozados otros elementos materiales. El quiosco de diarios ubicado en Mac Iver 180, fue violentado y robado cuanto había en su interior. A las 3.50 horas, una turba compuesta de más de 50 personas trató de asaltar el negocio de armería, ubicado en San Diego N.o 59, lo que fue evitado por la oportuna intervención de un grupo de Carabineros.

HERIDO A BALA

Por último, a las 5.40 horas, llegó a la Posta Central de la Asistencia Pública, Oscar Loyola Valdés, de 20 años, estudiante, domiciliado en Estrella Polar 705, quien, según propia declaración, había sido herido a bala por un desconocido que huyó, en la Av. Bdo. O'Higgins con Miraflores, a las 00.40 hora. Su estado es grave".

17 DETENIDOS

En estos incidentes fueron detenidas las siguientes personas. Jorge Pérez Flores, 18 años, estudiante; Jorge Sobarzo Dheij, 16 años, estudiante; Rigoberto Caballero Barahona, 17 años, estudiante; Carlos Arellano, 17 años, estudiante; Carlos Villagrán Díaz, 15 años, estudiante; Jorge Carranza Irarrázaval, 30 años, empleado particular; Rogelio Muñoz Pinochet, 22 años, empleado particular; Juan Serrano Iglesias, 16 años, empleado; Máximo Leupin Hernández, 28 años empleado; Carlos Mora González, 24 años, empleado; Gabriel Salgado Mora, 16 años comerciante; Luis Lizana Gómez, 20 años, obrero; Luis Bustos Vergara, 17 años, obrero; Rubén Ortiz Garrido, 17 años, obrero; Rubén Estrada Aburto, 17 años, obrero; Manuel Hurtado Lillo, 31 años, obrero; y Petronio García Vergara, 19 años, sin profesión.

Los detenidos fueron puestos a disposición de los Tribunales competentes. No hubo lesionados entre los manifestantes, salvo el herido a bala ya consignado, pues en todo momento la acción policial fue circunscrita a métodos persuasivos y normales en este tipo de intervenciones".

NOMINA DE CARABINEROS LESIONADOS

Sargento segundo, Humberto Rivera Rebolledo; cabo, Eusebio Burgos Moya; carabinero, Héctor Briones Burgos; carabinero, Salomé Chávez Hernández; carabinero, Manuel Acuña Ibáñez; cabo, Claudio Mandiola Jara; cabo, José Orellana Bustamante; carabinero, Juan Garcés; carabinero, Héctor Arenas Fuentes; carabinero, Luis Méndez; y carabinero, José Luis Moreno.

Estados Unidos evitará que el mundo "sea volado en pedazos"

PRESIDENTE KENNEDY REAFIRMO POLITICA DE DEFENSA DEL MUNDO LIBRE

FT. BRAGG, Carolina del Norte, 12 (UPI).— El Presidente Kennedy prometió hoy que Estados Unidos realizará todos los esfuerzos posibles "para evitar que el mundo sea volado en pedazos", pero reiteró su política tanto de firmeza como de flexibilidad en la defensa de la libertad de Occidente.

En un discurso pronunciado ante unas 35.000 personas en la Universidad de Carolina del Norte, el Jefe del Ejecutivo aseguró a sus compatriotas que no serán "ni rojos ni muertos" si cumplen con su deber "sin dejarse disuadir por fanáticos o histéricos aquí y en el extranjero".

Sin embargo, después de señalar las situaciones existentes de Berlín y Viet Nam, el Presidente Kennedy prometió solemnemente a los presentes que "estamos destinados —todos nosotros que estamos hoy aquí— a vivir la mayor parte de nuestra vida, y acaso toda ella, en la incertidumbre y el reto y el peligro".

Luego agregó: "Aunque no tenemos la intención de ver el mundo libre claudicar, haremos todos los esfuerzos posibles por impedir que el mundo sea volado en pedazos".

El Presidente, a quien se entregó un título honorario de Doctor de Derecho, habló en la ceremonia de conmemoración de la Universidad, antes de trasladarse a Fort Bragg, donde pasó revista a la 82a. División Aerotransportada y también otras unidades del Ejército listas para entrar en acción.

Kennedy manifestó a los 12 mil integrantes de la 8... visión que viven en la "... fría" con tanto riesgo ... vivieron otros hombres ... tiempos de guerra. Ag... que en vista de los com... misos adquiridos por E... Unidos en todas partes ... mundo, las fuerzas nort... ricanas están "de guard... rededor del mundo".

En el discurso de la ... versidad, el Primer Ma... rio exhortó a los estud... a dedicar su vitalida... "energía intelectual" al ... vicio del país.

Con incidentes se fue Embajador de Rusia en Holanda

AMSTERDAM, 12 (UPI).— Otra violenta manifestación ocurrió hoy en el aeropuerto local cuando el Embajador soviético, Panteleimon K. Ponomarenvo, salió hacia Moscú, presuntamente para evitar que lo declarase persona non grata el Gobierno de Holanda.

Ponomarenko sostuvo una reyerta a puñetazos con policías militares holandeses el domingo, al llevar él y doce funcionarios de su Embajada a la señora Alexia Golub al aeropuerto, para su regreso a Rusia. La reyerta se produjo al tratar funcionarios holandeses de confirmar que la señora Golub regresaba a Rusia voluntariamente, dejando aquí a su esposo, científico que desertó a Occidente la noche del sábado.

Varios periodistas comunistas que acompañaban al Embajador a Moscú respondieron en forma violenta a otros periodistas holandeses en el aeropuerto. Uno de los comunistas gritó a los periodistas: "Cállense, o les rompemos las narices sucias".

Mientras tanto, fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores dijeron que en las próximas 24 horas podría dictarse la orden que declara a Ponomarenko persona non grata. Varias de esas fuentes dijeron que la conducta del Embajador en el aeropuerto constituye el peor incidente diplomático de muchos años.

Gob. holandés fijó plazo para la salida de 2 rusos

LA HAYA, 12.— (UPI). — El Gobierno dio hoy plazo a dos funcionarios de la Embajada soviética para que salgan del país antes del sábado a medianoche.

La nota correspondiente, enviada por el Ministerio de Relaciones Exteriores a la representación diplomática rusa, expresa también que el Gobierno se propone tomar medidas en Moscú contra el Embajador Panteleimon K. Ponomarenko, que salió de Holanda hoy más temprano.

Los diplomáticos expulsados son el Agregado Comercial S. W. Shihaev, y el Segundo Secretario, A. D. Popov.

OTRO CUBANO CONDENADO A MUERTE POR ANTICASTRISTA

MATANZAS, Cuba, 12 (UPI).— Un Tribunal Revol... nario condenó hoy a muerte a Jorge Fundora, acusado ... encabezar un grupo contrarrevolucionario del cual ... que incendió chozas de campesinos y los sometió a ... maltratos.

La apelación se presentará esta noche.

El Tribunal impuso sentencias de 30 años de cárcel ... otros 14 reos. Cuatro recibieron condenas de 20 años; ... de diez; uno, de siete; diez, de cinco; uno, de tres; ... de dos; uno, de uno; otro, de seis meses, y 16 más pasarán ... un año en una Granja de Rehabilitación. Once acusados ... fueron absueltos.

SANTIAGO DE CUBA, 12 (UPI).— El Inspector de ... Reforma Urbana en la Villa de Bayamo, Carlos Céspedes ... Pino, fue sentenciado hoy a cinco años de prisión, acusado ... de desfalco.

ESPAÑA PIDE CREAR COMUNIDAD ATLANTICA ANTE DESAFIO ROJO

LA RABIDA, España, 12. (UPI). — España propuso hoy la creación de "una nueva Comunidad Atlántica con contenido político y espiritual, así como estratégico y económico", como único medio de dar debida respuesta al desafío comunista al mundo libre.

La proposición fue hecha por el Ministro de Asuntos Extranjeros en España, Fernando María Castiella, en discurso que pronunció aquí ante los representantes diplomáticos de las Repúblicas latinoamericanas en ocasión del "Día de la Hispanidad".

Los diplomáticos latinoamericanos vinieron a la Rábida para intervenir en los actos con que se conmemoró el Día de la Raza, en recuerdo del 12 de octubre de 1492, en que Cristóbal Colón zarpó con sus tres caravelas desde el cercano Puerto de Palos, en su primer viaje al nuevo mundo.

"Sólo una nueva "Comunidad Atlántica", entendida como una fórmula de cooperación internacional entre Europa y las Américas y provistas de contenido político y espiritual, así como estratégico y económico —dijo el Ministro—, podría ser la debida respuesta a la magnitud del desafío comunista y al mismo tiempo la solución de los más hondos problemas de los pueblos ... camente establecidos ... bos lados de ese ... Océano..."

Cónsul de Cuba en Francia se unió a los anticastristas

PARIS, 12 (UPI).— El Cónsul General de Cuba en ... Eduardo Mayea Aroca, ... ció hoy que ha renunciado al servicio exterior de su ... y partió hacia Nueva York ... el vapor "Liberté", para ... se a los exilados cubanos ... abogan por el derrocamiento ... del Gobierno del Primer ... nistro Fidel Castro.

Mayea Aroca dijo que ... sentó su renuncia, porque ... podía continuar asociado ... tipo de comunismo" de Castro.

La Embajada cubana ... pondió inmediatamente, ... una declaración en la ... afirma que Mayea Aroca ... expulsado por deslealtad ... acusa de mantener contacto ... con la Embajada de Estados Unidos en París.

La Embajada norteamericana, en breve declaración, ... futó tal afirmación.

RESUMEN SEMANAL DE ACCIDENTES

Correspondiente a la semana comprendida entre el 30 de septiembre ppdo. y el 6 de octubre, inclusive, Accidentes investigados por la SIAT, en el Gran Santiago.

Santiago, 6 de octubre de 19...

1.—TIPO DE ACCIDENTES:

Choques	14
Atropellamientos	7
Otros	2
Total	23

2.—CONSECUENCIAS:

Muertes	3
Lesionados graves	9
Lesionados m. graves	5
Lesionados leves	16
Total	33

3.—DIAS DE LA SEMANA:

Lunes	5
Martes	2
Miércoles	5
Jueves	3
Viernes	1
Sábado	4
Domingo	3
Total	23

4.—HORAS:

00.01 — 4	2
04.01 — 8	1
08.01 — 12	2
12.01 — 16	6
16.01 — 20	7
20.01 — 24	5
Total	23

5.—COMUNAS:

Santiago	10
Ñuñoa	5
Providencia	5
San Miguel	2
La Reina	1
Total	23

6.—LUGARES:

Cruce de calles	
Mitad de cuadra	
Otros	
Total	

7.—SEXO:

	Cond.	Pt.	Pasj.
F.	1		7
M.	37	9	6
Ttles.	38	9	13

8.—VEHICULOS:

Automóviles	
Taxis	
Camiones	
Camionetas	
Buses ETCE	
Autobuses	
Trolebuses	
Taxibuses	
Motonetas	
Total	

9.—EDADES:

	Cond.	Pt.	Pasj.
.. 4 años			1
4 7 años		1	1
8 14 años			2
15 20 años	2		3
21 30 años	14	1	5
31 40 años	12	1	
41 50 años	4	2	
51 60 años	3	3	1
61 .. años	3	1	
Totales	38	9	13

CAUSAS:

— No respetar letrero Pare
— Llegar al cruce a velocidad no reducida
— Conducir en estado de intemperancia alcohólica
— Peatón que cruza la calzada a mitad de cuadra
— Conducir a exceso de velocidad
— Ocasionar accidente y darse a la fuga (Hit and run)
— No respetar derecho a vía a peatón en cruce de calle
— Vehículo en condiciones deficientes
— No respetar derecho a vía a otro vehículo que llega primero al cruce
— Peatón que sube a vehículo en movimiento
— Conducir sin licencia
— Peatón que cruza la calzada en manifiesto estado de ebriedad
— Adelantar a otro vehículo en cruce de calle
— No respetar luz roja del semáforo

Total

ALFONSO YAÑEZ RETAMAL
Mayor de Carabineros
Jefe de la Sección

GUSTAVO MEDINA SANDOVAL
Teniente de Carabineros
Of. de Servicio

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 1961

Fundado el 14 de enero de 1917

DON GERO GANO EL CLASICO "ESPAÑA"

Por 3 cuerpos aventajó a Nino, que atropelló con muchos bríos.— 3.o, Ochi Chornia

DON GERO, ejemplar que tuvo una serie de dolencias el año pasado, y que debió permanecer largo tiempo inactivo, ganó los tres kilómetros del premio "España". El hijo de My Chum en Carrilera, para esta victoria, contó con una excelente dirección por parte del líder, José Miguel Aravena, no sucediendo lo mismo con Nino, cuyo jinete —un experimentado látigo— hizo cosas de aprendiz.

Don Gero, en las ventas del año 1959, fue uno de los altos precios. Bajo el nombre de Camarico se pagó, por él, 5.460 escudos.

My Chum, padre de Don Gero, es un ejemplar que ha dado excelentes fondistas en nuestro medio. Presta sus servicio en el Haras "Gotafogo", este colorado de origen inglés. En su campaña ganó 12 carreras en distancias que fluctuaban entre la milla y 3.000 metros. Incluye, entre sus victorias, el "King George VI Stakes", sobre la distancia de 2.800 metros.

Carrilera, madre de Don Gero, tuvo anteriormente a Carrilano, que se llamó posteriormente Ventarrón y que está dedicado a los saltos. Es también, en el mismo My Chum, madre de Cabimbao que no vino a las ventas. Este año no trae hijos.

Carrilera, por Filibustero y Cartaginosa, es ganadora de tres carreras. Incluye el clásico "María Sutil de Lyon".

Es propia hermana de Carpentier, un ejemplar que ganó en Chile y Venezuela. También, en su parentela directa incluye entre otros, a Cartaginés, Cartita, Cortijero, Corona y Candente.

En total, agregando la carrera de ayer, Don Gero ha corrido en veinticinco oportunidades. Triunfos sólo anota cinco y son, en su mayoría, en distancias superiores. La primera victoria fue en 1.100 metros. Posteriormente se le ha visto ganar en 1.800, 2.000, 2.400 y 3.000, como fue ayer.

El pupilo de Juan Melero es un auténtico fondista. Un elemento, eso sí, que como no ha enfrentado a los "cracks" de su generación, no se sabe hasta dónde llegará. Su triunfo de ayer deberá alegrar a sus allegados, pero no entusiasmarlos hasta creerlo un gran valor, pues, a quienes ganó, no son verdaderamente, los mejores fondistas de nuestro medio. Tenemos interés en observar su comportamiento con los auténticos créditos de nuestro medio como son una Lily Pons, un Galardón o un Prince Médicis, para saber hasta dónde tiene calidad. Por el momento se le incluyen en la lista de fondistas auténticos pues es allí donde ha realizado su mejor campaña. Siempre en handicap, porque no se ha inscrito, en competencias a peso de reglamento, donde suele verse la "gran clase"...

LA CARRERA

...nde comienza la recta final queda la partida de los ... metros en el Club Hípico. Hasta allí, bajo la atenta mirada del público, se dieron los competidores. El ... debido al pequeño "lo..." poco tardó en poner al ... en movimiento. Los ejemplares, si se nos permite la expresión, "salieron andando". Nadie, tampoco, quería ... adelante. Miss Suzy, ... la cabeza muy levantada, ... cambiando de mano" (o perdiendo el paso), se colocó adelante muy sofrenada por su ... Ella, como el resto de ... rivales, con sus respectivas cabezas, apuntaban al ... ya que sus jinetes los ... "muy cortos". A la punta la siguieron Nino, Tabacal y Don Gero. Ultima Ochi Chornia, que al no querer co... sus rivales, sola se fue ... ntando terreno para pa... escoltar a Miss Suzy, ... cruzaban por primera ... la meta.

En la "curva de Avenida ...ia" (queda ubicada frente a esa calle), Miss Suzy tomó tres cuerpos a su favor sobre Ochi Chornia. A cuatro lo hacía Tabacal que, a su vez, por tres postergaba a Nino. Ultimo Don Gero. El "tren" seguía siendo lento.

En los 1.700 metros, José Miguel Aravena hizo "correr la cabeza" y apuró a Don Gero. Primero dominó a Nino cuyo jockey no se inmutó, y se colocó a la grupa de Tabacal. Ochi Chornia, seguía escoltando a Miss Suzy.

Los competidores, rápidamente, estuvieron en la curva. Miss Suzy se mantenía al frente, seguida de Ochi Chornia y Tabacal. Don Gero, era lanzado por el lado interior, descontando terreno. Al fondo, Héctor Pilar, inconocible en una silla de montar y totalmente olvidado de su calidad como jockey abría a Nino y lo armaba para la pelea final perdiendo terreno y energías.

Don Gero, muy luego dejó atrás a Tabacal, Ochi Chornia y Miss Suzy, ésta retrogradaba con rapidez. Pasó al frente y, movido por su látigo, luego estuvo al alcance del disco. Llegó a la línea de sentencia con tres cuerpos a su favor sobre Nino que por fuera avanzó mucho y pudo relegar, a la tercera ubicación a Ochi Chornia que por dos y medio largo aventajaba a Tabacal que terminó en el cuarto lugar. Ultima, a seis largos, Miss Suzy.

EL TIEMPO

El tiempo no es una maravilla, pues el año pasado Ben Shak, cargando 62 kilos, puso la misma marca. El, con sólo 50 debió rebajarlo.



DON GERO, por My Chum y Carrilera, ganó el premio "España". Fue muy bien conducido por José Miguel Aravena, líder de la estadística quien, en el momento indicado, supo apurar. Su entrenador, Juan Melero, expresó a nuestro diario que correría el día de "El Ensayo" en el premio "Luis XV" sobre la distancia de 2.600 metros. Interrogado si le gustaría viajar al extranjero expresó: "Habría que verlo. Pero no me disgusta la idea".

...uspenden por 45 días al ...inete Fernando Arredondo

Labor de Comisarios del Club Hípico

MULTAS A JINETES: C. Sepúlveda y H. Pilar, 20; Héctor ..., E° 20; C. Pezoa, E° 20; R. Jaque, E° 15; S. Escudero y E. ..., E° 10; R. Madariaga, L. Hevia y G. Jorquera, E° 5.

MULTAS A PREPARADORES.— F. León R. y L. Contreras, ...; A. Breque y V. Ramírez, E° 5.

SUSPENSIONES A JINETES.— Fernando Arredondo, 45 días; ... Gaete, 16 días; L. Hevia y M. Díaz, 15 días.

SUSPENSIONES A CABALLOS.— Doña Moni, 30 días; Absalón, 15 días; Balumba, 15 días; Cataviento, 10 días, y Granjero, ... días.

PISTA N.o 1, NORMAL

PRIMERA CARRERA

...utorizó el cambio de monta ... A. Núñez en vez de R. Ma... para correr (Senechal) y ... Muñoz en vez de A. Salas, para correr (Príncipe Negro). Se ... en E° 5 a los jinetes A. ... y R. Madariaga. ... cuenta O. Muñoz (Rucanahuel) que su caballo reventó en ... en el curso de la carrera, ... que tuvo que desmontarse ... de la prueba.

SEGUNDA CARRERA

... suspendió por 16 días al jinete ... U. Gaete, por no presentarse a correr (Palmito), el que fue ... por H. Galaz.

TERCERA CARRERA

... autorizó el cambio de monta ... R. Medel en vez de R. Nei... para correr Maranguapé, y V. ... en vez de Luis A. García ... correr Hostería. Se presentó ... de la Clínica Veterinaria ... en que consta que el caba... ... se encuentra en per... estado físico. ... acordó rebajar a 8 días la ... de 15 días efectuada ... L. A. Paredes en la reunión del domingo 8 de octubre pasado. ... G. Monetta (Gabardina) contra P. Arredondo (Insurrecta), por abrirlo en la recta y contra aquél por cruzarlo en ... Se suspendió por 45 ... a Fdo. Arredondo por la falta ... El Juez de Partida ... que no hubo contra... en su sector.

CUARTA CARRERA

... autorizó el cambio de monta ... M. Díaz en vez de J. Ba... para correr Estudiosa: A. ... en vez de C. Sepúlveda, para correr Eliano. Y P. Muñoz en ... A. González para correr ... ... El Juez de Partida suspendió ... días a Doña Moni, por di... la partida y ser reincidente. Dio cuenta S. Escudero ... que partió rezagado ... pasar a llevar al parador, ... confirmado por el Juez de ...

QUINTA CARRERA

... B. Parra (Tata León) ... C. Galdámes (Fulgor), por ... al entrar a la tierra de... Casual. Dio cuenta C. ... (Fulgor), que tuvo con... cuando se mancó el ... (Humberto), y también ... J. Gómez (Humberto) que fue cargado a los 100 ... corridos por R. Jaque ... Se multó en E° 15 ... R. Jaque.

SEXTA CARRERA

... autorizó el cambio de monta ... S. Escudero en vez de J. ... para correr Radiante. ... C. Pezoa (El Escorial) contra R. Gatica (Sintonía) por desviar su línea a 100 ... de la meta; éste contra ... por cargarlo en la misma ... H. Salas (Vergonzoso) con... Jorquera (Snipe), por cargarlo a los 200 metros corridos; ... H. Pilar (Cielo Azul) ... y cerrarle en el mismo ... C. Sepúlveda (Discorola) contra H. Pilar (Cielo Azul) ... a 100 metros de la ... Fdo. Toro (Guin Lac) contra C. Sepúlveda por cerrarlo a 200 metros del final. Se multó en E° 20 a Carlos Sepúlveda y a Héctor Pilar.

Dio cuenta H. Pilar que Kundalini desvió su línea en las últimas distancias.

Se interrogó a C. Pezoa y se llamó al preparador Jorge Inda respecto a la conducción de El Escorial. El jinete declaró que le tocó correr encajonado y el preparador manifestó que le dio instrucciones de correr de atrás y que atropellara abierto. Se multó en E° 20 a C. Pezoa por la forma deficiente de correr a El Escorial. También se presentaron los propietarios de El Escorial y exhibieron una gruesa suma jugada a este caballo. Dio cuenta P. Ulloa (Hamurabi), que se le quebró la silla en el curso de la carrera.

Se multó en E° 10 al jinete Sergio Escudero por hablar con el público al dirigirse al punto de partida.

SEPTIMA CARRERA

Se multó en E° 5 a los preparadores Augusto Breque (Nino) y Valentín Ramírez (Tabacal), por duchar los caballos antes del examen clínico.

Reclamó S. Vera (Tabacal), contra H. Salas (Miss Suzy) por cargarlo a los 600 metros corridos. Se multó a H. Salas en E° 20.

OCTAVA CARRERA

Se autorizó el cambio de monta de S. Escudero en vez de A. Salas para correr (El Pirata).

Se dejó sin efecto la suspensión aplicada a Amambay el domingo pasado en atención a las explicaciones dadas por el preparador y por el propietario. Se autorizó el retiro de Tanaguarena, para el próximo domingo a petición de su preparador, en atención a la mala carrera que hizo hoy en el Hipódromo Chile. Reclamó R. Madariaga (Marañento) contra J. Gómez (Jarder) por cargarlo a 200 metros de la meta. Casual.

NOVENA CARRERA

Se autorizó el cambio de monta de M. Díaz en vez de J. Barrios para correr (Norfolk). Reclamó C. Sepúlveda (Frivolité) contra M. Díaz (Norfolk) por cargarlo a 300 metros de la meta. Se suspendió por 15 días al jinete M. Díaz.

Dieron cuenta J. Castro (Bengasi) que su caballo se fue de punta a 200 metros de la meta, y E. Soto (Imperioso), que su tir. Se multó a E. Soto, E° 10, caballo levantó la cabeza al par- por hablar con el público al dirigirse al punto de partida.

DECIMA CARRERA

Se autorizó el cambio de monta de A. González en vez de Luis A. García para correr (La Siesta), y C. Sepúlveda, en vez de R. Madariaga para correr (Regreso) por haberse excedido en el peso.

Dieron cuenta J. Escobar (Hardness) que partió desmejorado, lo que fue desmentido por el Juez de Partida; F. Toro (Marilita) que recibió instrucciones de correr tercero, lo que no pudo cumplir porque le tocó correr encajonado y al final no le respondió. Se presentó el preparador Juan Fco. González (Marilita) a manifestar que no quedó conforme con la conducción de esta yegua.

Resultados GENERALES CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.

1.o (14) VIENTO NEGRO, 55, por Emoer y Morabucha, del señor Luis F. Lavín R.; jinete, E. Araya	12660	
2.o (1) Agresor, 55; J. M. Aravena	9080	0,63
3.o (2) Anarquista, 51; B. Parra	15370	0,37
4.o (6) Madagascar, 55; J. Escobar	1210	4,73
5.o (8) Príncipe Negro, 55; P. Muñoz	4250	1,35
6.o (9) Royal Flash, 55; P. Ulloa	9310	0,61
7.o (7) Oslo, 55; L. A. Paredes	2490	2,29
8.o (12) Sagitario, 55; A. Núñez	2730	2,09
9.o (13) Senechal, 55; R. Madariaga	10260	0,56
10.o (1a) Blade, 55; E. Contreras	——	0,63
11.o (11) Sabio, 55; L. Espinoza	7650	0,75
12.o (5) Institutano, 51; R. Jaque	310	18,43
13.o (3) Beaumarchais, 55; H. Galaz	1040	5,50
14.o (4) Combativo, 51; C. Galdámes	440	12,99
15.o (10) Rucanahuel, 55; O. Muñoz	560	10,21
	77360	

GANADA por 1 1|2 cuerpos, y 1|2 pescuezo, el 4.o a 1 1|4 cuerpo y el 5.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.31 4|5.
Preparador: H. Inda.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 0,45 y 0,17; 0,19 y 0,16.

DESARROLLO.— Oslo, Príncipe Negro, Anarquista, Viento Negro y Agresor salieron al frente. Sabio y Blade al fondo. En la entrada de la recta, Viento Negro, por los palos, dominó la situación y tomó ventajas, para vencer fácil.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.

1.o (5) CHUMMY, 55, por Basileus III y Chumville, del señor N. C. Sessione; jinete, R. Madariaga	3720	
2.o (10) Lorito, 55; H. Salas	20170	0,26
3.o (3) Blue Fog, 55; J. M. Aravena	6700	0,78
4.o (14) Polignac, 51; B. Parra	19310	0,27
5.o (13) Palmioto, 55; H. Galaz	1770	2,96
6.o (8) Gonipón, 55; R. Parodi	2050	2,55
7.o (12) New Sun, 55; J. Escobar	5920	0,88
8.o (15) Quitador, 55; E. Contreras	580	9,01
9.o (7) Don Basilio, 55; O. Muñoz	1040	5,03
10.o (6) Dantiac, 51; R. Jaque	4260	1,22
11.o (11) Mic Mac, 55; E. Salas	770	6,70
12.o (2) Belalcazar, 51; L. Marchant	3090	1,69
13.o (4) Bronzino, 55; G. Jorquera	1300	4,02
	70720	

GANADA por 3|4 cuerpo y 3 cuerpos, el 4.o a 2 1|2 cuerpos y el 5.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.30 4|5.
Preparador: Enr. Rodríguez.
No corrieron: Absalón y Granjero.
DIVIDENDOS: E° 1,41 y 0,29; 0,14 y 0,19.

DESARROLLO.— Polignac, seguido de Chummy, quedó adelante. Blue Fog, Lorito y New Sun a continuación. Gonipón al fondo. En la recta, faltando 350 metros, Chummy dominó a Polignac y se fue en busca de la victoria. Lo escoltó Lorito, que corrió mucho a la llegada.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Sexta serie. Handicap.

1.o (10a) GABARDINA, 51, por Agasajo y Gamine, del señor J. B. Ourtau; jinete, G. Monetta	12560	
2.o (18) Insurrecta, 45; F. Arredondo	4880	1,68
3.o (15) Botón Rojo, 48; C. Galdámes	7080	1,16
4.o (4) Pigal, 54; A. Salas	3270	2,51
5.o (5) Caudalosa, 53; H. Ponce	10780	0,76
6.o (3) Malasia, 54; B. Parra	2110	3,90
7.o (13) Doña Isaura, 49; S. Meneses	23550	0,35
8.o (1) Baldón, 56; A. Jaque	6610	1,24
9.o (2) Laika, 54; L. A. Rojas	3060	2,69
10.o (11) Costana, 50; S. Escudero	5150	1,60
11.o (12) Hostería, 50; V. Romero	3380	0,35
12.o (6) Maranguapé, 53; R. Medel	3600	2,28
13.o (14) Sagaz, 50; V. Barra	20720	0,40
14.o (8) Conjurado, 52; P. Muñoz	1740	4,72
15.o (9) Miss Chile, 52; R. Jaque	1390	5,91
16.o (16) Paquita, 47; L. Marchant	1250	6,57
	111130	

GANADA por 1|2 pescuezo y pescuezo, el 4.o a un cuerpo y el 5.o a 1|2 pescuezo.
Tiempo: 59 4|5.
Preparador: J. B. Argagnón.
No corrieron: Balumba, Pinturero y Army.
DIVIDENDOS: E° 0,65 y 0,24; 0,41 y 0,32.
A. Doble: Viento Negro — Gabardina: E° 25,14.

DESARROLLO.— Insurrecta salió al frente seguida de Malasia, Conjuración y Botón Rojo. Ultimo, Maranguapé. A 350 metros, por fuera, pese a que era molestada, atacó Gabardina que, al final, resultó vencedora. Botón Rojo avanzó mucho a la llegada.

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— 5a. serie.— Handicap.

1.o (9) VILLITA, 52 kilos, por Amasis y Polainita, del Stud "Toty". Jinete, F. Toro	32270	
2.o (11) Doña Moni, 51; C. Pezoa	6600	1,90
3.o (14) Lixie, 49; J. M. Aravena	14110	0,89
4.o (16) Last Dream, 53; R. Gatica	13750	0,91
5.o (13) La Fleche, 51; G. Jorquera	14220	0,88
6.o (7) Siglo de Oro, 54; H. Pilar	21270	0,59
7.o (5) Romance, 55; J. Escobar	14340	0,88
8.o (10) Don Max, 51; R. Madariaga	5860	2,14
9.o (18) Gagarin, 46; P. Muñoz	6060	2,09
10.o (1) Melekzaman, 57; E. Araya	18050	0,70
11.o (2) Elvirita, 56; A. Núñez	990	12,70
12.o (6) Montalbán, 54; L. Camus	700	17,83
13.o (3) Estudiosa, 56; M. Díaz	670	18,73
14.o (17) Panhandle, 47; S. Escudero	7050	1,78
15.o 15) Jambalaya, 48; F. Arredondo	2300	5,46
16.o (8) Sarita Montiel, 53; H. Salas	1180	10,64
17.o (12) Eliano, 51; A. Salas	10250	1,22
	169630	

GANADA por 1 1|4 de cuerpo y 1 cuerpo; el 4.o a 1|2 pescuezo y el 5.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 59.
Preparador: C. Tapia.
No corrió: Cataviento.
DIVIDENDOS: E° 0,39 y 0,17; 0,39 y 0,27.

DESARROLLO.— Siglo de Aro, Last Dream, Romance, Melekzaman y Don Max se colocaron en los primeros lugares. Ultimo, Panhandle. Last Dream, a 350 metros, huasqueada, pasó al frente. Se creyó que ganaba. Pero en los 200 metros finales atacaron Doña Moni y Villita. Ganó este último en forma fácil.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

1.o (6) HIPARCO, 53 kilos, por Copérnico y Heráclida, del Stud "Mon Beguin". Jinete, H. Pilar	36820	
2.o (9) Tolondrón, 53; R. Valenzuela	10680	1,13
3.o (7) Muzhnieks, 53; R. Madariaga	7090	1,70
4.o (3) Angurriento, 49; R. Jaque	12420	0,97
5.o (2 a) Polichinela, 57; R. Parodi	39220	0,31
6.o (2) Pelagio, 55; S. Meneses	——	0,31
7.o (8) Tata León, 49; B. Parra	11450	1,05
8.o (5) Fulgor, 49; C. Galdames	20610	0,59
9.o (4) El Favorito, 53; C. Pezoa	12220	0,99
Humberto, 53; J. Gómez (se mancó)	12520	0,96
	163250	

GANADA por 3|4 de cuerpo y pescuezo; el 4.o a 1|2 pescuezo y el 5.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.17 4|5.
Preparador: A. Breque.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 0,33 y 0,18; 0,28 y 0,32.

DESARROLLO.— Humberto y Angurriento tomaron el mando. En los últimos lugares Hiparco y Polichinela. En los 1.000 metros Humberto se mancó. En la curva, por dentro, buscó camino Hiparco, por segunda línea Tolondrón. Angurriento, hasta los 250 estuvo adelante, pero después le dominaron Hiparco y Tolondrón que así llegaron a la meta.

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— 2a. serie.— Handicap.

1.o (7) KUNDALINI, 54 kilos, por Espace Vital y Lucrecia Borgia, del Stud Don Calixto. Jinete, J. Escobar	52190	
2.o (6) Cielo Azul, 54; H. Pilar	21590	0,76
3.o (3) Mesurada, 55; R. Parodi	16870	0,98
4.o (5) Vergonzoso, 55; E. Salas	4720	3,46
5.o (9) Discorola, 46; C. Sepúlveda	29860	0,55
6.o (4) Snipe, 55; G. Jorquera	4300	0,48
7.o (10) Radiante, 46; S. Escudero	4090	4,02
8.o (1) El Escorial, 58; C. Pezoa	6710	2,45
9.o (2) Hamurabi, 58; P. Ulloa	8670	1,90
10.o (8) Guin Lac, 52; F. Toro	27810	0,59
11.o (11) Sintonía, 45; R. Gatica	15650	1,05
	222460	

GANADA por 1|2 pescuezo y 1 1|4 de cuerpo; el 4.o a 1 cuerpo y el 5.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 58 3|5.
Preparador: R. Allen.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 0,32 y 0,16; 0,23 y 0,28.

DESARROLLO.— Sintonía, Snipe, Hamurabi salieron adelante. En la curva, Discorola, por los palos, se colocó al frente seguida de Sintonía y Cielo Azul. A 350 metros, por fuera, quinta línea más o menos, atacó Kundalini, elemento que, a medida que fue avanzado, se fue cargando hacia adentro. Molestando se llevó el triunfo, pero el reclamo de Cielo Azul —gran perjudicado— no prosperó.

SEPTIMA CARRERA.— 3.000 metros.— Clásico "ESPAÑA".

1.o DON GERO (3), 50; por My Chum y Carrilana, del stud "Don Gerónimo". Jinete J. M. Aravena	38820	
2.o Nino (1), 53; H. Pilar	85210	0,22
3.o Ochi Chornia (4), 49; L. A. Paredes	8830	1,35
4.o Tabacal (6), 48; S. Vera	21150	0,56
5.o Miss Suzy (2), 52; H. Salas	39420	0,30
	161430	

GANADA por 3 cuerpos y 1 3|4 cuerpo, el 4.o a 2 1|2 cuerpos, y el 5.o a 6 cuerpos.
Tiempo: 3.8.
Preparador: J. Melero.
No corrió: Lia Liao.
DIVIDENDOS: E° 0,32 y 0,15; 0,13.

OCTAVA CARRERA.— 1.700 metros.— Quinta Serie.—

1.o PHARASHIMA (4), 54; por Pharad e Hiroshima, del stud "El Bosque". Jinete, H. Pilar	48600	
2.o Jarder (7), 53; J. Gómez	6520	2,78
3.o Erudita (2), 56; J. Escobar	15220	1,10
4.o Filisteo (1), 57; R. Parodi	10740	1,69
5.o Marañento (8), 50; R. Madariaga	11530	1,57
6.o Sour Life (5), 54; E. Araya	56260	0,32
7.o Pireo (9), 46; J. M. Aravena	49160	0,37
8.o El Pirata (11), 45; S. Escudero	8250	2,19
9.o Again (3), 55; P. Ulloa	15310	1,17
10.o Amigable (6), 53; C. Pezoa	5660	3,20
11.o Pastelón (12), 45; A. González	14290	1,27
12.o Vierol (13), 45; F. Arredondo	3110	5,82
	244650	

GANADA por 1 1|4 cuerpo, el 3.o a 1 1|4 cuerpo, el 4.o a ventaja apreciable, y el 5.o a pescuezo.
Tiempo: 1.44.
Preparador: A. Breque.
No corrió: Toronto.
DIVIDENDOS: E° 0,37 y 0,20; 0,65 y 0,34.

DESARROLLO.— Jarder movió adelante. Vierol, Amigable, Pireo y Marañento más atrás. Erudita, a los pocos metros corridos, se agregó a los punteros. En la recta, cuando Jarder estaba adelante, por fuera atacó Pharashima, quien, al final, resultó la vencedora.

NOVENA CARRERA.— 1.000 metros.— Cuarta Serie.

1.o CARA LINDA (11), 47; por Treble Crown y The Golden Girl, de la Suc. Gregorio Plitt B. Jinete, F. Arredondo	15930	
2.o Norfolk (5), 54; M. Díaz	11790	1,89
3.o Frivolité (8), 52; C. Sepúlveda	12190	1,82
4.o Mosqueto (3), 55; G. Jorquera	45900	0,48
5.o Luzón (2a), 50; C. Pezoa	69980	0,32
6.o Imperioso (9), 52; E. Soto	61920	0,36
7.o Port Said (4), 55; H. Salas	1650	13,47
8.o Lipipán (1), 57; F. Toro	13220	1,68
9.o Pueyrredón (12), 46; A. González	27000	0,82
10.o Caracola (6), 53; J. M. Aravena	34180	0,65
11.o Bengasi (2), 55; J. Castro	—.—	0,32
12.o Tapihue (10), 49; S. Meneses	2700	8,23
13.o Casalas (7), 52; R. Montoya	3950	5,63
	300410	

GANADA por 3|4 cuerpo y 3|4 cuerpo, el 4.o a 1 1|2 cuerpo, el 5.o a pescuezo.
Tiempo: 0.59.
Preparador: A. Proschle.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 1,40 y 0,84; 0,64 y 0,49.

DESARROLLO.— Pueyrredón, hasta la curva, estuvo adelante. Allí le dominaron Norfolk y Frivolité. Por el lado exterior, a 300 metros, salió Cara Linda que, tras breve lucha con Norfolk, resultó la vencedora.

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— Quinta serie.

1.o (6) ROSA GIL, 53 kilos, por Hilltop y Perfecta, del Stud "Caracas". Jinete, E. Araya	28980	
2.o (9) Abelia, 51; C. Pezoa	18410	1,35
3.o (1) Ivalú, 56; P. Ulloa	19060	1,30
4.o (8) Hill Master, 52; A. Núñez	32630	0,76
5.o (2) Hardness, 55; J. Escobar	26430	0,94
6.o (4) Giguela, 54; J. M. Aravena	21020	1,18
7.o (7) Valenciano, 53; R. Valenzuela	8600	2,89
8.o (5) Airolo, 53; G. Jorquera	28980	0,86
9.o (15) Ulanova, 48; S. Meneses	22190	1,12
10.o (13) Regreso, 49; C. Sepúlveda	36250	0,68
11.o (12) Marilita, 49; F. Toro	21300	1,17
12.o (11) Eudora, 49; J. E. Rodríguez	1950	12,73
13.o (3) Pollito de Oro, 55; R. Parodi	22920	1,08
14.o (10) La Siesta, 51; A. González	4770	5,20
	335450	

GANADA por 4 1|2 cuerpos y 1|2 cabeza.
Tiempo: 0.58 2|5.
Preparador: H. Inda.
No corrió: Terueza.
DIVIDENDOS: E° 0,35 y 0,21; 0,38 y 0,38.
A. TRIPLE: Hiparco-Pharashima-Rosa Gil, E° 35.22.

DESARROLLO.— Un paseo para Rosa Gil fue esta competencia. Salió adelante y en los 850 metros se distanció con facilidad. Fue un galope para la hija de Hilltop.

UNDECIMA CARRERA.— 1.700 metros.— 4a. serie.

1.o (9) QUIRQUINCHO, 51 kilos, por My Chum y Quitapenas, del Stud "Tres Mosqueteros". Jinete, H. Salas	73450	
2.o (2) Carta Blanca, 55; R. Parodi	46730	0,70
3.o (11) Bule, 50; L. A. Paredes	4660	7,04
4.o (7) Canta Gitana, 52; F. Toro	69250	0,47
5.o (4) El Andaluz, 54; N. Bravo	30170	1,09
6.o (8) Tumbaito, 52; R. Madariaga	28060	1,17
7.o (6) Tunuyán, 53; R. Valenzuela	25250	1,29
8.o (5) Kong, 53; H. Pilar	35330	0,93
9.o (3) Marusita, 55; E. Araya	22360	1,47
10.o (12) Reprint, 49; J. M. Aravena	33640	0,98
11.o (10) Aladín, 50; C. Sepúlveda	11500	2,85
12.o (13) Lenca, 48; R. Gatica	44750	0,73
13.o (1) Rubirosa, 57; P. Ulloa	12260	2,68
14.o (14) Dry, 47; S. Meneses	6080	5,40
	443490	

GANADA por 3|4 de cuerpo y 1|2 pescuezo; el 4.o a pescuezo y el 5.o a cabeza.
Tiempo: 1.43.
Preparador: R. Allen.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 0,45 y 0,23; 0,34 y 0,94.

DESARROLLO: Aladín, Quirquincho, Lenca, Tumbaito y El Andaluz salieron, siguiendo a Canta Gitana, que tomó la punta. En los 1.500 metros, dominó Quirquincho y se colocó al frente. En la recta atacaron Carta Blanca y Bule, pero no alcanzaron al puntero.



SOLO POR MEDIO PESCUEZO perdió Cielo Azul la sexta carrera. Ganó Kundalini, elemento que atacó por la quinta línea y, como se puede ver en el grabado, llegó corriendo por la segunda. Hubo muchas molestias en esta prueba. Las reclamaciones no se dieron a conocer por los parlantes. Discorola tuvo que levantar a 200 metros del disco. Mesurada y Vergonzoso completaron el marcador.

"LO CORRI A MI PINTA..."

José Miguel Aravena, jinete de Don Gero, que ganó el premio "España", estaba feliz una vez finalizada la prueba. Interrogado por nuestro diario, dijo:

—Me parecía muy larga la "cosa", pero después, ya montado, me pareció muy cortita...

—¿Tenía algún plan preconcebido para correr o cumplió instrucciones...?

—¡Nada de eso...! (sonríe). Lo corrí "a mi pinta". Como yo lo conocía, me dejaron que hiciera lo que quisiera. Lo mejor que podía hacer era ganar...

—¿Por qué sólo lo hizo correr en los últimos 1.700 metros...?

—Cuando vi que nadie quería hacer correr, no me preocupé por ello y me aguanté. En los 1.700, que era la distancia que sabía no me podía fallar mi "colorado", lo comencé a colocar. Le venía siguiendo los "pasos" a Nino... Creí que él me iba a seguir. En la recta, al verlo lejos, apuré: total, por las cuentas que había sacado, ése era mi peligro...

HIPODROMO Chile

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 7.45 horas.

E. Soto	1	Aquárium	56	9	H. González	0 3 4 3 9	1639	9.o de Mino en 1.100 metros con 53 kls. condicional. Club H.
F. Toro	2	Panguecillo	56	16	G. Toro	0 0 4 7 4	1640	4.o de Airolo en 1.100 metros con 51 kls. condicional. Club H.
J. Escobar	3	Bing	56	6	J. M. Baeza	0 5 5 5 6	1639	6.o de Mino en 1.100 con 55 kls. condicional. T.: 1.6 2/5.
H. Galaz	4	Cucurucú	56	12	J. M. Baeza	0 0 0	1511	17.o de Jarder en 1.000 metros con 51,2 condicional. T.: 1.02.
M. Alquinta	5	Cantarito	56	2	J. Bernal	Pu 0 0	1202	14.o de Cónclave en 1.200 con 56,1 condicional. T.: 1.15.2.
C. Sepúlveda	6	Chocolito	56	5	P. Avaria	3 4 7 0 8	1384	8.o de Cortesano en 1.500 metros con 55, condicional. Club H.
C. Ojeda	7	D. Palmilla	56	8	J. Castro R.	0 0 0 0	1593	10.o de Quilán en 1.200 con 56 kls. condicional. T.: 1.16 2/5.
R. Jaque	8	Escritor	56	3	T. Herrera	9 0 0 0	1639	15.o de Mino en 1.100 metros con 51,2 condicional. 1.06 2/5.
M. Lazzús	9	Jackie	56	14	C. Santos	0 5 9 0 8	1594	8.o de Reservado en 1.200 con 52 kls. condicional. T.: 1.17.
L. E. Toledo	10	Lucano	56	15	I. Duque	Pu 0 0 0	1339	15.o de Edmund en 1.200 con 56 kls. condicional. T.: 1.17 2/5.
J. Gómez	11	Papelucho	56	11	P. Briones	Pu	1660	Penúltimo de Kim West en 1.500 metros con 54,1, condicional.
R. Madariaga	12	Pichingal	56	4	J. Salas	3 0 3	1248	3.o de Again en 1.500 metros con 55, condicional. Club H.
L. Muñoz	13	Rey Claro	56	17	C. Castro	U Pu	1606	Ultimo de Cimbrón en 1.300 metros con 53 condicional. 1.19.
Hugo Pilar	14	Scapin	56	13	E. Sepúlveda	Pu U	1660	Ultimo de Kim West en 1.500 metros con 52,1 kls. condicional.
A. Salas	15	Tamar	56	7	A. Vodanovic	9	1594	9.o de Reservado en 1.200 metros con 55 condicional. T.: 1.17.
J. Martínez	16	Telémaco	56	1	D. Miranda	3 6 0 0 5	1593	5.o de Quilán en 1.200 con 55 kls. condicional. T.: 1.16 2/5.
L. Rojas	17	Viento Sur	56	10	O. Muñoz G.	9 0 U 0 9	1661	9.o de Corbacho en 1.500 metros con 56,1 condicional. 1.35.
G. Jorquera	18	Windsor L.	56	18	F. León R.	0 4 0 2 6	1660	6.o de Kim West en 1.500 metros con 56, condicional. 1.35 2/5.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. — A las 8.15 horas.

R. Madariaga	1	A. Mundos	56	6	R. Bernal G.	0 6 8 3 0	1639	11.o de Mino en 1.100 metros con 55 kls. condicional. Club H.
L. Muñoz	2	Atila	56	1	A. Sepúlveda	Pu 0 0 0	1592	12.o de Reñeco en 1.200 con 56,2 kls. condicional. T.: 1.16 4/5.
H. Galaz	3	Bereco	56	16	A. Valdés	Pu 0 0 0 0	1638	12.o de Contrabando en 1.100 con 55, condicional. T.: 1.06.
J. Escobar	4	Bravеador	56	9	J. M. Baeza	3 9 3	1660	3.o de Kim West en 1.500 con 56 kls. condicional. 1.35 2/5.
F. Toro	5	Erkko	56	10	C. Castro	3 2 Pu 4 2	1660	2.o de Kim West en 1.500 metros con 56,1 condicional. 1.35 2/5.
V. Espinoza	6	Filafil	56	18	J. Salfate M.	0 0 9 7 8	1661	8.o de Corbacho en 1.500 metros con 52, condicional. 1.35.
C. Sepúlveda	7	Golden Crown	56	7	R. Quiroz	0 8 0 4 9	1638	9.o de Contrabando en 1.100 metros con 55 condicional. Club.
L. E. Toledo	8	Lavoisier	56	12	J. Vial	Debutante	——	Debuta el hijo de B. Fox II y Naltahue, por Honolulu. P. J. Vial.
E. Vásquez	9	Lord Afghan	56	4	A. Marchesini	0 7 0 0 5	1594	5.o de Reservado en 1.500 metros con 54, condicional. 1.17.
D. Cerda	10	Marcador	56	14	E. Navarro	5 0 4 0 5	1202	5.o de Cónclave en 1.200 con 52,1, condicional. T.: 1.15 2/5.
A. Salas	11	Meissen	56	13	O. Jara	0 8 0 2 0	1638	10.o de Contrabando en 1.100 con 53,8, condicional. T.: 1.06.
E. Araya	12	Muziano	56	15	R. Méndez	7 8 6 0 7	1661	7.o de Corbacho en 1.500 metros con 56, condicional. T.: 1.35
E. Soto	13	Nizam	56	3	H. Cisternas	6 5 0 9 6	1661	6.o de Corbacho en 1.500 metros con 56, condicional. 1.35.
R. Valenzuela	14	Pandión	56	11	E. Inda S.	0 8 Pu 0 4	1660	4.o de Kim West en 1.500 metros con 52, condicional. 1.35 2/5.
V. Parra	15	Río Apure	56	17	H. Inda	2 2 2 2 2	1640	2.o de Airolo en 1.100 metros con 51 kls. condicional. Club H.
H. Salas	16	Scévola	56	2	H. González	7 3 5 5 5	1661	5.o de Corbacho en 1.500 metros con 56, condicional. 1.35.
G. Farfán	17	Siempre M.	56	8	J. Castro R.	7 2 8 7	955	7.o de Corsi en 1.200 metros con 53,1, condicional. 1.16 1/5.
J. Gómez	18	Suspiro	56	5	P. Briones	Debutante	——	Debutante. Hijo de S. Flamme y La Circa, por Cimarrón II.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 8.45 horas.

H. G. Arancib.	1	Adivina	54	8	J. Herane	7 0 8 8 0	1667	12a. de Busca en 1.400 metros con 50,2, condicional. 1.28 2/5.
E. Araya	2	B. Pinta	54	15	G. Urquidi	2 5 5 1 Pu	1683	Penúltima de Gringo Bravo en 1.100 con 53, 5a. serie. Club H.
B. Parra	3	Concurrencia	54	4	J. M. Baeza	6 6 8 1 0	1667	14a. de Busca en 1.400 metros con 54, condicional. 1.28 2/5.
A. Salas	4	Contumelia	54	13	A. Vodanovic	3 2 3 5 8	1595	8a. de Quality en 1.400 metros con 53, condicional. 1.29 1/5.
L. Camus	5	Cotería	54	12	E. Sepúlveda	8 5 4 7 8	1667	8a. de Busca en 1.400 metros con 50, condicional. T.: 1.28 2/5.
F. Toro	6	Jalapa	54	7	H. Cisternas	7 2 3 1 4	1667	4a. de Busca en 1.400 metros con 54, condicional. T.: 1.28 2/5.
G. Farfán	7	Lavándula	54	1	H. Navarro	1 5 2 3 4	1529	4a. de Taiwán en 1.700 con 56. Clásico. T.: 1.46 4/5. Viña.
C. Sepúlveda	8	M. England	54	9	A. Petit	9 2 1 U 5	1676	5a. de Mascareña en 1.300 metros con 49, condicional. 1.17. Cl.
C. Ojeda	9	Pampa Mía	54	11	H. González	9 9 6 4 0	1595	10a. de Quality en 1.400 metros con 54, condicional. 1.29 1/5.
H. Salas	10	Payada	54	14	F. Castro	5 9 7 1 0	1667	16a. de Busca en 1.400 metros con 54, condicional. 1.28 2/5.
S. Meneses	11	Pilaruca	54	2	L. Alvarez B.	8 6 1	1524	Ganó a Labieno en 1.300 con 51, condicional. 1.20 4/5. Viña.
E. Soto	12	Poema	54	3	O. Jara	8 0 4 Pu 8	1537	8a. de Joe's Love, en 1.200 con 54 kls. condicional. 1.15 4/5.
J. Amestelly	13	Quemadora	54	10	I. Saavedra	7 2 3 U 0	1667	11a. de Busca en 1.400 con 53,3 kls. condicional. T.: 1.28.2.
J. Gómez	14	Rectory Girl	54	6	P. Briones	0 0 8 7 6	1682	6a. de Last Dream en 1.100 con 53,2 kls., 5a. serie. 1.06. Cl.
R. Madariaga	15	Royal Dancer	54	5	R. Quiroz	Pu 1 4 5	1340	5a. de Somalía en 1.400 metros con 50, condicional. 1.29.3.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros — A las 9.20 horas.— Condicional.

C. Sepúlveda	1	Abydos	54	8	A. Petit	3 1 0 U 0	1575	10a. de Agradecida en 1.200 con 53 kls. Condic. Club H.
J. Martínez	2	Bujara	54	13	M. Maira	0 0 9 Pu 0	1667	10a. de Busca en 1.400 con 53,3 kls. Condic. T. 1.28 2/5.
J. Araya	3	Década	54	4	S. Fuentes	0 0 9 7 6	1667	6a. de Busca en 1.400 con 54,1 kls. Condic. Tpo: 1.28 2/5
M. Díaz	4	Doreen	54	5	E. Rodríguez	3 0 Pu 0 5	1667	5a. de Busca en 1.400 con 53 kls. Condic. Tpo: 1.28 2/5.
E. Soto	5	L. Hill	54	12	P. Avaria	6 0 9 0 Pu	1386	Penúlt. de Vickery en 1.600 con 50 kls. Condic. Club H.
R. Jaque	6	Minera	54	2	J. Melero	Pu 0 5 4 4	1645	4a. de Hardness en 1.200 con 53 kls. 5a. serie. T. 1.12. Cl.
H. Pilar	7	Nanmarú	54	14	O. Jara	0 4 2 4 3	1667	3a. de Busca en 1.400 con 50 kls. Condic. T. 1.28 2/5.
A. Salas	8	Pollyanna	54	9	E. Cáceres	1	1627	Ganó a Nacarada en 1.200 con 50,3 kls. Condic. 8. 1.16 2/5
B. Parra	9	Pura Casta	54	7	O. Becerra	4 4 8 1 6	1595	6a. de Quality en 1.400 con 50,1 kls. Condic. T. 1.29 1/5.
J. M. Aravena	10	R. Mary	54	1	N. Peralta	6 6 3 2 1	976	Ganó a Salima en 1.200 con 54 kls. Condic. Por 1 1/4 cpo.
L. Muñoz	11	Salima	54	3	A. Sepúlveda	Pu 2 1 0 0	1271	No figuró en la ganada por Bataglia 1.200 con 50,1 kls. C
R. Madariaga	12	Tempestiva	54	6	O. Silva	8 Pu 6 2 U	1565	Ultima de Santulona 1.300 con 53 kls. 4a. ser. Sporting.
J. Amestelly	13	Temucana	54	15	F. Castro	U U 0 9 1	1500	Ganó a B. Moon 1.200 con 50 kls. Condic. T. 1.17 3/5.
F. Toro	14	Trouvaille	54	11	J. Suárez	3 5 5 5 U	1676	Ultima de Mascareña en 1.300 con 53 kls. Condic. Club H.
J. Sandoval	15	Ult. Hora	54	10	A. Ramírez	0 Pu 7 9 2	1667	2a de Busca en 1.400 con 53,3 kls. Condic. T. 1.28.2.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 9.55. horas.— Octava Serie.

O. Cerda	1	Miss Amores	54	10	E. Bécar	4 0 1 7 Pu	1663	Rodó en la ganada por Lombardero, 1.400 con 49,5 k. 8a. s.
L. Camus	2	Cindy	54	3	A. Muñoz	0 4 6 Pu 0	1583	14a. de Elite en 1.200 con 53,5 kls. 9a. ser T. 1.16.
J. Toro	3	Cursado	54	18	S. Miceli	0 9 8 5 2	1662	2.o de Azulejo en 1.400 con 52,5 kls. 9a. ser. Tpo: 1.29 4/5
L. Muñoz	4	Mañosita	53	14	C. Castro	2 0 5 0 7	1663	7a. de Lombardero en 1.400 con 49 kls 8a. ser. T. 1.29 2/5.
J. Sandoval	5	Sabrina	53	5	R. Rabello	0 7 4 0 7	1597	7a. de Crown 1.400 con 49,6 kls. 7a. ser. T. 1.28 1/5.
E. Vásquez	6	Agrisur	52	7	O. Becerra	4 8 8 0 6	1583	6.o de Elite en 1.200 con 52,1 kls. 9a. ser. T. 1.16.
D. Cerda	7	Brownell	52	1	O. Becerra	0 7 0 0 5	1662	5.o de Azulejo en 1,400 con 53,8 kls. 9a. ser. T. 1.29 4/5.
F. Pizarro	8	P. de Meler	52	6	F. Castro I.	0 0 0 8 6	1663	6.o de Lombardero en 1.400 con 48,5 kls. 8a. ser. T. 1.29 2/5
A. Salas	9	Faráfra	52	16	R. Villa	Pu 9	1662	9.o de Azulejo en 1.400 con 54 kls. 9a. ser. T 1.29 4/5.
F. Meneses	10	Rivotorto	52	12	M. Valenzuela	0 0 0 8	578	8.o de T. Verde en 1.100 con 51,2 kls. 6a. ser Club. H-2 abr
J. Martínez	11	Bayón	50	8	A. Valenzuela	0 0 U 0 6	1662	6.o de Azulejo en 1.400 con 52 kls. 9a. ser. T 1.29 4/5.
Hugo Pilar	12	Trompeta	50	15	E. Sepúlveda	8 2 0 0 8	1535	8a. de M. Amores en 1.500 con 52,5 kls. 8a. ser T. 1.35 3/5.
R. Jaque	13	Caddie	49	17	A. Castro	0 9 2 U 9	1596	9.o de H. Segundo 1.400 con 52 kls. 8a. ser. T. 1.29 2/5.
V. Barra	14	Queplicho	49	9	H. Yáñez	6 8 4 4 3	1662	3.o de Azulejo en 1.400 con 49,5 kls. 9a. ser. T. 1.29 4/5.
L. Hevia	15	Trotil	49	2	C. Rivera	U 0 0 0 Pu	1535	14.o de M. Amores en 1.500 con 52,6 kls. 8a. ser. T. 1.35 3/5.
S. Meneses	16	Lilomén	48	13	R. Constantini	0 8 0 0 0	1662	11.o de Azulejo en 1.400 con 50,6 kls. 9a ser. T. 1.29 4/5.
S. Escudero	17	Vanagloria	48	11	E. Barticevic	0 U 0 0 0	1662	10a. de Azulejo en 1.400 con 50 kls. 9a. ser T. 1.29 4/5.
A. Farías	18	G. Rojo	47	4	J. Galleguillos	0 0 0 9 0	1662	13.o de Azulejo en 1.400 con 49,5 kls. 9a. ser. T 1.29 4/5.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 10.35 horas.— Segunda Serie.— (Primera válida para la apuesta triple.)

F. Toro	1	Stravinsky	58	7	S. Miceli	0 5 2 0 0	1634	10.o de Solferino en 1.500 con 47,1 kls. Carrera Especial.
I. Sandoval	2	Hillman	54	3	A. Muñoz	5 2 4 1 Pu	1540	12.o de Solferino 1.200 con 45,7 kls. Clásico T. 1.13 2/5.
C. Ojeda	3	Falsete	54	5	J. Castro R.	R 9 6 5 8	1665	Penúlt. de Retucano 1.400 con 57 kilos 2a. ser. T 1.26 1/5
R. Madariaga	4	Fastuosa	52	11	L. E. Vásquez	1 2 6 3 2	1665	2a. de Retucano en 1.400 con 50,7 kilos 2a ser. T. 1.26 1/5.
J. M. Aravena	5	Triunfador	52	10	F. Castro	7 Pu Pu Pu 4	1278	4.o de Joselito en 1.400 con 49,1 kls. 1a. ser. T. 1.26 4/5.
A. González	6	C. Gandolfo	51	9	A. Henríquez	0 8 5 1 6	1665	6.o de Retucano en 1.400 con 54,5 kls. 2a. ser. T. 1.26 1/5.
J. Martínez	7	Fleuret	50	1	E. Rodríguez	0 U U 8 5	1665	5.o de Retucano en 1.400 con 53,5 kls. 2a. ser. T. 1.26 1/5.
H. Pilar	8	Palo Blanco	50	8	G. Urquidi	3 3 4 1 3	1665	3.o de Retucano en 1.400 con 50 kls. 2a. ser. T. 1.26 1/5.
D. Cerda	9	Q. Ideal	49	4	O. Lizama G.	U 6 Pu 8 Pu	1633	Penúlt. de B. de Oro en 1.300 con 52,5 kls. 2a. serie.
C. Paredes	10	Ranieri	46	6	A. Ramírez	6 U 7 8 U	1553	Ultimo de Cusilelfú 1.300 con 46 kls. 1a. ser. T. 1.18 2/5.
J. Amestelly	11	Curicó	46	2	O. Allaga	1 6 5 1 1	1469	Ganó a Respetable en 1.400 con 48,5 kls. 2a. ser. T. 1.26 2/5.

SEPTIMA CARRERA.— 1.800 metros.— Clásico.— A las 11.10 horas.

Fdo. Toro	1	Ana Frank	56	8	J. Suárez	1 3 1 3 2	1505	2a. de Licurgo en 1.500 m. 53 kilos. Clásico. Tpo.: 1.33 3/5
G. Farfán	2	Chisela	56	5	E. Scala	1 3 7 4 0	1450	12a. de Lombardía en 1.700 m. 53 k. Clásico. T.: 1.47 3/5. Cl.
H. Salas	3	Azorella	54	2	J. M. Baeza	8 7 1 4 6	1573	6a. de Mauco, 1.800 m. 51 k. Condicional. Tpo.: 1.47 4/5. Cl.
H. Pilar	4	Garbiñe	54	1	O. Becerra	5 1 6 5 1	1541	Ganó a Qué Valor, 1500 m. 53 k. 2a serie. Tiempo: 1.34
C. Sepúlveda	5	Lombardía	54	3	C. Covarrubias	1 2 1 5 1	1450	Ganó a Candorosa, 1.700 m. 53 kilos. Clásico. T.: 1.47 3/5
R. Parodi	6	Anita	52	6	R. Allen	2 5 0 5 7	1646	7a. de Old Bailey, 2.000 m. 53 kilos. Clásico. T.: 2.02. Club H.
A. Núñez	7	Busca	52	4	A. Valdés	Pu 9 0 4 1	1667	Ganó a Ultima Hora, 1.400 m. 54 k. Condicional. T.: 1.28 2/5
R. Madariaga	8	Candorosa	52	7	O. López	2 4 2 2 0	1646	17a. de Old Bailey, 2.000 m. 53 k. Clásico. Tpo.: 2.02. Club
J. M. Aravena	9	Quality	52	9	P. Valderrama	1 1	1595	Ganó a Embassy, 1.400 m. 50,3 k. Condicional. T.: 1.29 1/5.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 11.50 horas.— (Primera válida para la apuesta doble.)

J. Sandoval	1	Big Lady	56	16	J. Suárez	2 9 8 0 8	1664	8a. de Crow, 1.400 m. 55 k. 7a. serie. Tiempo: 1.28 3/5
Fdo. Toro	2	Lariete	55	13	J. Bernal	9 6 0 6 6	1664	6.o de Crow, 1.400 m. 54,5 k. 7a. serie. Tiempo: 1.28 3/5
M. Alquinta	3	K. Pachá	55	14	M. Valenzuela	6	1504	6.o de Alighieri, 1.300 m. 52,3 k. 6a. serie. Tpo.: 1.22 1/5
C. Paredes	4	Universo	48	1	M. Valenzuela	2 6 2 9 0	1585	14.o de Purapinta, 1.200 m. 51 k. 7a. serie. Tpo.: 1.15 4/5
L. Camus	5	Magalito	54	17	T. Bustos	2 0 3 2 4	1664	4.o de Crow, 1.400 m. 52,5 k. 7a serie. Tiempo: 1.28 3/5
M. Díaz	6	Mohín	54	8	A. Henríquez	9 9 0 8 5	1664	5.o de Crow, 1.400 m. 53,5 k. 7a. serie. Tiempo: 1.28 3/5
Juan Toro	7	Pericles	53	4	F. Castro	1 6 0 0 6	1632	6.o de Gran Visir, 1.300 m. 48,7 k. 6a. serie. T.: 1.21 4/5
C. Ojeda	8	Friseo	53	12	V. Cepeda	Pu 7 0 0 Pu	1470	Penúltimo de Ahora Sí, 1.400 m. 51,7 k. 6a. serie. T.: 1.28 3/5
E. Soto	9	Elite	52	7	P. Avaria	0 9 0 1 0	1630	12a. de Chapeada, 1.300 m. 53,5 k. 7a. s. T.: 1.21 2/5
H. Pilar	10	Ambientado	50	18	E. Barticevic	9 5 0 0 4	1663	3.o de Lombardero, 1.400 m. 54,7 k. 8a. serie. T.: 1.29 2/5
D. Reyes	11	P. Celeste	50	6	M. Valenzuela	3 0 0 3 0	1610	10.o de Lenca, 1.500 m. 46,4 k. 6a. serie. Tiempo: 1.30. Club
N. Vásquez	12	Sun Glory	50	15	E. Núñez	0 0 0 5 0	1664	10.o de Crow, 1.400 m. 49,1 k. 7a. serie. Tiempo: 1.28 3/5
D. Cerda	13	Wagram	50	3	A. Vodanovic	U U 0 Pu 0	1629	14.o de La Pasarela, 1.300 m. 55,1 k. 8a. serie. T.: 1.23
J. Martínez	14	Azulejo	49	11	A. Valenzuela	5 2 5 2 1	1662	Ganó a Cursado, 1.400 m. 53,7 k. 9a. serie. T.: 1.29 4/5
A. Salas	15	Cachito Mío	47	2	A. Valenzuela	9 7 7 5 4	1663	4.o de Lombardero, 1.400 m. 52,5 k. 8a. serie. T.: 1.29 2/5
A. Muñoz	16	Bravío	48	5	F. Chamorro	5 9 9 Pu 5	1536	5.o de Floretista, 1.500 m. 53,6 k. 7a. serie. T.: 1.35 2/5
F. Meneses	17	Ocoa	46	10	L. Guajardo	0 0 Pu 7 0	1597	11a. de Crow, 1.400 m. 52 k. 7a. serie. Tiempo: 1.28 1/5
A. González	18	Faustina	45	9	L. A. Orellana	0 0 0 7 0	1272	15a. de Gifford, .400 m. 56 k. 7a. serie. Tiempo: No se t.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 12.30 horas.— (Segunda válida para la apuesta triple.)

I. Sandoval	1	El Espino	54	6	A. Muñoz	4 2 U 1 7	1603	7.o de Las Condes, 1.400 m. con 52 kilos. 5a. s. T.: 1.28
E. Araya	2	Huechuquito	54	2	D. Miranda	5 1 6 Pu 5	1666	5.o de Teche en 1.400 m., 54,5 k. 6a. serie. Tpo.: 1.28 1/5
E. Saavedra	3	Gran Visir	54	16	M. Viballos	0 0 0 0 1	1632	Ganó a Gin and Rhum, 1.300 m. 49 k. 6a. serie. T.: 1.21 4/5
H. Olguín	4	Arabesque	53	14	F. Castro	2 5 7 0 6	1666	6a. de Teche, 1.400 m. 53,5 k. 6a. serie. Tiempo: 1.28 1/5
E. Soto	5	Cielo Claro	53	4	H. Cisternas	4 3 0 0 8	1590	8.o de Marcianita, 1.200 m. 49,2 k. 5a. serie. T.: 1.15 2/5
H. Pilar	6	Crow	53	5	A. Valenzuela	4 7 0 1 1	1664	Ganó a Lady Ellen, 1.400 m. 51,5 k. 7a. serie. T.: 1.28 3/5
J. Gómez	7	Romancero	52	10	P. Briones	0 0 U 0 0	1543	14.o de Siniscola, 1.500 m. 49,7 kilos. 5a. serie. T.: 1.34
J. M. Aravena	8	Moulinet	51	1	G. Herrera	3 0 0 5 9	1666	9.o de Teche, 1.400 m. 51,5 k. 6a. serie. Tiempo: 1.28 1/5
Juan Toro	9	Ppe. Azul	51	8	J. Galleguillos	4 7 4 7 Pu	1666	Penúltimo de Teche, 1.400 m. 51 k. 6a. serie. Tpo.: 1.28 1/5
H. Basay	10	Ferid	50	12	R. Villa	8 8 1 0 3	1664	3.o de Crow, 1.400 m. 55 k. 7a. serie. Tiempo: 1.28 3/5
V. Barra	11	Foulard	50	15	A. Proschle	Pu 4 0 0 Pu	1610	Penúltimo de Lenca, 1.500 m. 54 kilos. 6a. serie. T.: 1.30. Cl.
E. Vásquez	12	Vatán	50	13	O. Becerra	8 0 U 0 U	1401	Ultimo de Abedul, 1.400 m. 54,6 k. 6a. serie. T.: 1.28 4/5
J. Martínez	13	Audrey	49	9	R. Bernal G.	1 0 0 1 4	1601	4a. de Emula, 1.400 m. 54,5 k. 6a. serie. Tiempo: 1.28 3/5
U. Gaete	14	Hincapié	49	3	R. Albornoz	6 0 9 8 0	1666	10.o de Teche, 1.400 m. 49 kilos. 6a. serie. Tiempo: 1.28 1/5
D. Cerda	15	Kubán	49	7	J. Salfate M.	8 5 2 9 8	1666	8.o de Teche, 1.400 m. 49 kilos. 6a serie. Tiempo: 1.28 1/5
F. Meneses	16	Lombardero	49	11	J. Suárez	0 9 6 5 1	1663	Ganó a Lady Fau, 1.400 m. 51,3 kilos. 8a. serie. T.: 1.29 2/5

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 13.05 horas.— Segunda válida para la apuesta doble.

J. Castro	1	Black Bar	58	2	P. Valderrama	3 3 7 Pu 7	1665	7.o de Retucano en 1.400 con 47 kilos, 2a. serie, 1.26 1/5.
F. Toro	2	Fairy Tale	57	14	J. Suárez	8 9 4 6 4	1671	4.o de Felipe en 1.400 con 58 kilos, 3a. serie, 1.27.
B. Parra	3	Manuelillo	57	7	E. Inda G.	1 1 6 1 Pu	1066	Penúltimo de Alouet en 1.400 con 60,5 kilos, 4a. serie, 1.27.
C. Ojeda	4	Repintado	56	12	J. Castro R.	0 0 5 4 0	893	10.o de Demón en 1.400 con 50,1 kilos, 7a. serie, 1 26 3/5. 21
E. Soto	5	Anjou	54	13	A. Petit	Pu 7 U U Pu	1599	Penúltimo de Palo Blanco en 1.400 con 47,3 kilos, 2a. serie.
C. Sepúlveda	6	Big Chancellor	49	10	A. Petit	4 4 0 U 7	1637	7.o de Coherencia en 1.300 con 50 kilos, 3a. serie, 1.20 2/5.
J. M. Aravena	7	Granadino	48	8	A. Petit	7 5 6 0 7	1671	7.o de Felipe en 1.400 con 50 kilos, 3a. serie, 1.27.
E. Saavedra	8	Querétaro	54	3	L. Guajardo	U 0 9 U 8	1506	Ultimo de Popular en 1.300 con 48,6 kilos, 2a. serie, 1.21 3/5.
H. Salas	9	Parisién	53	1	G. Sarmiento	7 1 7 3 6	1681	6.o de Gregory Peck en 1.500 con 48 kilos, 3a serie, Club H.
J. Martínez	10	Black Emp	5?	6	J. Bernal	1 3 4 1 1	1598	Ganó a Tara Todos en 1.800 con 52,5 kilos, handicap, 1.54 3/5.
S. Meneses	11	Acreedor	48	9	P. Inda	3 5 1 U U	1642	Ultimo de Don Gero en 2.400 con 45 kilos, 1a. serie, 2.28, Club
R. Montoya	12	Dolmar	48	4	C. Castro	0 U U Pu 0	1649	13.o de Dictador en 1.200 con 54 kilos, 4a. serie, 1.1, Club.
C. Paredes	13	Marullo	47	5	A. Sepúlveda	5 1 U 0 0	1637	10.o de Coherencia en 1.300 con 48,5 kilos, 3a. serie, 1.20.
F. Meneses	14	Winston	47	11	A. H. García	3 3 6 0 0	1245	14.o de Qué Valor en 1.300 con 54 kilos, 4a. serie, 1.20 3/5.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 13.40 horas.— Tercera válida para la apuesta triple.

L. E. Toledo	1	Souvenir	57	12	I. Duque	Pu Pu Pu 0 9	1602	9.o de Alighieri en 1.400 con 53,5 kilos, 4a. serie, 1.27 2/5.
C. Ojeda	2	Don Fausto	52	10	L. A. Orellana	9 5 0 2 Pu	1475	Penúltimo de Copetona en 1.400 con 52 kilos, 4a. serie, 1.27 1/5.
J. Martínez	3	Erebus	55	3	J. Bernal	2 2 2 5 2	1602	2.o de Alighieri en 1.400 con 48,1 kilos, 4a. serie, 1 27 2/5.
O. Muñoz	4	Sardiniere	55	9	J. Fuentes	0 9 U 0 3	1669	3.o de Gin and Rhum en 1.400 con 55,2 kilos, 5a. serie, 1.25 3/5.
H. Ponce	5	Nazra	54	13	T. Herrera	0 0 4 5 0	1542	10a. de Black Emperor en 1.500 con 50,1 kilos, 4a. serie.
I. Sandoval	6	Dorman	53	1	J. Santos	U 6 0 U Pu	1669	Penúltima de Gin and Rhum en 1.400 con 55 kilos, 5a. serie.
E. Saavedra	7	Lázaro	53	8	A. Luna Q.	2 4 3 6 6	1669	6.o de Gin and Rhum en 1.400 con 55,1 kilos, 5a. serie, 1.25 3/5.
C. Paredes	8	Noctambulo	5?	2	H. Yáñez	1 7 U 7 9	1635	9.o de Diestro en 1.300 metros con 54 kilos, 5a. serie, 1.21 3/5.
A. Núñez	9	Don Saia	52	4	C. Santos	8 2 7 6 0	1542	11.o de Black Emperor en 1.500 con 47,4 kilos, 4a. serie, 1.34 1/5.
E. Soto	10	Las Condes	52	5	A. Petit	5 8 Pu 9 1	1603	Ganó a Passportout en 1.400 con 54 kilos, 5a. serie, 1.28.
F. Meneses	11	Montepín	48	6	J. Castro R.	U 5 9 5 0	1669	11.o de Gin and Rhum en 1.400 con 50 kilos, 5a. serie, 1.25 3/5
E. Vásquez	12	Stefan	47	7	G. Toro	8 2 1 6 0	1603	14.o de Las Condes en 1.400 con 53,5 kilos, 5a. serie, 1.28.
N. Vásquez	13	Chapeada	45	14	O. López	7 0 0 1 0	1669	10a. de Gind and Rhum en 1.400 con 47,5 kilos, 5a. serie, 1.25 3/5.
S. Meneses	14	Vizcaíno	45	11	A. Lab	0 4 5 4 3	1666	3.o de Teche en 1.400 con 52,6 kilos, 6a. serie, 1.28 1/5.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 14.15 horas.

S. Véliz	1	Castañar	55	14	O. Becerra	2 9 8 8 0	1636	10.o de Sigilo en 1.300 con 55,5 kilos, 4a. serie, 1.21 2/5.
E. Vásquez	2	Argel	51	2	O. Becerra	5 U 2 0 7	1604	7.o de Victimado en 1.400 con 47,5 kilos, 3a. serie, 1.27 4/5.
E. Soto	3	Liz	54	9	J. Suárez	Pu 0 6 8 U	1474	Penúltima de Bataglia en 1.400 con 53 kilos, 3a. serie, 1.27
I. Sandoval	4	Yupanqui	53	11	G. de la Cerda	1 3 3 2 9	1670	2.o de A la Carga en 1.400 con 55,5 kilos, 4a. serie, 1.26 4/5.
G. Farfán	5	Mi Viejo	57	1	A. Luna Q.	8 1 9 7 2	1670	2.o de A la Carga en 1.400 con 48,8 kilos, 4a. serie, 1.26 4/5.
L. Hevia	6	My Lad	51	5	M. Valenzuela	5 7 9 6 0	1542	12.o de Black Emperor en 1.500 con 56,1 kilos, 4a. serie, 1.34 1/5.
F. Meneses	7	Mister Chuki	49	7	M. Torres	3 3 R 3 4	1602	4.o de Alighieri en 1.400 con 54,5 kilos, 4a. serie, 1.27 2/5.
A. González	8	Coliguano	49	10	L. Alvarez B.	8 9 8 5 0	1602	10.o de Alighieri en 1.400 con 55,5 kilos, 4a. serie, 1.27 2/5.
	9	Gin and Rhum	49	4	L. Guajardo	0 0 0 2 1	1669	Ganó a Free Life en 1.400 con 51 kilos, 5a. serie, 1.25 3/5.
S. Meneses	10	Ahuyentada	48	6	D. Miranda	6 1 0 4 Pu	1678	Penúltima de Manojo en 1.500 con 52 kilos, 4a. serie, Club H.
J. Martínez	11	Behistán	48	3	A. Vodanovic	0 0 U 6 3	1670	3.o de A la Carga en 1.400 con 48,5 kilos, 4a. serie, 1.26 4/5.
R. Montoya	12	Candil	48	12	C. Castro	0 8 8 3 5	1636	5.o de Sigilo en 1.300 con 49 kilos, 4a. serie, 1.21 2/5.
D. Cerda	13	Marcianita	48	8	L. A. Orellana	2 5 1 1 0	1649	12a. de Dictador en 1.200 con 48 kilos, 4a. serie, 1.11, Club.
U. Gaete	14	Ahora Sí	47	13	S. Gajardo M.	0 5 1 1 4	1670	4.o de A la Carga en 1.400 con 48 kilos, 4a. serie, 1.26 4/5.

CLUB HIPICO. - Domingo 15 de octubre de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— Serie "A".— A las 13.30 horas.— (1a. válida de la doble.)

H. Salas	1	Agasajada	52	6	C. Covarrubias	—9—10—11	1674	11a. de Amagana, 1.100 metros, condicional con
C. Sepúlveda	1a	Arlette	52		C. Covarrubias	2—2—3—11	1626	11a. de B. Pinta, 1.200 metros condicional con
R. Madariaga	2	Agitación	52	3	F. Chamorro	15—5—11—8	1674	8a. de Amagana en 1.100 metros condicional con
L. Marchant	3	Ansia	52	9	A. López	—9—3—17	1430	Penúltima de M. England, 1.500 condicional,
C. Pezoa	4	Calcis	52	5	D. Sotomayor	9—2	1674	2a. de Amagana, 1.100 metros condicional
S. Vera	5	Chacalluta	52	4	R. Allen	10	1673	10a. de B. Esther, 1.100 metros condicional con
J. M. Aravena	6	G. Gaucha	52	8	S. Fuentes	2—2—6—5	1672	5a. de Boxeadora en 1.100 metros condicional con
F. Toro	7	Johanna	52	1	G. Urquidi	6—2—10—5	1546	5a. de Aquila en 1.600 metros condicional con
L. Camus	8	Noris	52	10	F. Castro	4—11—5—12	1430	12a. de M. England, 1.500 metros condicional con
H. Pilar	9	Ola Marina	52	12	J. Suárez	0—7—7—7	1674	7a. de Amagana en 1.100 metros condicional con
C. Galdames	10	Only You	52	2	F. Bagú	16—15—16—9	1674	9a. de Amagana en 1.100 condicional con
R. Jaque	11	Talabartera	52	7	A. Castro	13—12—12—11	1672	11a. de Boxeadora, 1.100 metros condicional con

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— Serie "B".— A las 13.55 horas.

V. Parra	1	Belarmina	52	1	A. Proschle	11—13—8—6	1672	6a. de Boxeadora en 1.100 metros condicional,
J. M. Aravena	2	Flamme	52	11	F. Fuentes	14—13—4—10	1674	10a. de Amagana en 1.100 metros condicional con
R. Jaque	2a	Queskela	52	8	S. Fuentes	16—4—6—10	1626	10a. de B. Pinta en 1.200 metros condicional con
R. Madariaga	3	Ganchera	52	6	E. Cáceres	15—5—4—3	1546	3a. de Aquila en 1.600 metros condicional con
H. Pilar	4	Iris	52	7	A. Breque	4—0—2—3	1579	3a. de Jalapa en 1.400 metros condicional con
C. Sepúlveda	5	Jactanciosa	52	5	C. Covarrubias	11—3—4—2	1546	2a. de Aquila en 1.600 metros condicional con
H. Salas	6	La Temblor.	52	10	F. Bustos	5—11—13—15	1673	15a. de B. Esther en 1.100 metros condicional con
S. Meneses	7	Marión	52	2	J. Melero	15—12—7	1546	7a. de Aquila en 1.600 metros condicional con
B. Parra	8	Scandause	52	9	C. Muñoz	8—2	1672	2a. de Boxeadora en 1.100 metros condicional con
C. Pezoa	9	Sissi	52	4	A. Petit	7—6—14—9	1546	9a. de Aquila en 1.600 metros condicional con
S. Vera	10	Tamalera	52	3	R. Allen	7—5—6—8	1673	8a. de B. Esther en 1.100 metros condicional con

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 14.20 horas. —(2a. válida de la doble.)

N. N.	1	Acendrada	52	6	A. Castro	5—4—2—3	1673	3.a de B. Esther en 1.100 metros condicional con
N. N.	2	Antonina	52	7	C. Covarrubias	4—6—3—2	1673	2a. de B. Esther en 1.100 metros condicional
N. N.	3	Borracha	52	12	J. Melero	13—5	1673	6a. de B. Esther en 1.100 metros condicional
N. N.	4	Casinera	52	8	S. González	11—16	1627	Ult. de Pollyanna, 1.200 metros condic. con
N. N.	5	C. Becchia	52	1	R. Allen	3—6—4—9	1672	9a. de Boxeadora en 1.100 metros condicional
N. N.	6	Codorniz	52	11	J. B. Argagnon	6—5—9—9	1673	9a. de B. Esther en 1.100 metros condicional
N. N.	7	Inshalla	52	13	D. Sotomayor	17—14	1673	14a. de B. Esther en 1.100 metros condicional
N. N.	8	La Charo	52	2	J. Santos	10—12—18	1673	Penúlt. de B. Esther en 1.100 metros condicional
N. N.	9	Magancia	52	9	P. Inda	3—8—8—3	1672	3a. de Boxeadora en 1.100 metros condicional
N. N.	10	M. en Flor	52	10	J. Cavieres	4—19—8	1672	8a. de Boxeadora en 1.100 metros condicional
N. N.	11	Nitela	52	3	A. Petit	2—6—4	1674	4a. de Amagana en 1.100 metros condicional
N. N.	12	Persa	52	14	C. Tapia	12—17	1674	17a. de Amagana en 1.100 metros condicional
N. N.	13	Q. of Clubs	52	15	E. Rodríguez	2—5—3—4	1673	4a. de B. Esther en 1.100 metros condicional
N. N.	14	Rada Bella	52	5	J. García	8—14—14—21	1672	Ult. de Boxeadora en 1.100 metros condicional
N. N.	15	R. del Fuego	52	4	P. Valderrama	14—12—18—9	1673	Difícil compromiso le espera a la hija de Gaywood.

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 14.45 horas.— Condicional.

N. N.	1	Alevosa	52	1	H. Medina	15	1477	15a. de Negrezza en 1.000 mts. condicional con
N. N.	2	Apoteósis	52	8	H. Inda	9—12—10—13	1673	13a. de B. Esther en 1.100 mts. condicional
N. N.	3	Bowl	52	10	R. Méndez	14—12—16	1672	16a. de Boxeadora en 1.100 mts. condicional
N. N.	4	Chola	52	9	J. Argagnon	3—7—2—7	1672	7a. de Boxeadora en 1.100 mts. condicional
N. N.	5	Espadista	52	14	A. Petit	0—4—13—7	1673	7a. de B. Esther en 1.100 mts. condicional
N. N.	6	Lusitania	52	3	J. Inda	7—4	1672	4a. de Boxeadora en 1.100 mts. condicional
N. N.	7	Marikay	52	4	J. Castro	7—9—6—3	1626	3a. de B. Pinta 1.200 mts. condicional con 50
N. N.	8	Mequema	52	2	J. Melero	14—3—8—5	1674	5a. de Amagana en 1.100 mts. condicional
N. N.	9	Ofelita	52	13	L. G. Alvarez	10—11—14—18	1674	18.o de Amagana en 1.100 mts. condicional
N. N.	10	Pamplemos	57	7	C. Covarrubias	8—4—6—10	1672	10a. de Boxeadora en 1.100 mts. condicional
N. N.	11	Phaona	52	11	L. Contreras	16—12—6—6	1674	6a. de Amagana en 1.100 mts. condicional
N. N.	12	Precisamente	52	5	F. Chamorro	17—17—9—17	1672	17a. de Boxeadora en 1.100 mts. condicional
N. N.	13	Rulita	52	6	G. Herrera	16—12—12—8	1421	8a. de Quiqui en 1.400 mts. condicional con
N. N.	14	Sakkara	52	12	J. Chomorro	20—14—6—12	1672	12a. de Boxeadora en 1.100 mts. condicional con 47

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 15.10 horas.— Sexta Serie.— Handicap.

N. N.	1	Don Max	57	6	F. Chomorro	7—4—13—9	1632	9.o de G. Visir 1.300 mts. con 54,5 kilos en 6a.
N. N.	2	Purgatorio	57	7	J. Suárez	7—17—18—9	1682	9.o de L. Dream en 1.100 mts. con 50 kilos
N. N.	3	Baldón	55	14	P. Bagú	3—1—12—13	1586	13.o de A. Sí en 1.200 mts. con 54 kilos en 6a.
N. N.	4	Laica	53	4	A. Proschle	6—8—12—15	1453	15a. de Regreso en 1.200 mts. con 50 kilos en
N. N.	4a	Taladro	49	1	A. Proschle	5—8—12—15	1584	11.o de Alazán en 1.200 mts. con 49 kilos en 5a.
N. N.	5	Caudalosa	52	5	J. González	3—1—11—11	1632	12a de G. Visir en 1300 mts. con 50 kilos en 6a.
N. N.	5a	Fichero	45	12	J. González	9—5—1—12	1014	Ultimo de Arabesque en 1.500 mts. 8a ser.
N. N.	6	M. Theresia	52	9	J. Troya	13—17—18	1601	11a. de Emula 1.400 con 52,5 kilos en 6a. ser.
N. N.	7	Conjurado	51	10	R. Méndez	12—4—10—11	1609	9.o de Caudalosa en 1.000 mts. con 53 kilos en
N. N.	8	T. Verde	51	8	C. Tapia	3—14—11—9	1568	9.o de Marfare en 1.100 mts con 52 kilos en
N. N.	9	Gabardina	50	13	J. B. Argagnon	11—1—14—9	1609	6a. de Caudalosa en 1.000 mts. con 52 kilos en
N. N.	10	Fiador	48	11	S. Miceli	11—10—13—6	1630	6.o de Chapeada en 1.300 mts. con 51,5 kls. 7a.
N. N.	10a	Cursado	46	2	F. Castro	9—8—5—2	1662	2.o de Azulejo en 1.400 mts con 52,5 kls. 9a.
N. N.	11	Army	45	3		3—5—9—10	1357	10a. de Nixe en 1.000 mts. con 47 kilos en 6a.

SEXTA CARRERA— 1.300 metros.— A las 15.40 horas.— Sexta Serie.— Handicap.— (Primera válida de la apuesta triple)

M. Lazzús	1	Marfare	58	5	O. Jara	13—1—2—10	1683	10.o de G. Bravo en 1.100 mts. 5a. ser. con
L. Espinoza	2	Nagara	57	11	C. Covarrubias	10—16—20—16	1645	16.o de Hardness en 1.200 mts. 5a. serie con
O. Olivares	3	Bayao	56	4	A. Valdés	5—10—10—3	1682	3.o de L. Dream en 1.100 mts. 5a. serie con
H. Salas	4	Teche	54	10	T. Bustos	8—2—10—1	1666	Ganó a Regreso en 1.400 mts. 6a. serie con
E. Araya	5	Tetraciclina	54	12	D. Miranda	10—7—9—4	1682	4a. de L. Dream en 1.100 mts. 5a. serie con
H. Ponce	6	G. Rusa	53	6	F. Chamorro	4—8—19—9	1185	9.o de Johannesburg en 1.600 mts. 5a. ser. con
R. Madariaga	7	Byrón	51	13	J. Chamorro	9—14—10—13	1641	13.o de Cataviento, 5a. serie con 46,5 kilos en
N. N.	8	Bad Berka	50	7	F. Pfau	9—5—7—9	1392	9a. de Pebetero en 1.200 mts. 5a. serie con 50
A. Núñez	9	Maranguapé	50	8	O. Becerra	16—8—15—8	1609	8.o de Caudalosa en 1.000 mts. 6a. serie con
S. Escudero	10	Bajita	49	1	F. León	10—4—13—13	1630	13.o de Chapeada 1.300 mts. 7a. serie con 51
M. Cofré	11	V. Dulce	49	3	A. Lab	13—14—18—8	1597	8a. de Crown, 1.400 mts. con 52,5 kls en 7a.
J. M. Aravena	12	Brentano	47	14	L. A. García	16—5—4—15	1675	15.o de Boquinegra en 1.200 mts. condic. con
L. Muñoz	13	C. Lara	46	2	M. Rendic	6—9—11—9	1664	9.o de Crow en 1.400 mts. 7a. serie con 50
F. Arredondo	14	Arcana	45	9	J. Argagnon	7—7—8—6	1610	6a. de Lenca 6a. ser. en 1.500 mts. con 45,4 kls.

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.05 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.— Handicap.

N. N.	1	Bazar	57	5	G. Herrera	8—1—10—9	1591	8.o de Levianthan, 1.200 metros, 3a. serie, 49,5 kls.
N. N.	2	Bella Esther	56	11	J. Inda	2—1	1673	Ganó a Antonina en 1.100 metros, condicional,
N. N.	3	Imperiosos	56	6	O. Jara	6—13—4—8	1613	Penúltimo de Pelagio, 1.000 metros, 4a. serie,
N. N.	4	Giguela	52	12	T. Herrera	1—1—9—3	1613	3a. de Pelagio, 1.000 metros, 48 kilos, 4a. serie,
N. N.	4a	Purrete	52	10	T. Herrera	6—14—4	1683	12.o de Gringo Bravo, 1.100 metros, 5a. serie,
N. N.	5	Rosa Gil	51	2	J. Castro	12—7—12—12	1645	2a. de Hardness en 1.200 metros, 53,4 kilos, 5a.
N. N.	6	Tanaguarena	51	4	H. Inda	15—8—11—2	1637	12.o de Coherencia, 1.300 metros, 47 kilos, 3a.
N. N.	7	Catrala	50	3	F. Castro	6—7—10—12	1637	Pupila de Hugo Inda que destaca una buena
N. N.	8	Hill Master	50	9	R. Allen	15—4—2—1	1645	8.o de Hardness en 1.200 metros, 5a. serie, con
N. N.	9	Melekzaman	48	1	J. Melero	7—1—18—6	1615	4.o de Tómbola en 1.000 metros con 54 kilos, 5a.
N. N.	10	L. Chatterley	47	13	L. Alvarez	1—16—12—6	1676	Penúltima de Mascareña en 1.300 metros, condic.
N. N.	11	Marilita	47	8	J. González	4—4—4—12	1635	12a. de Diestro en 1.300 metros, 54,5 kilos, 5a.
N. N.	12	Norte Chico	45	7	L. Espinoza	2—9—5—9	1576	9.o de Nortina en 1.100 metros, 52 kilos, 5a.

OCTAVA CARRERA.— A las 16.30 horas.— 1.700 metros.— Handicap.

R. Parodi	1	Snow Boy	57	1	H. Cisternas	8—9—2—7	1677	Penúltimo de Akron, en 1.900 metros, 52 kilos. T.:
C. Pezoa	2	Felipe	55	7	A. Petit	8—1—5—1	1671	Ganó a Novial en 1.400 metros, 52,5 kilos, 3a. serie
S. Vera	3	Cortesano	54	6	D. Sotomayor	2—1—13—9	1646	9.o de Old Bailey en 2.000 metros. Clásico, 56 kilos
R. Madariaga	4	Respetable	54	5	S. Miceli	2—5—3—9	1648	9.o de Tunuyán en 1.600 metros. 4a. serie, con
A. Núñez	5	Contrabando	53	8	P. Inda	7—3—1—1	1679	Ganó a Merry Lord en 1.500 metros, 54 kilos, 5a.
F. Toro	6	Molinero	53	2	E. Scala	1—4—3—4	1648	4.o de Tunuyán en 1.600 metros, 4a. serie, con
H. Pilar	7	Big Luck	51	9	J. Melero	6—2—1—3	1648	3a. de Tunuyán en 1.600 metros, 4a. serie, con
J. M. Aravena	8	Somalía	50	4	L. García	2—6—1—1	1340	Ganó a Contumelia en 1.400 metros, condicional,
R. Gatica	9	Incienso	46	3	L. Espinoza	5—10—11—9	1572	Penúltimo de Aladín en 1.900 metros, 4a serie.
S. Meneses	10	Johannesburg	46	10	V. Ramírez	6—7—7—11	1614	11.o de Rial en 1.500 metros, 4a. serie, 49 kilos.

NOVENA CARRERA.— A las 17 horas.— 1.200 metros.— Especial, handicap.— (Segunda válida de la apuesta triple.)

L. Espinoza	1	Freno	60	2	C. Covarrubias	4—1—6—2	1391	2.o de Don Villa en 1.000 metros. Clásico, con
E. Araya	2	Blackbushes	58	10	G. Urquidi	5—1—5—4	1634	4.o de Solferino en 1.500 metros, 56 kilos. H.
G. Jorquera	3	Don Villa	55	5	C. Tapia	3—1—4—8	1518	8.o de Picarquín en 1.500 metros. Clásico. 54 kilos
E. Contreras	4	Fenicio	55	9	A. Breque	1—14—12—15	1518	Ultimo de Picarquín en 1.500 metros. Clásico.
G. Farfán	5	Riesgo	54	1	J. Castro	3—5—2—1	1643	Ganó a Epigrama en 1.200 metros, 1a. serie, con
J. M. Aravena	6	Mambrino	51	8	A. Castro	3—3—7—1	1569	Ganó a Hamurabi en 1.100 metros, 1a. serie, con
H. Salas	7	G. Puyehuito	50	3	E. Cáceres	3—7—7—5	1643	5.o de Riesgo en 1.200 metros, 1a. serie, con 52
H. Pilar	8	Queltehue	50	4	A. Breque	2—7—2—7	1643	7.o de Riesgo en 1.200 metros, 1a. serie, con
S. Meneses	9	El Cometa	48	7	C. Tapia	2—1—8—14	1518	Penúltimo de Picarquín en 1.500 metros. Clásico.
S. Vera	10	Epigrama	47	6	D. Sandoval	5—9—1—2	1643	2a. de Riesgo en 1.200 metros, 1a. serie, con
S. Escudero	11	Shadow	45	11	J. Cavieres	2—6—6—10	1643	Ultima de Riesgo en 1.200 metros, 1a. serie,

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 8a. serie.— Handicap.— A las 17.35 horas.

J. Escobar	1	Tronio	57	4	J. Fuentes	2—5—6—6	1553	Penúltimo de Cusilelfú en 1.300 metros, 1a. serie
S. Vera	2	Dominguín	55	11	D. Sotomayor	2—6—4—7	428	Ultimo de Satélite en 1.600 metros, especial, con
C. Pezoa	3	Jasodito	54	5	A. Petit	2—1—7—2	1677	2.o de Akrón en 1.900 metros, handicap, con
F. Toro	4	Big Dandy	52	3	A. Breque	7—2—7—5	1612	5a. de Conspiradora en 1.500 metros, 3a. serie,
H. Salas	5	Dominado	52	9	J. Herane	2—3—7	1633	7.o de Broche de Oro en 1.300 metros con 51, 2a.
J. Araya	6	El Amanecer	52	10	D. Sandoval	6—1—5—5	1647	5.o de Miss Therese en 1.200 metros con 55 kls.
R. Madariaga	7	Fiery	52	2	J. M. Baeza	4—11—2—5	1681	5a. de Gregory Peck en 1.500 metros con 52 kls.
J. M. Aravena	8	Rey del Sol	52	12	F. Jacial	6—11—9—9	1647	9.o de Miss Therese en 1.200 metros, 3a. serie,
H. Pilar	9	Tabalí	51	6	A. Braque	9—6—1—3	1608	3.o de Snipe en 1.000 metros, 3a. serie, con 54 kls.
S. Meneses	10	Vejestorio	51	13	J. Salas	3—9—4—9	1483	9.o de Yungay en 1.500 metros, 3a. serie,
R. Valenzuela	11	Alerón	50	7	V. Ramírez	1—8—6—10	1647	10.o de Miss Therese en 1.200 metros, 3a. serie,
A. Núñez	12	Americanista	48	8	J. Argagnon	8—1—2—2	1647	2a. de Miss Therese en 1.200 metros, 3a. serie,
C. Sepúlveda	13	Peñaflor	48	1	J. Cavieres	1—2—8—6	1450	6a. de Lombardía en 1.700 metros, clásico, 53,4 kls.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.300 metros — 4a. serie — Handicap.— A las 18.05 hrs.— (Tercera, válida de la apuesta triple)

R. Parodi	1	Inquisidor	58	8	H. Cisternas	2—4—4—7	1549	Penúltimo de Tabalí en 1.300 metros con 54 kls.
J. Araya	2	Idéntico	56	13	D. Sandoval	5—1—3—10	1483	10.o de Yungay en 1.500 metros, 3a. serie, con 47
S. Vera	3	Canadian	55	2	D. Sotomayor	1—1—18—9	1481	Penúltimo de Nipón en 1.500 metros, condicional
J. Escobar	4	Gringo Bravo	54	9	J. Fuentes	5—6—2—1	1683	Ganó a Xochil en 1.100 metros con 55 kls., 5a.
R. Montoya	5	Maciza	54	1	A. Castro	3—7—4—6	1647	6a. de Miss Therese en 1.200 metros, 3a. serie,
H. Salas	6	Nantar	53	12	A. García	6—10—9—15	1636	Penúltimo de Sigilo en 1.300 metros, 4a. serie,
A. Núñez	7	Boquinegra	52	3	J. Melero	2—8—5—1	1675	Ganó a Emiliano en 1.200 metros condicional con
C. Pezoa	8	Matalinda	52	4	H. Inda	6—1—2—3	1676	3a. de Mascareña en 1.300 metros condicional con
S. Escudero	9	Belise	47	6	A. Breque	9—15—7—13	1636	13a. de Sigilo en 1.300 metros, 4a. serie, 47 kls.
A. Salas	10	Mino	47	7	E. Cáceres	12—13—10—1	1639	Ganó a Platino en 1.100 metros condicional con
S. Meneses	11	Trámbelo	47	10	P. Inda	16—19—9—14	1645	14.o de Hardness en 1.200 metros, 55 kls, 5a.
J. M. Aravena	12	Xochil	47	5	L. A. García	9—13—5—2	1683	2.o de Gringo Bravo en 1.100 metros, 5a. serie,
R. Gatica	13	Mayor	46	11	J. González	6—2—1—14	1683	14.o de Gringo Bravo en 1.100 metros, 5a. serie

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.— Handicap.— A las 18.40 horas.

E. Salas	1	C. Linda	57	2	A. Proschle	4—5—3—9	1649	9a. de Dictador en 1.200 metros con 50 kls.
E. Araya	2	Grandiosa	57	11	A. Castro	10—9—7—10	1649	10a. de Dictador en 1.200 metros con 50 kls.
G. Jorquera	3	Atolón	54	15	L. A. García	5—7—6—13	1615	Penúlt. de Tómbola en 1.000 metros con 57 kls.
L. Marchant	3-A	Boreal	45	8	C. Tapia	11—1—18—13	1257	Penúlt. de Reviens en 1.200 metros con 46 kls.
R. Parodi	4	Cimbrón	54	1	J. Cavieres	2—8—1—4	1679	4.o de Contrabando en 1.500 metros con 54 kls.
H. Pilar	5	D. Eustaquio	54	16	A. Breque	14—11—3—6	1644	6.o de Lenca en 1.600 metros con 52 kls., 5a. serie
B. Parra	6	Hill Duke	53	9	E. Inda	7—5—10—7	1679	Penúlt. de Contrabando en 1.500 metros con 54 kls.
J. Martínez	7	Jardín	53	10	E. Castillo	10—22—1—7	1645	7.o de Hardness en 1.200 metros con 54 kls., 5a.
G. Farfán	8	Abeluk	52	21	J. Castro	1—13—6—13	1645	11.o de Hardness en 1.200 metros con 53 kls., 5a.
L. Muñoz	8-A	Edmund	50	7	M. Rendic	9—11—20—18	1682	Ultimo de Last Dream en 1.200 metros con 52 kls.
S. Vera	9	Cucalón	52	17	R. Méndez	8—6—14—18	1683	Ultimo de G. Bravo en 1.100 metros con 49 kls., 5a.
H. Salas	10	Fisión	52	19	G. Urquidi	4—9—4—8	1554	8.o de Big Luck en 1.600 metros con 49 kls.
R. Madariaga	11	L. S. Envidia	52	3	J. Chomorro	18—2—5—4	1676	4a. de Mascareña en 1.300 metros con 49 kls.
R. Valenzuela	12	Purey	51	12	P. Bagú	13—12—8—12	1645	12.o de Hardness en 1.200 metros con 52 kls.
H. Basay	12-A	Rigor	49	6	R. Villa	6—11—15—14	1682	14.o de Last Dream en 1.100 metros con 53 kls.
A. Salas	13	Río Tajo	51	4	P. Medina	6—6—10—14	1683	4.o de G. Bravo en 1.100 metros con 50 kls.
C. Sepúlveda	14	Chacona	50	18	C. Covarrubias	4—1—4—5	1645	5a. de Hardness en 1.200 metros con 50 kls.
M. Yáñez	15	La Linotte	50	13	J. Argagnon	5—1—3—13	1683	13a. de G. Bravo en 1.100 metros con 50 kls.
A. González	16	Siniscola	50	20	O. López	7—1—16—4	1666	4a. de Teche en 1.400 metros con 53 kls., 6a. serie
J. M. Aravena	17	Nebreda	49	5	P. Inda	8—6—3—12	1615	12a. de Tómbola en 1.000 metros con 52 kls.
S. Meneses	18	Talquino	48	14	A. Lab	5—9—7—7	1666	7.o de Teche en 1.400 metros con 52 kls. 6a. serie

"SE HIZO LO QUE SE PUDO"

Los perdedores en el Clásico "España" dijeron:

LUIS A. PAREDES, jinete de Ochi Chornia:

—La dejé correr sola, pues se "emperra". No tuve ningún problema con ella...

SERGIO VERA, que estuvo sobre los lomos de Tabacal, expresó:

—Se hizo lo que se pudo. Corrí sin problemas...

HECTOR SALAS, que ocupó el último lugar, con Miss Suzy, comentó:

—Cambió de mano en las primeras distancias. En la curva ya me aflojó...

EL ULTIMO METRO, NELSON GANO A COKER

Por una nariz se impuso el hijo de Voipir; 3.o fue Gran Amigo

En el último salto, Nelson alcanzó a Coker y lo derrotó por una nariz, en el Premio "América", competencia sobre 1.400 metros, que sirvió de base al programa del Hipódromo Chile.

El hijo de Voipir y Nanette, que es entrenado en Viña del Mar por Luis Alvarez B., ha desarrollado una campaña plena de méritos en la arena, en donde siempre ha sido duro rival para los mejores de su generación. Ayer, a 48 kilos, y ungido favorito, conquistó otros 2.200 escudos para sus colores, revelando que a pesar de las ventajas que recibía en el peso, tiene calidad suficiente como para hacerlo muy bien en otros lotes.

DESARROLLO.— Nelson ... en punta en las primeras distancias, seguido de Gran Puyehuito, Solferino, Huamachuco y el resto agrupado. En los 900 ... Coker se apoderó de la vanguardia y puso hasta 4 cuerpos de ventaja sobre Nelson, Huamachuco, Gran Amigo, Solferino, Yaquil y Gaquil. El orden no se modificó substancialmente, pero al entrar a tierra derecha, muy exigido por su jinete, tomó nuevas ventajas ... que se le había ... Cuando todo hacía ... el triunfo del hijo de ..., surgió entonces Nelson abierto y siempre estimulado, se fue acercando al puntero, cuyo jinete se "desarmó", en su afán de mantener las ventajas. En el último salto y en medio de general expectación, Nelson alcanzó a su rival y le sacó la diferencia mínima. Tercero, a 3 cuerpos, Gran Amigo; 4.o Gran Puyehuito, a medio; 5.o Joselito, a 4 cuerpos; 6.o Yaquil, a uno y medio; 7.o Palmerín, a medio cuerpo; 8.o Estirón; 9.o Camorrero; 10.o Atropello; 11.o Garrochista; 12.o Solferino; 13.o y último, Huamachuco.

El tiempo del ganador fue de 1.25 4|5, registro que es bastante sobresaliente.



NELSON en el último metro alcanza a Coker y le saca la ventaja mínima. El ganador respondió a rigor de látigo. El ganador, como puede apreciarse en el grabado de abajo, sacó diferencia suficiente para llevarse los 2.200 escudos del premio "América", competencia sobre 1.400 metros.

CLUB HIPICO DE PEÑUELAS — Resultados Generales

...CARRERA.— 1.300 metros. ...TAR (Forest Row). H. ...
...oneta.
...Princess.
GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a 1 1|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.29.
Preparador: L. Guglnini.
DIVIDENDOS: Eº 0,25 y 0,16;
...CARRERA.— 1.300 metros. ...TROVADOR (Licancioso). ... Moya.
...lebre.
...de Froggy.
GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a 1 1|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.28 1|5.
Preparador: P. Bolcerio.
DIVIDENDOS: Eº 0,98 y 0,13; 0,14.
...CARRERA.— 1.300 metros. ...URADO (Fifo II). L. Pla...
...timbul.
...quetita.
GANADA por 1|2 cabeza; el 3.o a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.29 4|5.
Preparador: P. Vega.
DIVIDENDOS: Eº 0,41 y 0,18; ... y 0,18.
...CARRERA.— 1.300 metros. ...MIN (Cambrone II). E. Cantellano.
... Cisnes.
...rd Scottish.
GANADA por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.28 2|5.
Preparador: A. Bolcerio.
DIVIDENDOS: Eº 0,31 y 0,19, y 0,18.

5a. CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.
1.o AGONICO (Leicester). J. Moya.
2.o Pasaporte.
3.o Don Humberto.
GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a pescuezo.
Tiempo: 1.43 3|5.
Preparador: M. Vega.
DIVIDENDOS: Eº 0,18 y 0,13, y 0,49.

6a. CARRERA.— 1.100 metros.
1.o DESLIZ (High Born). E. Cantellano.
2.o Ligera.
3.o Baldovino.
GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.12 3|5.
Preparador: A. Bolcerio.
DIVIDENDOS: Eº 0,26 y 0,17, y 0,14.

7a. CARRERA.— 1.300 metros.
1.o TRANQUILINO (Sosiego). P. Muñoz.
2.o Distinguido.
3.o Magno.
GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a pescuezo.
Tiempo: 1.28 3|5.
Preparador: L. Ruiz.
DIVIDENDOS: Eº 0,65 y 0,32; 0,15 y 0,12.

CLUB HIPICO DE CONCEPCION — Resultados Generales

...A CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.—
...CASTELLANA, 55 (Angelo), R. Moya.
...dora.
...uco.
Ganada por 1 cabeza, el 3.o a ... cpos.
Tiempo: 1.29.
Preparador: Eldo López.
DIVIDENDOS: Eº 0,24 y 0,15; ... y 0,46.

...NDA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie.—
...ALACO, 52 (My Chum), M. Sánchez.
...doso.
...arco Livio.
Ganada por 3|4 cpo., el 3.o a ... cpo.
Tiempo: 1.30 1|5.
Preparador: H. Avendaño
DIVIDENDOS: Eº 0,22 y 0,19; ...

...RA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.—
...LARDETE, 55 (Pistolet) ...
2.o Solsticio.
3.o Thorez.
Ganada por 1 3|4 cpo., el 3.o a 4 1|2 cpos.
Tiempo: 1.28 2|5.
Preparador: R. Jara.
DIVIDENDOS: Eº 0,44 y 0,13; 0,12 y 0,13.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.—
1.o CLARIDAD, 49 (S. Meridian) M. Sánchez.
2.o Pildorita.
3.o Rancho Boyero.
Ganada por cabeza, el 3.o a 2 1|4 cpos.
Tiempo: 1.15 3|5.
Preparador: M. Norambuena.
DIVIDENDOS: Eº 0,24 y 0,13; 0,13.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie.—
1.o HIPPARION, 54 (Light Craft) R. Moya.
2.o Oradora.
3.o Tessa.
Ganada por 2 1|4 cpos., el 3.o a 1 cabeza.
Tiempo: 1.20 1|5.
Preparador: S. Parra.
DIVIDENDOS: Eº 0,36 y 0,17; 0,22 y 0,14.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.—
1.o ZUGBI, 56 (Tábano) A. López.
2.o Risueña.
3.o La Sonrisa.
Ganada por 3|4 cpo. el 3.o a pescuezo.
Tiempo: 1.16.
Preparador: M. Azócar.
DIVIDENDOS: Eº 0,27 y 0,14; 0,16.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.—
1.o BODHI, 51 (Sum Flame) R. Sagardía.
2.o Chevalier Phillipe.
3.o Burlador.
Ganada por 1|2 cabeza, el 3.o a 1 nariz.
Tiempo: 1.27 1|5.
Preparador: M. Velarde.
DIVIDENDOS: Eº 0,29 y 0,14; y 0,16.

OCTAVA CARRERA.— 1.800 metros.— 3a. serie.—
1.o PIES NEGROS, 54 (Espace Vital) R. Chamorro.
2.o Baturriño.
3.o Don Briones.
Ganada por pescuezo, el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.55 3|5.
Preparador: S. Romero.
DIVIDENDOS: Eº 0,33 y 0,12; 0,13 y 0,14.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.—
1.o EL SIMUN, 51 (S. Fare) M. Sánchez.
2.o Enérgico.
3.o Brazalete.
Ganada por 1|2 nariz, el 3.o a 2 1|4 cpos.
Tiempo: 1.15.
Preparador: S. Parra.
DIVIDENDOS: Eº 0,34 y 0,16; 0,15 y 0,15.

Sin Anteojos

EL "PANTRUCA" Orell... está resfriado en ca... Con tal que no se equivoque de remedios...

— o —

MULTARON a Angel ... por presentar a ... que es pupila suya con 16 kilos menos. Eso le pasa por preocuparse de otros caballos y no de los suyos...

— o —

MAÑANA MUSICAL en el Hipódromo Chile. Empezó con el bolero "Osado", siguió con "Cielito Lindo", y terminó con una tonada: "bajando pa' Puerto Aisén".

Pero antes entonaron: "Momentito..."

— o —

EN LA PALMA se desquitó la Panacea para la Influenza...

— o —

CUESTION DE COMBI... En la mañana, Ambo; en la tarde, Gabardina.

HUMBERTO, FRACTURADO

En la quinta carrera de la ... cuando corría adelante, ... nuevamente comenzó a ... Humberto, hijo de ... Burn y Deodar, que tiene a su cargo Oscar Silva. Posteriormente, su jinete tuvo que desmontarse al ver que se había "sentido".

Examinado por los facultativos de turno, se le comprobó una luxofractura en la mano izquierda. Quedó internado en la Clínica Veterinaria del Club Hípico.



Casual fue la rodada de J. Barrios

LO DECLARO EL PROPIO JINETE A COMISARIOS

MULTAS A JINETES.— S. Pérez, Eº 15; L. Hevia y F. Toro, Eº 10; J. M. Aravena, L. Marchant, J Martínez, A. Salas, J. Sandoval y C. Sepúlveda, Eº 5 cada uno.

SUSPENSIONES A JINETES.— Samuel Meneses, 15 días (22 y 29 de octubre); I. Sandoval, 7 días, y C. S..., 7 días (25 octubre).

SUSPENSIONES A CABALLOS.— Baleares, Lagardere, Texaco, Royal Mett y Superunda, 30 días cada uno; Gibson, 21 días; Weidem, 21 días; Obscurito, Alabanciosa, Cusilelfu y Longines, 15 días; Araucaria, 12 días, y Pendenciera, 10 días; Frederica, 30 días.

PRIMERA CARRERA

Reclamaron Fdo Toro (Trotinette) contra I. Sandoval (Fechita) y éste contra J. Martínez (Cadre), por cargar a los 50 metros corridos. J. Amestelly (Giovanna) contra L. Muñoz (Onerosa), por cargar en los 600 metros, y éste contra J. Martínez (Cadore) por cargar en los 900 metros; y J. Adasme (Piperacina) contra D. Cerda (Juana María), por abrirlo entre los 900 y 600 metros. Casual. Se suspendió por 21 días a Weidem por indócil para correr y haber motivado las reclamaciones de la partida, multándose en Eº 10 a L. Hevia.

SEGUNDA CARRERA

Reclamó D. Cerda (Michelángelo) contra C. Pezoa (Quilán), por abrirlo en el primer tramo de tierra derecha. Comprobado. Casual.

TERCERA CARRERA

Reclamaron J. Martínez (Séptima) contra E. Miranda (Batahola) por abrirlo en los primeros 200 metros; y Luis Hevia (Barina) contra D. Cerda (Billete), por cargar en los 500 metros. Desestimados. Dieron cuenta: J. Adasme que La Pelaita vino abriéndose, lo que se observará en la película; y V. Espinoza, que Balcares vino mañoseando, suspendiéndose a dicha yegua por un mes.

Se ordenó el retiro de Efusiva por haber pasado por el Servicio Clínico Previo con 16 kilos menos el día 1.o de octubre. Se presentó el preparador de La Pelaita a dejar constancia que no quedó conforme con su carrera, atribuyéndola a que vino mañoseando, por lo cual la correrá en el futuro con rodela.

CUARTA CARRERA

Reclamaron C. Paredes (Alaraco) contra H. Olguín (Ilanita) por cargar en la partida. Casual. Nelson Bravo (Frederica) y J. Adasme (Aura) contra H. Olguín (Ilanita) por cargar en los 900 metros, y Adasme también contra M. Lazzús (Taladro) por cargarlo en los últimos 100 metros. Desestimados.

Dieron cuenta: C. Pezoa y Juan Toro que Molly Malone y Huaso Segundo se abrieron en el curso de la carrera, notificándose a sus preparadores que los corran con rodela. Se deja en observación las futuras carreras de Alaraco y se suspende por un mes a Frederica por su mala carrera.

QUINTA CARRERA

Reclamó J. Martínez (Calpe) contra A. Salas (Patagónica) por cargar en los 900 metros. Se observará en la película este reclamo.

SEXTA CARRERA

Reclamó J. Martínez (Black Emperor) contra Fdo. Toro (Italo Romano) por cargar a 200 metros de la meta. Se multó en Eº 10 a Fdo. Toro.

En esta carrera rodó casualmente en la partida Fdo. Meneses (Sparrow) por haberse ido de punta su caballo, ordenándose el cambio de montas pendientes de Fdo. Meneses. Dieron cuenta: D. Cerda (El Tebuaco) que fue molestado por Sparrow que corría sin jinete, lo que fue comprobado; y H. Salas, que A la Carga se fue de punta en la partida. Se suspendió por 15 días a Obscurito por su mala carrera (5a.)

REUNION ANTERIOR

Después de exhibida la película del domingo 8, se tomaron los siguientes acuerdos: 3a. Carrera: Se estimó satisfactoria la conducción de Farafrá; 5a. Carrera: Se rebaja a Eº 5 la multa aplicada a Héctor Pilar, estimándose de poca importancia los contratiempos provocados; 8a. Carrera: Se multa en Eº 5 a J. Martínez (Doreen) y a A. Salas (Nanmarú), por encerrar a F. Toro (Jalapa); 11a. Carrera: Se comprobaron los contratiempos de Ahora Sí y El Cuyano, estimándose casuales; 12a. Carrera: Se multa en Eº 5 a Juan Sandoval (Fairy Tale), por cambiar de línea en tierra derecha.

RODADAS DE LA CUARTA CARRERA

Vista la versión cinematográfica de la 4a. carrera del domingo 8, en la que se produjo las rodadas de J. Barrios (Modelista), O. Cerda (Miss Amores), Luis A. García (Agua Fresca) y R. Neira (Médica) y considerando la declaración del jinete Juan Barrios al señor presidente de la Junta de Comisarios, a quien informó que él fue el primero en rodar en forma absolutamente casual al irse de punta Modelista, y las declaraciones de los demás jinetes participantes y de los jueces de cancha del sector, que corroboraron lo manifestado por Barrios, se da por cerrada la investigación iniciada el día del accidente estimándose casual la rodada de Barrios, como consecuencia de ella, las de los otros jinetes.

SEPTIMA CARRERA.— Reclamaron Fco. Pizarro (Positivo) y J. M. Aravena (Coherencia) contra Sergio Pérez (Panacea) por cargar a los pocos metros corridos. Se multó a S. Pérez en 15 escudos por no conservar su línea. N. Vásquez (Leviathan) contra J. Escobar (Alouet) y A. Díaz (Le Girondín) contra J. Amestelly (Sixty) por cargar en los 900 metros. Se observarán en la película estos reclamos. Dieron cuenta N. Vásquez que Leviathan corrió encajonado después del contratiempo de los 900 metros hasta los 600 metros; H. Salas que Mequetrefe partió rezagado, comprobado, y Albino Salas que Lagardere llegó manco en la 6a. carrera. Suspendiéndose a dicho caballo por un mes y certificado para inscribirlo.

OCTAVA CARRERA.— Reclamaron L. Camus (Abedul) contra Juan García (Olimpia) por cargar en la partida. Comprobado, casual. C. Pezoa (Emiliano) contra J. Aravena (Happy Boy) y contra L. Toledo (Monteagudo) por cargar en los 500 metros y a la entrada a tierra derecha, respectivamente. Desestimados. Dieron cuenta: N. Bravo que Bamako se abrió en la partida, y A. Núñez que Coral partió rezagado.

NOVENA CARRERA.— Reclamó J. Martínez (Yaquil) contra L. Toledo (Solferino) por abrirlo entre los 900 y 500 metros. Casual. Dieron cuenta S. Vera que Huamachuco vino abriéndose, y R. Madariaga que Garrochista no se empleó, declarando su preparador S. Micelli que no quedó conforme con su carrera y exhibió juego, notificándose que deberá presentar certificado veterinario para inscribirlo.

DECIMA CARRERA.— Reclamaron E. Vásquez (Malditilla) contra V. Romero (Purapinta) por cargar a los 100 metros corridos, y S. Pérez (Asturia) contra D. Cerda (Influenza) por cargar a la llegada. Casuales. Dieron cuenta: M. Lazzús que Nikita partió rezagado; J. Amestelly que Omnia vino cambiando de mano, y J. Toro que Texaco cambió de mano en el curso de la carrera, suspendiéndose a Texaco por un mes. Por su mala carrera, se suspende por un mes a Royal Meet.

Por una omisión en el acta del domingo 8, no se dejó constancia que la Junta quedó conforme con la conducción de Castañar el día 1.o de octubre.

Se multó en 2 escudos a los cuidadores de Samuel y Alazán por presentarlos con atraso al examen clínico previo.

UNDECIMA CARRERA.— Reclamaron J Martínez (Greenwich) contra Arturo González (La Borde) por cargar en la partida; S. Véliz (Nortina) contra C. Pezoa (Puente Verde), éste contra J. Adasme (Gramour) y éste contra I. Sandoval (Fusta Libre) por cargar a los 100 metros corridos; R. Valenzuela (Lomaso) contra L. Toledo (Rubicunda) y éste contra C. Pezoa (Puente Verde) por cargar en el mismo punto. Se suspendió a Iván Sandoval por 7 días.

Artemio González (La Borde) contra M. Alquinta (Portalito) y O. Cerda (New Haven) contra J. Adasme (Gramour) por cargar en los 600 metros y a la llegada, respectivamente. Desestimados.

Dieron cuenta: J. Sandoval que Tasajo partió rezagado, y el propietario de Gifford que no quedó conforme con su carrera, citándose a su preparador y al jinete para el domingo 15 después de la 6a carrera. Se autorizó el retiro de Planetario por indisposición de J. Martínez y no haber otro jinete.

DUODECIMA CARRERA.— Reclamaron D. Cerda (Huarello) contra C. Sepúlveda (Superunda), M. Lazzús (El Lolo) contra E. Miranda (Gran Jugador) y éste contra J. Amestelly (Tanaguarena) por cargar en los 900 metros, y J. Toro (Puerto Nuevo) contra Hugo Pilar (Tío Gallo) por abrir en los 600 metros. Se suspendió por 7 días (25 de octubre) a C. Sepúlveda, comprobándose contratiempo de importancia a Huarello el cual debió ser levantado antes de la meta. El juez de partida suspendió por un mes a Superunda.



QUERELLADOR, que ahora prepara Oscar Silva, venció con subido dividendo en la prueba de 1.800 metros. Le sacó diferencia de una cabeza a Italo Romano, que cargaba 60,5 kilos. Entre el vencedor y el vencido había una diferencia de 15,5 kilos. Al ganador lo condujo Artemio González. Tercero llegó Black Emperor.

HIPODROMO CHILE — Resultados Generales

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.

1a. OSADIA (12), 50,1 kilos; por Filibustero y O'Hara, del stud "Filibustero". Jinete, Albino Salas 12276
2a. Quichen (15), 50; S. Pérez 9388 0,98
3a. Blonda (2), 54,1; C. Pezoa 10273 0,78
4a. Trotinette (18), 54; F. Toro 33354 0,27
5a. Sota de Oro (17), 54,3; E. Saavedra 17919 0,51
6a. Giovanna (8), 50; J. Amestelly .. 8902 1,03
7a. Wiedem (14), 50; L. Hevia .. . 982 0,31
8a. Fechita (7), 54,1; I. Sandoval 4954 1,85
9a. Juana María (9), 53; D. Cerda .. 9357 0,96
10a. Quiquita (16), 52; H. Ponce 762 12,00
11a. La Misteriosa (10), 50; E. Miranda 501 18,26
12a. Piperacina (3), 53; J. Adasme .. 1421 0,78
13a. Azucarada (1), 53,1; M. Lazzús .. 5782 1,58
14a. Cadoré (4), 53,1; J. Martínez 2988 3,06
15a. Cecilia Ida (5), 50,6; O. Hermosilla 287 31,87
16a. Every (6), 51; B. Parra 2968 3,08
17a. Onerosa (11), 50,1; L. Muñoz 1319 6,93
123593

GANADA por 1 cabeza, la 3a. a 3|4 cuerpos, la 4a. a 2 cuerpos, la 5a. a 3 1|2 cuerpos, la 6a. a 1|2 cuerpo, y la 7a. a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.35 4|5.
No corrió: Proeza (13).
Preparador: Emilio Cáceres.
DIVIDENDOS: Ganador, Eº 0,74; Placés Eº 0,24; 0,29 y 0,30.
DIVIDENDOS VIÑA: Eº 1,01; Placés: Eº 0,24; 0,19 y 0,20.

DESARROLLO.— Osadía tomó la delantera y alcanzó a poner hasta 4 cuerpos de ventaja sobre Giovanna, Sota de Oro, Trotinette, Fechita, Blonda y Quichen. Con amplitud Osadía entró al derecho, donde con guapeza se defendió del tardío ataque de Quichen.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

1.o AMBO (1), 56 kilos; por Trois Moulins y Ambrosía, del señor Carlos Gout F. Jinete, Enrique Saavedra .. 14257
2.o Harpal (6), 52,1; A. Salas 33353 0,21
3.o Quilán (9), 56; C. Pezoa 15674 0,45
4.o El Huinca (5), 55; J. Martínez 3483 2,04
5.o Rey de Reyes (10), 56; I. Sandoval 3170 2,24
6.o Michelángelo (7), 55; D. Cerda 11597 0,61
7.o Chalona (4), 54; M. Lazzús 2219 3,20
8.o Ojo de Aguila (8), 56; J. M. Aravena 6501 1,09
9.o Germano (3), 56; J. Escobar 3450 1,22
10.o Chahuilco (2), 55; L. Camus 2391 1,22
96075

GANADA por 1|2 cuerpo, el 3.o a 2 cuerpos, el 4.o a 1 3|4 cuerpo, el 5.o a 1 pescuezo, el 6.o a 2 cuerpos, y el 7.o a 3 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.22 1|5
Corrieron todos.
Preparador: Fernando León.
DIVIDENDOS: Ganador, Eº 0,50; Placés: Eº 0,12; 0,11 y 0,13.
DIVIDENDOS VIÑA: Ganador, Eº 0,34; Placés: Eº 0,14; 0,15 y 0,16.

DESARROLLO.— El Huinca salió en punta seguido de Ojo de Aguila, Tarpal, Rey de Reyes y Ambo. En los 900 metros Harpal se apoderó de la vanguardia y entró con amplias ventajas a tierra derecha. Por el centro atacó Ambo que cerca de la meta superó a Harpal.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. Serie.

1.o MOMENTITO (12), 51,5 kilos; por Spartan Fare y Momentánea, del stud "Salah ed Din". Jinete, Juan Amestelly 17970
2.o Billete (10), 52; D. Cerda 10005 0,82
3.o Filmada (5), 54; M. Lazzús 8895 0,92
4.o Atraco (8), 52; L. Camus 22835 0,24
5.o Séptima (16), 49,4; J. Martínez .. 5708 1,43
6.o Miss Monada (2), 55,8; O. Hermosilla 4309 1,90
7.o Atrevido (3), 55; A. Jaque 1459 5,61
8.o Furtiva (7), 53,2; J. Gómez 5070 1,61
9.o Pircano (15), 49,2; L. Muñoz 6409 1,28
10.o Perejil (11), 52,1; A. Salas 7953 1,03
11.o Big Romance (9), 48,9; J. Toro .. 10929 0,24
12.o La Martinica (14), 50,5; E. Vásquez 954 8,57
13.o La Pompadour (4), 54,5; S. Escudero 1946 4,20
14.o La Pelaita (1), 55,5; J. Adasme .. 2218 3,69
15.o Barina (17), 47,4; L. Hevia 2740 2,98
16.o Batahola (18), 45; E. Miranda .. 681 12,01
17.o Baleares (6), 53; V. Espinoza 435 18,80
110516

GANADA por 3|4 cuerpos, el 3.o a 3|4 cuerpos, el 4.o a 1 nariz, el 5.o a 2 cuerpos, el 6.o a 1 pescuezo, y el 7.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.17.
Preparador: Antonio Vodanovic.
No corrió: Gibson (13).
DIVIDENDOS: Ganador, Eº 0,46; Placés, Eº 0,19; 0,26 y 0,25.
DIVIDENDOS VIÑA: Ganador, Eº 0,34; Placés Eº 0,16; 0,22 y 0,21.

DESARROLLO.— Atraco salió con muchos bríos a tomar posesión de la delantera, seguido de Momentito, Barina, Billete, Filmada. Con Atraco a la delantera entraron a la faja decisiva. Faltando 100 metros surgió Momentito y cerca del disco superó al puntero y triunfó con comodidad.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. Serie.

1.o CIELITO LINDO (3), 53,5 kilos, por Your Highness y La Tucora, del Stud "Valencia"; jinete: Raúl Valenzuela ... ... 13956 —.—
2.o Huaso Segundo (9), 52; J. Toro . 20317 0,46
3.o Sensato (18), 49,7; J. Martínez .. 28953 0,32
4.o Alaraco (11), 50,5; C. Paredes .. 4380 1,75
5.o Alexandra (8), 52,1; F. Tori .. 10793 0,87
6.o Taladro (7), 53,7; M. Lazzús .. 1744 5,36
7.o Guay (5), 53; D. Cerda 413 22,64
8.o Aura (4), 53,2; J. Adasme 12724 0,73
9.o Ambición (16), 50; N. Vásquez .. 2358 3,68
10.o Molly Malone (14), 51; C. Pezoa . 4315 2,17
11.o Biblioteca (2), 53,5; L. Muñoz .. 3659 2,56
12.o Sun Shine (12), 51,5; O. Cerda .. 1419 6,59
13.o Oro en Polvo (15); A. Salas 1197 7,18
14.o Gunel (6), 52,5; M. Campos ... 2465 3,79
15.o Ilanita (10), 52; H. Olguín .. 972 1,75
16.o Frederica (1), 54,2; N. Bravo ... 16529 0,57
126374

GANADA por 1 cuerpo, el 3.o a 1 cuerpo, el 4.o a 2 cuerpos, el 5.o a 1 cabeza, el 6.o a 1 1|4 cuerpo, y el 7.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.16 3|5.
No corrieron: Correltuana (13) y Efusiva (17).
Preparador: Luis A. Orellana.
DIVIDENDOS: E.o 0,67 y 0,22; 0,19 y 0,15.
DIVIDENDOS VIÑA: E.o 0,62 y 0,24; 0,22 y 0,17.

DESARROLLO.— Huaso Segundo fue el encargado de dirigir las acciones. Tras el puntero, Aura, Alexandra, Ilanita, Cielito Lindo y Ambición. Con 5 cuerpos a su favor ingresó el puntero a tierra derecha. Por el centro atacó en violenta carga Cielito Lindo que triunfó en muy buen estilo.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. Serie.

1.o PUERTO AISEN (13), 52 kilos, por Aguacero y Originaria, de los señores Gazmuri Hnos; jinete: Fernando Meneses ... ... 20369 —.—
2.o Virgencita (14), 51,5; C. Pezoa . 24272 0,49
3.o Fiador (5), 52,5; R. Madariaga .. 24690 0,48
4.o Bamako (15), 51,2; R. Valenzuela 2284 5,21
5.o Shorty (1), 54; R. Medel 734 16,20
6.o Calpe (6), 52; J. Martínez 1337 0,59
7.o Espargelina (3), 52,5; J. Aravena 1988 2,46
8.o Peladilla (9), 52; D. Cerda 8589 1,16
9.o Toscanella (11), 52; J. García . 51656 2,31
10.o Pebetero (8), 52; M. Alquinta ... 8961 1,33
11.o Samuel (2), 53,5; L. E. Toledo . 7057 1,68
12.o Kon Kon (7), 52,2; L. Cataldo .. 6677 0,59
13.o Flores Negras (17), 50,5; H. Pilar 14154 0,84
14.o Récord (4), 52; A. González .. 2836 2,46
15.o Savage (10), 52; J. Adasme ... 1659 1,16
16.o Patagónica (12), 51,5; A. Salas . 13819 0,86
17.o Obscurito (16), 51; H. Olguín . 4051 2,93
160669

GANADA por 6 cuerpos, el 3.o a 2 1|2 cuerpos, el 4.o a 1|2 pescuezo, el 5.o a 3 1|2 cuerpos, el 6.o a 1 1|2 cuerpos y el 7.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.15.
Corrieron todos.
Preparador: Hernán Gazmuri.
DIVIDENDOS: E.o 0,58 y 0,19; 0,15 y 0,17.
DIVIDENDOS VIÑA: E.o 0,63 y 0,18; 0,13 y 0,21.

DESARROLLO.— Con su característica rapidez, Puerto Aisén tomó la punta y puso hasta 6 cuerpos de luz. Más atrás Savage, Obscurito, Virgencita, Peladilla y Bamako. Sin rivales que comprometieran su victoria Puerto Aisén se fue en demanda del disco.

SEXTA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap.

1.o QUERELLADOR (5), 46,3 kilos, por Vicinity y Quemalita, del Stud "Ursula"; jinete: Artemio González ... ... 6955 —.—
2.o Italo Romano (1), 60,5; F. Toro 2387 5,77
3.o Gavia (12), 48; N. Vásquez 6133 2,25
4.o Black Emperor (3), 56,5; J. Martínez 34467 0,40
5.o Alighieri (6), 53; J. M. Aravena . 36310 0,37
6.o Frontal (9), 52; L. Camus 3467 3,97
7.o Tulipán (11), 49,6; C. Sepúlveda . 9650 1,43
8.o A la Carga (14), 53,5; H. Salas 11353 1,21
9.o Para Todos (2), 59,5; E. Saavedra 15811 0,87
10.o Mister Chuki (15), 45,5; J. Amestelly 11837 1,16
11.o Rial (8), 53,1; R. Madariaga .. 14307 0,96
12.o Molinero (10), 51; H. Pilar 15006 0,92
13.o El Trebuaco (7), 49,5; D. Cerda . 1421 0,37
14.o Lagardere (13), 48,3; A. Salas (Se mancó) 2540 5,42
15.o Sparrow (16), 46,6; F. Meneses (Rodó) 14521 0,95
186165

GANADA por 1 cabeza, el 3.o a 1 1|2 cuerpo, el 4.o a 2 cuerpos, el 5.o a 1 cuerpo, el 6.o a 2 1|2 cuerpos y el 7.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.54 1|5.
No corrió: Zibarzán (4).
Preparador: Oscar Silva.
DIVIDENDOS: E.o 1,98 y 0,69; 1,43 y 0,58.
DIVIDENDOS VIÑA: E.o 1,62 y 0,40; 0,75 y 0,92.

DESARROLLO.— Para Todos encabeza el grupo, seguido de Gavia, Rial, Mister Chuki, A la Carga y Alighieri. En los 900 metros se habían producido cambios de importancia. Para Todos mantenía la punta seguido de Mister Chuki, Molinero, Italo Romano, Querellador y A la Carga. Por el centro de la pista surgió Querellador que en bonita lucha con Italo Romano alcanzaron la meta casi en una línea. Triunfó Querellador por 1 cabeza.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.—

1.o PANACEA (10), 50,7 kilos, por Parsi y La Maya del señor Jorge Silva S.; jinete: Sergio Pérez .. 20901
2.o Broche de Oro (5), 56; H. Pilar . 20938 0,56
3.o Coherencia (15), 47,5; J. M. Aravena 51318 0,35
4.o Samovar (11), 49; J. Martínez .. 14964 1,19
5.o Positivo (8), 52,6; F. Pizarro ... 6572 2,69
6.o Mequetrefe (9), 52,2; H. Salas .. 53949 0,33
7.o Leviathan (13), 47,6; N. Vásquez 26287 0,67
8.o Bonachón (12), 47,5; E. Vásquez 1382 12,83
9.o Silabario (7), 53; L. Camus 8250 2,15
10.o Anita Luisa (4), 56,1; M. Díaz . 10480 0,56
11.o Le Girondon (3), 57; A. Díaz ... 1494 11,87
12.o Sixty (14), 47,5; J. Amestelly .. 9514 1,86
13.o Alouet (2), 57; J. Escobar 8680 2,04
14.o Hillman (1), 57,5; J. Adasme ... 4972 3,57
239701

GANADA por 1|2 pescuezo, el 3.o a 5 cuerpos, el 4.o a 3 1|2 cuerpos, el 5.o a 2 cuerpos, el 6.o a 1 cuerpo y el 7.o a 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1.14 3|5.
No corrió: Araucaria (6).
Preparador: Germán Pérez.
DIVIDENDOS: Eº 0,85 y 0,20; 0,28 y 0,18.
VIÑA: Eº 0,90 y 0,19; 0,23 y 0,19.

DESARROLLO.— Hillman se apoderó de la punta, seguido de Alouet, Broche de Oro, Leviathan, Panacea y Coherencia. En los 900 metros Hillman mantenía 4 cuerpos sobre Broche de Oro, Panacea y Anita Luisa. En tierra derecha Broche de Oro cargó sobre Hillman al que dominó, pero luego recibió el ataque de Panacea que en excelente estilo se llevó la victoria.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.—

1.o CAMEE (7), 50,2 kilos; por Cambrone II y Calidad, del señor Raúl Celis R.; jinete: Albino Salas 29304
2.o Frágil (14), 50,5; H. Pilar 34220 0,53
3.o Happy Boy (8), 52,5; J. Aravena . 3607 5,01
4.o La Pasarela (5), 53,5; J. Martínez 26635 0,68
5.o Good Metal (10), 52,2; S. Pérez . 19736 0,92
6.o Monteagudo (1) 64; L. E. Toledo 4061 4,45
7.o Idealista (6), 53; M. Alquinta .. 4553 0,52
8.o Emiliano (17), 50; C. Pezoa 75440 0,24
9.o María Theresia (15), 50,5; E. Vásquez 4661 3,88
10.o Abedul (16), 50; L. Camus 4913 3,68
11.o King John (11), 52; H. Salas ... 12263 1,47
12.o Quieto (2), 54,1; U. Gaete 5838 3,10
13.o Seráfica (13), 51; A. Torres 265 68,25
14.o Olimpia (12), 52; J. García 3409 5,31
15.o Bamboo (9), 52,3; N. Bravo 5351 3,38
16.o Ruralina (3), 54,1; H. Ponce 2499 7,24
17.o Coral (4), 53,5; A. Núñez 7665 2,36
244420

GANADA por 4 cuerpos, el 3.o a 1 3|4 cuerpo, el 4.o a 2 cuerpos, el 5.o a 1 cabeza, el 6.o a 2 1|2 cuerpos y el 7.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.15 4|5.
Corrieron todos.
Preparador: Alejandro H. García.
DIVIDENDOS: Eº 0,53 y 0,23; 0,19 y 0,84.
VIÑA: Eº 0,56 y 0,25; 0,21 y 0,84.

DESARROLLO.— Good Metal salió adelante seguido de La Pasarela, Cammée, Happy Boy, Emiliano y Monteagudo. No variaron las posiciones hasta cerca de la meta donde surgió Cammé que muy bien exigida triunfó.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Carrera Especial.

1.o NELSON (15), 49 kilos; por Voipir y Nanette; del Stud "Virginia"; jinete, Héctor Pilar 50701
2.o Coker (10), 61,2; M. Alquinta .. 15248 1,38
3.o Gran Amigo (5), 50; G. Farfán .. 23460 0,46
4.o Gran Puyehuito (12), 50,5; L. Camus 11880 1,78
5.o Joselito (2), 55,5; F. Toro 11125 1,13
6.o Yaquil (11), 51; J. Martínez .. . 28816 0,73
7.o Palmerín (9), 52; J. M. Aravena . 47089 0,45
8.o Estirón (3), 47,2; E. Vásquez .. 7529 1,13
9.o Camorrero (6), 55; J. Escobar .. 8661 2,44
10.o Atropello (4), 55; H. Salas 22866 0,46
11.o Garrochista (7), 52,5; R. Madariaga 32074 0,66
12.o Solferino (1), 61,5; L. E. Toledo .. 7777 2,71
13.o Huamachuco (14), 49; S. Vera .. 18035 1,17
285261

GANADA por 1 nariz; el 3.o a 3 cuerpos; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a 4 cuerpos; el 6.o a 1 1|2 cuerpos, y el 7.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.25 4|5.
No corrieron: Longines (8) y Cusilelfú (13).
Preparador, Luis Alvarez B.
DIVIDENDOS: Eº 0,42 y 0,18; 0,32 y 0,28.
En Viña: Eº 0,40 y 0,16; 0,24 y 0,25.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.

1.o INFLUENZA (12), 50,5 kilos; por Treble Crown y Profecía; del Stud "Compadres"; jinete, David Cerda . 19218
2.o Gran Visir (10), 51,1; H. Pilar 43472 0,48
3.o Alazán (18), 47,9; C. Sepúlveda .. 21215 0,93
4.o Como El (9), 51,3; F. Toro 29718 0,68
5.o Asturia (15), 49,1; S. Pérez 44325 0,45
6.o Purapinta (13), 49,2; V. Romero .. 12055 1,64
7.o Aunty (1), 56,5; I. Sandoval 8898 2,22
8.o Texaco (8), 52; J. Toro 6146 3,21
9.o Mardita (6), 52,5; J. Martínez .. . 1898 10,41
10.o Passepartout (2), 55; R. Valenzuela 29278 0,67
11.o Nikita (5), 53,5; M. Lazzús 2259 8,74
12.o Stock (14), 48,5; A. González .. . 16433 1,20
13.o Celaje (17), 48; A. Salas 15108 1,31
14.o Omnia (16), 48,1; J. Amestelly .. . 7873 2,51
15.o Malditilla (4), 53,1; E. Vásquez .. 1593 12,40
16.o Royal Meet (7), 52,2; R. Madariaga 7405 2,67
266894

GANADA por 1 pescuezo; el 3.o a 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 cuerpo; el 5.o a 3|4 de cuerpos; el 6.o a 4 1|2 cuerpos; el 7.o a pescuezo.
Tiempo: 1.16 3|5.
No corrieron: Alabanciosa (3) y Pendenciera (11).
Preparador: Aquiles Petit.
DIVIDENDOS: Eº 1,03 y 0,27; 0,19 y 0,25.
En Viña: Eº 1,03 y 0,31; 0,21 y 0,23.

DESARROLLO.— Asturia tomó la vanguardia, seguida de Gran Visir, Influenza, Como El, Alazán, Purapinta y Texaco. En tierra derecha, Asturia mantenía sus posiciones. Atacaron entonces, Gran Visir, Influenza, Alazán y Como El. Por varios metros ninguno se sacó ventajas, muy cerca del disco, Influenza logró pasar y defenderse de Gran Visir.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.

1.o DIESTRO (15), 48,7 kilos; por Teodolito y Destapada; del señor Francisco Villa; jinete, Hernán Basay 41142
2.o Portalito (13), 52,5; M. Alquinta . 4807 3,66
3.o Candil (5), 54,1; F. Toro 47289 0,37
4.o Bodeguera (16), 48,1; N. Vásquez .. 12867 1,37
5.o La Borde (17), 48,1; A. González .. 2771 2,42
6.o Greenwich (9), 53,5; J. Martínez .. 24588 0,72
7.o Fraguador (14), 49,6; H. O. Arancibia 2702 6,51
8.o Fusta Libre (6), 54,1; I. Sandoval . 34409 0,51
9.o Brisa Fresca (10), 53; U. Gaete . 4121 4,37
10.o Gramour (8), 53,6; J. Adasme .. 8872 1,98
11.o Gifford (12), 52,5; C. Sepúlveda . 15167 1,16
12.o Newhaven (18), 48,7; O. Cerda .. 4986 3,53
13.o Puente Verde (11), 53; C. Pezoa .. 15609 1,13
14.o Tasajo (3), 56,5; J. Sandoval .. 2235 7,87
15.o Rubicunda (1), 58; L. E. Toledo . 617 7,87
16.o Lomaso (7), 54; R. Valenzuela .. 6945 2,53
17.o Nortina (4), 55,6; S. Véliz 2575 6,83
18.o Pangalito (2), 54; M. Díaz 1617 7,87
237719

GANADA por 3 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 cuerpo; el 5.o a 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1.15 1|5.
Preparador, Rafael Villa.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: Eº 0,43 y 0,11; 0,61 y 0,16.
En Viña: Eº 0,51 y 0,15; 0,32 y 0,14.

DESARROLLO— Diestro salió adelante, seguido de Portalito, La Borde, Bodeguera, Fusta Libre, Candil, Gramour y Greewinch. No variaron las posiciones hasta entrar a tierra derecha siempre con Diestro en la delantera seguido de Portalito que no pudo dar alcance al puntero.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a serie.—

1.o MARULLO (13), 48 kilos; por Murmullo y Coraza del Stud Santa Ely; jinete: Claudio Paredes 47866
2.o Superunda (12), 50; C. Sepúlveda 30348 0,59
3.o Imperial Eagle (14), 48; A. González 30690 0,59
4.o Huarello (8), 51,5; D. Cerda ... 38448 0,47
5.o El Lolo (4), 53; M. Lazzús 22133 0,81
6.o Gran Jugador (17), 46,7; E. Miranda 18922 0,95
7.o Dolmar (10), 50,9; J. Adasme .. 3667 4,91
8.o Arc de Triomphe (2), 56; M. Alquinta 1097 16,40
9.o Tío Gallo (18), 45,3; Hugo Pilar 9333 1,93
10.o Baredra (16), 46,5; N. Vásquez .. 21040 0,85
11.o Tanaguarena (7), 48; J. Amestelly 7165 1,47
12.o Petite Fleur (5), 53,2; A. Díaz .. 2204 1,47
13.o Royal Tudor (1), 59,6; L. E. Toledo 894 20,12
14.o Puerto Nuevo (6), 50; J. Toro .. 2904 1,47
15.o Peiping (11), 50,5; H. Basay ... 6417 2,80
243128

GANADA por 1 cuerpo, el 3.o a 1 cabeza, el 4.o a 2 1|2 cuerpos, el 5.o a 1 1|4 cuerpo, el 6.o a 3|4 cuerpo y el 7.o a 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1.15.
No corrieron: Donna Stella (3), Planetario (9) y Castañar (15).
Preparador: Aliro Sepúlveda.
DIVIDENDOS: Eº 0,38 y 0,18; 0,17 y 0,17.
VIÑA: Eº 0,51 y 0,15; 0,32 y 0,14.

DESARROLLO.— Marullo se apoderó de la vanguardia seguido de El Lolo, Superunda, Imperial Eagle y Gran Jugador. Hasta 4 cuerpos de ventajas sacó Marullo, y con esa diferencia ingresó a tierra derecha, donde resistió el ataque de Superunda e Imperial Eagle.

LA SEGUNDA VICTORIA de su campaña alcanzó Hiparco, por Copernic y Heráclida, en la pista del Club Hípico. Derrotó, el pupilo de Augusto Breque, Tolondrón, que se abrió en los últimos 200 metros, y Mushnieks, el cariblanco, que corre por fuera. Por el lado interior, se puede ver a Angurriento, cuyo jinete mira hacia afuera, elemento que corría al frente hasta los 300 metros. Se mancó en esta prueba Humberto.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NORTE A SUR

LIMACHE.— RODEO EN QUEBRADA DE ALVARADO.— La Municipalidad de Limache concedió el permiso necesario para que se realice durante los días 21, 22 y 23 del presente, el tradicional Rodeo de Quebrada de Alvarado. El directorio que tendrá a su cargo todo lo relativo a la organización de este popular evento está integrado por: presidente, Gilberto Lira; vicepresidente, Melchor Alegría; secretario, Eloy Alvarado; tesorero, Ismael Pizarro, y directores, Guillermo Ampuero y José Tapia. (L. Ramírez, corresponsal).

CURICO.— SE INSTALARA INDUSTRIA DE CAL.— Con la acogida favorable del Intendente de la provincia, René León Echaiz, que puso los antecedentes en conocimiento del Gobierno, se están dando los primeros pasos para al instalación de una industria de cal en las costas del balneario de Iloca, en el extremo sur de la provincia. Se estima que en ese paraje pueden haber grandes cantidades de conchas marinas, las cuales podrán servir como materia prima para la instalación de una gran industria de cal. (Merino Bustos, corresponsal).

TALCAHUANO.— SE LLAMARA A PROPUESTAS PARA ESCUELA VENEZUELA.— En el curso del presente mes se llamará a propuestas públicas para la construcción del edificio de la Escuela República de Venezuela, en Talcahuano, según informó el Alcalde de este puerto, Patricio González Sánchez al Cónsul del país hermano, Hernán García. En la actualidad ya se está emparejando los terrenos en que se levantará este plantel educacional. (Alberto Estrada, corresponsal).

OSORNO.— 5.648,18 ESCUDOS PARA OBRAS DE VIALIDAD.— La Tesorería de Osorno entregó a la Dirección Provincial de Vialidad la suma de 5.648,18 escudos destinados a la reparación de diversos caminos en la provincia, y para la cancelación de viáticos al personal del servicio. Las obras que se efectuarán con estos fondos son la conservación del camino El Cardal a Estación Puyehue, obras de mantenimiento del camino Central Huilma a Parrones, reparación de la ruta Termas de Puyehue a Antillanca, y reparación del sector de Puente Contaco a Corrico. (Alvear, corresponsal).

EXPOSICION

Hasta mañana permanecerá abierta la exposición Botánica que ha organizado la Escuela de Biología y Química de la Universidad Católica de este puerto, muestra que ha sido visitada durante la semana por numeroso público y por alumnos de diferentes establecimientos educacionales.

CONGRESO

Con un acto solemne efectuado en el Teatro Odeón, de Playa Ancha, y una misa y alocución a cargo del R. P. Alberto Cabezas, fue inaugurado en la mañana de ayer, el Congreso Nacional de la Tercera Orden Dominicana.

REASUMIO FUNCIONES

Don Raúl Montero Figueroa, Jefe Zonal del Servicio de Correos, reasumió sus funciones, luego de haber permanecido con licencia durante un lapso de cuatro meses. Durante su ausencia, el señor Montero fue subrogado por el Inspector Visitador, señor Arturo Meneses Vargas.

ANIVERSARIO

Con un ejercicio efectuado en Avenida Francia esquina de Yungay, inició ayer la Tercera Compañía de Bomberos, los actos en celebración de su 107.o aniversario. La institución fue fundada el 13 de octubre de 1854.

Al término del ejercicio, los voluntarios se reunieron para asistir a un almuerzo de camaradería en el Parque de Las Salinas.

Los actos de aniversario, culminaron hoy, a las 19.30 horas, con una Sesión Solemne, en los salones de la Compañía entregándose premios por años de servicios a los voluntarios y un coctel en honor de las autoridades invitadas.

PARO DE PORTUARIOS

En círculos de la Empresa Portuaria de Chile, se tuvo conocimiento de que los obreros portuarios que trabajan para dicha empresa, harán efectivo, a contar desde hoy, un paro de 24 horas. La actitud de ese personal, obedece, según se expresó al hecho de no haber sido incluidos en el proyecto de reajuste de salarios despachados por el Congreso.

Se informó, además, que ese mismo personal ha resuelto no trabajar en horas extraordinarias, movimiento que tendría el carácter de indefinido.

Instituto para obreros será creado en Talca

TALCA.— Un Centro de Adiestramiento para obreros industriales han decidido crear en esta ciudad el Instituto de Educación Popular y la Fundación de Cultura Popular, según ha anunciado Monseñor Enrique Salman, director del primer organismo y presidente del segundo.

Este Instituto, que comprenderá cinco especialidades, estará a cargo del Departamento de Formación Profesional del Servicio de Cooperación Técnica de la CORFO, y su funcionamiento se ceñirá a los planes suscritos con la Organización Internacional del Trabajo.

La creación de este Centro de Adiestramiento para obreros, obedece a la necesidad de perfeccionar la mano de obra en esta ciudad, ya que según las estadísticas obtenidas por los técnicos, se encuentra un tanto retrasada en la generalidad de las especialidades.

Los cursos tendrán una duración de tres a cuatro meses y abarcarán, principalmente, las especialidades de la construcción. (EL CORRESPONSAL.)

Aprobadas propuestas para edificio de Fac. de Bellas Artes

VALDIVIA.— Fueron aprobadas las propuestas públicas para la construcción del edificio de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Austral, las que fueron adjudicadas a la firma constructora Bulnes, por un monto de 94.481,23 escudos.

La reunión en que fueron aprobadas estas propuestas fue presidida por el Intendente de la provincia, Germán Saelzer, y a ella asistieron el Embajador de México, Gustavo Ortiz Hernán, el Rector de la Universidad, doctor Eduardo Morales, la diputada Inés Enríquez y el arquitecto de la Universidad, Ronald Ramm.

En esa misma oportunidad, se informó que la primera parte que se construirá del edificio de la Facultad de Bellas Artes, comprende 1.653 metros cuadrados, de los cuales el Centro de Arte ocupará 840. La empresa constructora se ha comprometido a entregar el total de la obra en un plazo máximo de 105 días corridos.

Por otra parte, se dio a conocer que el teatro de que dispondrá la nueva Facultad será uno de los más modernos de América reuniendo todas las condiciones necesarias para ser considerado perfecto, no omitiéndose ningún detalle técnico para alcanzar tal propósito.

Noventa y dos casas recibirá Curicó en el mes de noviembre

CURICO.— A fines del próximo mes de noviembre quedará totalmente terminada la población de 92 casas que la Fundación de la Vivienda está construyendo al extremo noreste de la ciudad. Así lo informó el técnico de ese organismo, Ricardo Wagner, quien agregó que esta población será entregada a sus ocupantes en los primeros días del mes de diciembre.

Además, se informó que también este mes quedará terminada la conexión del alcantarillado de la ciudad a la mencionada población de la Fundación de la Vivienda.

Por otra parte, se ha tenido conocimiento que esa misma institución proyecta construir pronto otras 108 casas en los terrenos colindantes a la referida población, los que han sido cedidos por la Municipalidad local en forma enteramente gratuita, con el objeto de acelerar una solución para el problema habitacional y eliminar las poblaciones callampas. (Merino Bustos, corresponsal.)



En el curso de la presente semana fue inaugurado el nuevo taller de carpintería de la Cárcel de Rancagua, que tiene 1.500 metros cuadrados de extensión e instalaciones de modernas maquinarias para permitir a los reos desarrollar una profesión. EN EL GRABADO, un aspecto del acto inaugural en el que el Director de Prisiones, Rafael Silva Lastra, autoridades y parlamentarios de la zona recorren el pabellón.

Estudiantes exhiben su saber

Doce emisoras chilenas, ocho americanas y Radio Madrid de España, integraron ayer, [illegible] la Cadena de la Herman[illegible] [illegible]poración para que los es[illegible] rindieran homenaje a España a través de sus conocimientos sobre el Descubrimiento de América y la Administración Española en América durante la Colonia. El Campeonato Interescolar de Cultura se inició con la confrontación de dos seleccionados provinciales, cuyo resultado fue cero punto por lado. Luego compitieron estudiantes chilenos y españoles, venciendo los primeros por uno a cero. La representación española fue obsequiada con ramos de flores autóctonas por sus compañeros de Santiago. Expresaron su saludo a España, en representación de sus países, además, el Embajador de Venezuela, Wolfgang Larrazával; el consejero de la Embajada del Perú, Jorge Llosa; el Encargado de Negocios de Argentina, Luis José Buceta; el Director del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, José Ramón Camiruaga; desde Colombia el secretario del Instituto colombiano de la misma institución, Fernando Restrepo, y desde México un representante de la Universidad Iberoamericana. Cerró el programa el discurso del Director del Programa, Carlos Joaquín Gutiérrez. En el grabado, durante el campeonato entre los seleccionados de provincias, figuran, de izquierda a derecha, en primer plano Elena Morales, locutora, y el director Carlos Joaquín Gutiérrez. Al fondo, los estudiantes Hernán Bossellin, Silvio Conforti y Agustín Rodríguez, de la Selección. Al centro, el animador del programa, Rafael Bravo, interroga a María Elena Valenzuela, Félix Huerta y Sonia Roger, de la Selección B.

La descortesía: principal causa de accidentes en el tránsito

En la última asamblea mensual del Club de Seguridad en el Tránsito de Chile, se dio lectura a un trabajo extractado de un folleto publicado por la Metropolitan Life Insurance Co., Nueva York, Estados Unidos, en el cual se dan numerosos consejos para los conductores de vehículos y los peatones, a fin de evitar los accidentes del tránsito.

En este trabajo se establece que son causa de accidentes en el tránsito: la descortesía con el resto de los conductores y peatones; la preocupación, cuando algún problema afecta al conductor; el cansancio, cuando se maneja agotado por el trabajo u otras causas; la bebida, al conducir después de haber ingerido alcohol que afecta a sus reflejos; los coches de último modelo y mayor potencia; y los pasajeros, especialmente niños, que distraen o molestan al conductor.

Para evitar los accidentes por las causas señaladas, se aconseja evitar conducir cuando un estado emocional, cansancio o ingestión de alcohol, afecta a la persona que maneja; enseñar a los jóvenes la prudencia en la conducción de vehículos y a los niños observar buenos modales. Además, se hace presente la necesidad de dotar al coche o vehículo de los modernos sistemas de protección que den seguridad a la vida de los pasajeros y conductor, en caso de accidente.

Finalmente, se hacen recomendaciones a los peatones de respetar las señalizaciones del tránsito y cruzar en las esquinas y con prudencia, para evitar ser atropellados y no confían en la seguridad que el vehículo que se acerca pueda frenar a tiempo.

Será pavimentado camino de Lanco a Panguipulli

El Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Pinto Lagarrigue, ordenó efectuar los estudios del financiamiento que demandará la pavimentación del camino de Lanco a Panguipulli, cuyos trabajos deberán iniciarse en los primeros meses del próximo año.

La realización de esta obra fue solicitada al Ministro de Obras Públicas por una delegación integrada por los Alcaldes de Lanco y Panguipulli y los subdelegados de esas dos localidades.

VALPARAISO Sporting CLUB — VIÑA del MAR

DOMINGO 14 DE OCTUBRE DE 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— Premio OTOÑO.— A las 12.45 horas.

G. Saavedra	1	Austríaco	56	4	R. de Costant.	Emulo	M. Plain
R. Arredondo	2	Barquinazo	56	3	J. Arenas	Stark	Barcarola
A. Hughes	3	Magreb	56	5	J. Romero	M. Bowman	Respetuosa
H. Quijada	4	Némesis	56	8	O. Castillo	Basileus II	Nimué
S. Benavides	5	Parronal	55	1	M. Yáñez	Antar	Frontera
G. Núñez	6	Palmichar	52	14	M. Maira	Sandwood	Chamade
C. Astorga	7	Harris	51	12	U. Duque	Ch. Larose II	Harcame
N. Bravo	8	Miss Sonia	51	11	G Sarmiento	Mio Sea	Bufonada
J. Parra	9	Sotto Voce	51	7	E. Spirea	S. Sky	Aixa
R. Durán	10	Bonina	47	2	O. Manríquez	M. Bowman	Sahara
L. Vásquez	11	Latino	47	9	R. Saavedra	Copete	Loreley
J. Miranda	12	My Maid	47	6	O. Aliaga	My Chum	M. Matty
G. Ayub	13	P. Norteña	46	10	I. Saavedra	Gaywood	P. Negra
S. Azócar	14	Rígida	46	13	O. Urbina	Underworld	Ría

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— Premio OVIEDO.— A las 13.15 horas.

E. Romero	1	Beltrame	56	7	Alv. Breque	Agasajo	Q. Bajeza
J. Miranda	2	Afghanina	49	12	Alv. Breque	Afghan II	Bosquina
S. Benavides	3	Encino	56	6	O. Castillo	Le Tellier	Encina
E. Rodríguez	4	Nitrihue	56	2	D. Bernal	Taranto	Kabu
G. Saavedra	5	Marignan	55	5	F. Galleguill.	T. of T. Cities	Mandrágora
N. Bravo	6	Rectángulo	52	14	U. Bravo	M. Bowman	La Línea
E. Muñoz	7	Cayena	51	3	E. González	Sycomoro II	Campanada
H. Obregón	8	Welfare	51	13	G Sarmiento	Florete	B. Faitrice
L. Vásquez	9	Canela	50	9	R. Saavedra	C. Life	Koqueta
J. Parra	10	Mundo Raro	50	4	F. Parisi	G. Strategy	Balandra
G. Núñez	11	P. al Viento	47	1	A. Padovani	Ember	La Coquito
S. Azócar	12	Aquitania	45	10	N. Ramírez	Le Tellier	Atiza II
J. Gálvez	13	Lady Chum	45	8	O. Urbina	My Chum	Luminaria
R. Durán	14	Trigonia	45	11	D. Alvarez	A. Court	Truchera

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— Premio OSTENTE.— A las 13.45 horas.

J. González	1	Bazara	53	2	O. Leiva	Brandsen	R. María
S. Benavides	2	Ben Hur	53	1	G. Mancilla	W. Prince	Century
A. Orellana	3	Glen	53	14	O. Saavedra	Ghirlandaio	Antioquia
E. Rodríguez	4	Pampi	53	9	L. Valle	Natal	Q of Sea
R. Núñez	5	Bordalés	52	7	O. Urbina	Underwoold	Borja
J. Manríquez	6	Hortaliza	52	4	O. Manríquez	My Chum	Horos
J. Miranda	7	Chimbona	51	11	O. Castillo	Monty II	Chimba
L. Gutiérrez	8	El Peuco	51	13	M. Maira	P. Sur	T. Eulalia
G. Ayub	9	La Caracolina	51	5	L. E. Vásquez	Z. Azul	Hipólita
S. Pérez	10	Jane Grey	50	10	G. Pérez	Florete	M Stuard
S. Azócar	11	Lambelle	50	8	G. Sarmiento	Lafontaine II	La Boulie
F. Anifiir	12	Nilla	50	6	A. Marchesini	O. Parr	Vainilla
J. Gálvez	13	El Tanteo	49	3	O. Silva	Aguacero	Filadelfia
J. Parra	14	Gastadora	49	12	E. Spirea	D. Devil	Glo

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— Premio ONCENA.— A las 14.20 horas.

G. Saavedra	1	Costana	54	3	D. Araya	Hardendale	C. Rica II
J. Pacheco	2	Pepina	53	5	D. Alvarez	Cap Blood	Vampo
R. Arredondo	3	Eterolf	52	12	A. Martínez	Florete	Rosana
A. Hughes	4	Vulcano	52	8	H. Garretón	E. Foo	Vunerable
A. Orellana	5	Janitor	51	9	H. Garretón	Copete	Janitza
E. Muñoz	6	Block	51	14	O. Silva	Asombro	Usurpada
J. González	7	Camelot	51	2	O. Leiva	S. Guard	Camaguey
N. Bravo	8	Ducia	50	1	G. Mancilla	Castiglione	H. Flag
J. Manríquez	9	Entusiasmo	50	13	L. Romero	Richer	Entusiasta
G. Núñez	10	Etrusca	50	6	J. Avila	S. Guard	Espuma
C. Astorga	11	Tamboreo	50	4	J. González	S. Meridian	Tostada
J. Miranda	12	Al Galope	49	10	H Alcántara	A. Capone	Invicta
S. Arellano	13	Iván	49	11	L. Alvarez	F. Row	Manchuria
L. Vásquez	14	Prometeo	48	7	R. Saavedra	Parsi	Pensilvania

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— Premio ODILON.— A las 14.55 horas.

M. Carrasco	1	F. Dorada	56	14	H. Navarro	Atophan	La Flecha
A. Orellana	2	Revery	53	5	L. Alvarez B.	Lafontaine II	Reverential
E. Rodríguez	3	Totoral	53	11	F. Parisi	Amasis	Cuora
C. Astorga	4	Deriva	52	6	J. González H.	Bayard III	D. Light
S. Pérez	5	Pilar	52	7	J. González H.	F. Row	P. Treaty
S. Benavides	6	Nankin	52	4	R. Bernal	N. ed Din	F. Trick
N. N.	7	Plymouth	52	12	E. Valenzuela	Rencoroso	Bourgogne
R. Durán	8	Bufido	51	10	D. Araya	Big Burn	Niuska
J. Pacheco	9	Monigote	51	2	D. Alvarez	C. Life	Manaos
S. Arellano	10	Periquilla	51	8	O. Leiva	Asombro	La Coquito
H. Quijada	11	Amaltea	50	9	N. Ramírez	Copernic	N. de Tigre
N. Bravo	12	Atencin Fir	50	3	U. Bravo	Carnaval	Musiquita
J. Manríquez	13	Parlamentario	50	13	A. Martínez	Roldán	Maida
J. Parra	14	Dalmata	49	1	E. Spirea	L. Craft	Salpetriere

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 1a. serie.— Premio ORGULLO.— A las 15.35 horas.

N. Bravo	1	Melania	54	7	H. Alcántara	Meyerling	Milanesita
H. Quijada	2	Cábula	50	3	G. Sarmiento	Madara	Cantimpla II
G. Núñez	3	La Pellinada	50	2	D. Sandoval	Barranco	Mayoría
C. Astorga	4	Dior	49	4	J. González H.	Madara	Damiani
H. Obregón	5	Lindo Día	49	8	G. Sarmiento	Gallardo	L. Fog
S. Arellano	6	Amallada	48	9	L. E. Vásquez	Volpir	Amaya
R. Durán	7	Cardenio	48	6	D. Araya	Sandwood	Arica II
J. Parra	8	Masterlike	48	10	L. Romero	M. Bowman	Nereida
J. Miranda	9	M. Rosalinda	48	5	A. Martínez	Z. Azul	Huincanita
S. Azócar	10	Espiral	47	1	L. E. Vásquez	My Chum	Espontánea

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio: EDUARDO PINI.— Carrera Especial.— A las [illegible] horas.

E. Romero	1	Rajadiablo	56	5	A. Breque	F. Row	G. Samaritain
R. Arredondo	2	Jubiloso	55	1	D. Sandoval	Bayano	Jujeña
N Bravo	3	Fangal	51	7	O. Castillo	Bayard III	Faceta
M. Toro	4	Estrato	50	2	F. Parisi	Hooligan	Enborne
J. Pacheco	5	Náutico	50	3	L. E. Vásquez	N. ed Din	R. Statuto
J. Miranda	6	Vilna	49	8	R Saavedra	F. Row	Vitesse
H. Obregón	7	R. del Mar	47	6	O. Urbina	Boato	Linaza
N. N.	8	S. Amaro	45	4	O. Leiva	Iturbide	Iturbide

OCTAVA CARRERA. — 1.400 metros.— Premio: OBI.— Tercera Serie.— A las 16.50 horas

O. Saavedra	1	Pelequén	56	3	D. Sandoval	S. Meridian	Atizas
R. Arredondo	2	Foxy	55	5	O. Leiva	B. Fox II	Barbel
M Carrasco	3	Interino	55	13	H. Navarro	Lafontaine II	Iloca
G. Saavedra	4	Tolima	54	10	L. E. Vásquez	S. Brother	Tobalaba
S. Benavides	5	Esquire	52	12	O. Aliaga	T. of T. Cities	Emergencia
N. Bravo	6	R. Cistus	52	2	H. Alcántara	Roldán	Rabieta
H. Quijada	7	Canadá	51	7	N. Ramírez	My Chum	Carcajada
E. Muñoz	8	Miria	51	4	L. Romero	Monty II	Mironaza
S. Azócar	9	Espumoso	50	14	D. Bernal	Brazza	E. del Sur
J. Miranda	10	Calimba	49	6	R. Saavedra	Barranco	Calindra
S. Arellano	11	Querendón	49	9	I. Saavedra	Cockney	M. Schakleton
S. Orellano	12	Charivari	48	11	O. Silva	Sandwood	Madrileña
S. Pérez	13	Paso Firme	48	8	A. Breque	P. Sur	Mavournen
J. Parra	14	Santulona	47	1	L. Alvarez B.	Hooligan	Santa Fe

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio: OCASO.— Cuarta Serie.— A las 17.25 horas.

R. Arredondo	1	Barzizán	55	1	A. Martínez	Zanzíbar	Erika
N. N.	2	Magyar	55	6	D. Bernal	My Chum	Musulmana
G. Saavedra	3	Agradable	54	4	I. Saavedra	Terek	Athara
N. Bravo	4	Borsalino	54	8	H. Alcántara	My Chum	Brokville
S Benavides	5	Jim	54	14	A. Padovani	My Chum	Luminaria
J. Manríquez	6	Maliciosa	53	5	O. Manríquez	Bufón	Maricastaña
E. Muñoz	7	Sparadra	51	2	H. Navarro	S. Fare	Mañera
A. Orellana	8	Sinalca	50	12	L. Alvarez B.	Teodolito	Cifra
S. Arellano	9	Valeroso	48	11	L. Alvarez B.	Agasajo	Zircón
J. González	10	Bankú	49	9	O. Leiva	W. Prince	Barquera
N. N.	11	Brunela	49	13	J. González H.	S. Brother	Nagoya
R. Durán	12	Testimonio	49	7	D. Araya	Testigo	Jujeña
F Anifiir	13	Buque	48	10	A. Marchesini	Bufón	Crisantheme
S. Azócar	14	Tolvita	47	3	L. E. Vásquez	Los Galgos	Tolva

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio: OLLANTAY.— Segunda Serie.— A las [illegible]

G. Saavedra	1	Andanza	54	7	G. Sarmiento	Apolo	Normando
N. Bravo	2	Hombrazo	54	4	H. Alcántara	S. Guard	N. Polar
S. Benavides	3	B. Brummel	53	10	E. Spirea	Flexton	B. Azul
C. Astorga	4	Pitiwy	53	13	J. González	Antar	Yacutia
R. Arredondo	5	Shangri La	53	11	H. Navarro	C. Life	La Favorita
J. Pacheco	6	Torquemada	53	8	L. E. Vásquez	Ember	La Coquito
H Obregón	7	Póker	51	7	L. E. Vásquez	Ch. Yquem	Guaguita
J. González	8	Tonifare	52	3	O. Leiva	S. Fare	Tónica
G. Núñez	9	Altier	51	6	D. Sandoval	Huemul II	Alondra
R. Núñez	10	C. Filho	51	14	O. Urbina	Hardendale	Lérida
S. Arellano	11	Fregado	49	5	O. Silva	My Chum	Freya
R. Durán	12	Paraíso	49	12	L. Valle	W. Prince	Pasionaria
J. Miranda	13	Minuta	48	2	A. Breque	Amontillado	Minoría
S. Azócar	14	Báltica	47	9	R. Saavedra	Blue Boy	Crídola

Contratiempos

VALPARAISO SPORTING CLUB

PRIMERA CARRERA.— RIGIDA, el 1.o de octubre fue cargada en la partida. Comprobado.

SEGUNDA CARRERA.— CANELA, el 1.o de octubre fue cargado en las últimas distancias.

AQUITANIA, el 1.o de octubre el jinete dio cuenta que levantó la cabeza al partir, golpeándolo en la cara y que tuvo muchos inconvenientes durante la carrera.

LADY CHUM, el 17 de septiembre fue cargada en las primeras distancias.

TRIGONIA, el 8 de octubre su jinete dio cuenta que se fue de punta en la curva y en tierra derecha.

TERCERA CARRERA.— CHIMBONA, el 17 de septiembre fue estrellada en la partida.

CUARTA CARRERA. — ETEROLF, el 1.o de octubre fue abierto y estrellado a la altura de los 1.000 metros. Comprobado.

AL GALOPE, el 8 de octubre el jinete dio cuenta que no le respondió en tierra derecha.

QUINTA CARRERA.— TOTORAL, el 1.o de octubre fue cargado a los 50 metros corridos.

SEXTA CARRERA.— CABULA, el 1.o de octubre fue cargada y cruzada en la partida. Comprobado.

MISS ROSALINDA, el 1.o de octubre el jinete dio cuenta que corrió toda la recta encajonada, y que no pudo cumplir las instrucciones recibidas de correr entre los punteros, por inconvenientes en las primeras distancias, además, el preparador manifestó su disconformidad con la conducción de su pupila, pues está en muy buenas condiciones.

OCTAVA CARRERA. — MIRIA, el 8 de octubre levantó la cabeza al partir, y se abrió en la curva.

ESPUMOSO, el 24 de septiembre fue cargado en la primera curva.

CALIMBA, el 17 de [illegible] partió mal.

QUERENDON, el 8 de [illegible] el Veterinario Oficial [illegible] que llegó golpeado en [illegible] izquierdo y con herida [illegible] en el costado derecho.

PASO FIRME, el 24 de [illegible]bre el jinete dio cuenta [illegible] vo contratiempos en la [illegible] al saltarle sobre la [illegible] abrazadera de las [illegible]

NOVENA CARRERA.— [illegible]MONIO, el 8 de octubre [illegible] to en tierra derecha.

DECIMA CARRERA.— [illegible]CA, el 1.o de octubre [illegible] tratiempos a la entrada [illegible] recho. Comprobado.

Enseñe a los niños a cruzar las calles: mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

J. González, firme en la pun[illegible]

Estadística de preparadores y jinetes

Veinte victorias de ventaja lleva sobre su más [illegible] perseguidor el jinete José M. Aravena, líder entre [illegible] legas. La estadística de preparadores señala una [illegible] de cinco triunfos a favor de José González H. sobre [illegible] Melero.

Estadísticas al día:

JINETES

1.o	J. M. Aravena	91
2.o	H. Pilar	71
3.o	R. Madariaga	69
4.o	F. Toro	64
5.o	C. Pezoa	55
6.o	H. Salas	48
7.o	G. Jorquera	46
8.o	G. Farfán	45
9.o	E. Araya	44
10.o	A. Núñez	43

PREPARADORES

1.o	J. González H.	[illegible]
2.o	J. Melero	[illegible]
3.o	J. Castro R.	[illegible]
4.o	J. Cavieres	[illegible]
5.o	Aug. Breque	[illegible]
6.o	R. Allen	[illegible]
7.o	A. Bullezú	[illegible]
8.o	Alv. Breque	[illegible]
9.o	A. Petit	[illegible]
10.o	J. Inda	[illegible]

El perdedor jugó en una idea equivocada de fútbol

Con sus figuras principales en una tarde desafortunada, el cuadro chileno cayó 3.2 frente a Uruguay. Con fallas colectivas, los "charrúas" supieron usar hábilmente la capacidad individual de sus hombres. Goles de Pintos (2), Luis Cubillas, Fouillioux y Moreno

CANCHA: Estadio Nacional.
PAGARON: 33.428 personas.
RECAUDACION: 51.206,10 escudos.
ARBITRO: Alberto Tejada, regular.
SELECCIONADO URUGUAYO (3): Dogliotti, González, Troche y P. Cubillas; Goncálvez y Soria; L. Cubillas, Silva, Sasías, Doukas y Pintos. Entrenador, Juan Carlos Corazzo.
SELECCIONADO CHILENO (2): Escuti, Eyzaguirre, Sánchez y Navarro; Contreras y E. Rojas; Moreno, Fouillioux, Tobar, Ramírez y L. Sánchez. Entrenador, Fernando Riera.
Primer tiempo: 32' gol de **Fouillioux** al rematar a la carrera con toda precisión un pase bajo de Tobar. Urnuguay empató a los 38' con gol **de Pintos** quien desde posición muy difícil recogió un pase de Silva y clavó la pelota en un ángulo alto.
El mismo **Pintos** puso en ventaja a su equipo cuando se cumplían 42'. Ahora lo puso en juego Sasías, que, a su vez, aprovechó un rechazo parcial de Sánchez para ubicar el pase sobre el costado izquierdo.
Segundo tiempo.— En el cuadro visitante, De Souza reemplazó a Soria. A los 4' **L. Cubillas**, consiguió un tercer gol uruguayo entrando a toda carrera para conectar un pase cruzado de Pintos. El puntero derecho ejecutó el pase, luego de superar a Eyzaguirre que corrió a su lado desde medio campo y lo propio hizo el autor del gol con Navarro. Al entrarse a los 8', Jorge Toro ingresó en lugar de Fouilloiux y a los 17' salió Tobar para dejar su puesto a Honorino Landa. El segundo gol chileno se produjo a los 40'. Gran jugada de Ramírez y Landa, que el piloto prolongó hacia la derecha donde **Moreno** se acomodó y fusiló a Dogliotti.

La derrota produjo decepción, tal vez, porque en los últimos años Chile le ha ganado con frecuencia a Uruguay habiéndole hasta empatado en Montevideo. Esta vez, el triunfo parecía más seguro que en el Sudamericano de Buenos Aires, por ejemplo, toda vez que se jugaba en casa, con un cuadro chileno mucho más maduro que aquél y frente a un adversario que traía una formación improvisada. Todo esto en el papel. En la cancha las cosas se dieron de manera muy distinta, alzándose el once celeste como un vencedor justo, bien afortunado.

Jugó el cuadro nacional un fútbol hasta cierto punto arcaico, desterrado de nuestro medio: lateral, con exceso de pases y entregas imprecisas. Esto, en el orden individual. Colectivamente, viose a una formación macilenta —de perfiles dramáticos, luego del tercer gol uruguayo— sin vida, con errores garrafales, blando en su ataque, sin audacia ni poder de creación. Menos de realización, según es fácil comprender. La falla arrancó desde el medio campo, donde Eladio Rojas equivocó permanentemente su papel: primero estuvo flojo, sin visión. Más tarde levantó presión, pero no para construir juego para sus compañeros, avalando a su ataque, sino que en un afán incontrolado de ir arriba a cualquier precio, para tratar de sorprender al meta celeste con remates de media distancia. No lo consiguió y entonces su labor careció de positivismo.

No construyó Rojas y tampoco lo hizo Ramírez al que le faltó practicismo. Urdió bien el forward de la "U", pero al momento de transmitir su idea futbolística al resto del ataque careció de fluidez demorando el balón. Fue evidente su declive en una función tan substancial para las posibilidades chilenas, pero justo es puntualizar que no encontró en Rojas el compañero adecuado que lo asesorara en su gestación, fuera de que al entrar al área uruguaya —le ocurrió a todo el quinteto rojo— tropezó con una defensa sólida, bien ubicada, dura sin ser desleal, que no tuvo vacilaciones para abortar cualquier amago de peligro.

Chile dominó mucho en el primer tiempo. Y a la postre este dominio sostenido le resultó fatal porque de todo ello sacó apenas un gol: la conquista de Fouillioux magníficamente gestada por Tobar. A poco de andar, el insider de la Católica le devolvió la mano al centrodelantero con un pase puesto al centímetro hacia atrás: entró Tobar con la mejor chance para convertir y fue derribado a escasos pasos de la valla sin que el juez Tejada se diera por enterado del penal. Los dos goles que le abrieron a Uruguay la senda de la victoria vinieron en maniobras de contragolpe. El primero, eso sí, en una demostración impresionante de Pintos que realizó un tanto a la manera de Pelé. El segundo, más por error de la defensa roja antes que habilidad "charrúa". Difíciles los dos remates de Pintos pero facilitados por ese "dejarse estar" de Escuti que no intentó defensa alguna.

La fortuna estaba con los uruguayos. Abierto apenas el segundo período sacaron el tercer gol. Injusto, tremendamente injusto.

Ni ellos habían jugado tanto ni tal mal lo había hecho el cuadro de Riera. Ya el 2-1 supo a algo amargo, atendido ese dominio rojo que los orientales equilibraron sólo en los 10 últimos minutos. No lo fue en juego, porque a esas alturas no se veía conjunto en la formación celeste: usó la capacidad personal de sus hombres, ya con Gonzálvez, Sasía y Silva, contruyendo con exposición de recursos generosos, ora con Pintos y Douksas, incisivos y ocurrentes para realizar.

A partir del gol de Cubillas, el cuadro rojo vivió momentos trágicos. Sus hombres parecían fantasmas deambulando de un lado a otro, sin orientación, con sus líneas rotas, carentes de toda coordinación. Por largo rato se jugó al ritmo cansino, bien que muy bien acompasado de los uruguayos, buenos jugadores la mayoría de ellos, hombres hábiles, de mucho oficio. Recién cuando ingresó Honorino Landa encontró Toro quién interpretara su lenguaje, al que luego se unió también Moreno. Mejor jugada la pelota por los forwards, dieron paso a que la defensa, además de quitar, la trajera arriba en construcción más segura, estableciendo contacto. Recobró Chile el monopolio de media cancha, porque incluso Rojas entró por la variante de jugar para la delantera. Se proyectó Toro hacia el campo oriental llevando alrededor suyo a más hombres que antes y afloró entonces la alegría y la penetración del fútbol de Landa. Cada maniobra suya llevó impreso un sello de ingenio y de codicia. De pronto el quinteto adquirió todo lo que antes le había faltado y fue el momento de lamentar de que no se hubiese apelado antes al concurso del forward de la Unión. El segundo gol lo sacó él. No lo convirtió, pero transmitió a sus compañeros un instinto realizador, de fútbol jugado en función de apoyo que hasta contagió a los hombres de las líneas traseras, donde Raúl Sánchez y Contreras impusieron esa norma.

Reacción fuerte, vigorosa, pero tardía. No era cosa de pensar que los uruguayos —hábiles y duchos, hechos de cien batallas difíciles— se iban a dejar arrebatar una victoria para la que tuvieron fortuna, pero que supieron encontrar por el camino de la capacidad indiscutida de varios de sus hombres. A más conjunto chileno, los "charrúas" impusieron eso: el talento personal, bien que frente a un rival que tuvo una tarde gris, lejos de lo que puede y es capaz de hacer. Ni siquiera la hombría del final que le permitió rondar el empate alcanza a borrar la idea equivocada de fútbol que desarrolló en gran parte de la contienda.

RAUL HERNAN LEPPE



EL INGRESO de Honorino Landa se tradujo en una penetración que jamás antes había tenido la delantera chilena. Una hábil jugada del piloto de Unión Española, apoyado por Ramírez dio margen a que Mario Moreno anotara el segundo gol chileno, como lo muestra este grabado. Pero esos minutos finales del cuadro nacional no alcanzaron para el empate.



EL PUNTERO Pintos resultó decisivo en la conquista uruguaya toda vez que anotó los dos primeros goles. Aquí está el segundo. Pintos recogió un paso de Sasías tras un rechazo parcial de Sánchez, quien aparece en la nota gráfica junto a Escuti que está sin chance alguna.

Riera: "Quedé decepcionado"

Corazzo: "Uruguay es siempre Uruguay...". Mucha amargura en el vestuario nacional. Alegría, pero no euforia en el camarín oriental

Hombres desilusionados, rostros desencajados, miradas extraviadas; todo esto y mucho más en el vestuario del equipo rojo después de la derrota sufrida ante los uruguayos. Jugadores como Tito Fouillioux se veían totalmente desmoralizados. (Ni siquiera un refresco aceptaron algunos). Antes de entrar al camarín los seleccionados habían pasado por el túnel de reja, entre pifias, palmoteos y naranjazos; uno de éstos dio incluso en el entrenador Riera, quien volvió la cabeza muy molesto, como tratando de ubicar al hechor...

Ya en el vestuario hubo largos y tensos minutos de silencio. El entrenador rompió el fuego en el baño, entre sorbos de agua: "¡Si tan siquiera hubiésemos quedado 3-2 un poco antes...!". Toro se acercó al cronista de LA NACION y le dijo, refiriéndose a una publicación aparecida en un diario: "No sé cómo me pueden perjudicar así, inventando enfermedades que no tengo. Por lo menos podían tomarse la molestia de preguntarme a mí, o a los médicos que me atienden. La pura verdad que no hay ningún derecho para que publiquen inventos..."

Pasados 10 minutos, la calma volvió a algunos rostros. Otros muchachos con la tricota roja se unieron a Escuti, S. Navarro, R. Sánchez y Landa, quienes fueron los únicos que no trasuntaron mayor congestión por el contraste. Llegaron dirigentes y periodistas uruguayos. Incluso vino el coach Corazzo a saludar a su colega chileno y sus jugadores. Se rompió el fuego de preguntas y respuestas. Riera, reposado y sereno, sorprendió con una declaración franca y sincera: "Estoy decepcionado. Este partido debimos haberlo ganado. A estas alturas de la preparación de la Selección no existen excusas para contrastes como el sufrido. Pueden haber influido factores, indudablemente, en la derrota. Sin embargo, no caben explicaciones. Se jugó relativamente bien, sólo en la fracción inicial. Tenía presupuestado un triunfo. Los uruguayos nos han ganado, porque conocen más el oficio y tuvieron un hombre: el 11, que fue el que prácticamente decidió el encuentro."

Jaime Ramírez luego nos apuntó: "Nos desinflamos en el segundo tiempo, justo cuando necesitábamos superarnos. Estuvimos mal y, para colmos, yo quedé con la mano derecha para la miseria."

Escuti y R. Sánchez nos dijeron: "Nos comenzamos a derrumbar con ese gol de "pifia" del puntero izquierdo. Mandó un centro y le salió un gol. Con un disparo normal esa pelota no se pudo ir a las mallas." Al lado, Eyzaguirre, encargado de Pintos nos confesó: "Yo estuve descontrolado. Me adelanté mucho. Y le di siempre gran handicap al 11. En las cortadas que le mandaban comúnmente partió con mucha ventaja."

Le preguntamos a Honorino Landa por su debut en la Selección "A":

—Quedé como lechuga. Entré con confianza y salí conforme. Creo que estuve mejor que cuando jugué en 'a "B".

A los wanderinos se les dio permiso para irse ayer mismo a sus casas, y entre tállas de los seleccionados de U. de Chile, partieron Tobar, Valentini y R. Sánchez. ¡Hasta el domingo allá nos desquitaremos! La mayoría de los dirigidos por Riera tomaron el bus de regreso a Las Vertientes, en donde quedaron concentrados hasta la mañana de hoy.

ALEGRIA ORIENTAL. — Al lado, en el vestuario uruguayo, todo eran risas, abrazos y felicitaciones. Sin estar eufóricos, los orientales se veían muy alegres por el triunfo. El entrenador Corazzo resumió la victoria, sacando pecho y diciendo: "Uruguay es siempre Uruguay..." De la Selección Nacional expresó: "Jugaron bien. Casi no tienen defectos. Riera está haciendo una gran labor. El fútbol chileno muestra claros progresos. Sin embargo, rematan muy poco." Esta opinión del coach uruguayo fue compartida por todos los jugadores visitantes, quienes resaltaron su victoria, puntualizando que no vinieron los mejores, y que sólo habían entrenado una vez en conjunto."

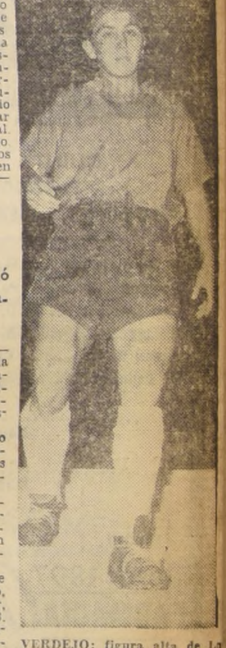
Angustioso 1-1 sacó Bon Sucesso ante La Serena

A los 42' de la segunda fracción llegó el gol para los cariocas. José María fue su autor.— Godoy hizo el único tanto del cuadro local, a los 22' del 1er. tiempo

CANCHA: Estadio La Portada, La Serena.
PAGARON: 3.525 personas.
RECAUDACION: E° 3.163,41.
ARBITRO: Jaimer Amor; bien.
DEPORTIVO LA SERENA (1): Santander; Poblete, Riquelme y Ambler; Véliz (Romo) y Rojas; Escalona, Godoy (Carvajal), Pinola, Verdejo y Pérez. Entrenador Pedro Areso.
BON SUCESSO (1): Bruno; Jaime, Severiano y Betto; Decio (Tiao) y Silvio; Augusto, Roberto, Fernando (Adauni), Casiano y Geninho (José María). Entrenador, Daniel Pinto.
GOLES: En el primer tiempo, GODOY, a los 22; en el segundo, JOSE MARIA, a los 42 minutos.

Un angustioso empate sacó el cuadro carioca de Bon Sucesso en el cotejo amistoso que libró ayer ante el Deportivo La Serena. A última hora, José María emparejó el marcador 1-1, que resultó un premio demasiado grande para los visitantes, ya que su labor, en largos pasajes de la brega, no alcanzó el brillo y calidad que se esperaba de los brasileños

El equipo local rindió una excelente performance, no obstante que el "coach" Areso incluyó a Pérez de alero izquierdo, un puesto que no es el suyo; el ataque serenense se dio maña y astucia para llevar muchas angustias a su rival. Este retrocedió cuanto pudo pero a ratos se libró de otros contrastes, apelando al buen fútbol de Betto y Decio, que sostuvieron un verdadero "duelo" con Pinola y Verdejo, el mejro valor que tuvo ayer el cuadro nortino. (Luis Muñoz Leiva, corresponsal.)



VERDEJO: figura alta de La Serena en su empate a 1 con Bon Sucesso.

Selección porteña cayó en Asunción

El equipo nacional perdió por 75 a 61 frente a Gimnasia y Esgrima

ASUNCION, 12 (UPI).— Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque se impuso holgadamente al seleccionado Valparaíso por 75 a 61, en el campeonato de campeones de básquetbol.

Solamente el primer tiempo del encuentro tuvo características equilibradas, si bien los argentinos mantuvieron ventaja en el marcador.

Los chilenos estuvieron desafortunados en sus lanzamientos, especialmente en el segundo tiempo cuando el rendimiento del conjunto había mejorado.

En el equipo argentino se destacaron Guillermo Riofrío, con 20 tantos; Leonidas Shaer, con 15, y Oscar Ibáñez, con 13.

Una nueva jornada se cumplirá hoy enfrentándose Brasil con Perú y Paraguay con Chile.

FUTBOLISTAS UNIVERSITARIOS.— En un partido donde hubo derroche de entusiasmo, jugado en medio de singular disciplina deportiva, la Selección de la Universidad Católica ganó por 3-2 al cuadro de la Universidad de Cuyo. En el grabado están los 22 jugadores que iniciaron el encuentro: Giuliano, Cox, Czollak, Espoz, Altamirano, Miranda, Del Canto, Cervantes, Riesco, Herceg y Serrano, de la UC., y Ripamonti (buen arquero, a quien mucho se aplaudió), González, Saguan, Notti, Eibar, Orlando, Navarro, Moreno, Nallib, Torrens y Rivera.

COLEGIALES DE LA U. C. GANARON A LOS CUYANOS

Tres por dos fue el score a favor de los locales.— Magnífica actuación del arquero visitante

CANCHA: Estadio Nacional.
ARBITRO: Hernán Silva.
UNIVERSIDAD CATOLICA (3): Giuliano, (Navarro); Cox, Czollak y Espoz; Altamirano y Miranda; Del Canto, Cervantes, (Martínez), Riesco, Herceg y Serrano, (Lecaros).
UNIVERSIDAD DE CUYO (2): Ripamonti; González, Saguan y Notti; Eibar y Orlando; Navarro, Moreno, Nallib, (Atual), Torrens y Rivera, (Anastasio).
GOLES: En el primer tiempo, Torrens, desde cerca, a los 9'; Cervantes, con tiro alto, a los 15'; autogol de González, a los 24, fallando en el rechazo de un remate de Serrano y Herceg, con chut a media altura, a los 40'; en el segundo, autogol de Altamirano, a los 23'.

(‖) En el primer encuentro de la reunión de ayer en el Estadio Nacional, se midieron en una revancha del 1-1 registrado en cancha mendocina, las selecciones de las Universidades Católica y de Cuyo, triunfando esta vez el cuadro local, por el estrecho score de 3 tantos contra 2.

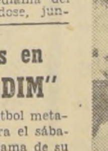
Fue un partido agradable, donde los estudiantes cuyanos y católicos, no escatimaron energías en procura de la victoria. Fútbol hubo poco, pero en lo poco, se vio que locales y visitantes trataban de hacer bien las cosas. Eibar, buen N.o 5 (centro half), quitó y apoyó guardando su ubicación en la medianía del campo, constituyéndose, junto con el arquero Ripamonti, en eficientes valores del plantel cuyano.

El conjunto católico, acusó una magnífica preparación llegando muy bien al término de la lucha, defendiendo con un entusiasmo ejemplar, propio de amateurs, la mínima ventaja en el marcador. Czollak, Miranda y Del Canto hicieron el gasto en el merecido triunfo de su equipo



COSTO VENCER A RIPAMONTI.— El arquero mendocino de la Universidad de Cuyo se lució en difíciles pasajes de la lucha. Atajó mucho y bien, llevándose merecidos aplausos. En el grabado, vemos a Ripamonti cuando aprisiona el balón. Lo quedan mirando Cervantes, Eibar, González y Serrano.

Tres partidos en fútbol de "ADIM"



La dirigente del fútbol metalúrgico ha fijado para el sábado el siguiente programa de su torneo oficial: Cancha Ferriloza, Mantelli Hnos.-Ferriloza; cancha Fensa, Fensa-SGN, y en la cancha de Max Freese, los dueños de casa con Montero.

Se suspendió el partido entre Socometal con Imaza, a petición del primero y por celebrar su aniversario

T. ESCOLAR DE VOLEIBOL:

Paraguay, campeón

El sexteto femenino guaraní venció ayer a Bolivia y logró el título en calidad de invicto. Sorpresa en básquetbol: Argentina derrotó en tres tiempos complementarios a Paraguay, que se mantenía sin derrotas

El equipo femenino escolar de vóleibol de Paraguay, se clasificó campeón invicto en los Segundos Juegos Intercolegiales Sudamericanos, al superar anoche, en el Gimnasio Maccabí, a Bolivia, en dos sets, de 15/10 y 15/3. El sexteto guaraní no perdió un solo set en sus cuatro partidos y el título logrado llenó de satisfacción a los dirigentes que no esperaban triunfar con tanta facilidad. Figuras destacadas del equipo campeón fueron Mercedes García, la capitana; Josefina y Elvira Suárez. En el partido preliminar, Perú no necesitó extremar sus recursos para vencer a Argentina, por 15/3 y 15/1.

En la jornada final del campeonato que se cumplirá hoy, a partir de las 16.30 horas, en el Gimnasio Maccabí, jugarán Perú con Bolivia y Chile con Argentina.

BASQUETBOL

Argentina dio la mayor sorpresa del campeonato al vencer luego de tres tiempos complementarios a Paraguay, quinteto que se mantenía invicto y lucía como seguro vencedor. La anotación del partido, fue de 45 puntos por lado. El primer tiempo complementario finalizó empatado a 54; el segundo a 64 y finalmente, Argentina logró imponerse por 76 a 74. Los jugadores paraguayos ante la sorpresa que les causó el notable juego desplegado por el rival, se dejaron llevar por arrestos temperamentales e histeria colectiva, cayendo en actitudes antideportivas que obligó a los jueces del match mandar a los vestuarios antes de tiempo a varios titulares.

Con esta sorpresiva derrota de los guaraníes, Chile pasa automáticamente a encabezar el torneo por el sistema de gol average.

Esta noche, en la jornada final, juegan Perú con Paraguay y Chile con Argentina. De vencer el equipo nacional a los trasandinos, aunque sea por un doble, se habrá titulado campeón absoluto. El primer partido se juega a las 18.30 horas.

De Vicenzo encabeza el Torneo Abierto de Golf



JACK MC ROSTIE no estuvo ayer a tono con sus antecedentes. Le correspondió salir junto con Roberto de Vicenzo, ganador de los primeros 18 hoyos del Torneo, y con Jaime Vergara, de Viña del Mar. En el grabado, mientras Mc Rostie afina la puntería, lo observa De Vicenzo.

El profesional argentino se adjudicó los primeros 18 del certamen. Francisco Cerda, jugador chileno, ocupa el segundo lugar. En los aficionados, el mejor score lo consiguió A. Mori, con un 77

Roberto de Vicenzo, el famoso jugador argentino, con un score de 70 —2 bajo el par de la cancha— tomó la delantera en el Campeonato Abierto de Golf iniciado ayer en las canchas del Club Los Leones, al adjudicarse los primeros 18 hoyos del torneo.

Segundo, con 71 palos, llegó el joven profesional del Club de Golf Santo Domingo, Francisco Cerda, quien con esta performance comanda el grupo de los profesionales chilenos. Luciano Calderón y Antonio Cerda, el también linajudo jugador transandino, cumplieron el par en la cancha, aventajando así por un golpe a Fidel de Lucca, O. Tuddino, ambos de Argentina, y M. Morales, este último del Club de Golf de Talca.

El numeroso público, que siguió con especial interés el desarrollo de la jornada, sufrió una sorpresa, al ver que Leopoldo Ruiz anotó un 75, score inesperado, si se considera las indudables condiciones que posee.

RESULTADOS GENERALES

Los mejores scorers de la semana fueron los siguientes: PROFESIONALES: 1.o, R. de Vicenzo, 70; 2.o, F. Cerda, 71; 3.o, A. Cerdá, y L. Calderón, 72; F. de Lucca, M. Morales y O. Tuddino, 73; A. Araya, 74; N. Morales, E. Palacios y L. Ruiz, 75; E. Orellana, 76. AFICIONADOS: A. Mori, 77; P. Lira, G. A. Murillo y E. van der Valk, 79; R. Orchard y M. Robinson, 80; R. Urquidi y J. P. Velasco, 81; R. Valdivieso y J. Parkes, 82, y J. L. McRostie, 83.

ETAPA DE HOY

Los segundos 18 hoyos de la competencia se jugarán hoy, saliendo los competidores en el horario siguiente:

10.15, F. Burgos, R. Jones, F. de Castro; 10.22, A. Delorenzo, J. R. Ruiz, W. Roeschmann; 10.29, E. Planella, G Krefft, M. Galeno; 10.36, F. Walker, E. Tornquist, R. Flores; 10.43, S. Molina, P. Schiffrin, F. Engelbach; 10.50, M. J. Vicuña; C. Silva, G. Marín; 10.57, E. Searle, J. Ross, I. Besancon; 11.04, E. Grove, H. Hill, E. Costábal; 11.11, A. Searle, R. Dell-Orto, F. Cóndon; 11.18, P. Silva, H. Valdivieso, F. Velasco, 11.35, B. Astaburuaga, M. Taverne, R. Grasty; 11.42, C. Moreno, M. Astaburuaga, G. Wilson; 11.49, P. Díaz, L. Page D., A. Pulido; 11.56, B. Lambert, S. Soffia, H. Oelckers; 12.03, P. Carriel, C. Fernández, R. Emmons; 12.10, F. Baena, R. Montero, J. Vergara; 12.17, C. Angulo, F. Machado, R. Edwards; 12.24, M. Llanos, C. Prieto, M. Valdivieso; 12.31, A. López, J. L. McRostie, C. Pizarro; 12.38, R. Jerez; R. Valdivieso, J. Parkes; 12.55, N. Morales, E. Orellana, W. Robinson; 13.05, A. Araya, L. Ruiz, R. Orchard; 13.10, O. Tudino, E. Palacios, P. Lira; 13.25, A. Cerdá, M. Morales, G. A. Murillo; 13.35, F. Cerda, F. de Lucca, E. van der Valk; 13.45, R. de Vicenzo, L. Calderón, A. Mori; 14.00, P. Gubero, R. Polanco, R. Murillo B.; 14.07, H. Duarte, A. Robinson, A. Chellew; 14.14, R. Vicontín, R. Urquidi, J. P. Velasco.

JUVENTUD DOCE DE OCTUBRE CELEBRO SEXTO ANIVERSARIO

Juventud 12 de Octubre, uno de los clubes jóvenes más activos de la comuna San Miguel, celebró ayer su 6.o aniversario, con sencillo pero cordial programa de festejos, en su sede de Macul 526, a la que asistieron amigos y socios y también numerosos simpatizantes.

Con cuatro equipos, tres adultos y los viejos cracks, la entidad ha logrado un buen pie de organización, incluso realizando últimamente un festival de fútbol, en el que participaron buenos equipos del sector y comunas vecinas. Después de animadas alternativas, Juventud 12 de Octubre logró el 2.o lugar en los resultados, exhibiendo la eficiencia y calidad de sus conjuntos.

DIRECTIVA.— Las autoridades del club que ayer estuvo de fiesta la integran: Presidente, Humberto Corales; vicepresidente, Luis Araya; secretario, Víctor Cezzany; prosecretario, Enrique Bastías; tesorera, Amanda Escandón; protesorero, Víctor Corrales. También los directores Eduardo Castel y Juan Araya y el secretario de prensa y propaganda, Luis Alberto Carrillo.

DIARIO OFICIAL.— Juventud 12 de Octubre, en su sesión aniversario, acordó designar su vocero oficial a LA NACION, gesto que agradecemos.

Circuito ciclista "Fatucén" de ayer

Fatucén, el importante instituto de Puente Alto, fundó recientemente la rama de ciclismo, que inició ayer sus actividades con un circuito de 35 kilómetros, en el que participaron más de 30 competidores. Comprendía parte del sEstadio Las Vizcachas, Puente Alto, Bellavista, camino Florida y Estadio Fatucen.

En novicios, que corrieron una vuelta a ese circuito, se impuso en buena forma Manuel Hermosilla, sobre Orlando Menares, Osvaldo Gatica, Francisco Venegas, Jorge Ulloa y Carlos Silva. Tiempo: 46 minutos.

Raúl Molina fue el ganador de las dos vueltas para cuarta categoría con 1 h. 43'. En las clasificaciones restantes: 2) Rubelindo Moncada; 3) Luis Meza; 4) Ciro Castillo; 5) Sergio Soto; 6) Oven Vargas, y 7) Juan Fuentes.

DIRECTORIO

Las autoridades de la rama son: presidente, Rubelindo Moncada; vicepresidente, José Moreno; secretario, Orlando Venegas; tesorero, Ciro Castillo, y director, Horacio Silva.

Dr. Miranda irá a reunión médico-deportiva: París

Activamente prosigue la organización del XIV Congreso Internacional de Medicina Deportiva que se efectuará en Santiago, en mayo de 1962, organizado por la Sociedad Chilena de esa especialidad.

Así se ha designado al doctor René Miranda, para que asista a la sesión que celebrará la dirigente mundial de Medicina del Deporte en París, el 28 y 29 en curso. En ella el personero nacional informará sobre los preparativos que se están haciendo del importante evento. De regreso el facultativo visitará Barcelona, Madrid, Río de Janeiro, San Pablo, Montevideo y Buenos Aires, a fin de tomar renovado contacto con las organizaciones congéneres de estos países, e informarlas, también, sobre los detalles del Congreso.

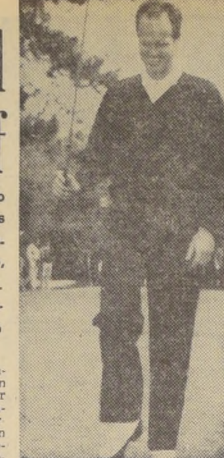
FILIALES.— La Sociedad designará pronto, un delegado para visitar Concepción, Temuco y Osorno, donde hay interés en organizar filiales. Si se logra éstos podrán recibir la visita de figuras que vendrán a Chile en esa ocasión, y como ocurrirá, seguramente, con Antofagasta.

Tres empates en el Regional sureño

Se disputaron ayer tres encuentros pendientes de la 16a. fecha del torneo regional sureño de fútbol, en los cuales se registraron empates con los siguientes resultados: en Concepción, Universitario, 2 — Temuco, 2; en Lota, Lota 0 — Los Angeles, 0, y en Tomé, Huachipato, 2 — M. Serrano, 2.

En esta última cancha se jugaron también 10 minutos pendientes del match entre Fiap y F. Vial, de la 17a. fecha, suspendido por haberse caído un arco. Se mantuvo el score de 2 a 1 en favor de Fiap.

Cumplidos estos encuentros el puntaje del regional sureño, quedó así: Naval, 26; Temuco, 25; Lota, 24; Schwager y Los Angeles 23; Huachipato, 22; Universitario, 20; F. Vial, 18; Fialp, 16; G. de Mar, 15; Fanaloza, 11; M. Serrano, 10, y L. Cochrane y Vipla, 9.— (Juan Juliá, corresponsal).



ARTURO MORI: En el Campeonato Abierto iniciado ayer fue el aficionado de mejor ubicación. Anotó 77 palos en los primeros 18.

Cadetes:

Cuatro triunfos de Colo Colo sobre Wanderers

Cuatro triunfos lograron los equipos de Colo Colo sobre Wanderers, en los partidos de la división cadetes que se jugaron ayer.

En segunda infantil, por 5 a cero; en primera, por 4 a 1, en juvenil, por 4 a 0, y en división especial, por las cifras de 3 goles a 0. El equipo ganador formó con: Bravo; Romero, Cubillos y Beyza; Ormazábal y Ayud: Valdés (cap.), Bustamante (J. Díaz), Avila, Fuentealba y Luis Pizarro. Goles de Valdés, Fuentealba y Avila.

LOS OTROS EQUIPOS.— El resto de los conjuntos albos que se impusieron ayer, fueron integrados como sigue: **primera infantil:** Poblete; Fuenzalida, Cortés y Alvarez; Ardiles y Spencer; García, Saint Anne, Maldonado y Cabrera. Goles de Ardiles (2), Spencer (1), y Saint Anne (1). **Segunda infantil:** Ibarra, Silva, Milla y Petrovric; Valdivia y Rebolledo; Castillo, Farfán, Escárate, Arancibia y Hecht. Goles de Cubillos 2), Farfán, Escárate y Rebolledo. **Juvenil:** Berly; Sepúlveda, Valdivia y Verdugo; Aros (Araya), y Hermánn; Ramírez, Del Fierro, Donoso, Bruna y Donoso.

2 records nacionales batieron en natación

En categoría infantil, damas, y juvenil, varones

Con dos records nacionales: 1.43.1 en 100 metros espalda, damas, infantiles, registrado por Marta Barros, de la Asociación Universitaria; y 1.7.7 en 100 metros libres, varones, juveniles, anotado por Martín Camps, también de la "U", se puso fin ayer en la mañana en la Piscina Temperada a la temporada de natación de invierno, organizada por el club deportivo Universidad de Chile, bajo los auspicios de la Federación.

Los resultados generales, para primero y segundo lugar, registrados en el torneo disputado con singular brillo, fueron los siguientes:

400 metros libres, varones, todo competidor.

1.o Pedro Adones (U), 5.41.4; 2.o Fco. Miranda (U), 5.42.4.

100 metros libres, damas, infantiles.

1a. Carmen Avino (U), 1.31.4; 2a. Marta Sáenz (U), 1.53.8.

100 metros, espalda, dama, toda competidora

1a. Dafne Tassara (U), 1.23; 2a. Margarita Muñoz (U), 1.58.3.

100 metros pecho, varones, juveniles e infantiles.

1.o Antonio Prieto (U), 1.32.2, 2.o Marcelo Grimberg (Mac), 1.34.6.

100 metros pecho, damas, juveniles y toda competidora.

1a. Mónica Galdames (U), 1.51.4; 2a. Gabriela Maczqnski (GC), 2.06.9.

100 metros medley, varones, todo competidor.

1.o Ernesto Wainer (U), 1.22.8, 2.o Marcelo Concha (U), 1.25.5.

100 metros espalda, varones, todo competidor.

1.o Raúl Carrio (U), 1.16.2; 2.o Juan Aguilar (VM), 1.21.7.

100 metros libres, infantiles, varones.

1.o Luis Palominos (VM), 1.21; 2.o Jorge Ulloa (UE), 1.22.3.

100 metros espalda, damas, infantiles.

1a. Marta Barros (U), 1.43.1; record de Chile, infantil; 2a. Julia Muñoz (U), 2.10.0.

100 metros pecho, varones, todo competidor.

1.o Hernán Tapia (Iquique), 1.23, record de Iquique; 2.o Lazlo Vesvary (SF),, 1.23.1.

100 metros libres, varones, juveniles.

1.o Martín Camps (U), 1.7.7, record de Chile, infantil; 2.o Jaime Guzmán (U), 1.13.0.

100 metros libres, varones, todo competidor.

1.o Ricardo Trevich (Mac), 1.11.7; 2.o Marcos Orhanovic (US), 1.12.0.

100 metros libres, damas, juveniles.

1a. Victoria Guzmán (U), 1.28.7; 2a. Catalina Yáñez (U), 1.39.1.

Colo Colo ultima detalles para traer a Peñarol

Unión Española encargó a Villegas que contratara a Atlanta, y Vélez Sarfield. Joven delantero peruano vendrá a probarse a U. Católica



(||) Colo Colo tiene finiquitadas las gestiones para traer el 1.o de noviembre a Peñarol, campeón uruguayo y mundial. Estamos, pues, en vísperas de otro encuentro internacional de campanillas.

(||) Pancho Villegas, entrenador de Unión Española, viaja hoy a Buenos Aires, con diez días de permiso, por motivos particulares. Lleva la misión especial de su club de concertar, para pronto, una presentación del equipo de Atlanta, y otra de Vélez Sarsfield.

(||) Mario Figueroa, joven delantero del "K. D. T.", equipo de segunda división del fútbol peruano, vendrá próximamente a probarse por su cuenta, en Universidad Católica. Figueroa tiene interés en jugar en Chile, pues, desea seguir sus estudios en nuestro país.

(||) Ernesto Alveal y Luis Mesa, dirigentes del Comité del Mundial, se encuentran en Moscú, hasta donde llegaron, luego de cumplir con su labor en el Congreso de la FIFA, realizado en Londres. Mesa y Alveal nos enviaron sendas tarjetas de saludos, las que agradecemos como corresponde.

(||) Muy buena impresión causó el Seleccionado Estudiantil de U. Católica, que venció 3 a 2 a la Universidad de Cuyo —en el preliminar de ayer en el Estadio Nacional—, en un match revancha del que disputaron hace algún tiempo en Mendoza, y en el que se registró un empate a 1.

(||) Colo Colo tiene en carpeta, luego de traer a Peñarol, a Madureira, de Brasil; Dynamo, de Rusia, y Hayduk, de Yugoslavia. Todo es cuestión de fechas, para que los albos puedan concretar todos los partidos que tienen gestionados, aparte del cuadrangular ya finiquitado, para la primera quincena de 1962.

(||) Gabriel Martell, colega peruano, de la "3a. de la Crónica", de Lima, se halla en la capital, de paso a Argentina, Uruguay y Brasil. Tuvo la gentileza de venir a visitarnos, trayéndonos saludos de mucha gente amiga, de Perú.

(||) Magallanes está preparando, con todo entusiasmo, la celebración de sus 64 años de vida. La Comisión de Fiestas, presidida por Emilio Tabja, espera superar los festejos de celebración de años anteriores.

:: El equipo de reserva de Audax Italiano goleó 10-0 al de U. Técnica, en un match disputado en el Estadio colegial, por la 7a. fecha del torneo de los equipos "B". En el preliminar de este cotejo, Green Cross ganó a Ferrobádminton 4-3.

:: Jorge Robledo quedó muy emocionado luego del homenaje que le tributó la afición en el Estadio Nacional, con motivo de la medalla de oro que le entregó el Círculo de Cronistas Deportivos en mérito a su relevante actuación en el campo internacional y como despedida a su trayectoria de futbolista profesional.

:: Wanderers y U. de Chile tienen algunos jugadores lastimados para su importante match del próximo domingo en Playa Ancha. Entre éstos, Raúl Sánchez, quien sufrió un golpe a un tobillo, y Jaime Ramírez, al que le pisaron su mano derecha actuando por la Selección frente a Uruguay.

:: El administrador del Estadio Nacional ofreció ayer un almuerzo a periodistas nacionales y extranjeros en el cual se informó acerca de las facilidades y acomodaciones con que contara la prensa en el primer coliseo deportivo del país, con ocasión del Campeonato Mundial.

:: El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol aplicó antenoche las siguientes sanciones: 1 partido y Eº 10, a Fiqueredo (Coquimbo); 1 partido, a Aguila (L. Rossel); Eº 10, a cada uno de los siguientes jugadores: Parada (Rangers), Ambler (La Serena) y Cruz (San Felipe), Eº 5, a Milner (Coquimbo) y Lobos (San Felipe), y 1 partido, ya cumplido, a Rodríguez (Iberia).

Se trató in extenso el incidente entre los equipos "B" de Colo Colo y U. Católica, quedando pendiente de fallo al igual que el caso de Escalona, jugador de La Serena, expulsado en el match con Coquimbo.

Banco del Estado ganó a Everton 5x0

En el partido que se jugó ayer en el Estadio El Llano, entre "Revelaciones" del Banco del Estado y la cuarta especial de la filial de Everton, se impuso el primero por 5 goles a 0, formando con Arratia; Lizana, Benavides y Pino; Lira y González; Carrasco, Rivas, Tomasseu, Ortega y Marín. También actuaron Bustamante, Abarca, Garrido y Aguilera.

Los infantiles de ambos clubes en el preliminar, empataron a 3 goles.



POLLA DEL FUTBOL

REG. PROP. INT. N. 16.522

LA NACION 1961

Premios finales

1 Furgoneta "Thames", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
1 Motoneta "Vespa", importada por Nieto Autos. Avenida Bulnes 194.
1 Radio RCA. Víctor.
1 Refrigerador Royal Friss, de fabricación FENSA.
1 Reloj "Omega", Constellation, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Reloj pulsera "Tissot", automático, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Máquina de coser "Alfa", de la Casa Enrique Palma, Estado 30.
1 Máquina de coser "Sylvania", de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Bicicleta "BH", española, de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Cámara fotográfica "Adex", de Casa Loben, Agustinas 1070.
1 Máquina de escribir "Triumph", de Dimacofi, Matías Cousiño 68.
1 Biblioteca de Relaciones Humanas, de Librería Renacimiento, Estado 50.
1 Receptor "Victory", de Sintonía", San Antonio N.o 711.
1 Flash electrónico "Braun Hobby", de Alfred Reifschneider. Agustinas 1151.
2 Juegos Taca-Taca, grandes, de la Fábrica de Juguetes Solís J. J. Pérez 4885.
10 Equipos de fútbol completos (medias, zapatos, pantalón y bolso), obsequio de ALONSO E HIJOS. de Alameda 2815.
50 Juegos Gol King.

BASES

1.—El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que pueda hacer cada equipo en los partidos que se indican y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes, el lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor: 2 por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.—Los cupones se recibirán en Santiago en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas del sábado. Además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.—Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso deberá acertar el partido clave (no importa que el score no sea exacto). Si no acierta el partido clave, aunque los otros seis partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO.

Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave, con resultado, deberá escribirse en el sobre, con letra clara, EN CASO CONTRARIO, NO SERA ABIERTO.

5.—Los cupones que obtengan 22 o más puntos optarán a los premios semanales establecidos para cada fecha del campeonato. Por cierto que el mayor puntaje obtendrá el premio de mayor valor, en nuestro caso, el abono para el mundial de Fútbol, y así sucesivamente, en orden descendente.

6.—Los cupones que obtengan más de 14 puntos irán a un rol general para participar en el gran sorteo de fin de año, con los premios anunciados en LA NACION. En este sorteo participarán también los cupones de más de 22 puntos, aun cuando hayan ganado premio en los sorteos semanales que se harán en cada una de las fechas.

7.—Los lectores podrán enviar cuantos cupones deseen, y los resultados se publicarán a contar del martes en LA NACION.

Premios para la 5a. fecha (Segunda Rueda)

2 Abonos para los 10 partidos del Campeonato Mundial.
1 Reloj pulsera de Casa Gabor, de Estado 81.
1 Batería de cocina completa, Fantuzzi.
1 Despertador "Jaz", importado por Enrique Corral Pacheco.
Enteros de la Polla Chilena de Beneficencia.
3 Máquinas Jugueras a chorro, de Industrias Plásticas Garosi, casilla 14049.
1 Camisa fina de Almacenes Nelbec, de Alameda 3083.
5 Juegos Gol-King.
1 Pelota de fútbol de "Alonso é Hijos", Alameda 2815.
1 Disco a elección, de Casa Ordina, Alameda 2981
24 Cajas de Betún Virginia, de Cía. Manufacturera de Aconcagua, casilla 4273, Valparaíso.
3 Delantales, a elección, fabricados por Julin Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684
Entradas para un cine en el centro. Cada entrada es válida para dos personas.
2 Frascos gigantes de Gomina Cristal "Verkos".

Se reciben cupones en:

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D hasta el día sábado, a las 14 horas.
SASTRERIA "DANDY", de Jaime Cogan, San Diego 673-677, hasta el día sábado, a las 13 horas.
FARMACIA ANDRADE, Alameda 2902, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CASIMIRES "DON CHUNCHO", Santo Domingo 1086, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CALZADO "POSE", Alameda 755, hasta el día sábado, a las 13 horas.
NIETO AUTOS, Avenida Bulnes 194, hasta el sábado a las 13 horas.
VALPARAISO.— CORRESPONSALIA DE "LA NACION", Avenida Blanco N.o 1161, hasta el día sábado, a las 11 horas.
RANCAGUA.— GASLISUR, Independencia número 457, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
RENGO.— LIBRERIA "EL COMERCIO", Arturo Prat N.o 45, Luis y Enrique Estrada J., Ltda. de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
SAN FERNANDO.— AGENCIA "LA NACION" Manuel Rodríguez N.o 689, señora América Vargas, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
CURICO.— CASA "MORAGA", Peña N.o 772, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.





CUPONES EN PAGINAS 20 Y 21

CUARENTA MIL DOLARES RECIBIRA JOFRE POR EXPONER SU TITULO

El peleador brasileño tendrá como contendor al ganador de Halimi-Cadwell. Nuevo triunfo del argentino Lavorante. Horacio Accavallo, campeón sudamericano de los mosca. Mañana se cumple en el México, semifinal del torneo de selección de Santiago



(|) En el curso de la próxima semana viajará a Londres, Alberto Katznelson, empresario argentino radicado en San Pablo, Brasil, quien en la capital inglesa firmará un contrato para que allí el ganador de la pelea Halimi-Caldwell se enfrente con Eder Jofré por el título mundial de los gallos. El peleador brasileño recibirá por el combate 40 mil dólares libres de todo gasto.

(|) Katznelson, en combinación con Lázaro Kocci, tiene en vista también la organización de una temporada en San Pablo o Río de Janeiro, en la que intervendrán peleadores argentinos, brasileños, chilenos y uruguayos, como, asimismo, Don Jordán y Daney Kid.

(|) Horacio Accavallo, el peso mosca argentino, es el nuevo campeón sudamericano de la categoría. El zurdo trasandino consiguió el título al batir recién por amplio margen de puntos al uruguayo Júpiter Mancilla. El combate, realizado el sábado 7 en el Luna Park de Buenos Aires a 15 vueltas, arrojó una recaudación de 1 millón 100 mil pesos argentinos (alrededor de 14 millones, moneda chilena).

(|) PHOENIX, Florida, 12 (UPI).— El púgil argentino Alejandro Lavorante, cuarto en el ranking, derrotó anoche en el 2.o round a Larry Gaines, en una pelea de peso pesado señalada a diez rounds.

El argentino, de 1,98 de estatura, derribó a Gaines tres veces en el 2.o round antes de dejarle fuera de combate. Fue la victoria número 18 en 19 encuentros para Lavorante, que dio un gran paso de avance en la división de peso pesado al noquear a Zora Folley el pasado mes de mayo, en Los Angeles.

El match de anoche apenas permitió a Lavorante entrar en calor. El argentino alcanzó a Gaines al comenzar el segundo asalto con dos golpes de derecha que lo lanzaron sobre las cuerdas. Gaines cayó, y, tan pronto se levantó, Lavorante conectó otro golpe de derecha para derribarle de nuevo.

(|) NUEVA YORK, 12 (UPI).—Los púgiles de peso liviano Carlos Ortiz, de Ponce, Puerto Rico, y Paolo Rosi, de Italia, firmaron hoy los contratos para enfrentarse en un match que tendrá efecto en el Madison Square Garden el 11 de noviembre.

(|) Mañana sábado, en el local del Club México, calle San Pablo esquina de Manuel Rodríguez, se efectuará una reunión boxeril correspondiente a la semifinal del torneo de Santiago, preparada por la Asociación Santiago para designar a los integrantes del equipo que actuará en el Campeonato Nacional, a iniciarse el miércoles 25 de este mes.

El programa de mañana, agrupa las siguientes peleas:

Categoría mosca: José Núñez (Comercio Atlético) con Jorge Mena (Famae). Categoría gallo: Víctor Saavedra (Comercio Atlético) con Tomás Pavéz (Propa). Categoría pluma: Osvaldo Romero (México) con Javier Castro (Propa); Sergio Aguilera (Comercio Atlético) con Charles Robert (campeón 1960), y Mauricio Berrios (Cía. Gas) con Hugo Hernández (Comercio Atlético). Categoría liviano: Francisco Mejías (Comercio Atlético) con Sergio Espinoza (Cía. Gas); Segundo Rubio (Cía. Electricidad) con José Arriagada (C. Atlético), y Dagoberto Zapata (Subestaciones) con Abelardo Gutiérrez (campeón 1960). Categoría medio mediano ligero: Nelson Carrasco (C. Hípico) con Mario Caloguera (Comercio Atlético), y Luis Miranda (Cía. Gas) con Herminio Durán (México). Categoría medio mediano: Enrique López (Comercio Atlético) con Jorge Caloguera (Comercio Atlético), y Guillermo Bahamondes (C. Atlético) con el campeón de 1960.

El control médico y pesaje se hará hoy, de 20 a 21 horas, los inasistentes quedarán eliminados del torneo, pues el miércoles es la segunda semifinal y el sábado 21, las finales.



JUPITER MANCILLA (izquierda), en actitud defensiva, pretende acercarse al cuerpo de Horacio Accavallo, quien, con su izquierda recogida, amenaza un envío. Por puntos ganó Accavallo, y con ello se adjudicó el título sudamericano de los moscas. (Gentileza de José Basch, de "Acción" de Montevideo.)



TRES FIGURAS: Eduardo Schmidt, Juan Byers e Iván Moreno, que integran el equipo nacional que partió ayer a Buenos Aires, para participar en el torneo internacional de mañana y el domingo en Santa Fe. El primero, lo hará en 110 metros vallas, y los otros dos, en 100 y 200 metros.

Bien entrenado partió ayer equipo juvenil de atletismo

Veintiséis atletas, un entrenador y 4 dirigentes, integran la delegación que actuará en el torneo de Santa Fé, mañana y el domingo. Torneo de todo competidor en el Nacional

En el avión itinerario de Aerolíneas Argentinas, que decoló a las 16 horas de Los Cerrillos, se dirigió ayer a Buenos Aires el equipo de atletas juveniles chilenos que actuará en el torneo internacional con Argentina, Uruguay, y posiblemente, Perú y Brasil, el cual se inicia mañana en el Estadio "General Belgrano", de Santa Fe. A este punto seguirá viaje el equipo mañana y por ómnibus.

La delegación va presidida por el primer vicepresidente de la Federación, Renato Lorca; a quienes acompañan el entrenador Víctor Jara y Jorge Ehlers, designado por la dirigente, y por su cuenta, Patricio Goycoolea y Augusto Galaz. El primero delegado de la Asociación Rancagua y el segundo eficiente juez de partida adjunto de la Asociación Santiago. Con la colaboración de ambos, la FEDACHI estimó innecesario designar reemplazante a Osvaldo Marino, que no pudo ir al torneo, como informáramos.

"Tengo confianza en un desempeño eficiente", declaró a LA NACION antes de partir el dirigente Lorca Berguño. Hay elementos de calidad en el equipo, que harán la fuerza en varias pruebas, aunque hay algunas menos que regulares. Me refiero a la bala y 3.000 metros, especialmente. Estamos relativamente bien en velocidad; mejoramos mucho en las últimas selecciones; en medio fondo había problemas; creo que sacaremos buenos puntos en alto y garrocha, jabalina y martillo. También lucharemos en las postas. Todos los atletas van en buenas condiciones físicas y sin contingencias que hasta el momento puedan poner algunas dudas. De ahí que, les repito, tenga fe en lo que se rendirá en este interesante evento."

En igual forma se expresaron varios integrantes, como Moreno, una de las figuras; Etcheverry, el buen jabalinista; Vega, crédito de 400 y 800 metros; Errázuriz, el saltador de 1,80 en alto, marca que espera repetir o superar, y el garrochista Morandé.

NOMINA

El equipo está formado por los siguientes atletas: Iván Moreno, Juan Byers, Marcelo Toro, Willy Bleilholder, sprinters; Jaime Vega, Luis Alarcón, Rodolfo Valdivieso, Emilio Cuevas y Juan Astudillo, semifondistas; Santiago Gordon, Eduardo Schmidt y Manuel Jordán, vallistas; Carlos Ermter, Cristián Errázuriz Mario Rosentock, Hugo Castro, Juan Morales, Gerardo Morandé, Ramón Oliva, saltadores; René García, Julio Arlegui, Patricio Etcheverry, Fernando Ortega, Héctor Peña, Sergio Guarda y Guillermo Arias, lanzadores.

TORNEO TODO COMPETIDOR

La Asociación Santiago realizará mañana y el domingo en el Estadio Nacional el primer torneo todo competidor del año, con un programa que se iniciará a las 15 horas, con 110 metros vallas c/tiempo, series de 100 metros, bala y garrocha, varones. El programa incluye también pruebas femeninas, como bala, 100 metros, largo y jabalina. Finalizará a las 18 horas, con la posta 4 x 100 metros, después de correrse 1.500 y 5.000 metros.

Argentinos golearon a los paraguayos 5 por 1

El ataque albiceleste hizo estragos en la defensa guaraní.— Real Madrid ganó 3-0 a Tenerife y aumentó su ventaja a 4 puntos.— Santos, sin Pelé, cayó, ante Jabaquara, por 2-1

(|) BUENOS AIRES, 12.— (UPI).— En un partido amistoso la selección argentina de fútbol derrotó por cinco tantos a uno a la representación de Paraguay.

El match se jugó en el estadio del club Independiente, en Avellaneda, ante 60.000 espectadores. El público aplaudió los seguros y hábiles desplazamientos de la línea delantera argentina, una de las potencialmente más poderosas que se hayan organizado en los últimos tiempos. En cambio, causó una verdadera decepción la fragilidad de la defensa paraguaya.

El match internacional fue dirigido por el árbitro paraguayo Rubén Cabrera.

Las dos formaciones se alinearon, al iniciarse el encuentro, en la siguiente forma:



SANFILIPPO: auténtico goleador argentino.

ARGENTINA: Roma; Ramos Delgado y Vidal; Sainz, Rattin y Cielinski; Corbatta, Pizutti, Artime, Sanfilippo y Belén.

PARAGUAY: Aguilar; Breglia y Monges; Monnin, Ruiz y Lezcano; Jara, Martínez, González, Leiva y Núñez.

El primer período finalizó con el triunfo parcial de Argentina por cuatro a cero.

Lograron los tantos Corbatta, a los 7 minutos; Artime, a los 12; Pagani, a los 27, y Sanfilippo, a los 42. Pagani se incorporó a la escuadra argentina a los 17 minutos en reemplazo de Artime, que abandonó el campo por haberse lesionado. Cuando se produjo el tercer tanto argentino resultó lesionado el arquero paraguayo Aguilar y fue reemplazado por Maggereger.

En el segundo tiempo, Corbatta logró el quinto gol de tiro penal. El único tanto paraguayo lo obtuvo Ruiz, a los 26 minutos.

En esa etapa, cuando corrían 19 minutos, se incorporaron a la delantera argentina, en reemplazo de Pizutti y Sanfilippo, González y Oscar Rossi. Poco después Paraguay introdujo cambios. Reyes reemplazó a Lezcano; Insfran a Jara, y Ramírez a Núñez. El árbitro expulsó de la cancha, a los 20 minutos, al defensor paraguayo Reyes.

La recaudación alcanzó a la suma de 2.256.260 pesos.

(|) MADRID, 12 (UPI).— **Real Madrid, campeón de España, sacó hoy una ventaja de cuatro puntos en el primer puesto de la tabla de posiciones, al vencer por tres a cero a Tenerife, luego de ultimarse la séptima rueda del Campeonato de primera división de la Liga Española de Fútbol.**

Atlético de Madrid, que ocupa el segundo lugar en la tabla, empató anoche con Valencia, a cero tanto.

Hoy fue el primer día en la historia del fútbol español que se jugaron partidos de la Liga al promediar la semana. Los dirigentes del fútbol decidieron aprovechar el feriado de hoy, "Día de la Hispanidad", para terminar lo antes posible el Campeonato de la Liga, con el propósito de dar así más tiempo a los equipos para matches internacionales.

Betis, de Sevilla, pasó del quinto al tercer puesto de la tabla de posiciones, después de vencer esta tarde por dos a uno al Real Sociedad.

Zaragoza, a pesar de su triunfo por cuatro a uno sobre Atlético de Bilbao, bajó al quinto lugar.

(|) MADRID, 12 (UPI).— Resultados de los encuentros disputados hoy por la séptima fecha del Campeonato de primera división de la Liga Española de Fútbol:

Español, 3 — Santander, 2; Mallorca, 3 — Elche, 1; Betis, 2 — Real Sociedad, 1; Osasuna, 1 — Sevilla, 3; Oviedo, 0 — Barcelona, 2; Tenerife, 0 — Real Madrid, 3; Zaragoza, 4 — Atlético de Bilbao, 2. Ayer, Atlético de Madrid y Valencia, empataron sin goles.

LAS POSICIONES: Primera División: Real Madrid, 14 puntos; Atlético de Madrid, 10; Betis, Barcelona y Zaragoza, 9; Valencia y Mallorca, 8; Osasuna y Sevilla, 7; Elche y Español, 6; Real Sociedad, 5; Tenerife y Santander, 4; Oviedo y Atlético de Bilbao, 3.

(|) RIO DE JANEIRO, 12 (UPI).— **Prosiguiendo los campeonatos regionales, el equipo de fútbol América, venció aquí al Sao Cristovao, por uno a cero, en un encuentro anticipado.**

En Santos, el Jabaquara venció sorpresivamente al once local, por dos a uno. El jugador Pelé no integró la escuadra del Santos.

(|) BUCAREST, 12 (UPI).— El equipo de fútbol boliviano "Always Ready", de La Paz, perdió hoy por cinco goles a dos, frente al Progresul, local, en partido presenciado por 25.000 aficionados.

El conjunto local aventajaba por dos a cero al terminar el primer tiempo.

El Progresul se mostró superior en todo momento y mereció el triunfo conquistado. Los visitantes mejoraron considerablemente en el segundo tiempo, en el que marcaron sus dos goles.

ZITO: centro half de Santos, equipo que perdió ayer por 2-1 ante Jabaquara.



LUIS GALLO, CAMPEON NACIONAL DE PENTATLON

El representante del Ejército sumó 4.533 puntos en las cinco pruebas y aventajó por sólo 115,5 a Hernán Fuentes, que ocupó el 2.o lugar. Equipo Militar "A" fue vencedor por equipos con 14.086,56

CUMPLIENDO una notable actuación, el capitán Luis Gallo se clasificó Campeón Nacional de Pentatlón Moderno. Su puntaje es de 4.533 puntos, de la categoría sudamericana.

Sin ganar ninguna prueba, pero sí manteniendo una regularidad de reloj, el capitán de Ejército, Luis Gallo, triunfó en el Quinto Campeonato Nacional de Pentatlon, que finalizó ayer con el cross country sobre 4 mil metros, realizado en los faldeos del cerro San Cristóbal, lado de Pedro de Valdivia Norte. En el agotador recorrido, Luis Gallo, imprimiendo un violento tren de carrera, descontó los minutos necesarios para superar a Hernán Fuentes, del Stade Francés que hasta antes de largarse la prueba, encabezaba la clasificación general. El cross, sin embargo, lo ganó el cabo 1.o Roberto Sepúlveda, que empleó un tiempo de 13'17", superior en 12' al del vencedor, que hizo 13'29". Los cinco primeros lugares fueron ocupados por: 3.o cabo 1.o Saúl Suazo, 13'44' 3|10; 4.o cadete Fco. Melo, 13'54" 2|10, y 5.o, aspirante Jorge Offerman, 14'13" 8|10.

El puntaje general del pentatlon, al menos, entre los cuatro primeros lugares es de categoría sudamericana, especialmente el de Luis Gallo, inferior sólo 223 punto al record nacional que detenta Gerardo Cortés. La colocación del ganador en las cinco pruebas y sus puntajes es: 5.o en equitación, 1.084 puntos; 3.o en esgrima, 935; 2.o en tiro, 760; 10.o en natación, 515; 2.o en cross, con 1.239; total: 4.533 puntos. Su escolta más inmediato, Hernán Fuentes, reunió 4.417,5 puntos, logrando las siguientes clasificaciones: equitación, 3.o con 1.115,5; esgrima, 3.o, con 935; tiro, 1.o, con 860; natación, 8.o, con 690, y cross, 19.o, con 817; total: 4.417,5.

La tercera ubicación fue para el cabo 1.o Saúl Suazo, 4.390 puntos; 4.o subteniente Aquiles Gloffka, 4.326,5; 5.o subteniente Leonardo Lister, y 6.o cabo 1.o Ricardo Estrada, 4.048,5.

PUNTAJE POR EQUIPOS

La colocación final de los cinco equipos participantes, sumando el puntaje de los tres mejores clasificados es el siguiente: 1.o Ejército "A", integrado por el capitán Luis Gallo, teniente Carlos Parera, subteniente Leonardo Lister y cabo 1.o Saúl Suazo, 14.086,56 puntos; 2.o Carabineros "A", 11.610,36; 3.o Ejército "B", 10.115,76; 4.o Ejército "C", 10.019,36, y 5.o Carabineros "B", 8.057,76.

Ciclismo:

DOBLE PEÑAFLOR - SAN FELIPE - LOS ANDES

Mañana a las 12 horas, desde la Plaza de Peñaflor, se largará la tradicional competencia ciclística "Doble Peñaflor-San Felipe-Los Andes" que figura en el programa de actividades de la Asociación Santiago de Ciclismo y que le ha correspondido organizar, como en años anteriores, al Club Ciclista "Bata".

El recorrido de la prueba, donde se han anotado los más eficientes pedaleros de los diferentes clubes locales, es el siguiente: Plaza de Peñaflor, camino a Malloco, Maipú, Pajaritos, Alameda, Estación Central, Matucana, Puente Bulnes, Carretera Panamericana hasta Llay-Laly, camino a San Felipe, para seguir en una subetapa hasta Los Andes, que se hará contra reloj.

La segunda etapa se cumplirá el domingo, partiendo desde Los Andes hasta Santiago, pasada por San Bernardo, camino San Agustín, Malloco y Plaza de Peñaflor.

En las versiones anteriores del Gran Premio Bata, triunfaron los equipos representativos del Club Cic, en 1958 y 1960, y Automoto Talca, en 1959.

TORNEO DE PRIMAVERA DEL "F. ALONSO"

"Florentino Alonso", está organizando nuevamente este año, el torneo de fútbol de primavera, para él ya se han inscrito numerosos equipos de barrios de la capital y comunas en disputa de valiosos premios donados por Alonso e Hijos. Entre ellos Hotel Carrera, Fucae, Restaurante Santiago, Instituto Ferroviario, Hotel Panamericano, El Mercurio, Propagandistas y Hotel Ritz.

Los clubes que deseen intervenir pueden anotarse en Moneda 774, desde las 11.30 a 13 horas, diariamente.

En el tenis comienza el torneo por la Copa Huneeus

Programa completo de la etapa de mañana

Mañana, en diversas canchas, se dará comienzo al campeonato de tenis por la Copa Huneeus, con los siguientes encuentros:

CATEGORIA HONOR. — Canchas del Stade, a las 15 horas, Estadio Israelita con Stade Francais A., y U. Católica con Quinta Normal.

PRIMERA CATEGORIA. — Canchas del Estadio Español, a las 14 horas, Estadio Nacional A con Estadio Español B; Estadio Español A con International B; 15 horas, International A con Estadio Italiano.

SEGUNDA CATEGORIA. — Canchas del Estadio Nacional, a las 14 horas, Quinta Normal A con Estadio Nacional B; Estadio Italiano A con Stade Francais B; Stade Francais A con Sirio, y Quinta Normal B con Estadio Italiano B.

TERCERA CATEGORIA. — Canchas del Club Santiago, a las 14 horas, Estadio Español B con Estadio Italiano; Stade Francais B con Quinta Normal A; Santiago B con Maquehue; a las 15 horas, Santiago A con Estadio Español A.

COPA ESPAÑA.— Se disputará en las canchas del Estadio Español. El programa de mañana, en categoría honor consulta, a las 14 horas, el cotejo de Quinta Normal con U. Católica y Estadio Español B con International; y las 15 horas, Estadio Español A con Santiago B.

Polo:

Angostura venció a San Pedro 7 a 5

Cuarteto de Santa Ana goleó a U. Católica "B"

Los cuartetos de San Pedro, Santa Ana y Universidad Católica "A" vencieron en los partidos de polo correspondientes a la competencia Copa "Jorge Besa", que se está disputando en las canchas del Club San Cristóbal.

En el partido preliminar, jugado a las 11 horas, San Pedro, 13 goles, doblegó a Angostura, también de 13 de handicap, por la anotación de 7 a 5. A segunda hora se enfrentaron Santa Ana, de 11 goles, y Universidad Católica "B", de 10. El triunfo correspondió al primero por 11 goles a 5 1|2. En este partido, el ganador concedió 1|2 de handicap a su rival, por la tarde, y en el primer match, Universidad Católica "A", de 23 goles, pasó W. O. a San José.

Simonetti, montando a "Chañaral", ganó el Champion del Paperchase

Equitadores de la U. Católica vencieron en la prueba Equipos Reglamentarios

Netamente favorable al equipo de Universidad Católica fue la etapa final del Concurso Hípico del Santiago Paperchase, que se cumplió ayer en el hermoso Jardín de Saltos que este club posee en Tobalaba. De seis pruebas que comprendía el programa, los representantes de la U.C. vencieron en cinco; 4a. categoría, oxers, damas, equipos reglamentarios y el champion. Sólo perdieron la competencia de juniors, que se la adjudicó el Club San Cristóbal. En general la jornada fue de gran interés, ya que se vio lucha reñida por los lugares de privilegio y actuaciones de calidad técnica, como en la de damas y junior, las más pródigas en 0 faltas. La organización, excelente. El directorio del Paperchase no descuidó detalle para presentar un concurso de categoría y sólo el brusco cambio de tiempo quitó lucimiento a la reunión.

RESULTADOS GENERALES

Mario Comparini, montando a "Poncho Roto", venció en la prueba para caballos de 4a. categoría, al cumplir el recorrido en 0 falta y un tiempo de 1'3" 2|5; segundo se clasificó Sergio Lira, en "Esquivo", también de la Universidad Católica, con 0 falta y 1'3" 3|5; 3.o fue Juan Carlos Zegers, en "Ladina", del Club San Cristóbal, 4 faltas 1' 1|5; 4.o Luis Labbé, en "Ensueño", Escuela de Carabineros, 8 faltas 58"; 5.o Heinz Lowe, en "Bólido", 8 faltas 1'3";. La prueba de oxer fue un triple triunfo para la U.C., que clasificó primero a Alejandro Pérez, en "Trago Amargo", que saltó en la tercera rueda, 1.70 metro de altura; segundo y tercero quedó Américo Simonetti, con los caballos "Chañaral" y "Cordobés". En el recorrido reservado para amazonas, el triunfo correspondió a Leonor Frankel, que guió a "Aysén" de la Universidad Católica, 0 falta, 1'8" 2|5; segunda Marylita de Allende, en "Tabaco", del Santiago Paperchase, 0 falta 1'10" 3|5; tercera Bárbara Barone, en "El Gitano", 0 falta 1'14" 2|5. Esta prueba consistió en un recorrido de 550 metros con 9 obstáculos y 14 saltos a alturas de 1 y 1 50. Fernando Zegers, en "Gerald", ganó la competencia de juniors, con 0 falta y 1'4" 2|5; 2.o se clasificó Octavio Mujica, en "Aysén", de la U.C., con 0 falta, 1'5"; 3.o Enrique Jacobs, en "Orso", S. P., 0 falta, 1'6"; 4.o Gonzalo Mujica, en "Embeleco", U.C., 0 falta, 1'7" 2|5; 5.o Augusto Jimeno, en "Apolo", S. P., 0 falta, 110". El cuarteto de la Universidad Católica, formado por Eduardo Cuevas, en "Aysén"; Américo Simonetti, en "Chañaral"; Alejandro Pérez, en "Trago Amargo", y Mario Comparini, en "Cordobés", se adjudicó la prueba de equipos reglamentarios al sumar entre los tres mejores, solamente 8 faltas. El equipo del Club San Cristóbal fue segundo con 8 1|2 faltas. Finalmente, Américo Simonetti, con "Chañaral", venció en el champion del concurso.

AMERICO SIMONETTI y "CHAÑARAL", un binomio de calidad, se impusieron ayer en el Champion, prueba principal del Primer Concurso Hípico Oficial de Primavera, organizado por el Santiago Paperchase.

Aprobadas bases del nacional de béisbol

La Federación de Béisbol acordó en su última sesión aprobar las bases por las que se regirá el próximo Campeonato Nacional, que fue fijado para el primer trimestre de 1962. Aun cuando todavía no se resuelve la sede de esta nueva competencia, se sabe que Santiago, San Antonio y Chuquicamata son las Asociaciones más interesadas en organizarla.

En la misma reunión se resolvió como cuestión previa dar nueva estructuración al directorio de la Federación, con motivo de la renuncia de dos de sus miembros. La directiva quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, señor Emilio Becker; vicepresidente, Adolfo Reginatto; secretario general, Max Mourin Quiroga; secretario de actas, Mauricio Paniagua A.; tesorero, Carlos Acevedo J.; protesorero, Daniel Garro D.; director, Carlos Anavitarte.

BASES EN PAGINA 20

POLLA DEL FUTBOL DE "LA NACION":

Mañana, último día para recibir cupones de la 18a. fecha

● A base del Partido Clave Colo Colo-Ferrobádminton, que se juega el domingo.— Puede batirse el record de nuestro concurso en cuanto a los miles de pronósticos recibidos.— Lugares de recepción de cupones

Mañana es el último día, hasta las 14 horas, que disponen los concursantes de la Polla del Fútbol de LA NACION y el público en general, para depositar sus cupones de nuestro concurso, correspondientes a los encuentros de la 18a. fecha, o 5a. de la Segunda Rueda del Campeonato Profesional. Tiene esta etapa, por Partido Clave, el que librarán Colo Colo con Ferrobádminton, pasado mañana, en el Estadio Nacional, a las 14.15 horas.

Dado el amplio espacio de tiempo que han tenido los concursantes para preparar sus pronósticos, se presume que en esta 18a. fecha bien pueden batirse todos los records anteriores de la Polla del Fútbol, en cuanto al número de cupones y que, como se sabe, deben depositarse en cualquiera de los siguientes buzones que se han colocado en la capital, comunas y ciudades vecinas:

LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D, hasta el día sábado, a las 14 horas.

SASTRERIA "DANDY", de Jaime Cogan, San Diego 673-677, hasta el día sábado, a las 13 horas.

FARMACIA ANDRADE, Alameda 2902, hasta el día sábado, a las 13 horas.

CASIMIRES "DON CHUNCHO", Santo Domingo 1086, hasta el día sábado, a las 13 horas.

CALZADO "POSE", Alameda 755, hasta el día sábado, a las 13 horas.

NIETO AUTOS, Avenida Bulnes 194, hasta el sábado, a las 13 horas.

LA CISTERNA.— Municipalidad de La Cisterna.

VALPARAISO.— Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161, hasta el día sábado, a las 11 horas.

RANCAGUA.— GASLISUR, Independencia N.o 457, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.

RENGO.— Librería "El Comercio", Arturo Prat N.o 45, Luis y Enrique Estrada J., Ltda., de lunes a viernes, hasta las 19 horas.

SAN FERNANDO.— Agencia LA NACION, Manuel Rodríguez N.o 689, señora América Vargas, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.

CURICO.— Casa "Moraga", Peña N.o 772, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.

LOS 7 PARTIDOS

Entre mañana y el domingo se desarrollarán los siete partidos de la 18a. fecha del Campeonato Profesional, de acuerdo con la siguiente programación oficial: SABADO 14.— Estadio Santa Laura, 14.15 horas: Audax Italiano (10.o y 14 puntos) con O'Higgins (9.o y 17). 16.15 horas: Santiago Morning (4.o y 19) con U. Española (8.o y 18). DOMINGO 15.— Estadio Santa Laura, 16.15 horas: Rangers (12.o y 10) con Green Cross (13.o y 9). Estadio Independencia: 15.45 horas: U. Católica (2.o y 25) con San Luis (14.o y 6). Estadio Nacional: 14.15 horas: Palestino (4.o y 19) con Everton (4.o y 19). 16.15 horas: Colo Colo (3.o y 21) con Ferrobádminton (10.o y 14). Estadio Playa Ancha, 15.45 horas: U. de Chile (1.o y 26) con Wanderers (4.o y 19 puntos).



El público que concurre a la Exposición Ganadera e Internacional de Industrias de la Quinta Normal, ha visto con justificado interés, en el stand de Nieto Autos, la motoneta Vespa de dicha firma, y que constituye uno de los premios principales de la Polla del Fútbol de LA NACION, para el Gran Sorteo Final.

PALABRAS CRUZADAS

12

HORIZONTALES

1.—Patria, lugar de nacimiento.
5.—Ansares.
8.—Presidencia Concejo.
10.—Suspensión de actividades en las fábricas. (Pl).
11.—Viene de arriba abajo (Inv).
12.—Símbolo químico del aluminio.
13.—Papagayo grande.
14.—Máquina simple consistente en un cilindro que gira sobre su eje.
16.—Cólera.
17.—Preposición inseparable que indica, privación, o inversión.
18.—Dar o tomar albergue en un asilo.
20.—Que disfruta de rentas para mantenerse.
24.—Parte de los costados de un buque, donde comienza a estrecharse formando la proa.
25.—Cólera.
26.—Cortas en rebanadas.
28.—Letra del alfabeto griego.
30.— A. V. T. (Inic.)
31.—Río de Africa, atraviesa la Nubia y el Egipto, y desemboca en el Mediterráneo.
34.—Burla fina y disimulada, sarcasmo. (Pl).
37.—Vocal. (Pl).
38.—Cuerpo en movimiento.
40.—Verdadero mundo insular, en realidad un vasto archipiélago situado en el Pacífico, entre América, Asia y Africa.
42.—Comarca de la antigua Grecia.
44.—El primero en su clase.
45.—Auxilio.
46.—Emperatriz dos veces de Bizancio, célebre por su apego a la fe ortodoxa. (Inv.)
48.—Yerno de Mahoma.
50.— Terminación verbal.
51.—Al nivel.
52.—Da su parecer.
54.—Rutas terrestres.
55.—Acción de calar.
56.—Clasificación.

VERTICALES

1.—Oxido de calcio.
2.—Bisonte salvaje de América, que habita en el Cáucaso.
3.—Negación.
4.—Faltándole la h primera, fastidiar.
5.—Escuchar, percibir un sonido.
6.—Cabello blanco.
7.—Persiguen.
8.—Detener.
9.—Nombre de mujer.
10.—Lugar donde se ha nacido.
15.—Hacen ondas.
16.—Error de los sentidos o del entendimiento que nos hace tomar las apariencias por realidad.
19.—Metal que atrae otros metales.
21.— Consonante.
22.—Pertenecientes al lugar donde se ha nacido.
23.—Dícese de lo que se pone delante de los ojos.
27.—Acometer.
29.—Instrumento antiguo de cuerdas. (Inv.)
32.—De leer.
33.—Atrevimiento.
35.—Percibiera un olor.
36.—Tiempo durante el cual permanece reunido un cuerpo deliberante.
38.—Arrancar el cabello o las barbas con las manos.
39.—Acción de trotar. (Inv.)
43.—Pelo de ciertos animales. (Inv.)
47.—Pronombre demostrativo.
48.—Hermana de los padres.
49.—Liceo Nacional América.
53.—Río de Europa.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Eduardo Rey.
MAÑANA: Calixto y Evaristo.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones General Mackenna-Teatinos .. .. (82211)

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago) Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia en Gran Avenida 47707 .. 63020

ITINERARIO DE AVIONES

L A N

VIERNES.—

Salidas:

08.00 horas, vuelo 640, DC-3, con destino a Castro y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud.
0.9.15 horas, vuelo 410, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Temuco y Valdivia.
09.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.
11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.
14.00 horas, vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.
15.00 horas, vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.
18.00 horas, vuelo 902 A, directo a Arica, DC-6B.

Llegadas:

15.50 horas, vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
16.50 horas, vuelo 931, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.
17.05 horas, vuelo 903 A, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
18.55 horas, vuelo 411, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Temuco.
19.10 horas, vuelo 201, DC-3, directo de Concepción.
19.20 horas, vuelo 601, DC-6B, directo de Puerto Montt.
21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

L A N

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 13.25 horas, procedente de Nueva York y escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires a las 14.25 horas.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87736-87092-87913

V I E R N E S

COMET 4 "Jet": Llega, a las 15 horas, de Europa, Estados Unidos y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 16 horas.
DC-6: Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30 horas.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 7 Y EL 14 DE OCTUBRE 1961

FRANCIA, Moneda 939; BITRAN, San Pablo 1505; CRUZ BLANCA, San Pablo 2599; MARAMBIO, J. Joaquín Pérez 4587; LA UNION, Avda B. O'Higgins 3998; VENECIA, Catedral 2201; ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2709; LA SANITARIA, Bascuñán 698; ROJAS, Avda. B. O'Higgins 1410; EL SOL, San Francisco 694; ARMENIA, San Diego 1796; ASTURIAS, Gran Avenida 4364; ANGLO HUNGARA, Enrique Matte 1551; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 472; VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna 521; RENCORET, Avda. Matta 350; MAULE, Pedro León Ugalde 1599; VICTORIA, Salas 260; EL SALTO, Recoleta 1307; SANTA CLARA, Los Angeles 2601; ALEMANA, El Salto 2254; CONTADOR, Independencia 2896; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75; MODERNA, Los Conquistadores 2242; CRUZ DEL SUR, Avda. Apoquindo 4517; PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 925; GELROSE, Malaquías Concha 195; ERCILLA, Irarrázaval 2135; FERRADA, Avda. Holanda 3342, y CONCORDIA, Sebastián del

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor: La Calera-La Serena, sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.
Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera los martes, a las 12 horas.
Mixto: La Calera-Coquimbo, sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.
Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los miércoles a las 13.50, horas.
Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los jueves, a las 17.30 horas.
Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.
Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.
Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.
Expreso: Santiago-Concepción sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos, a las 13.45 horas.
Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente, a las 14 horas.
Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.
El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 18.00 horas, con combinación a Pto. Montt.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.
Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20.45 horas.
El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.
Expreso: Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho, a las 16.00 horas.
El Rápido Diario, excepto sábados sale de Mapocho a las 19.00 horas.

Así Atendemos al Público

No ha sido suspendida audición que interesa a un grupo de lectores

Respuesta al Club Juvenil, del lector Diego Gutiérrez

Referente a la consulta formulada por el lector Diego Gutiérrez y su Club Juvenil, hicimos las consultas a C.B. 114 Radio Corporación sobre la suspensión de la Audición Infantil Abuelito Carlos, y en la dirección de esa emisora se nos ha informado que esta audición no ha sido suspendida, sino que ya terminó su contrato con ella y se trasladó a otra radio.

Hechas las consultas con otras emisoras, se nos informó, finalmente en la Radio Presidente Balmaceda, C.B. 130 en el dial, que la audición del Abuelito Carlos se transmite en esa emisora todos los días de lunes a viernes, excepto sábados y domingos, a las 18 horas. En los días señalados se transmite esta audición en atención a que ese horario está ocupado en transmisiones deportivas.

Por lo tanto, si el lector Gutiérrez y los socios de su Club Juvenil desean seguir escuchando su audición preferida, deben sintonizar la Radio Presidente Balmaceda, o sea C.B. 130.

Pide que se reponga audición infantil

En mi calidad de padre de familia, me dirijo a Ud., para informarme del por qué en la actualidad no se presenta en el Auditorio de Radio Corporación, CB 114, la Compañía Infantil-Juvenil del Abuelito [illegible]

El infrascrito dirige un [illegible] Juvenil, en la comuna de Quinta Normal, y, por unanimidad de los doscientos cincuenta socios activos, han declarado cómo programa oficial del Club, a la Audición del Abuelito Carlos, por estimar este programa como un espacio digno, culto e instructivo para la infancia y juventud chilenas.

Esperando vuesta respuesta,

La audición del Abuelito Carlos se transmite de lunes a viernes, a las 18 horas, por C.B. 130 Radio Presidente Balmaceda. Con esto cumplimos en la atención de su consulta.

Cartas al Director

Protesta por la propaganda cantada en radios

Nos escribe el lector Galvarino Monti Ceardi, domiciliado en Bolivia 789, La Cisterna, reclamando por el exceso de propaganda cantada en todas las radios de la capital.

En las consideraciones que hace en su carta manifiesta que nos "vemos invadido por una nueva plaga que es la propaganda cantada". Ya no es posible oír un buen programa de música o una conferencia sin antes tener que escuchar unos gritos de mal gusto anunciando una bebida o cualquier otro producto". Y agrega: "No es posible que no haya alguna autoridad que controle esta verdadera "chifladura" que nos obliga a cerrar el receptor".

Más adelante manifiesta: "Yo me pregunto si las firmas auspiciadoras de estos programas no se dan cuenta que muchos auditores prefieren pasar sin radio todo el tiempo antes de oír semejantes chivateos".

Conveniencia de impedir corridas de toros

El lector José Olguín Urrutia, carnet 46942 nos escribe para hacernos un alcance interesante sobre las corridas de toros en nuestro país.

Dice en su carta: "Periódicamente se han hecho gestiones para efectuar corridas de toros, invocando razones de fines benéficos que nadie puede poner en duda."

No es mi ánimo —agrega— influir para imposibilitar tales fines. Simplemente, señor Director, quiero hacer resaltar la intención que tuvo el General Ramón Freire el 16 de septiembre de 1823, cuando decretó: **"Quedan abolidas perpetuamente en el territorio de Chile las lidias de toros, tanto en las poblaciones como en los campos."**

Solicita se le reconozca su antigüedad en SSS

Soy asegurado desde el año 1940 hasta esta fecha en forma ininterrumpida, pero lamentablemente, a principios del año 1949 se me extravió mi libreta del SSS, e ignorando el perjuicio que me haría, en vez de renovarla saqué una nueva, perdiendo automáticamente la antigüedad.

He andado de oficina en oficina para oír en todas partes que mis libretas canjeadas no aparecen. Lo que deseo es que se me respete mi antigüedad, porque estoy optando a una casa del S. S. S. y con ello tengo más posibilidades.

Actualmente mi libreta tiene el número de inscripción 33979240 de San Miguel.

Pelentano Echegaray Araya, Mozart 275, Pobl. Chile, carnet 2338176.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



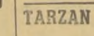
KID DINAMITA — POR SAM LEFF



RAMONA — POR JORGE PALACIO







TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs





